Año XII — Núm. 4,246
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

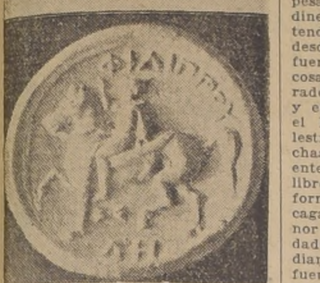
EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

DE COMO SE ENTRENABA PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS HACE DOS MIL AÑOS

por el Dr. W. Y. Sommerdelt

(TRADUCIDO DEL ALEMAN PARA "LA NACION")



La medalla más antigua que nos es conocida, que representa un carro de carrera. Tetradracma del siglo V, antes de J. C.

El jinete, en su presentación más corriente. Medalla de plata del Rey Filipo, de Cacedonia, y del siglo IV antes de la era cristiana.





Presentación de una carrera de rodillas, grabada en un tetradracma persa con la esfigie del sátrapa Memnon de Carie.

Artemisa, la diosa de la caza, en una moneda de 12 litra, de la antigua Grecia, Siracusa. (215 A. C.)



"Así como la base del arte de la fundición es el hierro y el bronce, y la de la agricultura es la tierra y sus productos, y la de la navegación es la existencia del mar, así sostenemos que la gimnástica es innata al hombre y con él ha desaparecido". Para ningún pueblo de la tierra fueron más apropiadas estas palabras del antiguo crítico de sport y entrenador de atletas Filostratos, que para los helenos, a quienes debemos agradecer el florecimiento del atletismo ligero y la idea de los juegos olímpicos. Se podría asegurar tranquilamente que su modo de vivir consistía en un perpetuo entrenamiento, y su vida públic.. en certámenes de sport que los más grandes genios de la época—tales como Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Sófocles, Eurípedes — honraban con el mismo entusiasmo que los más modestos burgueses. Era vergonzoso poseer una tez pálida y una mala constitución o un cuerpo débil, circunstancia que podían llegar hasta conducirlos a la disminución y aún a la pérdida de la ciudadanía.

Ante semejante cesación de la vida civil no les era siempre fácil a los atletas soportar tales demostraciones de vejez o de la decadencia de las fuerzas corporales. Milón, uno de los olímpicos más afortunados, rompió en lágrimas cuando notó que sus adormecidos miembros no tenían la elasticidad y la fuerza de su juventud. Y sobre Timantes, laureado pancraciano, según relataba Pausanias, "después de haber dejado el atletismo, cultivaba diariamente sus fuerzas corporales tendiendo un duro y poderoso arco; pero una vez emprendió un viaje y abandonó durante su ausencia ese ejercicio muscular. A su regreso probó sus fuerzas de nuevo en el arco, y como no se sintiera capaz de tenderlo, erigió inmediatamente una pira, la prendió y se arrojó a las llamas". Los atletas de entonces, esto es, los entrenadores y los maestros de la juventud, establecieron precedentes que han sido respetados hasta nuestros días.

Mientras nosotros debemos pagar nuestra instrucción física con pesados sacrificios de tiempo y de dinero, era cosa perfectamente entendida para un griego libre, que, desde los siete años para adelante, fuera considerado su cuerpo como cosa racional y educado y preparado hasta su máxima perfección y entrenamiento. Para ese efecto, el Estado les proporcionaba palestras y gimnasios. No eran canchas de sports tal como ahora las entendemos, sino, por decirlo así, libres escuelas superiores para la formación y cultivo de la "Kalocagatia"—aquel especialísimo tenor de vida que conducía al cuidadoso equilibrio psico-físico, mediante el desarrollo de todas las fuerzas humanas. Esto explica el secreto de las increíbles hazañas en todas las actividades culturales de ese pueblo extraordinario, aunque tan poco numeroso.



Hace dos mil quinientos años. — El director del combate, da la orden de partida con su vara.

Nada menos que el gran Sócrates, junto con otros filósofos y poetas, pasó la mayor parte de su vida debajo de los cubiertos recintos rodeados de columnas que en cuadro circundaban la plaza de ejercicios del Lykeiou, la palestra de los atletas. Fuera de las salas destinadas a las conferencias de los filósofos, encontrábanse allí locales de ejercicios para el caso de mal tiempo, pistas techadas del largo de un estadión (192 metros), para carreras, salas de gimnasia con sacos de arena y punchig-balls, baños calientes, piscinas para nadar y local de preparación por medio del aceite y de la arena. Así quedaba circundado un estadio en forma de herradura para la celebración de los campeonatos, con graderías elevadas para los espectadores. Conforme a este plan fué construída la mayor parte de las palestras en que armonizaba lo bello con lo práctico.

El director de la palestra,— el gimnasta,— tenía que preocuparse no sólo de ciertas enseñanzas físicas, sino también de importantes lecciones relacionadas con la formación del espíritu y del carácter. "El gimnasta no debe ser ni charlatán ni torpe en el discurso, de suerte que la práctica del arte no sea menguada por la charlatanería ni aparezca inculta cuando no la acompaña una correcta oración; su fisonomía debe ser completa en ambos sentidos". La tarea del entrenador era, pues, estudiar la extructura corporal y la psicología del discípulo. Eran también cuidadosamente comprobados su procedencia, su hogar y su situación, porque "trae dificultades aquel que no proviene de buena pasta". Mucha importancia se atribuía a la expresión de los ojos. "El entrenador debe también conocer por medio de los ojos las demostraciones del carácter de los postulantes, a través de los cuales se traicionan los perezosos, los inactivos, los inconstantes y los de malos instintos; pues, diferente es el carácter de lo. que tienen ojos negros, al de los que los tienen claros, azules o sanguinolentos, amarillos, manchados, saltones o caídos, porque, así como la naturaleza nos hace conocer las estaciones del año por medio de la apariencia de las estrellas, así nos demuestra los caracteres por medio de los ojos". Se tomaba en cuenta, y eran condiciones **sine qua non** que los atletas provinieran de padres jóvenes y sanos para que pudieran llegar a la más perfecta eficiencia. Aquellos que provenían de padres jóvenes y fogosos eran entrenados con mayores cansancios y asperezas. Distinto era el tratamiento para los coléricos o flemáticos.

En seguida se sometía a pruebas las condiciones corporales, las relaciones de los distintos miembros entre sí, buscábase manera de suprimir taras y enfermedades por medio de la gimnástica curativa y se determinaba las capacidades individuales para ciertos combates especiales. El quinteto debía ser delgado y bien hecho, de piernas y brazos largos, pues así lo necesitaba para lanzar y saltar. "El que desea exhibirse en carreras de resistencia debe tener hombros y cuellos fuertes, pero piernas delgadas y livianas como el Stadión (el de carreras cortas), quien va dando a las piernas un vivo impulso de carrera con sus manos que al mismo tiempo les sirven de protección; los de carreras de resistencia hacen esto al final, yendo en el resto de ella como a paso rápido". El corredor de carreras cortas debía ser muy fuerte, "pues el éxito para el buen corredor consiste en partir bien". Es digno de notarse que hace 2,500 años se requería la misma extructura corporal que la que hoy admiramos en nuestros mejores atletas.

El masaje, las fricciones de aceite y el empolvamiento, estaban a cargo de empleados especiales llamados los "aleipten", que gozaban del mismo rango que los entrenadores griegos. Formados en el ejercicio de la más refinada práctica durante siglos, lograron dar a los cuerpos de los atletas, las formas más perfectas. Curioso e interesante es el conocimiento que tenían y la aplicación que daban a las distintas clases de polvos: los arcillosos servían para limpiar el cuerpo (los tratados modernos sobre naturismo atribuyen esta propiedad a la arcilla); los polvos negros los virogizaban, los de ladrillos les abrían los poros y los hacían sudar, los resinosos "hacían tomar calor a los entumidos". De igual suerte era conocida la aplicación de los baños de sol.

La abstinencia sexual era la segunda condición para los entrenadores griegos, que la hacían cumplir rigurosamente, pues era bien conocida por los griegos su ventajosa influencia en la composición del cuerpo.

Muy comunes eran las "tetradas" que consistían en ciclos de entrenamientos de cuatr. jornadas sucesivas, dedicándose la primera a la preparación del atleta, la segunda a vigorizarlo, la tercera al descanso y la cuarta a trabajos de distinto orden. Cierta vez que Gerenos, sobresaliente luchador y vencedor en los juegos olímpicos, se echara a perder su estómago en una comilona, teniéndose que interrumpir con ese motivo la tetrada, el entrenador, encolerizado, le dió muerte. ¡Tal era la seriedad y el rigor con que entonces se procedía! El entrenador mismo fué amenazado con el látigo en una ocasión, el trigésimo día de los ejercicios de Olimpia, cuando se resistió a las órdenes del Hellanodiken, el director de los combates. El discípulo debía jurar, para que se le permitiera continuar en los juegos, que había pasado por un severo entrenamiento de diez meses a lo menos. Lo más extraordinario ocurrió una vez con la enérgica e inflexible dama, Ferenike de Rodas, hija del famoso boxeador Diágoras, y que tenía la costumbre de entrenar ella misma a su hijo en todos los ejercicios corporales. Con el objeto de no perderlo de vista, hizo algo que estaba prohibido a las mujeres bajo pena capital, y fué vestirse de hombre, con el objeto de conseguir entrada para los juegos olímpicos y poder presentar las perfecciones corporales de su hijo ante los ojos del Hellanodiken. Más tarde fué descubierto el fraude, pero se salvó de la muerte tan sólo a causa de la nobleza de sus ascendientes.

Los entrenamientos y campeonatos se sucedían de acuerdo con la edad: los había para muchachos, para efebos y para hombres. Alcanzaban muy temprano a la juventud para prepararla primorosamente en el juego de la pelota, en la práctica del baile, en dar pasos elásticos y acompasados y saltos a la manera de los atletas livianos, y en los movimientos, embates, golpes y clinches de los atletas pesados del ring, en el box y en la pancración. Los corredores se ejercitaban en arena profunda y pesada con el objeto de que sus piernas fueran capaces del máximum de resistencia y ligereza en los campeonatos.

Para la vigorización general del cuerpo hacían frecuentes ejercicios en el salto, en el lanzamiento del disco y de la bala y en la garrocha. Los luchadores y pugilistas se ejercitaban, fuera de sus prácticas en el saco de arena, en le punching ball y en pesados trabajos agrícolas, como arar y hacer zanjas.

Más, a ningún objetivo del entrenamiento, se daba mayor cuidado que a la dieta. En la edad de oro del atletismo griego, hasta el cuarto siglo antes de Jesucristo, se alimentaban de la manera más sencilla, con pan de cebada, de afrecho, de trigo sin levadura, y más tarde con carne de buey, de cabro y de corzo. A los comienzos de la decadencia, y a causa del cundimiento de la profesión de atleta, hicieron su aparición nuevas costumbres y experimentos en la dieta, tendiendo todos fundamentalmente al mayor consumo de substancias secas. Vegetarianos puros, que solamente disfrutaban de harinas secas, de higos y queso fresco, mezclaron estos alimentos con carnes pesadas, tales como de cerdo, de vaca y de cabro. De ello consumían cantidades extraordinarias, fuera de pan, preparado especialmente, pues le daban importancia a la mayor duración del alimento en el estómago.

El luchador Milón necesitaba comer diariamente veinte libras de carne y de pan. Y esto no fué bastante: en Olimpia consumió en un solo día un vacuno de cuatro años, y más tarde apostó comerse, con sus compañeros de mesa, un buey entero como desayuno. Por cierto que de esta manera conseguían crear poderosas masas musculares, más, por otra parte, esta dieta grosera y de pura carne les causaba sueños pesados, accidentes epilépticos y embotamiento mental. "Inútiles como los cerdos para la milicia y para el servicio civil", los llamó Galeno. En vano fué, que se preocuparan de este asunto los mejores espíritus de la República, como Sócrates, Platón, Eurípides, Aristóteles, que llamaron la atención sobre la carga que significaban esos atletas profesionales, cuyo excesivo costo y grosería tenía que pagar la nación con sus tributos. Las consecuencias no se dejaron esperar, y el día llegó en que los últimos restos de la en un tiempo nobilísima Gimnástica Griega, se hundieron en el ciénago de la baja profesión de gladiadores romanos.



Un estatera que representa a un luchador de Aspendos, en Pampilia (Siglo III)

El discóbulo, en un tetradracma de Kos, de mediados del siglo V.

El arquero, estirando el arco. Estatera de Kydonia (Ereta), de mediados del siglo IV, A. J.

discóbulo en su presentación deportiva, en una moneda romana del tiempo de Caracalla.

ARGUMENTO CONTUNDENTE



—Aseguro a usted, señora, que se lleva los más auténticos zapatos Luis XV.

—¿Luis XV con estos tacones tan pequeños?

—Ah, pero ¿usted cree que Luis XV no desgastaba nunca los tacones?

IN MEMORIAM

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de mi querido padre, don

CESAR FRIGERIO C.

se dirá una misa a las 9 A. M., en la iglesia de los Capuchinos, por el descanso de su alma. Ruego a los que fueron sus amigos, y a los míos, se sirvan acompañarme, favor que les agradeceré eternamente.

CESAR FRIGERIO J.

MINISTERIO DE MARINA

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

REPARACIONES DEL MALECON Y MUELLE DE TALTAL

Pídense propuestas públicas para las reparaciones del malecón y muelle de Taltal. Las propuestas se abrirán el 14 de octubre, a las 15 horas 30 minutos, en el Departamento de Obras Marítimas, donde pueden consultarse Bases, planos y demás antecedentes,

SANTIAGO, agosto 30 de 1928.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

IN MEMORIAM

Mañana 31, octavo aniversario del fallecimiento de la señora

Agripina G. de Mamport

a las 10 horas se celebrará una misa en la Basílica de la Merced, por el descanso de su alma.

FAMILIAS MAMPORT URRUTIA, WALTON.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito

Alfonso Lorenzo Maturana Sánchez

Agradeceremos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy jueves, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Esperanza N.o 778

VALERICIO MATURANA Y ESPOSA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable esposa, madre y hermana

Ana Oliva de Ramírez

rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan asistir a una misa que se dirá por el descanso de su alma, hoy a las 9.30 horas, en la Parroquia de Lourdes, saliendo el cortejo de la misma Iglesia, a las 15 horas.

CARLOS RAMIREZ, HIJO Y HERMANA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestro querido esposo y padre, don

Eulogio Cáceres

LA FAMILIA.

IN-MEMORIAM

Mañana, Viernes 31, a las 9 horas, se oficiará en la Parroquia La Viñita (Recoleta) una solemne misa por el descanso del alma de nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, don

Juan Ramón Mendoza D.

Se invita a nuestras relaciones. Servicio que agradeceremos eternamente.

María Carvajal v. de Mendoza y familia

DEFUNCION

Sociedad de Ferroviarios Jubilados

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del consocio, señor

José del Rosario Lazo Villalón

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo del Hospital del Salvador al Cementerio Católico.

El secretario.

IN MEMORIAM

El 30 del presente se dirá una misa a doña

Rosa Saa v. de Urbá

por el descanso de su alma, en la Iglesia del Cementerio General, a las 10 horas.

LA FAMILIA.
30—ag

LA FE ES UN BALSAMO PARA NUESTROS DOLORES; SUAVIZA NUESTROS SUFRIMIENTOS Y ABLANDA NUESTROS CORAZONES.—O. GRUEMBERG.

HOY

SANTA Rosa de Lima.

MAÑANA

SAN Ramón Nonato

DIPLOMATICOS.— Por la combinación del jueves se dirigirán a Buenos Aires, para embarcarse por el vapor "Avila", de la Blue Star Line, con destino a Europa, en viaje al Extremo Oriente, el Excmo. señor Enrique Gallardo Nieto, Ministro de Chile en Japón y China, y el teniente coronel don Arturo Espinosa Mujica, Adicto Militar a dicha Legación.

—De Madrid se ha dirigido a Roma, a reasumir su puesto de secretario de la Embajada de Chile, don Julio Prado Valdés y señora Pilar Carvajal y Colón de Prado Valdés.

EN LA LEGACION DE HOLANDA.— Con motivo del natalicio de su Majestad la reina de Holanda, el Encargado de Negocios de Holanda y la señora de Lamping recibirán a la colonia holandesa el viernes 31 de agosto, de 11 a 12 horas.

CLUB DE SEÑORAS.— Actividades del Club de Señoras.— Esta institución, que día a día aumenta sus actividades, tiene en programa hermosas conferencias, y conciertos. Para el miércoles 5 de setiembre se anuncia una interesante conferencia que dictará en la tribuna de esta institución el doctor señor Carlos Charlín. El tema será muy atrayente sobre San Francisco de Asís.

El señor Carlos Valderrama, artista en el piano, ofrecerá, a su vuelta del sur, un concierto, en el que ejecutará canciones peruanas muy escogidas.

En el mes de setiembre se efectuarán varias funciones de beneficencia, para las que sus organizadoras preparan hermosísimos programas. Daremos oportunamente las fechas de estas fiestas.

Aviso importante.— Cursos. — El lunes comenzarán en este club nuevos cursos de piano, canto, idiomas, corte, confección, labores, pintura decorativa, taquigrafía y grafología. El curso de sombreros, a cargo de una distinguida señorita, recién llegada, empezará a las 10.

ENLACE ARMSTRONG SOTOMAYOR-RODRIGUEZ DEL CAMPO. — Privadamente se efectuó el matrimonio de la señorita Rebeca Armstrong Sotomayor con el señor Juan Rodríguez del Campo.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Guillermo Armstrong Délano y la señora Rebeca Sotomayor de Armstrong, y por parte del novio el señor Manuel G. Rodríguez y la señora Ofelia del Campo de Rodríguez.

Actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Mateo Andrés Doble, Rafael Sotomayor Baeza y doctor Alberto Gaete, y por parte del novio los señores Osvaldo Bustamante B., Luis Rodríguez del Campo y Bartolomé del Campo Bustamante.

RECEPCIONES.— Esta tarde el señor Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán ofrecen una recepción a sus relaciones sociales.

—La señorita Cecilia Correa Ugarte ha invitado a sus relaciones para el Domingo a una recepción en su residencia de la calle de Huérfanos.

—La señora Rosa Pereira de Besa recibirá esta tarde a sus relaciones, con motivo de su onomástico.

CLUB DE LA UNION.— Biógrafo.— Hoy jueves, a las 19.30 horas, maravilloso estreno de arte alemán: "La Montaña Sagrada".

Sábado 1.o: "Inesita y sus tres papás".

Domingo 2: "Los caballeros las prefieren rubias".

MATRIMONIO KOCH-IBAÑEZ QUIROZ.—



En la capilla del Palacio de la Moneda tendrá lugar a mediodía de hoy el matrimonio de la hija del Presidente de la República, señorita Rosa Ibáñez Quiroz con el señor don Osvaldo Koch, Ministro de Justicia.

Servirán de padrinos, por parte de la novia, S. E. el Presidente de la República, señor don Carlos Ibáñez del Campo y señora Graciela Letelier de Ibáñez, y por parte del novio, el doctor señor don Alberto Koch y señora Teresa Wiegand de Koch. Este acto tendrá un carácter estrictamente privado.

Igualmente se verificó ayer, en forma privada, el matrimonio civil, en uno de los salones de la Casa de Gobierno, sirviendo de testigos, por parte del novio, el Ministro de Hacienda, señor don Pablo Ramírez, don Gustavo Silva Campo, don Carlos Alliende y don Alberto Koch, y por parte de la novia, los señores Juan Guillermo Dartnell, Javier Ibáñez del Campo, Manuel Salas Rodríguez y Carlos Ibáñez Quiroz.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hijita del señor Heriberto Anguita y de la señora Rebeca Gacitúa de Anguita.

COMIDAS.— Esta noche la señorita Rosa Errázuriz Letelier ofrece una comida a un grupo de sus relaciones con motivo de su onomástico.

—La señorita María Rosa Astoreca Sartori ofrece esta noche una comida a un grupo íntimo de sus relaciones en su residencia de la calle del Dieciocho.

CHILENOS EN EL EXTRANJERO.— Se encuentran viajando por Rusia don Carlos Aldunate Solar, señorita Cristina Aldunate Errázuriz y la señorita Sofía Barceló Pinto.

OPERACION. — La señora Graciela Rodríguez de Herrera, ha sido sometida a una delicada operación por el doctor Ricardo Gunther.

Su estado es satisfactorio.

DON ISAAC GARCIA CASTELBLANCO.— Alma buena, espíritu selecto, caballeroso e inteligente, don Isaac García Castelblanco pasó por la vida imprimiendo sinceridad a sus actos y rodeando de simpatía a su persona.

Ayer, inesperadamente, la muerte lo ha arrebatado al cariño de los suyos. Serenamente, tal como fué su vida, se extinguió la llama de su existencia.

El señor García Castelblanco pertenecía a una distinguida y antigua familia de Valdivia y contaba en esta capital con numerosas relaciones sociales.

RESIDENCIAS. — Don Alberto Díaz Garcés y señora Laura Sotomayor de Díaz, han trasladado su residencia a la calle Fontecilla N.o 273.

—La señora Aída Brieba de Alvarado e hija han fijado su residencia en San Martín 509.

DEL EXTRANJERO. — Después de pasar una larga temporada en París, ha regresado a Santiago la señora Elena Porthault.

AL EXTRANJERO. — Se han dirigido a Buenos Aires para embarcarse el 31 del presente a bordo del transatlántico "Antonio Delfino" las siguientes personas:

Señor Guillermo López Pérez y señora M. Latorre de Pérez; señor Guillermo López Latorre, señorita María López Latorre, señor José López Latorre, señorita Mercedes López Latorre, señorita G. Campos Cruz, diputado señor Hernán Figueroa Anguita, señor Juan Braun y señor Alberto Becker.

BELLAS ARTES

SALON DE LOS HUMORISTAS E INDEPENDIENTES.—

El Salón de los Humoristas e Independientes que debía efectuarse en la sala Chile del Museo de Bellas Artes, se inaugurará el 5 de setiembre en El Trocadero.

Será ésta la primera Exposición de este género, tanto por la tendencia humorística de muchas de las obras, como por el ambiente en que se efectuará.

Los salones oficiales (no negamos sus méritos), son fríos, sin entusiasmo, llenos de severa gravedad. No estaban bien los humoristas en el majestuoso Museo de Bellas Artes.

Necesitaban algo más reducido, más íntimo, la alegría, la vida, la bulla.

Este será quizá el más significativo de los salones de estos últimos tiempos. Revelará la verdadera tendencia de la pintura actual, pues aquí ha habido sólo un Comité que invita y no un jurado que opera.

Cada cual arriesgará sin temor su personalidad. Es ese el principal encanto de esta simpática Exposición.

Se sabe que enviarán obras: Camilo Nori, Laureano Guevara, Jorge Délano, Enrique Santander, Raúl Figueroa, Víctor Bianchi, Alberto Toro, Juan Gálvez, Estrada, Gómez, Carlos Espejo, Héctor Pinochet, Gabriela Rivadeneira, María Valencia, Dora Puelma, Inés Puyó, María Cobian, Elisa Iribarren, Teresa León, Ventura Galván, Pedro Celedón, Roberto Echenique, Teresa Ponce, Ana Cortés, Ignacio del Pedregal, Marroquín Palacios, Ana Sieveking, José Miguel Cruz, Armando Hernández, Luis Cerda Barrios, etc.

El comisario general, Luis Cerda Barrios, sigue recibiendo los trabajos en Teatinos 666, oficina "Sucesos", de 15 a 18 horas.

La inauguración del Salón se efectuará el Domingo 7 de octubre.

Salón Oficial de 1928

Debiendo realizarse a mediados del próximo mes de noviembre la primera Exposición de Arte Argentino, se ha resuelto adelantar la fecha de apertura del Salón Oficial.

Por este motivo, se pone en conocimiento de los artistas en general, que el plazo para la entrega de las obras será del 15 al 25 de setiembre; exceptuados los Domingos y días feriados.

ARTE DECORATIVO

Las modernas orientaciones del arte suelen causar verdaderas sorpresas. Es lamentable que en ocasiones los resultados sean revolucionarios, atentatorios contra la estética más elemental, contra el mismísimo sentido común. Esas aberraciones no son de temer con el manejo de los materiales Dennison.

Por eso el curso de Arte Decorativo que se anuncia en Gath y Chaves, será de lo más modernista, pero de lo más estético, y del mejor gusto. Dicho curso, que será gratuito, empezará el 3 de setiembre.

Para él se reciben las inscripciones en la Librería de Gath y Chaves. Será seguido de un curso especial para maestras. No desperdicien esta ocasión las señoritas aficionadas a las bellas artes; y sabido es que hoy en día, cuál más cuál menos, todas calzan sus sendos puntos de preparación artística, preparación que tanto deleite y tantos servicios debe proporcionarles en la vida.

VIDA SOCIAL

LA KERMESSE DEL SABADO. — Se organiza con gran entusiasmo la kermesse anual de la Asociación Cristiana Femenina que se verificará el sábado 1.o de setiembre, en el local de esta organización, Alameda 1350.

En años anteriores esta Asociación ya bien conocida por su simpática labor, ha abierto sus puertas al público y sus reuniones han dejado siempre una nota agradable y alegres recuerdos.

No dudamos que en esta ocasión, la kermesse que se anuncia, sea también un verdadero éxito, desde todo punto de vista.

Se nos pide anunciar que las organizadoras cuentan con una variedad de obritas de mano y de tortas, dulces y confites, fabricados por las socias, lo que dará un gran interés a los kioskos. Una excelente jazz-band, una representación teatral, juegos y diversiones originales le harán olvidar todas sus preocupaciones.

La entrada personal cuesta sólo un peso.

VIAJEROS. — De Los Angeles han llegado la señora María Ester Segura de Muñoz y don Raúl Muñoz Segura.

—Se encuentra en su fundo "Campolindo" la señora Julia Balmaceda de Saavedra y su hija Consuelo.

—De Viña del Mar ha llegado la señora Luisa Wilson de Symon.

—A Valparaíso se ha dirigido don Agustín Johnson Gana.

—Del mismo punto ha llegado la señorita Raquel Prieto González.

—Ha regresado a Santiago el doctor señor Roberto Gleisner.

LOS ACTOS EUCARISTICOS INICIADOS AYER.—

Ayer se dió principio a los actos con que la Liga de Damas y la Archicofradía de las Madres Cristianas han acordado adherirse al Congreso Eucarístico de La Serena.

El hermoso templo de la Merced se vió extraordinariamente concurrido, congregándose en él multitud de señoras que deseaban escuchar la palabra del R. P. Damián Symon de los SS. CC., quien disertó en forma elocuentísima sobre la Eucaristía y su proyección en la familia.

En la tarde, a las 17.45 horas, las señoras se reunieron en la Liga de Damas donde tuvo lugar la primera sesión de estudios.

Presidían la reunión el Iltmo. Obispo Rafael Edwards, director de la Liga; el Pbro. don Francisco Javier Valdivia, director de las Madres Cristianas y las presidentes de ambas instituciones.

Abrió la sesión Monseñor Edwards, exponiendo el objeto de estas reuniones de estudio y agradeciendo a las señoras su cooperación y su entusiasmo.

Leyó la señora Adela Edwards de Salas un interesante y concienzudo trabajo sobre la Eucaristía, la familia y la reparación, en el que analizó con gran conocimiento de la materia, la grandeza de los medios de la reparación de la culpa y cómo todo cristiano y especialmente la madre, puede ejercerlos sacando provecho de todos los sufrimientos y dolores de la existencia.

La señora Blanca Walker de Pérez, en un vigoroso y brillante discurso, examinó la acción que puede desarrollar la madre en la formación de la vocación sacerdotal, y combatió los prejuicios que se oponen, en hogares cristianos, a las inclinaciones de los hijos que se sienten llamados a ofrendar su vida al servicio de sus ideales religiosos.

Los trabajos de las señoras Edwards de Salas y Walker de Pérez fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia y dieron origen a interesantes comentarios de parte del señor Obispo y del señor Valdivia.

Las señoritas María y Marta Canales hicieron lucir una vez más su delicado temperamento artístico en dos hermosos trozos musicales ejecutados en piano y violín.

El programa de hoy es el siguiente:

10 horas: Misa en la Basílica de la Merced con exposición del Santísimo Sacramento.

10.30 horas: Conferencia del Pbro. don Arturo Pérez, cura del Sagrario sobre "La formación eucarística de la madre".

En la tarde, a las 17.45, en el salón de la Liga de Damas (Sto. Domingo 1274):

I. "La eucaristía y los niños", por la señorita Carmen Fernández, eminente pedagoga y literata española, que se encuentra en Chile desde hace poco tiempo.

II. Canto por la señorita Yolanda Larraín Aldunate, acompañada al piano por la señorita Pilar Beca.

III. "La Eucaristía y los futuros esposos", discurso por la señora Violeta W. de Echenique.

La entrada es libre.

Mañana publicaremos el programa del día y el de la gran asamblea con que terminarán estos actos el sábado próximo.

MUSICA

TEATRO MUNICIPAL

ESTA NOCHE EN FUNCION PAR IRA NUEVAMENTE "TURANDOT", CON LOTTE BURCK, ANTONIO CORTIS Y LAURA PASINI.—EL VIERNES, DESCANSO. — SABADO, EN MATINEE POPULAR, "PAGLIACCI", Y EN LA NOCHE "ADRIANA", CON LA COBELLI Y BORGIOLI.—DOMINGO EN MATINEE "RIGOLETTO", CON VIVIANI, TAFURO Y PASINI, Y EN LA NOCHE, TERCERA DE "TURANDOT"

Esta noche en función par irá nuevamente Turandot, uno de los acontecimientos artísticos más brillantes en la temporada. El rol de Princesa estará siempre a cargo de Lotte Burck, la gran soprano alemana, y el de Príncipe Ignoto, y esclava Liu, a cargo de Cortis y Pasini, respectivamente. Después del éxito del debut de esta obra y dado el interés del público por asistir a su "reprise", parece evidente que la función de esta noche será un nuevo éxito artístico y de público.

Mañana viernes, habrá descanso. La matinée escolar anunciada para este día ha sido postergada para la próxima semana. El sábado se darán dos funciones. En la matinée de la tarde, a las 17 horas, a precios reducidos, se cantará "I Pagliacci", con el tenor Zanelli, el barítono Gaetano Viviani y la soprano Inés Alfani Tellini. Esta función estará precedida de lo Obertura de Guillermo Tell de Rossini, obra que dirigirá el Maestro Falconi.

El sábado en la función nocturna se estrenará "Adriana", la magnífica partitura de Cilea, que desde muchos años a esta parte no se hacía en Santiago. La protagonista de Adriana será la gran soprano Giuseppina Cobelli, artista que hace de este rol una creación, que, sin lugar a duda, causará sorpresa al público de Santiago. Adriana es una ópera de ambiente elegante, en donde se desenvuelven intrigas y pasiones violentas que exigen de sus intérpretes grandes condiciones de actores y facultades vocales generosas. Principalmente en el acto último, la Cobelli, al ser envenenada con las violetas emponzoñadas, tiene acentos patéticos y gestos de actriz dramática insuperables. Dino Borgioli en esta obra, como en la casi totalidad de su repertorio, se revela el cantante y el artista como ninguno, esmerado en la dicción; soberbiamente elegante en la encarnación de su personaje. La Stigniani muy bien en su rol de Princesa. Tiene en el acto último un dúo dramático con la Cobelli, que, sin duda, penetrará hondamente en el ánimo del público. Lorenzo Conati hace admirablemente el Michonnet, y todos los demás elementos, entre los cuales hay que mencionar, especialmente, a Anita Apolloni, complementan con grande acierto el equilibrado y brillante cuadro que tendrá a su cargo la interpretación de la obra.

El Domingo habrá dos grandes funciones. En la matinée de abono, se cantará "Rigoletto", obra en donde actúa Viviani, nuestro popular e imponderable barítono, uno de los más grandes cantantes de su cuerda de los tiempos actuales. Tafuro hará el papel de Duque de Mantúa, y Laura Passini, hará el rol de Gilda.

El Domingo en la noche se hará una nueva representación de Turandot. En la próxima semana estreno de Titta Ruffo.

Sociedad Nacional de Cantantes

Asamblea general. — Hoy celebrará sesión con la totalidad de los socios (que ya suben de 170). Y la Sociedad Nacional de Cantantes, a las 18 horas, en Arturo Prat N.o 8.

Comisión Artística. — Todas las tardes, debe reunirse a fin de distribuír los roles de los socios solistas. Recomiéndase la puntualidad y asistencia.

Concierto Emmanuel Martínez en el Alhambra

El jueves 6 de setiembre, en el Alhambra, se efectuará la función en homenaje a Emmanuel Martínez, con motivo de cumplir en ese día veinte años de vida teatral.

El programa que se desarrollará es interesante, los famosos Huasos de Chincolco, han prestado su concurso para esta audición.

TEATROS

CON EXITO SE ESTRENO ANOCHE LA REVISTA "¡PLAZA, SOLO!"

La compañía de revistas del teatro Santiago dió a conocer en su función nocturna de ayer la obra titulada "¡Plaza, solo!", que firman Carlos Cariola y Miguel Ramírez Escobar, y cuya música pertenece al maestro Angel Torrens.

Sin duda que la impresión causada por esta revista en el público ha sido satisfactoria. Diversos de sus cuadros, tanto entre los cómicos como entre los espectaculares, fueron aplaudidos de buenas ganas por la concurrencia, que hizo extensivas sus manifestaciones de aprobación a los intérpretes.

Por falta de tiempo suficiente para hacer una crónica más o menos extensa de esta obra, nos limitaremos a señalar, en términos generales, algunos de los cuadros que fueron más generalmente recibidos con agrado.

Hay tres de ellos que sirven para un despliegue de todo el personal femenino: El ejército espartano, Los enemigos de la marathon, y En las pistas de Amsterdam. Las primeras tiples y ballarinas, encabezando a las segundas, que en esta ocasión han tenido un trabajo considerable que merece un estímulo franco, hacen en cada uno de estos cuadros una serie de bailables, cantos y evoluciones del mejor resultado. De paso recordamos también el cuadro cómico Los que la han corrido, de buen éxito hilarante.

Por no cometer una injusticia citando a algunos intérpretes y olvidando a otros, por la premura de la hora, diremos que todos ellos se expidieron en forma digna de encomio y con una gran eficiencia.

Antes de terminar, debemos decir que la música de Torrens es un digno complemento del libro, pues toda ella se hace escuchar con agrado. También merece citarse la sastrería, que ha sido presentada en forma correcta y en dos ocasiones hasta con cierto lujo.

Hoy se repetirá "¡Plaza, solo!" en las dos funciones. En ambas irá también "Fanfarria", la hermosa revista de Daniel de la Vega y Jaime Planas.

MAÑANA DEBUTA LA COMPAÑIA "PUELMA-SIENNA"

En la noche de mañana hará su presentación ante el público del teatro de La Comedia, la Compañía Chilena de Comedias Puelma-Sienna, conjunto que viene de recorrer las principales ciudades del norte y sur del país, en una gira que ha tenido buen éxito. Se trata de una compañía afiatada por largos meses de labor de conjunto, durante los cuales se ha montado un repertorio abundantísimo y valioso, que abarca interesantes producciones nacionales y algunas extranjeras.

Elena Puelma, como actriz cómica, no tiene parangón en la escena chilena y su nombre está vinculado a los mejores triunfos de nuestro teatro. Le secundan, entre otros, el celebrado galán y poeta, Pedro Sienna; la dama joven Marifita Buhrle, las actrices Elsa Alarcón, Pepita Garrido, Daly Barrios, Inés Guzmán y Amanda Vicuña; los actores Rodolfo Lorena, Jorge Sallorenzo, Orlando Castillo, Jorge Quevedo, Guillermo Carvallo, Aníbal Reyna, Manuel Olmedo y Alfonso Buhrle.

El debut de mañana se hará con el estreno de la obra en tres actos titulada "El clavo de oro", de De Rosa, Folco y Discépolo, en la que Elena Puelma hace una brillante creación. Tiene, así, unos números muy divertidos de canto y de charleston.

HOY SE DESPIDE LA COMPAÑIA EVARISTO LILLO

Con las dos funciones de hoy, la Compañía de Evaristo Lillo, pone fin a su temporada en el teatro de La Comedia. Este conjunto ha trabajado con aceptación de los habitués por su homogeneidad en la interpretación del repertorio. Evaristo Lillo ha confirmado una vez más sus excelentes condiciones para el género cómico criollo y han tenido también una actuación lucida Andrea Ferrer, Angeles Martínez, Angela Terry, Juan Ibarra, José Robert, Nicolás Carrera y Plácido Martín.

Esta compañía se marcha mañana a primera hora a Valparaíso, en cuyo teatro Victoria hará una breve campaña de teatro cómico chileno.

—Las dos funciones de hoy—despedida del conjunto—se harán con la hermosa comedia de costumbres camperas, titulada "La viuda de Apablaza", original de Germán Luco Cruchaga y que fué estrenada anoche en el beneficio de Evaristo Lillo, con buen éxito.

CIRCOS

Circo Australiano

Esta compañía que actúa en Herrera esquina de Yungay, dará hoy una función nocturna.

Para esta función, los tonys Chalupita y Bombilla y los clowns Marks y Julio, reservan buenas entradas cómicas que intercalarán entre cada acto de todo el personal que ejecutará lo mejor de sus novedades.

Noticias teatrales

Amalia Molina continúa con buen éxito en el Carrera. Hoy trabajará en las dos funciones, con un programa que contiene los siguientes números: La naranjera, pregón sevillano; Cuerpo garboso, schotis madrileño; Trovas del bohío, canción y zapateado portorriqueño; Por peteneras, canción andaluza; Soy grande por ser gitana. El cine iniciará el espectáculo con tres películas cortas de Chaplin.

—Jacqueline ha sido muy bien recibida desde su reciente debut por el público del teatro Brasil, que la ha aplaudido sin reservas. Hoy trabajará en las dos secciones, haciendo cuatro números, entre ellos el charleston "Aleluya", a continuación de la película "Los héroes del fuego".

—La compañía Puelma-Sienna, que debutará mañana, estrenará en la vespertina del sábado la comedia titulada "Espérate, corazón", original de N. Yáñez Silva, quien obtuvo con esta obra un premio en el último concurso de la Sociedad de Autores. "Espérate, corazón", ha sido un éxito destacado para este conjunto en su reciente gira por el sur.

—La Sociedad de Empleados de Teatros ha citado a junta general para el próximo Domingo, a las 10 horas, en el local de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, situado en los altos del teatro Santiago.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía Evaristo Lillo.—Vermouth y noche:: Despedida de la compañía, con La Viuda de Apablaza, de Germán Luco Cruchaga.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Nacional de Revistas.—Vermouth y noche: Fanfarria y Plaza... solo.

CIRCOS

AUSTRALIANO (Herrera esquina de Yungay).—Noche a las 21.30. Función de ordenanza municipal, 50 por ciento de rebaja. Dos personas con un

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Esposas de los otros, por Monte Blue y María Prevost.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Montaña Sagrada, por Leni Riefensthal

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Inesita y sus tres papás, por Dorothy Wieck.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La montaña sagrada, por Lieni Riefensthal.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Los héroes del fuego, super Metro, para mayores y menores. Bailes por Jacqueline.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Chaplin, músico ambulante; Chaplin y sus pibes ,y Chaplin presidiario. Bailes y cantos por Amalia Molina.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: La Senda de los Recuerdos, por Eleanor Boardman.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Tenaz como el acero, e Idaho, la vengadora.

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina de Alameda).—Vermouth: La Montaña Sagrada, y Actualidades "La Nación" N.o 80.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Su Alteza Baila Vals.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Por Encomienda Postal.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El fantasma volador, por All Wilson.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Noche de misterio, por Adolfo Menjou. (Para mayores de 15 años).

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Cuando se vuelve a amar, por Bárbara Bedford.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: Flor de noche.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Día popular. Entre rocas, por Rodolfo Valentino, y El huérfano del arrabal, por Jack Perrin.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El circo del Oeste, por Hoot Gibson.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: Alma indómita, por Ken Maynard. (Para mayores y menores).

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth: Su alteza baila vals, por Claire y Wallace Rilla. Noche: Beneficio a favor de la Cooperativa Miguel Angel.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Héroes del fuego, por Charles Ray y May Mc Avoy.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: Oriente, por Harry Liedtke y María Jacobini. (Sólo para mayores).

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Oriente, por Harry Liedtke.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Por encomienda postal.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Todo por ella, por Lester Cuneo; y En los dominios del oro, por Noah Beery.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Flor de noche.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Estreno de Nostalgia, de Mady Christians y Wilhelm Dieterle. (Impropia para menores).

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Inés y sus tres papás. (Sólo para mayores).

RECOLETA (Av. Recoleta esquina de Domínica).—Vermouth y noche: Los héroes del fuego, por Charles Ray y May Mc Avoy.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Noche de misterio, por Adolphe Menjou.

SAN MIGUEL (Avenida Central 102).—Vermouth y noche: Misterios del bajo mundo, por Evelyn Brent y Clive Broock.

SALA IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El Rápido, por Harold Lloyd.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: A precios rebajados. Casanova, por Ivan Mosjoukine . (Para mayores).

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Chaplin, músico ambulante, Chaplin y sus pibes, y Chaplin presidiario.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Traición, de Jetta Goudal. Vermouth y noche: Irene, la modelo, por Colleen Moore.

VICTORIA (Huérfanos esquina Morandé).—Vermouth y noche: La bailarina diabólica, creación de Gilda Gray y Clive Brook . (Sólo para mayores de 15 años).

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Scaramouche, por Ramón Novarro y Alicia Terry.

TEATRO PRINCIPAL

El 7 de setiembre, la Internacional Cinematográfica estrena en El Principal la magna producción alemana

"PRINCIPE O PAYASO", de MAURICIO DEKOBRA

Esta obra, impregnada de humorismo, es una fina sátira contra los políticos del mundo entero. —Marcela Albani e Ivan Petrovich son los protagonistas de esta obra llena de lujo y suntuosidad. — Bellas escenas en cabarets y circos de París.—Graciosas escenas a cargo de Geo Arthur Roberts, Fritz Arno y Herman Picha.

El 7 de setiembre próximo, la Internacional Cinematográfica estrenará una obra que está destinada a marcar una fecha grande para el cine, pues "Príncipe o Payaso", la monumental producción alemana Phoebus Film, es de aquellas obras que perduran en la memoria de los que la ven.

"Príncipe o Payaso", la super producción en referencia, está inspirada en la famosa novela de Mauricio Dekobra, y que es el más bello y sutil de los humorismos sobre los políticos del mundo entero.

"Príncipe o Payaso" nos muestra todo el lado risible de los actuales nobles que pasean sus abolengos por las grandes metrópolis y donde son asediados por sus antiguos partidarios, que les ofrecen ya el trono o ya la presidencia.

Protagonistas de "Príncipes o Payaso" son 3 grandes artistas europeos: la bella y seductora Marcela Albani, recordada intérprete de "La Fuga"; Ivan Petrovich, el célebre galán de "La castellana del Líbano"; y el gran actor Geo Arthur Roberts, siendo además secundados por el famoso bufo Fritz Arno y por el cómico Herman Picha.

UN NUEVO FILM DE ARTE PURO EUROPEO QUE SIGNIFICARA UN TRIUNFO MAS PARA LA COMPAÑIA TERRA Y PARA LA EMPRESA CHILENA DE FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

HOY - PRINCIPAL

LA OBRA MAS BELLA Y EMOCIONANTE DE ESTA TEMPORADA. — Una novela cálida, enternecedora, llena de bellezas, perfecta en su interpretación y magnífica en su presentación escénica. (AMBIENTES RUSOS)

Nostalgia!

Admirable creación dramática interpretada por un gran cuadro artístico que encabezan

MADY CHRISTIANS
LIVIO PAVANELLI
WILLIAM DIETERLE
ALEJANDRO MURSKY -- SIMONE VAUDRY

—"Nostalgia" es la novela de los desterrados rusos en París.
—Es la trayectoria de amarguras y desengaños de los príncipes eslavos en el mundo egoista e indiferente de la post-guerra.
—Es la tragedia de un hombre tradicional, acostumbrado a la opulencia y al predominio.
—Es el drama gris de los ilusos que confiaban su vida y su porvenir en su situación privilegiada en sociedad.

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

—"Nostalgia" es la romántica novela de una princesa hermosa y joven que supo afrontar con entereza las adversidades de la suerte.
—Es la historia de amor de un hombre honrado, valeroso, inteligente y bueno que supo hacerse amar locamente.
—Visión magnífica de París en las altas esferas sociales.
—Adquiera temprano su entrada.

VICTORIA 18.30 21.30 HOY

Un triunfo amplio y halagador significó ayer para Artistas Unidos, el estreno de la hermosísima novela de amor, celos, odios y fanatismos, cuya acción se desenvuelve en ambientes de encanto exótico.

LA BAILARINA DIABOLICA

Sublime creación de la gran bailarina

GILDA GRAY con CLIVE BROOK

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

SABADO: 1.a MATINEE INGLESA CON PROGRAMA DE EXTRAORDINARIA ATRACCION. — "DOS CABALLEROS ARABES Y COMICAS

VESTIDA A LA FRANCESA



PRIMERA GRAN PRODUCCION "FIRST NATIONAL PICTURES" DEL CONTRATO 1928, QUE LLEGA A CHILE DISTRIBUIDA POR MAX GLUCKSMANN Y QUE SE

ESTRENA MAÑANA

EN EL CINE QUE TIENE LA EXCLUSIVIDAD DE ESTOS GRANDES ESPECTACULOS

SPLENDID

VISION DEL PARIS NOCTURNO, DESDE EL LUJOSO CABARET ARISTOCRATICO DE MONTMARTRE, HASTA LA FONDA DEL MERCADO, DONDE LOS NOCTAMBULOS VAN A REPONER SUS CUERPOS FATIGADOS, AL AMANECER, DESPUES DE UNA NOCHE DE LOCURAS Y VERTIGO.

CREACION DEL MEJOR ACTOR DE LA PANTALLA:

CLIVE BROOK

SECUNDADO POR LAS GRANDES ARTISTAS

LILYAN TASHMAN y LOIS WILSON

LOCALIDADES NUMERADAS AGOTANDOSE QUE ES UN ENCANTO. BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 HORAS

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

TEATRO VICTORIA

GRAN EXITO DE "LA BAILARINA DIABOLICA"

HOY SE REPITE EN LAS DOS SECCIONES SOCIALES

Un triunfo amplio y grato para la empresa productora—Artistas Unidos—constituyó ayer el estreno en el Teatro Victoria de la extraordinaria película de Gilda Gray, titulada "La Bailarina Diabólica", bella composición dramática cuya romántica trama pasional se desarrolla en ambientes de exótica atracción y encanto.

Gilda Gray, bailarina de fama mundial, desarrolla una labor brillante, a través de la cual luce su temperamento artístico y sus facultades de danzarina excepcional. La secundan el famoso galán Clive Brook y un cuadro extraordinario de artistas y bailarinas orientales.

La obra se repite hoy, en vista del gran éxito que alcanzó ayer.

TEATRO RECOLETA

Estrena hoy la super producción más grande y sensacional de la hora presente:

"HEROES DEL FUEGO"

POR CHARLES RAY Y MAY Mc. AVOY

Puede asegurarse que hoy el Recoleta llenará todas sus localidades con motivo de la presentación de la película estupenda de la emoción: "Héroes del Fuego", dedicada a los bomberos del país y en la cual se enlazan admirablemente un drama tierno y sentido, con situaciones intensamente sensacionales. Los grandes artistas Charles Ray y May Mc. Avoy tienen a su cargo los roles culminantes de este monumento de la Metro-Goldwyn-Mayer.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Nacional de Revistas LUIS SARNATARE

HOY — JUEVES — HOY

Vermouth, noche. Dos grandes éxitos revisteriles:

FANFARRIA
de Daniel de la Vega y J. Planas

PLAZA... SOLO...!
de Caricla, Ramírez Escobar y el maestro Torrens

Localidades en venta desde las 10.

TEATRO COMEDIA

Compañía Nacional de Sainetes EVARISTO LILLO

HOY — JUEVES — HOY

Dos últimas funciones. Grandioso éxito de la comedia

LA VIUDA DE APABLAZA
de Germán Luco Cruchaga

Despedida de la compañía. Mañana, debut de la Compañía Nacional de Comedias Pualme-Sienna. Estreno cómico: EL CLAVO DE ORO.

TEATRO INDEPENDENCIA

Presenta hoy:

"HEROES DEL FUEGO"

LA VIGOROSA CREACION DE CHARLES RAY Y MAY Mc. AVOY

Hoy el Independencia (Avenida Independencia 373), presenta la más grandiosa super-producción de la Metro - Goldwyn - Mayer: "Héroes del Fuego", obra inmensa que destaca sus perfiles dramáticos y conmovedores sobre un tema humano, lleno de tristeza y de vida doliente. Dos grandes elementos de la pantalla mundial: Charles Ray y May Mc. Avoy, actúan al frente del valioso reparto.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

"El desarme sigue siendo nuestro programa para obtener una verdadera paz"

Declara "Izvestia", diario oficial del Gobierno del Soviet, refiriéndose al Pacto Kellogg.—"Ni una sola cuestión de las que dividen a las naciones ha sido resuelta; ni siquiera se han hecho progresos con respecto a ellas mediante la firma de un Pacto", agrega.— "Pravda", por su parte, dice que el Gobierno soviético promete que "dará una clara e instructiva respuesta a la invitación".— Se espera que el Pacto entre en vigor antes de enero.— Existe la confianza de que se seguirán recibiendo más adhesiones

(Correspondencias cablegráficas de Harry Frantz y de Eugene Lyons, exclusivas para "La Nación")

WASHINGTON, 29.— La pronta determinación del Perú, de manifestar su intención de adherir al Pacto de proscripción de la guerra, y la inmediata aceptación de Bolivia, junto con las noticias semioficiales que se han recibido de casi todas las capitales latino-americanas, prediciendo que pronto adhehirán al Pacto esas naciones, ha provocado amplia satisfacción en los círculos oficiales.

La adhesión de las cuarenta y ocho naciones a las cuales el Departamento de Estado ha invitado, junto con los quince signatarios originales, llevaría a los Estados soberanos del mundo a un acuerdo general de renunciar a la guerra, como instrumento de política nacional.

Los funcionarios del Departamento de Estado manifiestan extra-oficialmente la esperanza de que España adhiera pronto al Pacto, ya que su adhesión es de gran valor.

Se ha dicho que el Secretario Mr. Kellogg ha declarado que era muy sensible que el limitado número de signatarios originales no permitiera incluir a España.

Aunque se tiene como segura la adhesión de todos los países, muchos de ellos pueden demorar en pronunciarse, debido a la demorosa tramitación de las ratificaciones en el Senado.

Los funcionarios esperan que el tratado entre en vigor antes de enero y tienen confianza en que se seguirán recibiendo autorizadas comunicaciones de los distintos Gobiernos, en las cuales anuncien su adhesión al tratado.

El artículo 3.o del Pacto dispone que éste entrará [illegible] tan pronto como sea ratificado por los firmantes originales, lo que deberá hacerse dentro de cuatro meses. Se espera que dentro de este plazo todos los Gobiernos se habrán prometido mutuamente la renuncia de la guerra. — **Harry W. Frantz.**

MOSCU, 29.— El diario "Pravda", ocupándose editorialmente del contraste que presentan las proposiciones de Mr. Kellogg y del señor Litvinoff, promete que "nuestro Gobierno dará una clara e instructiva respuesta a la invitación".

"Izvestia", hablando con su autoridad de órgano oficial, dice: "Ni una sola cuestión de las que dividen a las naciones ha sido resuelta; ni siquiera se han hecho progresos con respecto a ella, mediante la firma de un pacto. Por el contrario, las naciones se arman furiosamente y todos los esfuerzos para la reducción de los armamentos, son rechazados o desconocidos. Consideramos necesario recalcar que la firma del Pacto Kellogg no ha modificado nuestro punto de vista sobre esta cuestión". Agrega: "El desarme sigue siendo nuestro programa para obtener una verdadera paz".

Tal es el escepticismo revelado con respecto al Pacto en todos los comentarios oficiales y extra-oficiales que se hacen aquí.

La invitación a firmar no ha logrado suavizar los sentimientos del Soviet hacia el Pacto Kellogg, que sigue siendo considerado todavía como una cortina de humo para cubrir armamentos más grandes y preparativos de guerra más intensivos.

La prensa del Soviet critica vehementemente el Pacto, satiriza la ceremonia de París e insiste en que el proyecto de desarme de la Unión del Soviet es el único y verdadero camino hacia la paz.

Sin embargo, se espera, en general, que la Unión del Soviet ofrecerá firmar el Pacto, acompañando su oferta de alguna declaración hiriente, "exponiendo" el Pacto y recomendando una acción suplementaria para la abolición de los armamentos.

Las recientes cartas en que el señor Litvinoff preguntaba por qué no se reunía la Comisión Preparatoria del desarme y en que se negaba a formar parte de la Comisión de Control de la fabricación de armamentos, fueron calculadas evidentemente para que coincidieran con la ceremonia de la firma efectuada en París.—**Eugene Lyons.**

Demanda de once compañías navieras

CONTRA EL RECAUDADOR DEL PUERTO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 29. — Once compañías de vapores, incluso la Pacific Steam Navigation Co., la Compañía Sudamericana de Vapores, la Navigazione Generale Italiana, la Compañía Transatlántica Italiana y la Compañía Cunard, han presentado a la Corte Federal demandas por un total de 150 mil dólares, en contra del Recaudador del puerto de Nueva York.

Los demandantes exigen esa suma como pago de rechazo indebido de inmigrantes, lo cual ha hecho incurrir a las compañías en gastos de mantenimientos y de regreso de dichos inmigrantes.—(U. P.).

HAITI

100 mil personas están amenazadas de perecer de hambre a consecuencias del ciclón último

PORT-AU-PRINCE, 29. — El Presidente de Haití, señor Borno, ha dado a la publicidad una declaración sobre la situación resultante del reciente huracán que azotó la isla, situación que es mucho más grave de lo que se anunciaba en las primeras informaciones.

La declaración presidencial dice que los recursos del Gobierno son insuficientes para proporcionar alimentos y abrigo a más de 100,000 personas que se hallan en peligro de perecer de hambre en la zona azotada por el huracán, pues la completa destrución de las cosechas, la muerte del ganado y la devastación de los campos de cultivo harán que pasen de tres a seis meses antes que la producción de artículos alimenticios pueda ser reanudada.—(U. P.)

WASHINGTON, 29.— La Legación de Haití informa que, a causa del huracán que azotó recientemente el territorio haitiano, hubo 26 muertos en Miragoane, 9 en Chalón, y 12 en Belle Riviére, todos estos últimos en una sola casa.

Las informaciones recibidas de las regiones afectadas y que llegan retrasadas por la interrupción de las comunicaciones, indican que en otras ciudades también han perecido otras personas.

Las noticias últimas dicen que la devastación causada en las plantaciones de café y bananas es la peor de que se tiene recuerdo. — —(U. P.).

Alemania está pronta a reanudar sus relaciones comerciales con Rusia

BERLIN, 29.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho entrega a la Embajada del Soviet de una nota en la cual dice que el Gobierno alemán está listo para reanudar las negociaciones comerciales, interrumpidas a causa del arresto de algunos ingenieros alemanes en Donetz.—(U. P.)

COCHET Y BRUGNON JUGARAN HOY LA SEMI-FINAL DEL CAMPEONATO DE DOBLES DE CHESTNUT HILLS CONTRA LOT Y HENNESSEY

CHESTNUT HILL, 29. — El team de tennis formado por los franceses Brugnon y Cochet derrotó al equipo norteamericano formado por Washburn y Williams, por 6|3, 4|6, 6|4, 6|1, en los cuartos finales del campeonato nacional de dobles, por lo que los franceses se clasificaron para participar en las semi-finales que deberán jugar mañana contra los tenistas norteamericanos Lotty y Hennessey, quienes eliminaron hoy al team australiano formado por Hopman y Crawford, por 3|6, 6|4, 6|4 y 6|4.

El único equipo que a Australia le queda invicto es el formado por Hawkes y Patterson, el cual derrotó hoy a Jones e Ingraham, de los Estados Unidos, por 6|4, 6|4, 6|3, por lo que se clasificaron también para entrar a las semi-finales contra Van Ryn y Allison, norteamericanos, que eliminaron hoy a Vummings y Moon, de Australia, por 5|7, 6|2, 6|8, 6|4 y 6|4, después de una prolongada lucha. En este match sobresalió Allison, sobre todo en el noveno game del último set, en el que se anotó puntos a su favor por la forma violenta con que llevó el juego. También se hizo presente en el décimo game por sus fuertes drives.

A psar de la actuación descollante de Allison, Van Ryn jugó también en buena forma. Sin embargo, la mayoría de los entendidos señalan que el equipo Hawkes-Patterson será el ganador. Por esta razón se predice que en la final sostendrán una lucha los australianos Hawkes y Patterson contra los franceses Brugnon y Cochet. —(U. P.)

PARAGUAY

UNA INCURSION DE MILITARES BOLIVIANOS EN TERRITORIO PARAGUAYO

ASUNCION, 29.—El diario local "La Tribuna" dice lo siguiente:

"Circula con insistencia el rumor de que un jefe militar boliviano, acompañado de varios oficiales, hizo una incursión en territorio paraguayo, llegando cerca de Bahía Negra, donde fueron arrestados por una patrulla paraguaya".

El diario aludido agrega que el Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo ha protestado ante el Gobierno de Bolivia.

Hasta el momento ha sido imposible confirmar estas noticias.—(U. P.)

Mr. Alfred Smith pronunciará hoy

UN DISCURSO EN SYRACUSE, NUEVA YORK

NUEVA YORK, 29.— El Gobernador de Nueva York, Mr. Alfred Smith, pronunciará mañana en la tarde, en Syracuse, Nueva York, un discurso en la segunda presentación pública que efectuará desde las ceremonias de notificación de su candidatura presidencial.

Mr. Smith estudia actualmente el itinerario de la campaña electoral que se propone llevar a cabo en el oeste. — (U. P.).

Lo más notable de los mundos literario,

TEATRAL Y DEPORTIVO ASISTIO A UN BANQUETE QUE SE DIO A TUNNEY EN LONDRES

LONDRES, 29.—El ex-campeón mundial de todos los pesos, Gene Tunney, fué esta noche el invitado de honor de una comida privada que le ofreció el conocido sportman Harry Preston en el Gitu Cadilly Hotel.

Asistió lo más notable de los mundos literario, teatral y deportivo. También asistieron el marqués de Clydesdale, Lord Plunkett, Sir Claude Champion De Crespigny, Sir Godfrey Thomas, Sir John Lavery, Mr. Charles Cochrane, Mr. Hugh Walpole, Mr. Arnold Bennett y Mr. Gilbert Frankau.

Tunney declaró a la prensa que mañana se dirigirá a París, donde se reunirá con Thorton-Wilder, con quien realizará una gira de cinco semanas por Suiza e Italia.—(U. P.)

FRANCIA

Mañana se efectuarán los funerales del Mariscal Fayolle

PARIS, 29.— Los funerales del mariscal Fayolle se efectuarán mañana a las 9 horas.

Formarán en el cortejo fúnebre los mariscales y generales que componen el Consejo Superior de Guerra, que acompañarán el ataud a través de las filas de tropas.

El mariscal había pedido que no se pronunciaran discursos ante su tumba; de modo que el cadáver será sepultado silenciosamente en la tumba temporal que le ha sido destinada bajo la iglesia de los Inválidos. El cadáver será colocado después cerca de la tumba de Napoleón.—(U. P.)

CHILE RATIFICO LA ENMIENDA AL ARTICULO 393 DEL TRATADO DE VERSALLES

PARIS, 29.— La Oficina Internacional del Trabajo ha recibido la ratificación chilena de la enmienda del artículo 393 del Tratado de Versalles, aprobada por la Cuarta Conferencia Internacional del Trabajo en 1922 y según la cual se aumenta de 24 a 32 el número de miembros del Consejo de la Oficina, formándose una mayoría de representantes de países no europeos.

Chile es el 40 país que ha ratificado la enmienda al artículo 393 del Tratado de Versalles; pero se necesitan todavía dos ratificaciones más para ponerlo en vigor.—(U. P.)

UZCUDUN PARTIO A NUEVA YORK

PARIS, 29.—Paulino Uzcudún se dirigió hoy a los Estados Unidos.—(U. P.)

LA CRUZ DISTINGUIDA DE AVIACION DE ESTADOS UNIDOS PARA COSTES

PARIS, 29.—Durante una ceremonia íntima efectuada en la Embajada norteamericana, el Embajador Mr. Herrick dió la Cruz Distinguida de Aviación, de los Estados Unidos, al aviador Costes, a nombre de Mr. Coolidge, con una citación al valor, a la destreza y a la habilidad demostradas durante el último gran vuelo que comprendió la travesía del Atlántico del sur.

Más tarde será entregada una cruz análoga a Le Brix.—(U. P.)

INCENDIO EN MOUTIERS

MOUTIERS, 29.— '26 casas y 21 graneros, que contenían muebles y artículos alimenticios, fueron destruídos por un incendio que estalló en la aldea de Saint Martin de Belleville.

Por la misma causa quedaron sin hogar 16 familias.

Los perjuicios materiales causados por el fuego suman 1.000,000 de francos.— (U. P.)

SE POSTERGO LA INICIACION DE UN RAID TRANSATLANTICO

LE BOURGET, 29.— El cambio desfavorable del tiempo hizo que los sargentos del ejército francés Jean Assolant y René Lefevre, postergaran su proyectado vuelo transatlántico, que se proponían emprender hoy al amanecer.—(U. P.)

EN EL CLAPTON STADIUM, LONDRES, SE REALIZO AYER UN MATCH POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MOSCA

LONDRES, 29.— En el estadio de Clapton, Teddy Baldock, de Poplar, derrotó por retiro a Johnny Brown, de St. Georges, al segundo round de una pelea proyectada a 15 vueltas.

El match había sido anunciado como pelea por el campeonato mundial de peso gallo.—(U. P.)

LONDRES, 29.—En el campeonato de box del Clapton Stadium, Johnny Curley, de Londres, derrotó a Sammy Shack, de Estados Unidos, en el 7.o round.

El encuentro había sido fijado a 15 rounds; pero Shack fué descalificado por haber golpeado bajo a su contrincante.—(U. P.)

LONDRES, 29.—En los campeonatos de box que se verifican en el Clapton Stadium, Johnny Hill, de Escocia, derrotó por puntos en un encuentro a 15 rounds, a News-Boy Brown, de los Estados Unidos.

Este encuentro fué anunciado como el campeonato mundial de box en la categoría del peso mosca.

Muchos cronistas deportivos británicos consideran ahora a Hill como el verdadero poseedor del título, ya que anteriormente se insistió en que Brown era el campeón mundial, a pesar de las reclamaciones de Corporal Izzy Schwartz.

News-Boy Brown inició el ataque con fuertes derechos e izquierdos a la cabeza de Hill, produciéndole una herida en el ojo en los primeros rounds; pero Hill, con rectos izquierdos a la cabeza, pudo contrarrestar con éxito los ataques de Brown, seguidos de rectos al mentón.

Brown siguió apurando el tren de pelea, pero Hill se demostró superior y contuvo con facilidad a Brown, quien hacía esfuerzos desesperados por producir el K. O. en los últimos rounds; pero la mayor experiencia en el ring de Hill le valió la victoria después de una dura pelea.—(U. P.)

Perú depositó 10 mil dólares

PARA GASTOS DE LA COMISION DE LIMITES

WASHINGTON, 29. — De acuerdo con la nueva providencia del árbitro del litigio sobre Tacna y Arica, el Perú depositó la suma de 10,000 dólares en el National City Bank of New York, para el pago de los gastos en que incurra la Comisión especial de fronteras. — (U. P.)

MEXICO

AUN NO HA SIDO FIJADA LA FECHA EN QUE SE VERA LA CAUSA CONTRA DE LEON TORAL

MEXICO, 29.—Doce nuevos sospechosos detenidos van a ser procesados por la Corte de San Angelín, lo mismo que De León Toral.

Las autoridades han acordado no fijar todavía al fecha de la vista de la causa contra De León Toral, a fin de esperar los resultados de los exámenes psicológicos y de la sangre de De León.

Se tiene entendido que la policía, aprovechando el retardo de la vista de la causa, espera obtener nuevas e importantes informaciones del asesino.—(U. P.).

Jiménez e Iglesias proyectan regresar a España

EN EL "JESUS DEL GRAN PODER

MADRID, 29. — Los capitanes Jiménez e Iglesias, tripulantes del avión "Jesús del Gran Poder", se proponen emprender el vuelo de regreso el 1.o de setiembre y han pedido que se hagan gestiones para que permanezcan alumbrados los aeródromos de Tolón, Ypres, Beziers y Perpignan.

El capitán Jiménez ha desistido de hacer el vuelo directo a causa de que Iglesias está enfermo. La primera etapa del vuelo será Bagdad-Stambul. — (U. P.)

RUMANIA

¿NEGOCIACIONES PARA UNA ALIANZA RUMANO-POLACA?

VIENA, 29.—Comunican de Bucarest que el mariscal Pilsudski llegó a Constanza, en donde visitará a la familia real.

Se cree que esta visita tiene relación con las negociaciones preparatorias de una alianza polaco-rumana.—(U. P.)

CUBA

25 MIL DOLARES PARA LA CONSTRUCCION DEL FARO EN CONMEMORACION A COLON

LA HABANA, 29.—El Presidente Machado anuncia que Cuba donará 25,000 dólares para la construcción del faro conmemorativo de la hazaña de Colón, que se levantará en Santo Domingo.

Además, el señor Machado ha designado un Comité encargado de recibir donaciones públicas y privadas con el mismo fin.—(U. P.)

COLOMBIA

RECHAZO DE UN PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

BOGOTA, 29.—La Cámara de Senadores negó su aprobación al proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda, señor Jaramillo, en que se reconocía una indemnización de un millón doscientos mil pesos a favor de la Compañía Inglesa Colombian Mining Exploration, arrendataria de las minas de plata Supia de Marmato.

Debido a la negativa del Congreso para aprobar la prórroga del contrato de arrendamiento de la mina, la Compañía entabló una reclamación diplomática, en que pedía una indemnización de 12 millones de dólares. Esta reclamación no tuvo resultado satisfactorio.

Poco después la Compañía y el Gobierno convinieron en la presentación de un proyecto de ley al Senado, que es el que actualmente rechazó el Senado y que será definitivamente enviado al archivo.—(U. P.).

El más grande de los témpanos

FUE VISTO FRENTE A EL LABRADOR

WASHINGTON, 29.— Los guardacostas informan que a 96 kilómetros frente a la costa de El Labrador, fué avistado el témpano más grande registrado hasta ahora, con una superficie de 8 kilómetros de largo. —(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Las Repúblicas del Perú y de Liberia adhirieron oficialmente al Pacto Kellogg

Costa Rica, República Dominicana, Dinamarca, Bolivia, Cuba y Austria han informado que adherirán pronto.— Nada ha resuelto todavía Argentina.— El viaje de Mr. Kellogg a Irlanda.— Preparativos para recibirlo en Dublín.— Briand y Poincaré proyectan pedir al Parlamento la ratificación del Pacto antes de que se entre a debatir sobre los presupuestos generales.

PARIS, 29.— Varios miles de personas aclamaron y aplaudieron a Mr. Kellogg, cuando, acompañado del Presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. William T. Cosgrave, salió de París a las 8.05, con destino al Havre, en viaje a Dublín.

En todas las estaciones del trayecto, entre París y El Havre, se habían reunido pequeñas multitudes, que aclamaban a Messrs. Kellogg y Cosgrave.—(U. P.)

EL HAVRE, 29.—Una guardia de honor de tropas francesas formó desde el tren en que llegaron Messrs. Kellogg y Cosgrave hasta el muelle, a cuyo costado se hallaba el crucero "Detroit".

La banda que acompañaba a las tropas tocó los himnos nacionales de los Estados Unidos y del Estado Libre de Irlanda, y los soldados presentaron armas cuando el "Detroit" se alejó de los muelles. —(U. P.).

EL HAVRE, 29.— Messrs. Kellogg y Cosgrave partieron con destino a Irlanda, a bordo del crucero "Detroit".—(U. P.)

DUBLIN, 29. — El Gobierno del Estado Libre de Irlanda se prepara para elaborar el programa de recepción a Mr. Kellogg.

Una escuadrilla compuesta por seis aeroplanos saldrá al encuentro del crucero "Detroit", en Kings town, y lo escoltará río arriba.

Los funcionarios del Gobierno del Estado Libre, le darán la bienvenida oficial. — (U. P.)

LONDRES, 29.—Mr. Frank B. Kellogg envió desde el "Detroit" un mensaje por radio a M. A. Briand, dándole las gracias por las atenciones recibidas y declarándole que su colaboración quedará como uno de los actos más simpáticos en la vida oficial de los gobernantes del mundo.—(U. P.)

PARIS, 29. — MM. Briand y Poincaré se proponen pedir al Parlamento la ratificación del Pacto contra la guerra como uno de los primeros actos del Congreso, después de la apertura de las sesiones en el mes de octubre, y antes de iniciar el largo debate sobre los presupuesto

"El Quai D'Orsay" ha sido informado extraoficialmente, por telégrafo, que Grecia, el Perú Sureslavia, Rumania y Dinamarca proyectan adherir al pacto, siendo Dinamarca la primera, pues adhirió aún antes de que el pacto fuera firmado en París por los plenipotenciarios.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— Durante el banquete ofrecido ayer por el Rotary Club, el Ministro de Relaciones Exteriores, que había sido invitado a la manifestación, refiriéndose al Pacto Kellogg, dijo que se trataba de un verdadero Pacto de Concordia, que debería unir a todas las naciones del mundo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 29. — El periódico de la tarde "El Diario" comenta el Pacto Kellogg con ligeras preguntas irónicas, como éstas:

"¿Por qué la minoría de las naciones se arroga el derecho de resolver dichos asuntos procediendo más tarde a pedir la adhesión de las demás, que son la mayoría, como si las ocupantes de los palcos en un teatro, esperaran que los de las galerías les siguieran en el juicio emitido por aquellos acerca de la función?". — (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo, fué entrevistado por el corresponsal de la United Press sobre el Pacto Kellogg y declaró que le era imposible hacer declaraciones hasta que el Gobierno hubiese terminado de estudiar la invitación que le han hecho los Estados Unidos de adherir al Tratado; pero que hasta la fecha nada se había decidido a este respecto. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 29.— A pesar de que la nota del Ministro de Relaciones exteriores brasileño al Embajador de los Estados Unidos simplemente acusa recibo de la copia de la nota de Mr. Kellogg, elogia el pacto y no deja traslucir si el Brasil adherirá a él, el corresponsal de la United Press ha sido informado semi-oficialmente de que se considera muy probable que el Brasil adhiera al Tratado de proscripción de la guerra. —(U. P.)

LA HABANA, 29.— Se espera que de un momento a otro el Presidente Machado firme la adhesión de Cuba al Pacto de proscripción de la guerra.

El proyecto de adhesión fué presentado a la reunión del Gabinete que tuvo lugar hoy, en la cual el Presidente Machado manifestó su decidido apoyo al proyecto.

El señor Machado dijo:

"Estoy convencido de la eficacia de este tratado, que unirá a los pueblos del mundo en la promesa sagrada de mantener la paz."

Dijo también que apresuraría el despacho de la ratificación de la adhesión en el Senado, que se realice en la primera sesión.—(U. P.)

WASHINGTON, 29.—Cuba ha dado a conocer su intención de suscribir el Pacto contra la guerra. —(U. P.)

MONTEVIDEO, 29.— El Ministro norteamericano en ésta invitó hoy al Gobierno uruguayo a adherir al Pacto Kellogg.— (U. P.)

WASHINGTON, 29. — La nota peruana de adhesión al Pacto contra la guerra, dice que "el Perú adhiere formalmente y con sincero entusiasmo". Elogia la firma del Pacto, considerándola "una hermosa etapa en la historia de la humanidad", que "será en todo tiempo fuente de legítimo orgullo para los Estados Unidos." —(U. P.).

WASHINGTON, 29.— El Departamento de Estado anuncia que el Perú y Liberia han adherido oficialmente al Pacto contra la Guerra, mientras que Dinamarca, Bolivia y Austria han dado a conocer sus intenciones de adherir también.—(U. P.).

WASHINGTON, 29.— Los funcionarios del Departamento de Estado han anunciado que han adherido oficialmente al pacto de proscripción de la guerra dos naciones: Perú y Liberia, mientras que otras seis, que son: Costa Rica, República Dominicana, Dinamarca, Bolivia, Cuba y Austria han informado a los Estados Unidos por medio de sus representantes diplomáticos que proyectan adherir al pacto inmediatamente.

Informes extra-oficiales recibidos desde París indican que los Gobiernos de Rumania y Sureslavia están de acuerdo en adherir inmediatamente al pacto, pero que hasta ahora el Departamento de Estado no ha recibido la confirmación oficial de esas adhesiones.

Los funcionarios se encuentran muy satisfechos de la pronta respuesta que han dado los nuevos invitados, lo que en general se estima como una indicación de que la mayoría de los cuarenta y ocho invitados darán a conocer su adhesión rápidamente.—(U. P.)

SUPERIOR (Wisconsin), 29.— Mr. Coolidge se siente ampliamente complacido por la actitud de los países latinoamericanos hacia el Pacto Kellogg, pues se ha anunciado que varios de estos países están dispuestos a adherir al Pacto, incluso el Perú, Bolivia y Cuba, que han hecho saber casi inmediatamente sus intenciones de hacerlo.—(U. P.),

WASHINGTON, 29.—Varias naciones han enviado comunicaciones al Departamento de Estado anunciando su propósito de suscribir el Pacto contra la Guerra tan pronto como les sea posible constitucionalmente.—(U. P.)

A principios de setiembre se realizará

EL PRIMER VUELO DE PRUEBA DEL "L-Z-127"

FRIEDRICHHAVEN, 29. — Se espera que el primer vuelo de prueba del zeppelin "L-Z-127", que acaba de ser terminado en estos talleres, se verifique el seis de setiembre.

Los obreros iniciaron hoy la difícil tarea de inflar los distintos compartimientos de gas del zeppelin. — (U. P.)

Llegó a Lima el Santiago Sporting F. C.

LIMA, 29.—Llegó el Santiago Sporting Football Club.

Los jugadores chilenos fueron recibidos espléndidamente.

El presidente del club, señor Maluenda, expresó sus agradecimientos por la recepción y manifestó al corresponsal de la Unted Press:

"Espero que la Federación Chilena de Football autorizará al team para jugar en esta ciudad.

"Estamos ansiosos de hacer frente a los equipos peruanos.

"Mientras tanto, el equipo se entrenará".—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

ACUERDO DE LA CONVENCION DE CONTROL DE LA FABRICACION DE MATERIAL BELICO

GINEBRA, 29.— A pedido de Polonia, la comisión que redacta la Convención de Control de producción de material de guerra, tanto por el Gobierno como por los particulares, incorporó a la Convención una cláusula, mediante la cual se exime de la Convención a todos los Estados fronterizos de Rusia, mientras este último país no la ratifique.—(U. P.).

Raid pedestre Devone, (Italia)-Nueva York

LA PAZ, 29.—Llegó Marcos Den Bren, quien se propone llegar a Nueva York desde Denone (Italia), en un viaje pedestre, con la esperanza de ganar las cien mil liras ofrecidas por el conde Porcio Eugene, general italiano.—(U. P.)

NO SE INCLUIRA EN EL PROGRAMA DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES LA PETICION DE COSTA RICA, REFERENTE A LA DOCTRINA MONROE

GINEBRA, 29.—A causa de lo delicado de la situación resultante de la petición de Costa Rica pa.. que se interprete la Doctrina Monroe, los miebros de la Liga han acordado no incluir el asunto en el programa de la reunión que celebrará mañana el Consejo, lo cual obligaría a una discusión pública; pero tratarán de solucionar privadamente la cuestión.

Por esta causa, la nota de Costa Rica será distribuida a los miembros del Consejo, a fin de que se trate de llegar a una fórmula satisfactoria, sin obligar al Consejo a pronunciarse formalmente al respecto.

Los consejeros latino-americanos tratan activamente de satisfacer a Costa Rica sin colocar en situación embarazosa a la Liga.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

Miss Ethel Hertle ganó la Marathon acuática de 16 kilómetros en el Lago Ontario, Canadá

TORONTO, 29.— 54 nadadoras, incluso algunas detentoras de campeonatos, están listas para disputar hoy la tercera Marathon de natación de Wrigley, sobre un recorrido de 16 kilómetros en el lago Ontario.

Entre las participantes figura Miss Gertrude Ederle, favorita como posible ganadora del primer premio, de 10,000 dólares.—(U. P.).

TORONTO, 29.— A las 10 horas, 52 nadadoras iniciaron la Marathon acuática en el lago Ontario.—(U. P.).

TORONTO, 29.— Ethel Hertle ganó la Marathon de natación.—(U. P.).

TORONTO, 29.—En la marathon de natación, ocupó el segundo puesto Miss Olive Gatterdam; el 3.o, Miss Ruth Towers, y el 4.o Miss Jane Thoms; el 5.o, la señora Anna Benoit, y el 6.o, Miss Gertrude Ederle.

El tiempo empleado por la vencedora de la prueba fué de 5 horas 35 minutos, Miss Gatterdam llegó cinco después.

Miss Hertle, por haber ocupado el primer puesto, recibe un premio de 10,000 dólares, y otros 5,000 dólares son distribuídos entre las que ocuparon los puestos 2.o, 3.o y 4.o—(U. P.)

HOY COMENZARAN EN CHICAGO LOS MATCHES POR LA COPA WALKER

CHICAGO, 29.— Se ha señalado el día de mañana para que se dé comienzo a los matches por la Copa Walker, entre los Estados Unidos y Gran Bretaña.—(U. P.).

EL RAID A CABALLO BUENOS AIRES-NUEVA YORK

WASHINGTON, 29.— Llegó a ésta Félix Tschiffely que viene a caballo desde la Argentina. Salió de Buenos Aires el 23 de abril de 1925.—(U. P.)

WASHINGTON, 29. — Llegó a esta localidad el jinete argentino Jaime Félix Tschiffely que salió de Buenos Aires el 23 de abril de 1925.

Tschiffely hizo todo el trayecto a caballo desde Buenos Aires hasta Washington montando un caballo criollo argentino llamado "Manchao".

Jaime Félix Tschiffely tiene 19 años de edad. — (U. P.)

ENTRE ARGENTINOS Y URUGUAYOS SERA DISPUTADA HOY LA COPA NEWTON DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 29.—Un equipo uruguayo de football disputará mañana contra uno argentino el honor de retener por un año la Copa Newton, que ha sido ganada hasta ahora 8 veces por los argentinos y 6 por los uruguayos, mientras que en tres matches ha habido empate.—(U. P.).

UN TRIUNFO DE JOHNNY FARRELL

DETROIT, 29.—El campeón nacional de golf, Johnny Farrell, ganó a Walter Hagen, por 1 arriba en los primeros 18 hoyos, en el campeonato extra-oficial que están jugando ambos.—(U. P.)

HOY COMENZARAN EN CHICAGO LOS MATCHS POR LA COPA MITRE

CHICAGO, 29. — Se ha señalado el día de mañana para que se dé comienzo a los matchs por la Copa Walker, entre los Estados Unidos y Gran Bretaña. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

ACCIDENTE A UN PILOTO DE LA REAL FUERZA AEREA EN EL EGIPTO

LONDRES, 29.—Se anuncia oficialmente que el piloto inglés Sydney Stevens se mató, debido a que el aeroplano de aprendizaje de la Real Fuerza Aérea que piloteaba, se precipitó al suelo en Abu Sueir, Egipto.—(U. P.).

Vuelta al mundo en un velero

DE CUATRO TRIPULANTES

MONTEVIDEO, 29.—Llegó a este puerto un velero alemán con 4 tripulantes a las órdenes de G. Pluschow.

El velero salió de la isla de los Pescadores, cerca de Hamburgo, el 23 de noviembre de 1927, a fin de dar una vuelta al mundo.

El barco en cuestión hará su próxima escala en Buenos Aires.—(U. P.)

EL "YORK EBOR HANDICAP" DE LONDRES

LONDRES, 29.— Hoy se corrió el "York Ebor Handicap", con el siguiente resultado:

1.o Cinq a Sept, de Mr. Marshall Field, norteamericano, con 53 kilos 360 gramos de peso.

2.o Toureen, de Mr. Martin-Smith, con 48 kilos 300 gramos de peso.

3.o Polyanthus, de Mr. Dugdale, con 41 kilos 860 gramos de peso.

Corrieron 14 caballos.

Las apuestas a favor de los tres primeros estaban, respectivamente, en proporción de 15 a 2, 20 a 1 y 20 a 1.

El 1.o ganó por tres cuartos de cuerpo al 2.o, y éste por un pescuezo al 3.o.—(U. P.).

Los partidos políticos de la India

PIDEN PARA SU PAIS LA CONSTITUCION SWARAJISTA, REDACTADA POR EL COMITE DE NEHRU

CALCUTA, 29. — La conferencia de todos los partidos reunida en Luchnow, acordó solicitar para la India la Constitución Swarajista, que el Comité de Nehru redactó para ser sometida a la consideración de Gran Bretaña.

En el proyecto de constitución se solicita para la India, lo siguiente:

1.o Derechos fundamentales como Dominio;

2.o Legislatura Central, que comprendería un Senado y una Cámara;

3.o Creación de un Gobernador General británico;

4.o Transferencia de todas las fuerzas de combate de la India hacia el control del Gobernador General;

5.o Creación de un Consejo Ejecutivo, compuesto de un Premier y de un Gabinete nativo. — (U. P.)

ASCENSION AL ILLIMANI, BOLIVIA

LA PAZ, 29.—El alpinista Hein, que se propone plantar en la cumbre del Illimani la bandera boliviana, partió el 25 del presente. Realiza solo esta hazaña.

Con el telescopio del observatorio astronómico alemán se comprobará el momento en que la bandera boliviana flamee en el vértice del Illimani.—(U. P.)

CARRERA DE 5,000 METROS EN EL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29.— Por primera vez figurará una carrera de 5,000 metros en el programa de mañana del Jockey Club.—(U. P.).

Norberto Tapia llegó a Lima

LIMA, 29.—Ha llegado el boxeador chileno Norberto Tapia, quien se enfrentará con Knock-Out Brisset el 30 de setiembre.

Dijo que si ganaba se iría a Buenos Aires. En caso de perder continuará viaje a Europa. —(U. P.)

COMENTARIOS DE "L'OSSERVATORE ROMANO" SOBRE EL RECIENTE DISCURSO DEL EX-MINISTRO DE EDUCACION DE MEXICO SR. MORONES

ROMA, 29. — "L'Osservatore Romano", comentando el repentino regreso a la ciudad de México, del señor Luis Morones, ex-Ministro de Educación, Comercio y Trabajo y dirigente laborista, dice:

"El regreso de este personaje, desaparecido inesperadamente como un conejo, no prueba que él y los laboristas tengan que ver con el asesinato del general Obregón. Su regreso no destruye el hecho de que se vió obligado a renunciar bajo las acusaciones y presiones de los obregonistas.

"El señor Morones ha regresado, porque está seguro que el general Plutarco Elías Calles empleará toda clase de calumnias contra la Hermana Sor Concepción y tiene la confianza de que el Presidente de la República hará, mientras tanto, todo lo que pueda por salvar a los laboristas".

"L'Osservatore Romano" hace hincapie en que a pesar de que Castro huyó, ha regresado a acusar a los católicos, y que el señor Morones, "perdido en alguna parte", ha vuelto ahora a defender a los laboristas.

"El sincronismo de estos dos movimientos — dice el diario citado —es como una barrida de artillería; pero ésta no pondrá trabas a la razón lógica de que ambos son ra todo el Estado. — (U. P.)

desapiadados enemigos de esta alegre pandilla de sinvergüenzas."

Termina diciendo que las pruebas que demostrarán que los laboristas nada tuvieron que ver con el crimen, posiblemente estarán en las acusaciones de los miembros del Congreso, de los ciudadanos y magistrados mexicanos, que serán causa insuficiente para que un hombre que huyó sea detenido por la policía. — (U. P.)

Prohibición del empleo de gases venenosos en las guerras

PARIS, 29.—El Gobierno ha promulgado en el Diario Oficial el Protocolo que prohibe el empleo de gases venenosos en la guerra.

El Protocolo en referencia fué firmado por 38 naciones, incluso los Estados Unidos. — (U. P.)

TENTATIVA PARA ATRAVESAR A NADO EL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 29.—La nadadora alemana Anny Meynell inició una tentativa para atravesar el Canal de la Mancha desde el Cabo Gris Nez, a las 6.45.—(U. P.)

CISSIE STEWART BATIO UN RECORD MUNDIAL DE NATACION

DUNDEE, 29. — La nadadora olímpica Miss Cissie Stewart, batió hoy el record mundial de los 800 metros para damas, nadándolos en 12 minutos 33 3|5 segundos. — (U. P.)

EL PROXIMO TORNEO DE AJEDREZ DE BERLIN

NUEVA YORK, 29.—Se informa aquí que en el torneo de ajedrez que se iniciará en Berlín a principios de octubre participarán Capablanca, Marshall, Reti, Rubinstein, Spielmann, Tartakower, Tarrasch y Niemzowitch.

El torneo será de ruedas dobles, es decir, que cada participante jugará dos partidas con cada uno de los demás competidores. — (U. P.)

LLEGADA DEL CORREO AEREO

Con fecha 27 de los corrientes, llegó a Europa el correo aéreo despachado de Santiago el 15 de agosto, habiéndose efectuado el recorrido en 11 días.

El correo aéreo que salió de París el 17 de agosto, llegó a Buenos Aires el 28 del presente.

En esta época de invierno, la ventanilla especial del Correo Central permanece abierta todos los días desde las 13 horas hsata las 23 horas, haciéndose las últimas recolecciones los miércoles y sábados, a las 23 horas; y en la mañana de los jueves y Domingos, para cartas no certificadas, de 6 1|2 a 7 horas.

¿Zogú I en vez de Scanderbeg III?

TIRANA, 29.— En círculos bien informados se dice que es muy probable que el actual Presidente asuma al subir al trono el nombre de Zogú I, en vez del de Scanderbeg III.—(U. P.)

EN GREAT ISLAND, SPITZBERGER, NO HAN SIDO ENCONTRADOS SERES HUMANOS NI RESTOS DEL "ITALIA"

ROMA, 29.— Se anuncia oficialmente que el "Citta di Milano" ha informado que tres reconocimientos aéreos efectuados al norte de Great Island, en un radio de 25 kilómetros, han confirmado que no existen allí seres humanos ni restos del dirigible "Italia".

El ballenero "Braganza" abandonó su anclaje en la tarde del día 27 y se dirigió hacia el este y el sud-este en medio de los hielos flotantes. Ayer llegó a cerca de 48 kilómetros al norte de las islas Wyches, en donde la visibilidad era en extremo deficiente y un fuerte viento acompañaba a una tempestad de nieve.

El almirante francés Kerr, que se halla actualmente en Tromsoe, al solicitar al "Braganza" informaciones sobre el estado del tiempo reinante en la zona recorrida por el barco, supo que los balleneros "Hobby" y "Verleskary" se hallaban en mala situación en las cercanías de la isla Victoria, a causa del viento, las tempestades de nieve y el estado del hielo.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

ENORME VENTA DE ACCIONES

NUEVA YORK, 29. —Durante todo el día de hoy hubo grande actividad en la Bolsa de Valores y la tendencia de las operaciones fué irregular.

Se vendieron en total 3.729,000 acciones. Esta es la venta más grande que se haya hecho desde julio pasado.

El dinero disponible para ser colocado en empréstito fué ofrecido al 7 1|2 por ciento anual.

A última hora, las acciones bajaron en forma apreciable; pero esta venta fué absorbida prontamente y el mercado cerró firme. —(U. P.)

SE HA PERDIDO UN AEROPLANO EN QUE VIAJABA EL GERENTE DEL SERVICIO DE AVIACION CURTISS

NUEVA YORK, 29.— 48 aeroplanos exploran las zonas de Nueva York, Pennsylvania y New Jersey, a fin de tratar de localizar a Mr. M. M. Merrill, gerente del servicio de aviación Curtiss, y a Mr. E. M. Ronne, administrador del puerto aéreo municipal de Buffalo, que partieron en aeroplano desde Buffalo a las 16 horas del lunes, sin que se haya vuelto a tener la menor noticia de ellos.—(U. P.).

MILFORD (Pennsylvania), 29. —Los cuerpos de los aviadores MM. Merrill y Edwin Ronne, fueron encontrados carbonizados entre los escombros de su aeroplano.

Parece que este último chocó contra la ladera de una montaña, cerca de Westfall (Firetower).—(U. P.)

BANQUETE AL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO, SEÑOR MANUEL MALBRAN

NUEVA YORK, 29.—La Sociedad Panamericana ofreció un almuerzo en honor del nuevo Embajador argentino señor Malbrán en el "Bankers Club".

El principal orador que habló en la manifestación al señor Malbrán, fué Mr. John Merrill, Presidente del All America Cables.

Entre los asistentes se encontraban sobresalientes financiastas hombres de negocios y miembros de la colonia argentina residente —(U. P.)

HOY SERA PROCLAMADO OFICIALMENTE EL CANDIDATO DEMOCRATA A LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

HOT SPRINGS (ARKANSAS) 29. — El senador Mr. Joseph Robinson será notificado oficialmente mañana a las 20 horas, por Mr. Claude Bowers, de su designación como candidato del partido demócrata a la vice-presidencia de la república.

Después pronunciará Mr. Robinson su discurso de aceptación.

Se espera que asistirán a esta ceremonia unas 25,000 personas y que el acto será uno de los más grandes acontecimientos políticos que se hayan llevado a efecto en Arkansas.

El Gobernador, Mr. Parnell, ha declarado día festivo mañana, pa-

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC

EN ALEMANIA SE ESTIMA QUE EL ALZA RECIENTE DE LAS TARIFAS DE FERROCARRILES, RESULTARA PERJUDICIAL PARA EL PAIS

Aunque el Gobierno se ha dado cuenta del peligro que esta alza significa, no ha hecho nada por evitarlo.— Algunos círculos, para solucionar la dificultad, han sugerido que se ponga en práctica la promesa del Gobierno de rebajar las tarifas aduaneras.

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 29.—Se estima que el alza de 10 a 12 por ciento de las tarifas de los ferrocarriles alemanes producirá anualmente una utilidad neta de 250.000,000 de marcos oro, y se teme que con esto vuelva a producirse el círculo vicioso. Se cree que será inevitable un alza general de los precios a partir del 1.o de octubre próximo, fecha en que será puesta en vigencia la nueva tarifa de los ferrocarriles.

En muchas partes se cree que la "nueva alza de precios es excesiva y que irá en detrimento de la vida económica del país".

El Gobierno, que se ha dado cuenta del peligro que encierra el alza de las tarifas, rechazó, a principios de año, las solicitudes de los ferrocarriles; sin embargo, ahora, desde que la corte especial de ferrocarriles permitió el aumento, el Gobierno no ha hecho nada directamente para intervenir, ya que los ferrocarriles, por el Plan Dawes, fueron transformados en una compañía privada.

En muchas partes se hace lo posible por obligar al Gobierno a que indirectamente tome cartas en el asunto.

Como uno de los mejores medios se ha sugerido que inmediatamente se ponga en práctica la promesa de rebajar las tarifas aduaneras hecha en las declaraciones del Gobierno.

En muchas partes también se ha hecho ver que el alza de las tarifas de los ferrocarriles es, por lo menos, hasta cierto punto innecesaria.

Las utilidades líquidas de los ferrocarriles en 1927 (después de deducir grandes reservas para dividendos y sumas para el pago de las acciones de reparaciones de los ferrocarriles), sumaron aproximadamente 1,000 millones de marcos oro, las cuales, según se dice, han superado toda expectativa.—**Eric Kyeser.**

Don Emilio Bello Codesido estima

QUE LA REANUDACION DE LAS RELACIONES ENTRE CHILE Y PERU BENEFICIARA A AMBOS PAISES

LIMA, 29.— El conocido político chileno, señor Emilio Bello Codesido, entrevistado por un representante de "El Comercio", manifestó la opinión de que la renovación de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú tendrá inmensas ventajas para ambos países, tanto material, como espiritualmente. "Dejando a un lado— agregó — los pasados resentimientos causados por la infortunada guerra, restablecerán su armonía fraternal.

"El Perú y Chile han tenido siempre ideales comunes y vivieron estrechamente unidos hasta 1879."

Añadió que la base de la nueva cordialidad sería la cesión mutua de sacrificios recíprocos.

Dijo también que "el intercambio de productos ofrece condiciones excepcionales, debido a los climas diversos y a las distintas producciones.

"La concordia espiritual, para ser efectiva y duradera, debe estar basada en la armonía de intereses."—(U. P.).

SE CREE QUE, DEBIDO AL MAL ESTADO DE SU SALUD, HERR STRESSEMANN SE VEA OBLIGADO A RENUNCIAR PRONTO

Algunos diarios políticos temen que Alemania quede privada de los servicios que por tantos años prestó Stressemann.— Se menciona para su sucesor al ex-Canciller Herr Wirth.— El acuerdo naval franco-británico fué un severo golpe.

(Correspondencia cablegráfica de Ludwig Fischer, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 29. — La salud del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Stressemann, está causando vivas preocupaciones y se teme que este leader político tenga que renunciar pronto.

Es un hecho que Herr Stressemann necesita tres semanas de descanso en Baden-Baden, después de sus permanencias en los sanatorios de Carlsbad y de Oberhoy. Esto ha hecho que el editor del diario "Germania", del partido del centro, y otros informantes políticos crean que Alemania puede verse privada de los largos servicios prestados por Herr Stressemann en la próxima estación, cuando, debido a la seriedad de la situación internacional de Alemania, se necesita un activo Ministro de Relaciones Exteriores.

Algunos sospechan que Herr Stressemann no es ahora tan perspicaz como era antes, debido a su enfermedad y a las obstrucciones que se hacen a su tradicional política de entendimiento.

El acuerdo naval franco-británico fué en realidad, un severo golpe y todos los que intervinieron en él, según ha informado Herr Stressemann, no están preparados para realizar una política tan peligrosa como ésta, pues ahora no ven la forma de continuar en ella.

Con frecuencia se menciona como candidato a suceder a Herr Stressemann en el Ministerio de Relaciones Exteriores, al ex-Canciller Wirth, del partido del centro, quien, en compañía de Rathenau, inició la política de entendimiento.

El hecho de que se mencione el nombre del ex-Canciller Wirth y su calidad de iniciador de la política de entendimiento, parece confirmar la sospecha de que Herr Stressemann renuncie de un momento a otro, no sólo en consideración a su salud, sino que también a que Herr Wirth es el hombre que puede hacer el último ensayo de esta política.—**Ludwig Fischer.**

LOS CONGRESALES CHILENOS GONZALEZ, RAMIREZ Y SALINAS ELOGIARON EN BERLIN LA LABOR DE LA UNION INTER-PARLAMENTARIA

BERLIN, 29.—El corresponsal de la United Press entrevistó en el Reichstag a los miembros del Congreso de Chile, senador señor González y diputados señores Ramírez y Salinas, quienes manifestaron que la Conferencia Interparlamentaria había revelado ser una organización admirable que pone de relieve la utilidad de los trabajos de la Unión Interparlamentaria.

Los congresales chilenos se manifestaron reconocidos de las atenciones que han recibido y declararon que "la cuestión de mayor importancia que se ha tratado en la Conferencia ha sido, a nuestro juicio, la relativa a la paz y al desarme. Se ha revelado la tendencia general y el espíritu de eliminar los horrores de la guerra y se ha hecho notar la obra que debe realizarse.

"Se ha tratado la cuestión de la emigración, que tiene gran importancia para Chile y para los demás países sudamericanos y las importantes conclusiones propuestas tienen valor práctico, ya que han sido consideradas desde el punto de vista del emigrante y establecen métodos para los hombres de Gobierno".—(U. P.)

"ZEITUNG AM MITAG" DICE QUE POINCARE DESEA LA MEDIACION DE ALEMANIA PARA QUE ESTADOS UNIDOS INTERVENGA

EN EL ASUNTO DE RENANIA Y DE LAS DEUDAS INTERALIADAS

Agrega que Poincaré manifestó a Stressemann, en la conferencia que sostuvieron recientemente en París, que no pondría objeciones a la evacuación de la Renania antes de la fecha fijada para ella en el Tratado de Versalles. — Las relaciones ruso-alemanas.

BERLIN, 29.— El diario "Zeitung am Mittag" dice que M. Poincaré se propone solucionar en conjunto todas las complejas cuestiones de la Renania, de las deudas interaliadas y de las reparaciones, por lo cual desea la mediación alemana en Washington, a fin de obtener la adhesión de los Estados Unidos a este punto de vista. Agrega que probablemente Alemania procederá en la forma indicada.

Declara que en la conferencia celebrada entre Herr Stressemann y M. Poincaré, este último declaró definitivamente que no pondría objeciones a la evacuación de la Renania antes de la fecha legal fijada para ello en el Tratado de Versalles. Manifiesta también que M. Poincaré está pronto a entrar en negociaciones sobre la evacuación. Por esta razón, las negociaciones se desarrollarán en Ginebra entre el Canciller Mueller y M. Briand.

El mismo diario añade que M. Poincaré ha dicho también que aceptaría la evacuación parcial de la Renania, bajo ciertas condiciones, que serían las siguientes:

1.o Alemania no considerará la evacuación de la segunda zona como un precedente de nuevas evacuaciones;

2.o Alemania acepta que la evacuación de la tercera zona implica el arreglo de las cuestiones de las deudas y de las reparaciones.—(U. P.)

BERLIN, 29.— De fuente segura se dice que Herr Stressemann, antes de su viaje a París, trató de que el Gabinete aprobara una nota que sería enviada a los Soviets, a fin de fortalecer las relaciones ruso-alemanas, que se han puesto tirantes en los últimos meses.

Se tiene entendido que los rusos han eliminado numerosas causas pequeñas de irritación con respecto a las cuales los alemanes habían protestado; también habrían tomado algunas medidas para salvar las dificultades encontradas por algunos corresponsales alemanes en Moscú.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se cree ahora que en los próximos meses será concedido un nuevo crédito a Rusia, aunque de monto menos subido que los créditos anteriores garantizados por el Gobierno.—(U. P.)

EL SABADO INICIARA EL PARLAMENTO MEXICANO SU NUEVO PERIODO DE SESIONES

MEXICO, 29. — El Presidente Elías Calles pronunciará un discurso en la apertura del Congreso que se efectuará el sábado, día en que se celebrará una de las más importantes sesiones de la historia de México.

Se espera que el Presidente proponga en su discurso una solución pacífica y legal de la cuestión de la sucesión de la Presidencia. Se tiene entendido que el Presidente en definitiva renunciará a seguir en la administración.

Se estima como muy significativo el hecho de que el Presidente Elías Calles se dirigirá a la Cámara de Diputados escoltado a lo menos por veinte jefes generales de las operaciones en varios Estados y por su guardia de honor. El diario "Excelsior" dice editorialmente que esto significa que han pasado los días de los usurpadores militares de México, y que el ejército ahora se ha constituído en un defensor de la ley, señalando que el general Francisco Manzo, jefe de operaciones de Sonora, zona militar que cuenta con mayor número de tropas, ha dicho, según se anuncia:

"Para mí no significa nada que sea militar o civil el elegido, siempre que la elección se haga de acuerdo con la ley. Con tal que esta condición sea tomada en cuenta, mi deber será apoyar al elegido con todas mis fuerzas; y así lo haré".—(U. P.)

PERU

El Presidente de la Baldwin Locomotives declaró

QUE LAS CALLES SUDAMERICANAS ERAN MAS LIMPIAS QUE LA MAYORIA DE LAS CALLES NORTEAMERICANAS

LIMA, 29.—Mr. Samuel Vauclain, presidente de la Baldwin Locomotive, se ha dirigido a Nueva York a bordo del "Aconcagua", después de dar término a su viaje por la América del Sur.

Mr. Vauclain hizo las siguientes declaraciones especiales para la United Press:

"He adquirido una impresión mucho más favorable de la que antes tenía de estos países prósperos y progresistas. Sus calles son más limpias que la mayoría de las calles de las ciudades norteamericanas. Sud América necesita, sobre todo, inmigración y capitales para apoyarla.

"Los norteamericanos, en vez de ir a Europa a tomarse sus vacaciones, deberían venir aquí."

El Embajador norteamericano, Mr. A. Moore, ofreció una recepción en honor de Mr. Vauclain, quien visitó, también, al Presidente de la República, señor A. B. Leguía.—(U. P.)

PARTIO A NUEVA YORK EL DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

LIMA, 29.—Don Julio C. Tello, Director del Museo Nacional de Arqueología, se ha dirigido a Nueva York a bordo del vapor "Aconcagua" para asistir al Congreso Americanista, en el que hablará sobre la primitiva civilización andina.

El señor Tello está convencido que los aborígenes eran de origen mongólico y que llegaron a las montañas sudamericanas en estado salvaje, por lo que necesitaron muchos siglos de permanencia aquí para desarrollar la cultura que poseían al final del período llamado arcáico, poco después del nacimiento de Cristo.—(U. P.)

ALEMANIA

PARTIO AL MAR DEL NORTE EL BUQUE BLANCO SIN TRIPULACION ZAEHRINGEN

BERLIN, 29.—El "Zaehringen", buque sin tripulación, dirigido mediante un sistema inalámbrico, partió desde Wilhelshaven, a fin de efectuar un vasto ensayo en el Mar del Norte.

El "Zaehringen" fué usado como blanco en los ejercicios de tiro de artillería de la flota, el 8 de agosto, en presencia del Presidente Hindenburg. En ese entonces el buque no trabajó en forma enteramente satisfactoria, por lo cual se instaló en él un nuevo dispositivo que va a ser ensayado en el actual viaje.—(U. P.)

LARGAMENTE CONFERENCIARON STRESSEMANN Y VON SCHUBERT EN BADEN BADEN

BADEN-BADEN, 29. — Herr Stressemann conferenció extensamente con el señor Von Schubert, después de lo cual este último se dirigió a Ginebra.—(U. P.)

BERLIN, 29.— Se informa de fuente segura que Herr Stressemann padece de una dolencia oftálmica.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Recibidas por telégrafo, cable, correo [illegible] de nuestros CORRESPONSALES en todo el país

ANTOFAGASTA

Falleció don Eulogio Cáceres Velis

ANTOFAGASTA, 29.—Falleció trágicamente, don Eulogio Cáceres Velis, caracterizado vecino de esta ciudad.

Dedicó la mayor parte de su vida a obras de beneficencia, y como hombre de hogar, fué ejemplo de virtudes.

Entre las numerosas relaciones del señor Cáceres Velis, ha sido muy lamentado su fallecimiento.

EL DOCTOR DON MANUEL CASTILLO

ANTOFAGASTA, 29. — Ha fallecido en esta ciudad, el doctor don Manuel J. Castillo, antiguo médico, cuya actuación destacada en la Municipalidad deja vivos recuerdos. Además fué un gran filántropo y toda su fortuna la dió para impulsar numerosas obras de beneficencia. — **(Barrios).**

ATACAMA

El alejamiento del señor Valenzuela

CAUSA PESAR EN ATACAMA

COPIAPO, 29.—El diario "El Atacameño" publica un extenso editorial. Manifiesta el pesar con que Atacama ve alejarse al Intendente señor Valenzuela Huerta, mandatario juicioso, trabajador y profundamente honesto, que laboró en forma eficiente por el bienestar de la provincia.

El Intendente Valenzuela Huerta hizo entrega hoy de la Municipalidad, y en el acta, deja constancia de las diferentes obras ejecutadas —**(Agullo).**

En la Paz se firmo el protocolo sobre la repartición de las entradas

DE LA SECCION BOLIVIANA DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

ARICA, 29.—Hoy a las dos cuarenta de la tarde se firmó en La Paz el protocolo sobre la repartición de las entradas de la sección boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz.

La repartición de las entradas se hizo conforme al protocolo del año 1908.

Actuaron como firmantes el Ministro de Relaciones de Bolivia, señor Abel Iturralde y el Encargado de Negocios de Chile, señor Oscar Blanco Viel.—**(Grebe).**

COLCHAGUA

Santa Rosa de Pelequén atraerá hoy a miles de fieles

VAN A SUS "MANDAS", POR LOS FAVORES RECIBIDOS DURANTE EL AÑO

PELEQUEN 29. — Hoy con motivo de las festividades de Santa Rosa, correrán trenes especiales y habrá un servicio especial de góndolas de todos los pueblos de los alrededores de Pelequén.

Desde ayer se ha notado una gran afluencia de fieles, que, como en años anteriores, se estima alcanzarán lo menos a treinta mil personas.

Se informa que asistirá a las fiestas y las presidirá el Ilustrísimo Obispo Monseñor Lira. Esta tarde se verificará una solemne procesión que recorrerá todo el pueblo.

Las autoridades locales han dado instrucciones para que se mantenga el orden durante la celebración de la fiestas en honor de Santa Rosa.

CONCEPCION

EL EMBAJADOR CULBERTSON

LLEGARA A CONCEPCION EL 2 DE SETIEMBRE

CONCEPCION, 29. —Ha quedado terminado el programa de las fiestas cincuentenarias del Colegio Americano y del Concepción College. Las referidas festividades se iniciarán el próximo Domingo 2 de setiembre.

Este día llegará a la ciudad el Embajador norteamericano, Excmo. señor Culberston, quien ha sido invitado por el director de los colegios indicados, para recordar que fué su compañero de estudios en uno de los establecimientos educacionales en el Estado de Kansas.

El Embajador será en esta ciudad objeto de grandes manifestaciones, no obstante de ser su visita de carácter privado. Su permanencia durará dos días, la que aprovechará para visitar los alrededores de Concepción.—**(Poblete).**

COLCHAGUA

SE GESTIONA UN SERVICIO DE AUTOCARRIL PARA PICHILEMU

ALCONES 27. — Se hacen gestiones para establecer un servicio de autocarril entre Pichilemu y Alcones, mientras se restablece el tren diario a la costa. La Empresa de los Ferrocarriles estará garantizada, pues se le abonarían los derechos correspondientes. — **(Pacheco).**

SE OFRECIO UN ALMUERZO A LOS PROFESORES SECUNDARIOS DE SANTIAGO

RENGO 28. — El profesorado del Liceo de Hombres dió un almuerzo a la comitiva de profesores secundarios de Santiago, que estuvo en ésta, presidida por don Manuel Guzmán Maturana. — **(Morales).**

ACORDO FUNDAR EL BANDO DE PIEDAD

SAN FERNANDO, 22. — El Centro de Cooperación de los Liceos celebró sesión anoche y acordó fundar el Bando de Piedad.

Ratificó los acuerdos anteriores.

El Centro Literario de Estudiantes celebrará hoy un acto cultural en el Liceo de Hombres.—**(Pacheco).**

UNA COMISION ELABORARA EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

PICHILEMU 28.—Quedó designada por el Alcalde, la comisión que elaborará el programa de fiestas patrias.

Forman esta comisión los señores Rodolfo Castillo, Guillermo Dueñas, Crescente Pulgar y Alberto Morales.

La comisión ha iniciado los trabajos activamente.—**(Morales).**

Estado del tiempo en el país a las 20 horas de ayer

Nublado: San Fernando y Pichilemu.

Semi nublado: Illapel, Ligua y Chillán.

Lloviendo: Puerto Montt, Chacao.

Amenazante: Valdivia y Ancud

Jefe del Sector Telegráfico.

CAUTIN

CON LA COOPERACION UNANIME CUENTA LA EXPOSICION DE TEMUCO

TEMUCO 21. — Se considera asegurado el éxito de la futura Exposición de Temuco.

El comité organizador cuenta con la valiosa cooperación del Intendente, del Alcalde, demás autoridades, de las instituciones sociales, prensa, agricultura, ganaderos, industriales, etc.

Se han empezado los arreglos del Club Hípico, donde se efectuará la exposición. — **(Espinoza).**

TALCA

LA COMPAÑIA RESTAURADORA DEL CHIVATO REANUDARA SUS ACTIVIDADES

TALCA, 29.—La Compañía Restauradora del Chivato mantenía paralizadas sus actividades a causa de la falta de dinero.

Felizmente, la notable reacción económica habida en el país ha permitido que en nuestra ciudad se note un mejoramiento en la situación económica.

Por esta circunstancia la Compañía Restauradora del Chivato ha logrado obtener de una institución bancaria local, un fuerte empréstito ascendente a cerca de 800 mil pesos.

Son garantía para este empréstito las propiedades, maquinarias y las fianzas de un grupo de accionistas de la Compañía.

Con el dinero indicado, se reanudarán, sin pérdida de tiempo, las labores de la Compañía Restauradora. Se informa que las faenas mineras empezarán el 1.o de setiembre.

Los rumbos de la Compañía entrarán a una nueva faz de explotación industrial de los metales de baja ley que existen en la misma, y se completarán las maquinarias necesarias para beneficiar 50 toneladas diarias de mineral.—**(Iturriaga).**

COQUIMBO

$ 700,000 costará la construcción

DEL CAMINO QUE UNIRA LA SERENA Y CALERA

LA SERENA, 29.—El Intendente señor Daniel Espejo Ibáñez, consiguió del Gobierno la suma de 300 mil pesos para iniciar la construcción de un camino por la costa, que unirá La Serena con Calera.

La obra importará 700 mil pesos y será terminada el año próximo.

Además, el señor Espejo ha conseguido del Supremo Gobierno una renta para el Alcalde de Ovalle, la construcción del alcantarillado del mismo pueblo y fondos para las reparaciones de todos los edificios públicos de La Serena.—**(Rodríguez)**

DON LUIS DE NOTTA

LA SERENA, 29.—Falleció don Luis de Notta a la edad de 82 años. Residió 40 años en La Serena.—**(Rodríguez).**

SE ENCONTRO EL CADAVER DE ALBINO MUÑOZ

COQUIMBO 27. — Hoy a las siete de la mañana se encontró flotando en la bahía, el cadáver de Albino Muñoz, cuidador del vaporcito "Olga".

El occiso había desaparecido el 15 de agosto y era creencia general que se habría trasladado a Viña del Mar, donde tiene su familia. — **(Larraguibel).**

ADQUIRIRA EN SANTIAGO UN INSTRUMENTAL DE CIRUGIA

LA SERENA 27. — Partió a Santiago el Dr. Juan Alarcón de la Peña, médico jefe de los servicios sanitarios.

Lleva la comisión de la Junta de Beneficencia de adquirir un nuevo instrumental de cirugía para el Hospital San Juan de Dios. — **(Rodríguez).**

ÑUBLE

Se ha decretado la reorganización de la Escuela de Profesores Primarios de Chillán

CHILLAN 29.—Se ha informado últimamente sobre la determinación del Gobierno de reorganizar la Escuela de Profesores Primarios de Chillán, en vista de un incidente que se produjo hace poco entre profesores y alumnos.

Con fecha de ayer, el Intendente de la provincia, don Emilio Gunther, en vista de la absoluta desorganización que reina en dicho establecimiento, a causa del escaso ascendiente moral que tiene el profesorado por haber quedado desautorizado en un anterior incidente entre profesores y alumnos, ha nombrado inspector general de la Escuela al teniente ayudante de la Intendencia, don Carlos Vidaurre Leal Guerrero.

El decreto a que hacemos referencia que fué transcrito ayer mismo al Director Provincial de Educación, don Agustín García Bahamonde, es el siguiente:

"En vista de la absoluta desorganización que reina en la Escuela de Profesores Primarios de Chillán, a causa del escaso ascendiente moral que tiene el profesorado del establecimiento por haber quedado desautorizado en un anterior incidente entre profesores y alumnos, decreto:

"Nómbrase inspector general de la Escuela de Profesores Primarios, al ayudante de la Intendencia, teniente don Carlos Vidaurre Leal Guerrero, quien desempeñará ese puesto hasta nueva resolución del Ministerio.

Anótese y comuníquese.—(Firmados). —E. Gunther, intendente.—Carlos H. Casal G., secretario."

El señor García Bahamonde transcribió ayer mismo este decreto al Director de la Escuela de Profesores Primarios.

BIO-BIO

SE INICIARON LOS PREPARATIVOS DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

LOS ANGELES 28. — Se iniciaron los preparativos para celebrar las fiestas de la primavera.

Se designaron los jurados y las comisiones de fiestas.

El directorio honorario lo preside el Intendente señor Reyes y está compuesto por el comandante del Puerto, señor Oscar Achurra, Director Provincial de Educación, señor Juan Matus, y el Rector del Liceo, señor Carlos Sanhueza. — **(Staforelli).**

VISITA A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE COLLIPULLI

LOS ANGELES 27.—El Intendente señor Reyes practicó una visita de inspección a los servicios públicos de Collipulli.

El señor Reyes adoptó varias medidas tendientes a subsanar las deficiencias habidas en algunos edificio públicos, especialmente en el de la Escuela Mixta de Mujeres y del Hospital.—**(Staforelli).**

HA SIDO LAMENTADO EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PALACIOS

LOS ANGELES 27.—En los círculos sociales ha sido muy lamentado el fallecimiento de don Mariano Palacios, ocurrido en Concepción.—**(Staforelli).**

ROJAS SE ENFRENTARA CON GARRIDO

LOS ANGELES 27.—Ha despertado entusiasmo entre los deportistas el match de box que se verificará el dos de setiembre, en esta ciudad, entre el campeón de Bío-Bío, José Rojas, y Diego Garrido, campeón de Chile peso liviano.—**(Staforelli).**

LA SEÑORA DE ASTETE

LOS ANGELES 27.— La esposa de don Manuel Astete, administrador de la Hacienda Milrihue, murió trágicamente en los momentos que iba galopando en su caballo. La cabalgadura tropezó y la señora de Astete fué a caer sobre unas piedras, lo que le produjo una muerte instantánea.—**(Staforelli).**

DON JULIO HERNANDEZ PARTIRA A SANTIAGO

LOS ANGELES 28. — En los círculos sociales se lamenta la próxima partida de don Julio Hernández, actual agente del Banco de Chile.

El señor Hernández ha sido nombrado inspector de oficina del Banco de Chile. Permaneció cerca de diez años en esta ciudad. — **(Staforelli).**

POR ANGOL HARA UNA GIRA EL IV AÑO DEL LICEO

LOS ANGELES 28. — El cuarto año del Liceo de Hombres realizará mañana una gira de estudio por los establecimientos educacionales e industriales de Angol. — **(Staforelli).**

CHILOE

LOS FINES PRACTICOS DEL SCOUTISMO DIO A CONOCER

ANCUD 27. — La velada scoutiva en el teatro La Bomba a beneficio de la brigada local, resultó un éxito.

El Director Provincial de Educación de Chiloé dictó una conferencia sobre los fines prácticos de la enseñanza del scoutismo e hizo resaltar el apoyo prestado por el Gobierno a las instituciones scoutivas, muy especialmente por S. E. el Presidente de la República. — **(Letelier).**

ES IMPURA EL AGUA POTABLE

PUERTO MONTT 28. — Según informa un diario local, el agua potable es un atentado contra la salud.

El agua llega a los estanques en forma impura, situación irregular que toma mayores proporciones durante los días de lluvia.

SE FUNDARA UN CEMENTERIO

MAULLIN, 22. — La beneficencia acordó fundar un cementerio.—**(García).**

DON AGUSTIN GARCIA HABLARA SOBRE LA REFORMA EDUCACIONAL

YUNGAY 17. — Hoy llegó el Director Provincial de Educación don Agustín García.

Mañana dará una conferencia, sobre la reforma educacional, al magisterio del departamento. — **(Quezada).**

CLUB SOCIAL TIENE YUNGAY

YUNGAY, 20.—Se inauguró oficialmente el Club Social, cuyo directorio es el siguiente:

Presidente, don Carlos Burrows; Vice, don Luis L. Ramse; Secretario, don Angel González; Tesorero, don Teófilo Acuña; Directores señores Leopoldo Cid, presbítero Juan Melet y Héctor Ferrada.—**(Quezada)**

MIEMBROS DEL COMITE DE FIESTAS PATRIAS

PUERTO VARAS, 22. — La Junta de Vecinos designó a los señores Antonio García H., Julio E. Díaz y Edmundo Niklitschek, miembros del comité de fiestas patrias.

Juegos populares y un torneo atlético serán los números principales del programa. —**(Díaz).**

HARAN UNA EXCURSION LOS SCOUTS

PUERTO VARAS, 22. — Los scouts harán una excursión el próximo Domingo a Octay.—**(Díaz).**

EL CADAVER DE UNA VICTIMA DEL "MIRAFLORES"

MAULLIN, 23. — Ayer se encontró en Falso Godoy, el cadáver de Luis Ijerra, niño de 16 años, víctima del naufragio del Miraflores. — **(García).**

100 TRACOMATOSOS ATIENDE EL DISPENSARIO

MAULLIN, 23. — El dispensario para tracomatosos, que principió a prestar sus servicios el 26 de junio, con 19 enfermos, atiende ahora más de cien.—**(García).**

CUATRO MIL SACOS DE PAPAS SE EMBARCARON EN EL "ALFONSO"

CASTRO, 24.—En el vapor "Alfonso" se embarcaron cuatro mil sacos de papas.

Los agricultores de la región esperan la llegada del guano que enviará la Caja Agraria, para iniciar las siembras.—**Gutiérrez.**

PROCEDENTE DE VALPARAISO FONDEO EL "APOLO"

CASTRO, 24.—Fondeó el vapor "Apolo" procedente de Valparaíso.

En el "Apolo" se embarcaron 200 pasajeros para las faenas de Magallanes.—**Gutiérrez.**

MAULE

LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL SE AGRAVAN POR FALTA DE ATENCION INMEDIATA

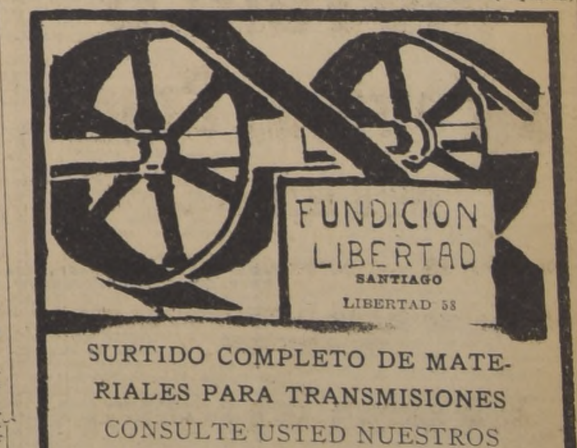
LINARES, 29.—En una información anterior dije que la atención de los enfermos en el hospital se hacía en forma deficiente a causa de la falta de muchos elementos indispensables. Sobre esta situación irregular, el cuerpo médico ha insistido en varias ocasiones.

La atención nocturna de los enfermos está también bastante descuidada, ya que el personal que atiende estos servicios es muy reducido. Algunos enfermos se agravan debido a la falta de atención inmediata.

Según las opiniones técnicas, es necesario aumentar el número de practicantes. Actualmente hay sólo un practicante preparado.

La adquisición de aparatos de rayos X y ultra violetas, la renovación del instrumental de cirugía, la buena dotación de ropas de cama, etc., son también necesidades que no admiten postergación.

Además es de urgencia impostergable habilitar una buena sala de cirugía que reuna las exigencias de los servicios modernos.—**(Espinoza)**



Un mensaje sobre cooperativas agrícolas fué enviado al Congreso

CON LA CREACION DE ESTOS ORGANISMOS SE DARA UN IMPULSO VIGOROSO A LA AGRICULTURA

El Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje relacionado con la organizacinó de Cooperativas Agrícolas, cuyo texto es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Se encuentra pendiente de vuestra consideración un proyecto de ley sobre Fomento de la Industria Frutícola y otro de Colonización Agrícola.

Complemento indispensable de ambos, es la dictación de una ley de Cooperativas Agrícolas que facilite la asociación de los agricultores, la organización de la producción y la reducción de los precios de costo y de venta, muy recargados en nuestro país, entre otras causas, por los numerosos intermediarios que actúan en el mercado de semillas, enseres, útiles de labranza, y en la compraventa de los productos.

Hay urgencia de que el Gobierno facilite y estimule la organización de sociedades cooperativas agrícolas y ganaderas y dé normas jurídicas a las cuales estas sociedades amolden su funcionamiento.

El Decreto-Ley N.o 700, en actual vigencia sobre la materia, contiene reglas generales para toda clase de cooperativas, y su aplicación a las cooperativas agrícolas ha suscitado serios inconvenientes.

La enumeración taxativa de los objetos que pueden proponerse las sociedades cooperativas, contenida en el artículo 2.o, no incluye algunos de especial importancia para la agricultura.

La venta colectiva que tanto auge ha tomado en países como Estados Unidos, Francia, Dinamarca, Australia, etc. y que es de primordial importancia para nuestro comercio de exportación, especialmente en artículos como frutas, vinos y cereales, no está contemplada en el art. 2.o.

Tampoco se consulta en este mismo artículo la adquisición o el arrendamiento de campos y edificios para explotaciones agrícolas, que puede ser uno de los fines principales de estas sociedades y que está llamada a tener gran aplicación una vez despachado el proyecto sobre Colonias Agrícolas.

La forma de distribución de los beneficios establecida en el art. 46, no consulta las modalidades de las cooperativas elaboradoras o transformadoras de productos naturales (uva, leche, etc.) Además obliga a todas las sociedades a constituir un "fondo de solidaridad", que puede estar muy bien en las cooperativas que persiguen una finalidad social, como las de consumo y edificación; pero cuya naturaleza no guarda armonía con las de producción, que van tras una finalidad de carácter puramente económico.

La cuota mínima de 33 o|o para el pago de las acciones, estipulada en el art. 16, es excesiva en general para cualquier clase de sociedad y, en especial, para aquellas cuyo giro exige desde el comienzo un capital mas o menos considerable. La desconfianza natural con que se mira todo negocio que comienza y la falta de recursos pecuniarios, tan común en nuestras actividades productivas, son causas que en la mayoría de los casos impiden cubrir dicha cuota con facilidad.

Estas y varias otras disposiciones del Decreto-Ley N.o 700, que en manera alguna pueden adaptarse a esta clase de cooperativas y al interés de fomento de la producción, han obligado al Gobierno a elaborar un proyecto de ley especial de cooperativas agrícolas.

El título I, que trata de la naturaleza, objeto y constitución de las cooperativas agrícolas, establece que se denominarán de esta manera las sociedades de capital variable e ilimitado número de socios compuesta por agricultores, cualquiera que sea la condición en que exploten los campos; señala los objetos a que podrán consagrar sus actividades y determina las reglas que deberán observarse para su constitución. El Título II establece la forma cómo se constituirá el capital; la naturaleza de las acciones y los derechos, deberes y responsabilidades de los socios.

El número de los socios ha sido fijado en cinco, como un medio de facilitar la organización de estas sociedades en las diversas ramas de la agricultura. No podrá estimarse reducido este mínimo, si se considera que en Estados Unidos, la legislación de cuatro Estados lo fija en tres personas, y la de dieciocho en cinco siendo muy pocos los Estados que consultan un mínimo más alto.

En cuanto a la responsabilidad se ha dejado a las sociedades en libertad para elegir la clase de responsabilidad que mejor se acomode a sus objetos o finalidades, pudiendo adoptar cualquiera de las tres fórmulas más conocidas: la responsabilidad limitada al capital social la suplementada o la ilimitada.

A dar facilidades de organización tienden también las disposiciones de los artículos 4.o, 14, y 19, que disponen que las cooperativas agrícolas podrán constituirse por escritura privada protocolizada, que las acciones podrán ser pagadas sólo con el 20 o|o al contado, y que en las sociedades de responsabilidad limitada podrán formar parte los menores que hayan cumplido dieciocho años y las mujeres casadas, sin autorización paterna o marital.

El Título III, que trata de la administración de las sociedades, consulta las facultades de la Junta General de Socios y establece la existencia de un Consejo de Administración y de un Gerente, en las mismas condiciones determinadas por el decreto-ley N.o 700.

Materia de un estudio especial ha sido lo relacionado con las ventajas y especialmente con el crédito que puede acordarse a las cooperativas agrícolas para que ellas puedan influir eficazmente en el desarrollo de la producción.

Sin excepción, todos los países que marchan hoy a la cabeza de la producción agrícola mundial, poseen una amplia legislación de fomento a las sociedades cooperativas, basándose en el principio de que estas sociedades contribuyen considerablemente al desarrollo y standarización de la producción, a la organización y economía de las ventas, a la asociación y buena dirección de los recursos técnicos, morales y económicos, y, en una palabra, al acrecentamiento y equitativa distribución de la riqueza pública y privada, y al progreso general del país.

El Gobierno considera que entre nosotros no podrá obtenerse un éxito ni siquiera relativo en las iniciativas de fomento agrícola, cuyos proyectos se han sometido a la consideración del H. Congreso, si ellas no van acompañadas de una fórmula mínima de protección y estímulo a estas sociedades.

En esta virtud, el proyecto en referencia consulta un aumento de 25 por ciento sobre el porcentaje de crédito que la Caja de Crédito Agrario puede proporcionar, en relación con el valor de la garantía, a personas o sociedades determinadas; y préstamos hasta por una suma equivalente a cinco veces el capital pagado, cuando se trate de adquisición de maquinarias, reproductores o de obras de carácter permanente y los socios establezcan la responsabilidad solidaria por el total de dichos préstamos.

Ambas disposiciones se justifican si se toma en cuenta que en las industrias agrícolas todo trabajo de alguna consideración requiere el desembolso de grandes capitales, que los agricultores ni aún asociados pueden obtener por medio del crédito común.

Análogas disposiciones se consultan en las leyes de diferentes países, entre los cuales sobresalen Francia y Argentina. En este último país se ha autorizado al Banco de la Nación y al Banco Hipotecario Nacional por ley N.o 11,370, de 5 de octubre de 1926, para hacer préstamos a las sociedades cooperativas hasta por el 80 por ciento del valor de la garantía.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY

TITULO I

De las Cooperativas Agrícolas.—Su objeto y constitución

Artículo 1.o—Para los efectos de la presente ley, se considerarán cooperativas agrícolas las sociedades de capital variable e ilimitado número de socios, constituídas por agricultores, que se propongan uno o varios de los siguientes fines:

1.o Adquirir u obtener en concesión o arriendo, campos y edificios de explotación agrícola para los socios;

2.o Proporcionarles por venta o en alquiler, abonos, semillas, máquinas, herramientas, accesorios, materias primas y demás objetos para el ejercicio de sus actividades;

3.o Producir, comprar o vender colectivamente productos vegetales, animales o industriales;

4.o Encargarse de la instalación o del funcionamiento de fábricas o establecimientos destinados a la transformación, purificación o elaboración de los productos obtenidos por los socios o comprados por la sociedad;

5.o Servir de banco para sus socios, ya sea capitalizándoles las cantidades que depositen o realizando en beneficio de ellos operaciones de préstamos, descuento y las demás propias de las instituciones de crédito;

6.o Suministrar a los socios para su consumo, artículos alimenticios, medicamentos, y objetos de uso personal y doméstico, produciéndolos, confeccionándolos o adquiriéndolos directamente de los productores o mayoristas; y

7.o Los demás fines que indica el Reglamento.

Art. 2.o—Las cooperativas agrícolas acompañarán su denominación social con las palabras "cooperativa agrícola" y, según sea su responsabilidad con unas de las palabras "limitada", "suplementada" o "ilimitada".

Art. 3.o—El Presidente de la República concederá personalidad jurídica a las cooperativas agrícolas que se organicen de acuerdo con la presente ley y que la soliciten del Ministerio de Fomento, en conformidad a las disposiciones del Reglamento.

Art. 4.o—Las cooperativas agrícolas se constituirán por instrumento público o por instrumentos privados protocolizados en la Notaría del Departamento a que pertenezca la sociedad.

La escritura de constitución comprenderá la nómina de todos los socios fundadores y el número de partes, cuotas o acciones que corresponden a cada uno en la sociedad.

Art. 5.o—No podrá constituirse una cooperativa agrícola sin que se haya subscrito íntegramente el capital inicial y pagado a lo menos el 20 por ciento de su cifra total.

TITULO II

Del capital y de los socios

Art. 6.o—El capital de las cooperativas agrícolas puede consistir en dinero, bienes muebles o inmuebles.

Los aportes que no sean en dinero se estimarán para cada caso en acciones que los represente. La valorización se harán en la escritura social o al tiempo de incorporarse el socio de común acuerdo entre éste, el gerente y el Consejo de Administración.

Art. 7.o Cuando el capital de estas sociedades se divida en acciones, éstas serán nominativas, indivisibles de igual valor y transferibles sólo con aprobación del consejo y con arreglo a los estatutos.

La emisión de acciones, su transferencia, su trasmisión en caso de muerte, los títulos y su expedición por hurto o extravío, se regirán por el reglamento.

Son intransferibles e intransmisibles las acciones que representen trabajo personal.

Art. 8.o No habrá acciones liberadas a ningún título.

Art. 9.o Para el cobro de las cuotas devengadas sobre las acciones, servirá de título ejecutivo una copia autorizada por los miembros del Consejo de Administración en la que conste el acuerdo tomado por dicho Consejo en orden al cobro judicial de ellas.

Art. 10. Las acciones de los socios sólo podrán ser embargadas por los acreedores de la sociedad, dentro de los límites del capital social y éstos podrán ejercer los derechos de la sociedad relativos a los aportes del capital no desembolsado siempre que fuere exigibles y necesarios para el pago de las deudas sociales.

Art. 11. La adquisición de la calidad de socios y las prestaciones mutuas a que haya lugar se regirán por el reglamento.

Art. 12. No podrá constituirse una cooperativa con menos de cinco socios.

Art. 13. Los que se incorporen a una copoerativa ya constituída pagarán el valor de sus acciones, cuotas o participaciones, con el 20 o|o, a lo menos, al contado y el saldo se enterará en la forma que determinen los estatutos.

Art. 14. Los socios deberán tener en la sociedad una participación proporcional al monto de sus operaciones en ella. No podrán, sin embargo, poseer más del 20 o|o del capital social. En caso contrario el exceso no participará en los beneficios sociales.

Art. 15. De los servicios de las cooperativas sólo podrán aprovechar los miembros de ella, quienes no podrán hacer por cuenta propia o ajena operaciones de la misma índole.

Art. 16. Cada socio tendrá derecho a un solo voto, sea cual fuere su participación en la sociedad. Sin embargo, en los estatutos, aprobados por el Ministerio de Fomento, podrá consultarse la pluralidad de votos, para casos expresamente determinados. Esta pluralidad no podrá exceder para cada socio del 20 o|o del total de asociados.

Ningún socio podrá representar por poder más del cinco por ciento de los socios ausentes.

Art. 17. Las personas que adquieren la calidad de socios, comparten la responsabilidad de las obligaciones contraídas por la sociedad antes de su entrada.

Art. 18. Los obreros y empleados de las cooperativas agrícolas podrán ser admitidos en ellas como socios y los estatutos dispondrán las condiciones y modalidades a que habrá de sujetarse esta clase de socios, según la sociedad que se trate.

Art. 19. En las sociedades de responsabilidad limitada podrán ser socios los menores que hayan cumplido dieciocho años y las mujeres casadas, sin autorización paterna ni marital.

Art. 20. El socio que dejare de explotar la industria agrícola deberá retirarse de la sociedad.

Podrán retirarse voluntariamente los socios que lo deseen; pero si con su retiro el número de socios quedare reducido a menos de cinco y no se completare dentro de un plazo de seis meses la cooperativa deberá disolverse necesariamente.

Al hacer la liquidación de los socios que se retiren no se tomará en cuenta el fondo de reserva ni los créditos no pagados que tenga la sociedad en el momento del retiro.

El socio que se retire conservará por un año la responsabilidad que pueda afectarle en los negocios hechos por la cooperativa durante el tiempo en que fué socio, salvo el caso de existir créditos pendientes, en cuyo caso la responsabilidad subsistirá hasta la cancelación de dichos créditos.

TITULO III

DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Art. 21. Las cooperativas agrícolas serán dirigidas y administradas:

a) Por la junta general de socios;

b) Por el Consejo de Administración;

c) Por el gerente.

Art. 22. La junta general de socios es la autoridad suprema de la sociedad y se compone de todos los socios que figuren debidamente inscritos en el registro social.

Sus acuerdos obligarán a todos los socios presentes y ausentes, siempre que se tomen en la forma establecida por los estatutos.

Art. 23. Habrá juntas generales ordinarias y extraordinarias. Su constitución y atribuciones se regirán por lo que dispongan los estatutos, sin perjuicio de lo que establezca el reglamento.

Art. 24. La administración de los negocios estará a cargo del Consejo de Administración, compuesto a lo menos de tres miembros, y que hará cumplir sus resoluciones por intermedio del gerente.

Corresponde especialmente al Consejo acordar las bases generales de celebración de los contratos en que sea parte la sociedad.

Los estatutos dispondrán las condiciones necesarias para ser consejero, las atribuciones de éstos y la forma de ejercerlas, se regirán por las disposiciones de los estatutos, sin perjuicio de lo que disponga el reglamento.

Los Consejeros son solidariamente responsables de sus actos y por la negligencia en el cumplimiento de los deberes a su cargo.

El consejero que quiera salvar su responsabilidad personal, deberá hacer constar en el acta su opinión o hará una declaración ante un oficial de fe pública y el Presidente o el mismo consejero dará cuenta de ello en la primera Junta General.

Art. 25. El Gerente, como ejecutor de los acuerdos y órdenes del Consejo, representará judicial y extrajudicialmente a la cooperativa, salvo en los casos en que el Consejo acuerde lo contrario, y sus deberes y atribuciones se fijarán en los estatutos.

Art. 26. Cuando la sociedad consta de más de veinte socios, la Junta General nombrará una Junta de Vigilancia, compuesta de dos o más socios para que informe a la sociedad, sobre la situación de los negocios, sobre el balance y las cuentas que presente el Consejo.

Sus atribuciones se consignarán en los estatutos, sin perjuicio de lo que disponga el reglamento.

TITULO IV

DE LOS BENEFICIOS Y SU DISTRIBUCION

Art. 27. La liquidación de las operaciones con los socios se hará en la época y condiciones que establezcan los estatutos, después de rebajar los gastos y una cuota de beneficio, tomando en consideración, según sea el objeto de la cooperativa:

a) El valor del trabajo suministrado;

b) El monto de las compras hechas;

c) El valor, la calidad y cantidad de los productos entregados para su transformación, elaboración o venta.

d) El monto de los intereses pagados por los créditos.

Art. 28. Los beneficios anuales se repartirán sobre estas mismas bases, pero deduciendo de ellos un 5 por ciento a lo menos para fondo de reserva, las sumas o porcentajes que la Junta General acuerde para la formación de otros fondos y cualquier cantidad que dicha junta quiera destinar a fines determinados, incluso gratificación de empleados y consejeros.

TITULO V

DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Art. 29. Las sociedades cooperativas agrícolas podrán disolverse antes del plazo fijado en los estatutos, por acuerdo de su Junta General tomado por los dos tercios de los votos presentes o representados debiendo haberse citado la Junta especialmente para este objeto.

Art. 30. Disuelta una sociedad y devuelto el capital, el saldo será destinado a fines agrícolas, de beneficencia o de instrucción, o al fomento de otras cooperativas agrícolas, según se disponga en los estatutos.

TITULO VI

DE LOS PRIVILEGIOS DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Art. 31. Gozarán las cooperativas agrícolas de los siguientes privilegios:

1.o De una rebaja que otorgará el Gobierno en los fletes de los Ferrocarriles del Estado, hasta de 25 o|o en los artículos que produzcan y movilicen, y hasta de 50 o|o en las máquinas, herramientas, reproductores, semillas y abonos. Las rebajas que anualmente se concedan por este capítulo no excederán de la suma de quinientos mil pesos y serán compensadas a la Empresa, consultándose la suma necesaria en el Presupuesto Ordinario;

2.o Los artículos que estas cooperativas movilicen por los Ferrocarriles del Estado, se considerarán incluídos entre los que gozan de preferencia en los transportes, de acuerdo con el art. 95 de la Ley General de los Ferrocarriles;

3.o Tanto el Estado como las Municipalidades podrán proporcionarles terrenos o locales para su funcionamiento;

4.o La Caja de Crédito Agrario y las demás filiales que organice la Caja de Crédito Hipotecario en conformidad al artículo 4.o de la Ley N.o 4074, y el Instituto de Crédito Industrial, cuando se trate de instalaciones industriales, podrán proporcionarles préstamos hasta por el 75 por ciento del valor de los animales, instalaciones, frutos o productos que den en garantía estas sociedades;

5.o Las instituciones indicadas en el inciso anterior, podrán acordarles préstamos equivalentes hasta cinco veces el monto del capital pagado, a un plazo no mayor de cinco años cuando se trate de adquisición de maquinarias, reproductores o de obras de carácter permanente, y los socios establezcan la responsabilidad solidaria;

6.o Los fondos que consulte el Presupuesto Extraordinario con el objeto de fomentar la lechería, avicultura, sericultura, silvicultura y otras industrias, se destinarán de preferencia a auxiliar financieramente a las cooperativas agrícolas cuyas finalidades sean las consultadas en dicho Presupuesto.

Estas cantidades se irán acumulando anualmente, junto con los intereses que produzcan a fin de constituir un capital permanente destinado a los créditos para las cooperativas agrícolas.

Art. 32. Los auxilios a que se refiere el artículo anterior, se otorgarán por intermedio del Ministerio de Fomento, en conformidad con lo dispuesto en la presente ley y con lo que disponga el reglamento que se dicte.

En igual forma se efectuará la vigilancia que con motivo de dichos auxilios deberá ejercer el Estado sobre estas sociedades.

Art. 33. Las cooperativas agrícolas pueden solicitar crédito de la Caja de Crédito Agrario y de cualquiera otra institución de crédito para proporcionarlos a sus asociados, cumpliendo las siguientes condiciones:

1.o Créditos a un año plazo hasta por cinco veces el monto del capital pagado, cuando se trate de explotaciones anuales, cualesquiera que sean los trabajos que comprendan dichas explotaciones. En tal caso, los fondos se entregarán por parcialidades a medida del desarrollo de los trabajos, y el Gerente de la Cooperativa podrá suspender su entrega al socio que no los invierta en la forma convenida. En estos casos el monto del crédito para cada asociado no podrá ser superior a cinco mil pesos;

2.o Créditos hasta cinco años plazo, para la compra de maquinarias agrícolas, reproductores, construcciones o instalaciones que deban aprovechar en común. Los que se entregarán por parcialidades en la forma indicada en el inciso anterior.

Art. 34. Para que una cooperativa agrícola pueda solicitar el crédito indicado en el artículo anterior, deberá establecer en los estatutos la responsabilidad proporcional y solidaria de los asociados por el total del crédito que solicita.

Además, deberá llevar los libros de contabilidad que exige el Código de Comercio y aceptar la intervención de los funcionarios que designe el Ministerio de Fomento o la Caja de Crédito Agrario.

Los estatutos dispondrán las condiciones que deberán cumplir los socios que soliciten créditos por intermedio de la Sociedad, sin perjuicio de lo que establezca al respecto el reglamento.

Si en el momento del retiro de un socio, hubiere pendiente créditos basados en la responsabilidad solidaria de los socios, la parte de ésta que afecte al socio en retiro, deberá liquidarse de común acuerdo entre el socio y el Consejo de Administración, debiendo ser sometida la liquidación a la aprobación de la próxima junta general.

Art. 35. En caso que se modifiquen o se violen los estatutos de una cooperativa que haya recibido créditos de cualquiera institución, estos créditos se considerarán vencidos en ese mismo momento, debiendo exigirse su pago o liquidación inmediata, a menos que las modificaciones hayan sido aprobadas por el Presidente de la República.

En caso de malversación de fondos, la institución de crédito correspondiente tiene privilegio sobre los bienes sociales y los bienes particulares de los consejeros y asociados que hayan sido comprometidos como garantía de estos créditos y sobre los bienes que pertenezcan a aquellos que resulten personalmente culpables de incorrecciones en el manejo de los bienes afectados. Sólo se exceptuarán de esta preferencia los créditos obtenidos en primera hipoteça y que estén debidamente inscritos antes de la fecha en que se contrajo el compromiso con la cooperativa.

TITULO VII

DISPOSICIONES DIVERSAS

Art. 36. Las cooperativas agrícolas podrán unirse o federarse con otras de la misma índole y las uniones y federaciónes tendrán las mismas facultades y privilegios que la presente ley confiere a las sociedades cooperativas simples.

Art. 37. El Reglamento del Presidente de la República consultará las sanciones que se aplicarán a los infractores de la presente ley, pudiendo establecerse en él, multas hasta por valor de dos mil pesos, que se harán efectivas por el Ministerio de Fomento, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan en conformidad al Código Penal.

Las cuestiones civiles que se susciten, se substanciarán ante el Tribunal que corresponda, de acuerdo con las reglas dadas en el Título XII del Libro 3.o del Código de Procedimiento Civil, con exclusión del artículo 839 (838).

Art. 38. El Ministerio de Fomento tendrá a su cargo el registro de las cooperativas agrícolas y corresponderá a este Departamento de Estado, el control, la estadística y vigilancia de las que se establezcan en el país.

Art. 39. Prohíbese el uso de la palabra "Cooperativa" a las sociedades o entidades que no hayan sido aprobadas como tales.

La infracción de esta disposición será penada con multa de ciento a mil pesos, que se aplicará por la justicia ordinaria, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos y dependencias de la sociedad o entidad infractora.

Concédese acción popular para el denuncio de las infracciones a la presente ley.

Art. 40. En todo lo que no esté previsto en la presente ley, y en cuanto no pugne con la naturaleza y fines de las cooperativas agrícolas, se aplicarán las disposiciones jurídicas generales sobre personas jurídicas y sociedades anónimas.

Artículo final. La presente ley empezará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial". A partir de esa fecha, quedarán sin efecto, en lo que se refiere a las cooperativas agrícolas, las disposiciones del decreto-ley N.o 700, de 17 de octubre de 1925.

Santiago, a veinte de agosto de mil novecientos veintiocho. — C.

IBAÑEZ C. — L. Schmidt."

NOTAS PARLAMENTARIAS

En general aprobó la Cámara el proyecto de menores

CAMARA DE DIPUTADOS

37.a sesión ordinaria en 29 de agosto de 1928

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 52 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un oficio del señor Ministro de Hacienda en que solicita se postergue la discusión del proyecto que hace extensivas a las instituciones hipotecarias las disposiciones del Título V de la Ley General de Bancos, porque ese Ministero no había tenido conocimiento del proyecto y desea consultarlo con los funcionarios de la Superintendencia de Bancos, para lo cual pide se le envíe los antecedentes respectivos.

—Se acordó aplazar la discusión de este proyecto y enviar los antecedentes solicitados.

AUTONOMIA FINANCIERA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A insinuación del señor Presidente, se ponen en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre autonomía financiera de los Ferrocarriles del Estado.

El señor ACHARAN ARCE.—En la discusión anterior de este proyecto, el que habla votó en contra porque le parece una enormidad que el Fisco exija a la Empresa el pago del 3 o|o sobre el capital invertido, pues a causa de esta exigencia, la Empresa se ve obligada a mantener tarifas casi prohibitivas que irrogan un grave daño a la industria y al comercio. Por esto votará hoy también en sentido negativo.

El señor ORREGO.—Explica el alcance de las modificaciones del Senado.

El señor EDWARDS MATTE.—Dará su voto para que el proyecto quede como lo aprobó el Senado.

El señor URRUTIA MANZANO.—Hace indicación para que el proyecto se aplace hasta la sesión del lunes.

—Por 25 votos contra 5 se dió por aprobada esta indicación.

SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pasa a tratar, a insinuación de la Mesa, el acuerdo del Senado según el cual insisten en la modificación relativa al artículo 6.o del proyecto sobre servicio de Correos y Telégrafos.

—Después de un debate en que usan de la palabra los señores Edwards Matte, Alvarez, Lorca, Urrutia Manzano y Acharán Arce, se acordó insistir en el rechazo de la modificación del Senado.

PROYECTOS DE LA TABLA

Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, el proyecto que concede a las Monjas de la Providencia de Temuco, el dominio de 280 hectáreas de terrenos fiscales ubicados al norte de la ciudad de Temuco.

Además se acuerda agregar a la tabla ordinaria el proyecto sobre reglamentación de la caza en el territorio de la República.

LA PUBLICACION DEL DEBATE POLITICO

El señor EDWARDS MATTE.—La publicación que, por acuerdo de la Cámara está haciendo un diario, del debate político que continúa desarrollándose en el seno de esta corporación, se está haciendo bajo el título de "Régimen parlamentario y representación gremial". Como el que habla estima que este título no corresponde exactamente a la materia que en realidad se está debatiendo, propone que se cambie por el siguiente: "Régimen partidista y representación corporativa". Hace indicación en este sentido.

El señor GUZMAN GARCIA.—No acepta, por su parte, que se diga régimen partidista, porque últimamente a los partidos se les ha mirado en forma despectiva.

El señor URRUTIA MANZANO.—Para evitar susceptibilidades y conciliar las opiniones, modifica la indicación del señor Edwards Matte en el sentido de que a ese debate se le ponga simplemente el título de "Regímenes de Gobierno".

—En esta última forma se dió por aprobada la indicación.

ORDEN DEL DIA

PROTECCION A LA INFANCIA DESVALIDA Y DELINCUENTE

Continúa la discusión del proyecto del Senado sobre protección a la infancia desvalida y delincuente.

El señor CARDENAS SOTO.—Celebra la presentación de este proyecto que es de tan trascendental importancia para el porvenir de la República, pues viene a resolver un problema tan pavoroso como el de la infancia desvalida y delincuente.

Agrega que, ya que en el curso de las disposiciones del proyecto se habla de moralidad, de regeneración, no puede olvidarse que la base de la moral es la religión, y si se consulta un profesor de gimnasia, un médico, etc., debe también consultarse un capellán, y va a hacer indicación en este sentido.

El señor LOIS.—A su juicio, no se debe mezclar la religión en establecimientos de esta clase, tanto menos cuanto que hoy está separada la Iglesia del Estado.

El señor SEPULVEDA (don José Luis).—A este propósito, recuerda que en un artículo publicado en "El Mercurio", la señorita Elvira Santa Cruz refería que al visitar un Reformatorio en Bélgica, se sorprendió de ver una iglesia dentro del recinto de aquel gran establecimiento. Interrogado al respecto el Director, le expresó que la religión era un elemento indispensable en todo establecimiento de regeneración, agregándole que en cada sala debía haber un crucifijo. Y Bélgica no puede ser considerada como un país retrógrado.

Por su parte, no hace indicación sobre esta materia; pero confía en el elevado criterio y en el alto patriotismo de S. E. el Presidente de la República, quien, juntamente con el señor Ministro de Justicia, se expresó no hace mucho tiempo en forma por demás elogiosa del progreso alcanzado por los Talleres de San Vicente de Paul.

El señor QUEVEDO.—Cree inoportuno introducir la clase de religión en este establecimiento. Si se quiere, se podría nombrar un profesor laico que diera a conocer todas las religiones que se profesan en los distintos países.

—Se sigue un extenso debate sobre la edad hasta la cual se debe considerar irresponsables a los niños delincuentes, usando de la palabra sobre este punto y otras disposiciones del proyecto, los señores Edwards Matte, Guzmán García, Lois, Varas y Ortega.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto en general, pasando en segundo informe a la Comisión hasta la sesión del lunes próximo.

INCIDENTES

NOCTURNO DE TALCAHUANO

A petición de varios diputados de las provincias de Ñuble al sur, se acordó dirigir oficio al señor Ministro de Fomento, a fin de que procure el restablecimiento del servicio diario del nocturno a Talcahuano, en vez del servicio alternado que existe en la actualidad.

DEBATE POLITICO

A indicación de los comitées, se acordó que los discursos que quedan por pronunciarse en el debate político pendiente, tendrán un máximum de media hora de duración. Se dejó establecido que a continuación del señor Quevedo, corresponderá usar de la palabra a los señores Mora, Nolasco Cárdenas, Morales, del Canto, Urrutia Manzano, de la Cuadra, Contreras Gómez, Bart, Sepúlveda Leal y Peña Villalón.

El señor QUEVEDO.—Reanudando el discurso iniciado en la sesión anterior, manifiesta que al hablar en favor del establecimiento de un régimen gremial, lo hace deseando un sistema gremial más o menos integral, y no un régimen de transición como algunos pretenderían.

Para abreviar, da a conocer a la Cámara las conclusiones a que ha arribado en el estudio que ha hecho de esta materia; y al efecto expone la forma cómo concibe la organización gremialista, llamada, a su juicio, a realizar los principios democráticos. Entre otras ideas, sostiene la de que en un régimen corporativo bien organizado, los poderes públicos serían organismos relacionadores y ejecutores de las aspiraciones de los gremios y jamás opresores del individuo, ni de la comunidad. Estima asimismo que el régimen corporativo haría realidad el principio de la libertad sin llegar al libertinaje, mediante la justa conciliación de los intereses del individuo con los intereses de la comunidad.

Se extiende en seguida, hasta el término de su discurso, en consideraciones destinadas a manifestar que el régimen gremialista se justifica, en su concepto, ante el fracaso casi completo de los principios de la revolución francesa, de que se hizo portavoz la escuela liberal.

El señor MORA.—Comienza expresando que estas ideas de régimen corporativo o representación gremial hace ya tiempo que comenzaron a debatirse. Durante el corto Gobierno que encabezó el General Altamirano hubo hombres que estudiaron la implantación de un Gobierno gremial. Uno de ellos fué el ex-Ministro señor Roldán; pero parece que éste se desistió bien pronto de tal idea. Se reunió en seguida la comisión encargada de elaborar un proyecto de Constitución Política, que dió por resultado la dictación de la que hoy nos rige. Llevaban a esa comisión la voz de los gremios o corporaciones cooperativistas los señores García Oldini, Jerez, Manuel Hidalgo y otras personas destacadas, que tenían fe en este sistema de Gobierno. Y repasando el libro que contiene las sesiones celebradas por aquella comisión, ha encontrado un discurso interesante pronunciado por el hoy Ministro del Interior, señor Guillermo Edwards Matte. Lee a la Cámara algunas partes principales de ese discurso, en el cual se manifiesta que el sistema parlamentario se ha practicado entre nosotros en una forma imperfecta, y que vale la pena salvar ciertos vacíos del rodaje parlamentario. Por vía de paréntesis, el diputado que habla observa que desde entonces acá esos vacíos han sido ya llenados. Y prosiguiendo en la cita del discurso del señor Guillermo Edwards Matte, da lectura a otros trozos en que se sostiene que el régimen representativo es una garantía de orden y de tranquilidad y que no cabe pensar en la adopción de otros sistemas de Gobierno. En el mismo discurso, se decía que el régimen gremial sólo existía en Rusia, y que tal sistema era ocasionado a la dictadura del proletariado o del capitalismo, y siempre a la arbitrariedad. Estimaba el señor Guillermo Edwards Matte que los partidos debían agruparse en torno de los problemas fundamentales del momento y sobre la base del sistema político que ha existido y existe en Chile y que sirve de norma a todas las naciones civilizadas.

El señor ALVAREZ.—Estamos de acuerdo con aquellas palabras del señor Guillermo Edwards Matte.

El señor MORA.—El señor Ministro del Interior de hoy ha sufrido una evolución ideológica perfectamente explicable. Ha recorrido algunos países en que lo más palpitante lo constituyen los problemas políticos y económicos; y entonces ha pensado, como muchos políticos y sociólogos del viejo continente, que para llegar a una solución acertada, y para que el Gobierno tenga el control de la situación, se hace necesario arbitrar sistemas nuevos como los que aconsejan la representación gremial o corporativa.

Cree indispensable que un hombre de Gobierno tenga el sentido de la realidad, como cree que lo tiene el actual Ministro del Interior. Y a juzgar por los términos de la conferencia recientemente dictada por el señor Ministro, al expresar él sus ideas sobre formas de gobierno adoptables por los países en conformidad a sus problemas del momento, no ha tenido seguramente el propósito de abogar por cambios inmediatos.

Inducen al diputado que habla a pensar esto último dos circunstancias: primera, el que haya ido a dictar su conferencia en la Academia de Guerra, donde no se acostumbra debatir problemas políticos; y segundo, el que, al cumplirse hace pocos días el primer año de verdadero Gobierno presidencial de todas partes se levantaron alabanzas a la obra realizada durante este primer año de Gobierno. Y si en realidad, según han dicho los diarios, se ha realizado una obra de admirable progreso, no puede el señor Ministro del Interior desear que se cambie la forma de Gobierno dentro de la cual se han podido obtener esos resultados.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Manifiesta que, por su parte, no ha estado tan conforme con el mantenimiento de la actual situación. Y al efecto da lectura a las declaraciones que hiciera el 21 de julio último a un pequeño diario de la tarde, en las cuales opinaba que nos encontrábamos en una etapa transitoria y que procedía introducir cambios en la actual organización del Congreso reformando su base originaria de los viejos partidos.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Pero en esas declaraciones, Su Señoría reconocía que el primer año del actual Gobierno había sido fructífero con la cooperación de todas nuestras instituciones públicas.

El señor MORA.—Desgraciadamente no había leído aquellas declaraciones del señor Ismael Edwards Matte pero ellas constituyen una excepción que confirma la regla, ya que la mayoría de los diarios del país han declarado que se han obtenido los más ópimos frutos de la acción del Gobierno actual, del cual precisamente forma también parte el señor Ministro del Interior, don Guillermo Edwards Matte. Y si es así, es lógico pensar que el señor Ministro no desee, por lo menos, un cambio inmediato, y que, por el contrario, aspire a que se siga con él.

Cree, en consecuencia, que la conferencia del señor Ministro del Interior no ha tenido más objeto que poner en el tapete de la discusión un asunto meramente ideológico y para un futuro lejano.

Por esto, no va a referirse propiamente a aquella conferencia, sino más bien a algunos conceptos que se han vertido en el curso del debate planteado por el señor Pedro Letelier Elgart. Concretamente va a abordar estas tres cuestiones: organización corporativa; y si habría conveniencia de establecerla en alguna forma. Mantenimiento o desaparición del régimen parlamentario y de partidos. Y finalmente, el establecimiento de un Gobierno fuerte, inspirado en otros Gobiernos fuertes que hoy dominan a países como España e Italia.

Entrando al primer punto, reconoce que los problemas políticos y económicos son los que deben preocupar preferentemente la atención de los gobiernos. Si ha de darse alguna intervención a los trabajadores en el manejo de la cosa pública, ¿cuál sería esa intervención? Es ésta una materia delicada. Y por su parte desde luego estima que esa participación debe ser muy prudente: una participación mínima, la misma que Alemania, en el artículo 165 de la Constitución de Weimar, ha dado a las corporaciones.

Pero es preciso comenzar por organizar los gremios, sin intervención del Estado; o mejor dicho, dejar que los gremios se organicen.

El señor ALVAREZ.—Eso sí.

—Habiendo llegado el término de la hora, quedó el señor Mora con la palabra para la sesión siguiente.

Comisiones del Congreso Nacional

SENADO

Legislación y Justicia.— Sesionó con asistencia de los señores Cabero, Marambio y Silva Cortés.

Dejó terminado el estudio y listo para informar el proyecto de la Cámara de Diputados sobre represión a la usura.

Agricultura.—Sesionó con asistencia del Ministro de Fomento, señor Schmidt y de los senadores señores Azócar, Marambio y Cruz.

Inició el estudio del proyecto sobre Cooperativas, cuya discusión quedó pendiente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hacienda.— Siguió el estudio de los proyectos sobre Impuestos a las herencias y donaciones y de reforma a la Ley de Alcoholes.

El Senado despachó el proyecto de obras de regadío

SENADO

SESION ORDINARIA DE 29 DE AGOSTO DE 1928

Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas, y asistieron 20 señores Senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

EXPROPIACION DE UN TERRENO

Con modificaciones de redacción quedó despachado el proyecto de la Cámara que declara de utilidad pública parte del Fundo Coquimbito, ubicado en Los Andes y que será destinado a la construcción de un cuartel.

CONDONACION DE IMPUESTO

Por asentimiento unánime y sin discusión quedó también despachado el proyecto por el cual se condonan los impuestos sobre producción de vinos y chichas correspondientes a los anteriores a 1927, a los deudores morosos propietarios de viñas cuya superficie total no exceda de media hectárea.

REMATE DE TERRENOS FISCALES

Con el mismo acuerdo se aprobó un proyecto remitido por la Cámara de Diputados que autoriza al Presidente de la República, para enajenar en pública subasta los terrenos fiscales, urbanos y suburbanos, que existen en el puerto de Chañaral, con cuyo producto se atenderá a la construcción de edificios para los servicios públicos del mismo puerto.

CONDONACION DE INTERESES PENALES

En la misma forma en que fué despachado por la otra Cámara, se aprobó el proyecto que condona los intereses penales que adeudan los propietarios morosos por contribuciones de predios cuyo avalúo sea inferior a diez mil pesos.

INCIDENTES

ARBITRAJE CON COLOMBIA

El señor SANCHEZ G. DE LA H. — Se ocupa de la tramitación que dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores ha tenido un mensaje sobre aprobación de un Tratado de Arbitraje celebrado entre Chile y Colombia, y hace presente que la Comisión no ha retardado su despacho y solicita que el mensaje en cuestión sea desarchivado para que el Senado se pronuncie sobre él.

Los señores Trucco e Yrarrázaval formulan algunas observaciones relativas al nombramiento de Comisiones Mixtas encargadas de estudiar y resolver las dificultades que en cuanto a la tramitación de proyectos se suscitan entre ambas Cámaras y sostienen que las del Senado no pueden contar con el mismo número de miembros con que se nombran las de la Cámara.

Después de otras observaciones de los señores Sánchez y Azócar y de algunas explicaciones que sobre el nombramiento y trabajo de Comisiones Mixtas dió el señor Presidente se accedió a la petición formulada por el señor Sánchez.

TRAMITACION DE UN PROYECTO

Accediendo a una petición hecha por el señor Ministro de Hacienda, el Senado, por unanimidad, acordó tramitar sin esperar la aprobación del acta, el proyecto despachado en la sesión de ayer sobre inspección y funcionamiento de Sociedades Anónimas.

FUNCIONAMIENTO DE FONDAS EN PUENTE ALTO

El señor CARMONA. — Se refiere a una petición que un número considerable de obreros ha hecho a las autoridades de Puente Alto, según ha podido imponerse por la prensa, en el sentido de obtener que se impida el funcionamiento de fondas y el expendio de bebidas alcohólicas durante las fiestas patrias.

Celebra la iniciativa de los obreros que, al solicitar esta medida, se interesan por procurarse otra clase de entretenimientos o diversiones que los alejen del vicio y cree que las autoridades respectivas, considerando este buen acuerdo, satisfarán la petición que se les ha formulado.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

CAMINO DE OSORNO A PUYEHUE

Pasando a la orden del día se discute en particular el proyecto, aprobado en general en la sesión anterior, que establece un derecho de tránsito en el Camino de Osorno, desde el kilómetro 7 hasta la Laguna de Puyehue.

El señor URREJOLA. — En el artículo 1.o hace algunas observaciones para demostrar que el gravámen que para los vecinos se impone por este proyecto, es muy considerable, si se toma en cuenta el movimiento que dicho camino tiene y formula indicación para rebajar los distintos valores que sobre el peaje propone el proyecto.

Sobre el mismo artículo usan de la palabra los señores Trucco, Marambio, Azócar e Yrarrázaval y cerrado el debate fué aprobado con algunas modificaciones.

Los demás artículos fueron también aprobados con las modificaciones que se propusieron.

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

OBRAS DE REGADIO

Siguiendo el orden de la tabla se pone en discusión general el proyecto aprobado por la Cámara sobre la forma de ejecutar obras de regadío en el país con cargo a la ley de 15 de febrero próximo pasado.

El señor SILVA CORTES, manifiesta su complacencia por la feliz idea que ha tenido el Gobierno al presentar este proyecto que, a su juicio, tiende a fomentar el desarrollo de la producción.

Aunque contiene algunas disposiciones que necesitan cierto estudio, por que son de carácter constitucional, se anticipa a pedir la aprobación en general, dejándose para la discusión particular el pronunciamiento de aquellas disposiciones.

El señor AZOCAR. — Se refiere también en términos generales, a la finalidad del proyecto y da a conocer algunas cifras relacionadas con la extensión de terrenos que mediante este proyecto se van a regar y adelanta desde luego su voto favorable a su aprobación en general.

Cerrado el debate, se aprobó en general el proyecto y quedó pendiente para la próxima sesión su discusión particular.

Se levantó la sesión.

Los Comitees limitaron el tiempo para el debate político

Los Comitées Parlamentarios se reunieron ayer con asistencia de todos sus miembros, para considerar el desarrollo del debate político que se ha planteado en la Cámara.

Después de estudiar esta materia, acordaron fijar como máximum en media hora, el tiempo que pueden ocupar en los incidentes los diputados que están inscritos para terciar en este debate.

La Maestranza de San Bernardo será una de las mejores de América

SE PROYECTA INVERTIR SEIS MILLONES DE PESOS

Se están confeccionando los planos de nuevas dependencias que se agregarán a la Maestranza de los Ferrocarriles de San Bernardo. Actualmente se hace en ella la totalidad de las reparaciones de las locomotoras de la Red Central, y las reparaciones de los coches y de los carros de carga se hace en las Maestranzas del Barón y de Concepción. La Empresa queriendo simplificar y modernizar sus servicios, está tratando de concentrar en una sola gran maestranza, dotada de los más modernos elementos, todos sus servicios de reparaciones de material.

De acuerdo con este programa, ya se ha procedido a la demolición de la antigua Maestranza de la Estación Alameda; lo mismo se hará con las del Barón y Concepción, una vez que la de San Bernardo esté en condiciones de efectuar los trabajos que actualmente se ejecutan en ellas.

Una vez que se le agreguen los nuevos talleres, la Maestranza de San Bernardo nada tendrá que envidiar a ninguna similar de Sud-América.

La confección del proyecto y de los planos de los talleres que se le agregarán se encuentra ya muy adelantada, y a fines de año se pedirán propuestas para la ejecución de los trabajos.

El monto del presupuesto ascenderá aproximadamente a seis millones de pesos.

EN HONOR DE DON VENTURA BLANCO VIEL

PREPARA UNA FIESTA LA A. DE ESTUDIANTES Y JOVENES CATOLICOS

Don Ventura Blanco Viel será festejado mañana, a las 19 horas por la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos.

Han sido invitadas distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Las compañías de seguros sobre la vida deberán determinar reservas matemáticas

ASI LO ESTABLECE UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha dictado con fecha de ayer un decreto que fija algunas normas para determinar las reservas materiales que deben constituir las Compañías de Seguros sobre la Vida, mientras se dicta el Reglamento de la ley N.o 4228 de 21 de Diciembre último.

El decreto en cuestión fija hipótesis sobre fecha de nacimiento y sobre la época en que se pagan las primas anuales.

Se extiende en seguida en forma amplia sobre los puntos principales de las Reservas matemáticas, considerando que estas deben determinarse con la misma tabla de mortalidad y con la misma tasa de interés empleadas para fijar el monto de las primas, debiendo usarse "las primas de inventario", cuando no se trate de seguros en que el período de pago de las primas, coincida con la duración del contrato. Para estos casos se usarán "las primas puras".

EL GERENTE DEL TRANSANDINO LLEGO ANOCHE

VIENE DE INGLATERRA

Anoche llegó a Santiago, procedente de Londres, el Gerente General del Ferrocarril Transandino, don Oscar Loewenthal.

Viene a Chile después de practicar interesantes estudios en Inglaterra sobre el servicio a su cargo.

Según hemos sido informados, el señor Loewenthal pondrá en práctica nuevos métodos y sistemas que van a redundar en un beneficio general, no sólo para el servicio mismo del ferrocarril, sino que también para los pasajeros.

AYER SE DECOMISO Y QUEMO MERCADERIAS

POR ESTAR EN MAL ESTADO

Ayer fué decomisada una gran cantidad de mercaderías en mal estado por el Departamento de Inspección Local de la Municipalidad.

Estas mercaderías fueron recogidas en diferentes almacenes y entre ellas figuran las siguientes:

375 latas conservas varias.
331 latas ají pimentón.
3 cajones pasas.
7,150 kilos manteca.
2,250 kilos azúcar granulada.
138 kilos sal.
2,500 latas dulces envasados.
1 cajón café de higos.
80 kilos café molido.
12 frascos ají en pasta.
520 frascos pimienta molida.

Estas mercaderías fueron quemadas ayer mismo en los hornos crematorios de la Municipalidad.

El Excmo. señor Quintana presentó sus credenciales

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LO RECIBIO AYER, A LAS 15 HORAS, EN EL PALACIO DE GOBIERNO



S. E. el Presidente de la República, momentos después de recibir las credenciales del nuevo Embajador argentino, Excmo. señor Quintana

En la tarde de ayer el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Federico Quintana presentó sus credenciales al Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo.

PARTIDA DEL HOTEL SAVOY

Más o menos a las 15 horas salía del Hotel Savoy, donde se encuentra alojado, el Excmo. señor Quintana.

En los coches de Gobierno, el distinguido diplomático, acompañado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés, se dirigió a la Moneda.

También formaba parte de la comitiva el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel y el edecán de la Presidencia, capitán señor Santibáñez.

EN LA PLAZA DE LA MONEDA

Un numeroso público se dió cita en la plaza de la Moneda, a la hora en que llegaba el nuevo reresentante de la República Argentina.

Damas y caballeros y representantes de los gremios obreros y estudiantiles, tributaron una cariñosa manifestación de simpatía al distinguido diplomático, haciéndose extensivos a su patria esos aplausos y vítores.

El Excmo. señor Quintana agradeció emocionado el saludo que se le hacía.

EN EL SALON DE HONOR DE LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República y todos sus Secretarios de Estado, esperaban al Excmo. señor Quintana en el Salón de Honor de la Presidencia de la República.

La presentación de estilo, conforme al protocolo, la hizo el Introductor de Diplomáticos, señor Vicuña Viel.

Hecha la presentación, el Excmo. señor Ibáñez manifestó su complacencia al representante del país vecino, por las cartas autógrafas que recibía y que lo acreditaba como Embajador de la República Argentina.

Le agregó que deseaba que su misión fuera feliz en este país, cuyas relaciones con Argentina estaban cimentadas en un marco de sinceridad y amistad.

EL EXCMO. Sr. QUINTANA ABANDONA EL PALACIO

Terminada la ceremonia, el Excmo. señor Quintana se despidió del Presidente de la República y de los señores Ministros para dirigirse a su residencia.

Como a la llegada, el representante de la República Argentina fué objeto de múltiples manifestaciones de simpatías de parte del público que se encontraba reunido en la plaza de la Moneda.

En compañía del Subsecretario de Relaciones, del Introductor de Diplomáticos y del edecán señor Santibáñez, se translado al Hotel Savoy.

HONORES MILITARES

El nuevo Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Quintana, recibió ayer los honores correspondientes a su alto rango.

En efecto, tropa de caballería e infantería hicieron una presentación a la llegada y salida del distinguido diplomático del palacio de Gobierno.

Igualmente, fué escoltado en el trayecto entre la Moneda y el Hotel Savoy, donde se hospeda el distinguido diplomático.

SE ANULAN ALGUNAS ESTAMPILLAS "CORREO AEREO"

SE TRATA DEL TIPO DE 5 Y 10 CENTAVOS

El Ministerio del Interior con fecha de ayer dictó un decreto por el cual quedan nulas y sin valor las estampillas postales de los tipos de 5 y 10 centavos marcadas con la mención "Correo Aéreo", y sobrecargadas con los valores de 3 y 6 pesos respectivamente.

Los tenedores de estas estampillas postales podrán canjearlas en las Tesorerías provinciales y comunales de la República hasta 10 días después de la fecha del presente decreto.

Quedó organizado un Comité Central de Cooperativas

SOLO PODRAN PERTENECER A EL LAS QUE ESTEN CONSTITUIDAS CONFORME A LA LEY 308

Parece un hecho la unificación de las Cooperativas que están constituídas conforme a la Ley 308. Al menos, ayer tuvo lugar una importante reunión, tomándose acuerdos que seguramente van a dar los mejores resultados.

LA REUNION

Poco después de las seis de la tarde, se reunieron en la calle Bandera N.o 585, las siguientes personas:

Juan Escobar, Diomedes Ramírez y Jorge Ascui, en representación de la Cooperativa Chacabuco, o sea, de 291 accionistas y de un capital de seis millones 237,613 pesos.

Juan Olman, gerente de la Cooperativa de la Sociedad Manuel Montt. Ciento ochenta y nueve accionistas. Capital, $ 3.700,000.

Manuel A. Cortés, gerente de la Cooperativa Nacional de Comerciantes, con 81 socios y un capital de $ 1.600,000.

Alfredo Cruz Pedregal, gerente de la Cooperativa Miguel Angel (en formación).

Julio Fuentes, presidente de la Cooperativa de la Sagrada Familia, con 57 acciones y un capital de $ 1.100,070.

Luis Ogalde, presidente de la Cooperativa Arturo Prat, 39 accionistas y un capital de $ 998,000.

David Uribe, gerente de la Cooperativa de los Gráficos, 80 accionistas. $ 2.000,000 de capital.

La reunión fué presidida por el señor Olman, actuando de secretario el señor Ascui.

FINALIDADES

Una vez abierta la sesión, pidió la palabra el señor Ramírez, quien expuso que la reunión tenía por objeto llegar a la unificación de los sociedades cooperativas para hacer un trabajo más efectivo en bien de estas instituciones, logrando así el mayor rendimiento a favor de sus componentes.

LA FORMACION

Después se produjo un largo debate, llegándose a la conclusión de que en esta reunión sólo podrían participar aquellas cooperativas que estuvieran organizadas conforme a la Ley 308, y que hubieren dado cumplimiento a los compromisos por ella señalados.

UNA PETICION

Después, y a indicación del señor Uribe, se acordó elevar una respetuosa petición al Ministro de Bienestar Social y al Presidente de la República en el sentido de que se acuerde la fusión de los préstamos, que se libre a los cooperativistas del pago del 5 por ciento y que el alumbrado público se pague, en las poblaciones, por la Municipalidad.

FELICITACION A "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

En seguida, se aprobó por unanimidad un aplauso a "La Nación" y "Los Tiempos", por la forma como han sabido interpretar la defensa de los cooperativistas que se han acogido a los beneficios de la Ley 308.

LA PROXIMA ORGANIZACION

El señor Ascui propuso el nombramiento de un Comité que se encargará de formar la Sociedad de Cooperativas, el que quedó compuesto de las siguientes personas: David Uribe, Juan Olman, Enrique Bravo, Jorge Ascui y Alfredo Cruz Pedregal.

MIEMBROS ACTIVOS Y PASIVOS

Finalmente, se acordó aceptar como miembros activos de la Sociedad de Cooperativas a los que ya tengan construcciones, y como pasivos a los que representen cooperativas con personería jurídica y que estén en formación.

LA PROXIMA SESION

El Comité nombrado anoche celebrará sesión el miércoles próximo.

Son 17,260 los vehículos que transitan en Santiago

ESTE DATO SOLO SE REFIERE A LA CAPITAL, NO ASI A LAS COMUNAS VECINAS

¿Cuántos son los vehículos que circulan en Santiago con patentes otorgados por el Departamento del Tránsito?

He aquí un dato interesante. [illegible]

El total asciende a 17,260 vehículos y el detalle es el siguiente:

Automóviles con patente particular	4,515
Automóviles con patente de alquiler	1,360
Auto-Omnibus	799
Automóviles de carga	2,170
Motocicletas	11
Vehículos de pasajeros de tracción animal	232
Vehículos de carga de tracción animal	6,081
Bicicletas	7,158
Carritos de mano	184
Total de vehículos en circulación	17,°60

Los vehículos de carga de tracción animal se sub-dividen, a su vez, en las siguientes cifras:

Carretelas	4,040
Carretones de golpe	1,591
Carretones de cuatro ruedas	450

Estos datos se refieren solamente a Santiago. En la cifra total no están comprendidas las comunas vecinas, como Ñuñoa, Providencia, San Miguel, etc.

El señor Fehmer viene a hablar del Gas

LA SILUETA DEL DELEGADO DE JUNKER & RUH.— NADA DE TIPO SAJON.— A QUE HA VENIDO A CHILE.— LA VERDADERA IMPORTANCIA DEL GAS.— PORCENTAJE DE CALORIAS.— SU OPINION SOBRE LA COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO.— UNA LABOR VASTA, INTERESANTE Y COMPLETA.— LAS SEIS VENTAJAS CARDINALES.— ¿POR QUE NOS REIMOS?—EN EL CIELO HAY COCINAS DE GAS.— TRES CONFERENCIAS INTERESANTES.—COMPROBACION PRACTICA. — IMPORTANCIA DEL AGUA CALIENTE.—UNA BUENA MANO PARA EL ASADO.— INVITACION EN PERSPECTIVA.— LA FABRICA NO SOLO QUIERE VENDER, SINO QUE DESEA QUE EL PUBLICO OBTENGA EL MAYOR PROVECHO POSIBLE

Nada tiene que ver el señor Fehmer—delegado oficial de la fábrica Junker Ruh— con la silueta tradicional, que estamos acostumbrados a considerar como arquetipo alemán.

No es rubio.

No es gordo.

No es calmoso.

Muy al contrario, el señor Fehmer es de cabello oscuro, de ojos azules, oscuros también y de mirada muy brillante, y en vez del clásico abdomen de los bebedores de cerveza, su estampa ha "conservado la línea", y revela gran agilidad física y espiritual.

¿A qué ha venido a Chile el señor Fehmer?

El mismo lo explicará en su castellano apretado; pero claro.

—He venido a Chile, cumpliendo la misión que me ha confiado la fábrica Junker & Ruh, a demostrar la verdadera importancia que tiene la invención del gas para todos los usos de la economía doméstica; importancia que, aún, no se ha sabido valorizar debidamente, y que hoy, que las exigencias de la vida moderna nos obligan de continuo a buscar procedimientos cada vez más cómodos, hácese imprescindible comprobar en forma práctica.

—¿Y esa importancia se funda...?

—¡Ah! En muchas causas. Descontemos la riqueza que cada fábrica de gas representa por sí sola, con los productos de la elaboración: carbón, alquitrán, amoníaco para fertilizante, coke para calefacción y más de trescientos productos químicos, sacarinas, anilinas, etc.

—¿Y en seguida?

—En las ventajas enormes que representa el gas como combustible de cocina, empezando por el porcentaje de calorías. Así, pues, mientras una cocina a carbón sólo permite el aprovechamiento de las calorías de este combustible en una proporción de 15 o|o, la cocina a gas, de última construcción, permite el aprovechamiento de más de 60 o|o del calor que produce, y ofrece, al mismo tiempo, comodidad y economía hasta hoy desconocidas.

—¿Qué opinión le ha merecido el servicio de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago?

—Espléndida opinión, pues he podido comprobar que esta Compañía ha realizado una labor tan vasta, como interesante y completa, asegurando a los consumidores las mayores ventajas que puede ofrecer el empleo del gas en el uso doméstico.

—¿Cuales son esas ventajas?

—Voy a señalarles sólo una media docena, que son las de mayor importancia, y que ustedes pueden anotar, si esto les interesa.

—Gustosísimo, señor Fehmer... Estamos listos, respondimos, cogiendo un block y desenvainando nuestra pluma fuente.

—Pues bien, algunas de esas ventajas son:

1.a Que el gas está disponible a toda hora del día y de la noche;

2.a Que es muy limpio y no produce cenizas, ni humo, ni polvo;

3.a Que da calor desde el mismo instante que se enciende;



4.a Que permite graduar el calor, a voluntad, de acuerdo con las necesidades del momento;

5.a Que facilita el trabajo y ahorra tiempo y dinero;

6.a Que brinda comodidad para todos y a toda hora y en todas partes.

Concluímos de anotar, y sonreímos.

—¿Por qué ríen ustedes? nos pregunta entonces el señor Fehmer, y esta vez con curiosidad perfectamente alemana.

—Porque usted nos vá a convencer de que el gas es de creación divina, por lo menos...

—Claro; y si en el cielo hay cocinas, no cabe duda que son cocinas a gas...

Esta vez reímos nosotros y el señor Fehmer ríe también.

—Bueno, señor Fehmer. ¿Usted viene dispuesto a demostrar todo lo que nos ha dicho?

—Sí, señores. Vengo dispuesto y preparado a demostrar aquí, lo que he demostrado ya en España, en Portugal, Brasil, Uruguay y Argentina, con resultados muy halagadores.

—¿Y en qué forma?

—Por medio de conferencias, y aprovechando el gentil ofrecimiento que la Compañía de Gas de Santiago me ha hecho de sus salones, a dónde se invitarán especialmente a las señoras de esta culta capital. En estas conferencias espero explicar prácticamente la forma en que las dueñas de casa deben proceder, a fin de aprovechar las ventajas que he enumerado, facilitándoles la preparación de sus comidas, que no sólo necesitan estar bien preparadas, sino también científicamente, de manera que no desaparezcan de los alimentos los valores nutritivos, a fin de que puedan rendir todo el provecho de sus sales naturales y de sus vitaminas, cuestión trascendental que espero desarrollar ampliamente en mis conferencias.

—¿Se circunscribirán al arte de cocinar todas sus conferencias?

—No: yo trataré del uso y aprovechamiento de todos los aparatos a gas, que son los que prestan, como he dicho, la mayor utilidad de la vida doméstica. Así, basta considerar lo que, en el servicio de una casa, representa el agua caliente, sobre todo en la vida moderna. Pues bien, el agua caliente, o tibia, es una necesidad imprescindible para millares de familias, ya sea para el aseo personal, o para fortificar la salud, o para el lavado de ropa, etc.; y, aunque existen diversas maneras de preparar el agua caliente, ninguna es más práctica y económica que la de utilizar el calentador a gas, cuya construcción y funcionamiento no son todavía bien conocidos; y sobre esto disertaré, también, con detalles prácticos, demostrando las ventajas de estos aparatos, entre los cuales los de la fábrica Junkers, son, hasta ahora, unos de los más prestigiosos por su mecanismo científicamente estudiado.

* * *

El señor Fehmer habla con absoluta convicción y con vivo entusiasmo, iluminando a cada rato, sus ojos azules; y al saberlo tan perito en el mecanismo de las cocinas, le preguntamos:

—¿Y cómo anda la mano para un asado de cordero, señor Fehmer?

—Muy bien, nos responde, sonriendo. Me gusta mucho cocinar, y creo que no lo hago muy mal, según opinión de los que han probado mis potajes. Como es natural, conozco de preferencia los guisos alemanes; pero también sé algo de cocina española, portuguesa y argentina; y aquí espero adiestrarme en los platos criollos, para invitarlos a dar fe...

El señor Fehmer es francamente simpático, sin que esta declaración la estimule la proyectada invitación a comer; y es muy talentoso y bien preparado, de manera que sus conferencias, que se iniciarán el próximo viernes, a las 3 de la tarde, resultarán del más vivo interés, sobre todo para las dueñas de casa, a quienes atañe tan directamente la solución del problema.

Como el señor Fehmer nos repite, los anhelos de la Fábrica no son solamente los de ampliar su mercado, sino que desea, y muy principalmente, difundir en todas partes, la mejor y más económica manera de aprovechar sus manufacturas, instruyendo al público, a fin de que pueda sacar provecho efectivo del uso de todos los aparatos a gas que, dentro de la vida moderna, pueden representar el máximum de todas las comodidades en los servicios domésticos, principalmente.

A. G. L.

Los peruanos residentes rendirán un homenaje

A LOS EMBAJADORES DE CHILE Y EL PERU

Los miembros de la colonia peruana residente, se reunirán hoy, a las 17 horas, en la Sociedad Nacional de Autores (Altos del Teatro Santiago), para tomar acuerdos relacionados con una gran manifestación que se ofrecerá al Excmo. señor don Emiliano Figueroa Larraín, Embajador de Chile en el Perú, en una fecha próxima.

Asimismo, se estudiará la mejor forma de efectuar otra gran manifestación que se realizará a la llegada a nuestro país(al Embajador del Perú en Chile, señor Elguera.

En honor de S. E. desfilarán los scouts

El lunes próximo se reunirá el Directorio General de la Asociación de los Boy-Scouts de Chile, para conocer y resolver un proyecto del señor Pezoa, de celebración de la Semana del Scouts en todo el país, durante las festividades patrias.

Este proyecto consulta la realización de un vasto programa scoutivo, que se desarrollará durante los días 17 a 24, de setiembre, el que consta de ejercicios de revistas, campamentos, romerías a las tumbas de los padres de la Patria, exdirectores de la institución y otros actos de esta índole.

El último día de la concentración, se hará en todos los puntos del país, un gran desfile en honor de S .E. el Presidente de la República, al que serán invitadas todas las autoridades y miembros de las instituciones patrióticas.

Se establece un premio de 1,000 dólares

CONCURSO DE COMPOSITORES

En virtud de las disposiciones contenidas en los estatutos de la Fundación Elizabeth Sprague Coolidge" el Departamento de Música de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos ofrece el premio "Elizabeth Sprague Coolidge", de 1,000 dólares, al autor de la composición que resulte premiada de música de cámara, escrita para cinco instrumentos: flauta, oboe, clarinete, fagot y corno francés; o para piano y cinco o cuatro instrumentos de viento.

Este concurso se abre para compositores de cualquiera nacionalidad. Se clausurará el 15 de abril de 1929. Los trabajos deberán ser dirigidos a la "Music Division Library of Congress".

Los funcionarios del orden judicial serán calificados en cuatro listas

Y ONCE CATEGORIAS

IMPORTANTES INNOVACIONES PROPONE LA COMISION DE REFORMA DEL CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES

Damos a continuación el texto del título despachado ayer por la Comisión de Reforma del Código de Tribunales.

DEL NOMBRAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL

I.—Del escalafón y de las calificaciones

Artículo 1.o—Habrá en el Ministerio de Justicia un Escalafón General del Poder Judicial, compuesto de dos ramas, una de las cuales se denominará "Escalafón Primario" y la otra "Escalafón Secundario".

En el Escalafón Primario figurarán los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, los jueces letrados, los relatores, los secretarios de Corte y de juzgados de letras y los promotores públicos.

En el Escalafón Secundario figurarán los notarios, conservadores, archiveros, receptores de mayor cuantía y procuradores del número.

Art. 2.o—El Escalafón Primario se dividirá en las siguientes categorías:

Primera categoría: Ministros y Fiscal de la Corte Suprema.

Segunda categoría: Ministros y Fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Tercera categoría: Ministros y Fiscales de las demás Cortes de Apelaciones, relatores y secretarios de la Corte Suprema.

Cuarta categoría: Jueces letrados de mayor cuantía y promotores públicos de Santiago, relatores y secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Quinta categoría: Jueces letrados de mayor cuantía y promotores públicos que funcionen en los asientos de las demás Cortes de Apelaciones; relatores y secretarios de estas Cortes, y jueces letrados de mayor cuantía y promotores públicos con asiento en cabecera de territorio.

Sexta categoría: Jueces letrados de mayor cuantía y promotores públicos de capital de provincia y secretarios de juzgados de letras de mayor cuantía de Santiago y de Valparaíso.

Sétima categoría: Jueces letrados de mayor cuantía y promotores públicos de simple departamento, secretarios de juzgados de letras de mayor cuantía de asiento en las demás Cortes de Apelaciones, y jueces de letras de menor cuantía de Santiago y de Valparaíso.

Octava categoría: Secretarios de juzgados de letras de mayor cuantía de capital de provincia y jueces letrados de menor cuantía de las demás ciudades asiento de Corte de Apelaciones.

Novena categoría: Secretarios de juzgados de letras de mayor cuantía de simples departamentos y demás jueces letrados de menor cuantía.

Décima categoría: Secretarios de juzgados de letras de menor cuantía.

Undécima categoría: Aspirantes a jueces de letras de mayor cuantía.

Art. 3.o—El Escalafón Secundario se dividirá en las siguientes series:

Serie A.—Notarios, conservadores y archiveros.

Serie B.—Receptores de mayor cuantía.

Serie C.—Procuradores del número.

Cada serie se dividirá en cuatro categorías.

Figurarán en la primera categoría los funcionarios que desempeñen sus empleos en Santiago y en Valparaíso.

Figurarán en la segunda categoría los funcionarios que desempeñen sus funciones en los demás departamentos en que tenga asiento una Corte de Apelaciones, y en las cabeceras de territorio.

Figurarán en la tercera categoría los que presten sus servicios en los departamentos en que esté ubicada la capital de la provincia.

Figurarán en la cuarta categoría los que sirvan sus empleos en los demás departamentos.

Art. 4.o—En ambos escalafones figurarán los diversos funcionarios dentro de las respectivas categorías por orden estricto de antigüedad, según las fechas de sus nombramientos en propiedad para cada categoría. Si aplicando la regla que precede, dos o más personas se hallaren en iguales condiciones, determinará su antigüedad la fecha del nombramiento para la categoría inmediatamente inferior.

Art. 5.o—Una comisión compuesta del Presidente de la República, del Ministro de Justicia, del Presidente de la Corte Suprema, de los dos Ministros más antiguos de la misma Corte y del Fiscal de ese Tribunal, anualmente formará el escalafón y calificará a los funcionarios del orden judicial incluyéndolos en alguna de las cuatro listas de que tratan los artículos siguientes.

Dicha comisión será presidida por el Presidente de la República y en su defecto por el Presidente de la Corte Suprema.

Le servirá de secretario el Sub-Secretario del Ministerio de Justicia.

Art. 6.o—En la lista N.o 1 se colocará a los funcionarios a quienes no se haya aplicado ninguna medida disciplinaria en los dos años anteriores a la formación de la lista y que reunan, además, las cualidades siguientes:

a) Conducta y moralidad intachables y prudente iniciativa para no transigir con la inmoralidad ajena;

b) Preparación amplia para el desempeño de sus respectivos cargos;

c) Vocación profesional manifiesta y cabal concepto de su misión funcionaria;

d) Independencia y entereza de carácter;

e) Laboriosidad y celo funcionario reconocidos; y

f) Situación económica ordenada.

Art. 7.o—En la lista N.o 2 figurarán los funcionarios que cumplan satisfactoriamente los deberes de su cargo, pero que no posean en el grado requerido en el artículo anterior todas o algunas de las antedichas cualidades.

Art. 8.o—En la lista N.o 3 figurarán:

1.o Los funcionarios que cumplan regularmente los deberes de su cargo, pero que, por deficiencia profesional o moral, no sean acreedores a figurar en las listas números 1 y 2; y

2.o Los que habiendo sido incluídos en las listas números 1 o 2, hayan sido disciplinariamente corregidos después de la última calificación con amonestación privada por más de dos veces, o con censura por escrito, multa, pago de costas o suspensión de sus funciones.

Art. 9.o—Se incluirá en la lista número 4 a los funcionarios que por notoria deficiencia profesional o moral deben ser separados del servicio.

En consecuencia, serán incluídos en ella: los que hayan sido declarados responsables criminal o civilmente en razón de su actos ministeriales; los de conducta viciosa, comportamiento poco honroso o negligencia habitual en el ejercicio de sus funciones; y los que hayan sido disciplinariamente corregidos, después de la última calificación, con amonestación privada por más de tres veces, o con censura por escrito, multa, pago de costas o suspensión de sus funciones, por más de una vez.

Art. 10. Se considerarán incluídos en la lista N.o 1 los funcionarios que por haber ingresado al servicio después de la última calificación no hayan sido comprendidos en ésta. Sin embargo, no podrán ser ascendidos hasta después de calificados.

A los que figuren en las listas números 1 ó 2 y que después de la última calificación hayan recibido alguna medida disciplinaria, se les considerará, para el efecto de los ascensos, comprendidos en la lista inferior que corresponda según las reglas de los artículos precedentes.

Art. 11. Para el efecto de la formación de las listas y para los ascensos, toda resolución que imponga algunas medida disciplinaria deberá ser transcrita, tan pronto como quede ejecutoriada, al Ministerio de Justicia y al Presidente de la Corte Suprema.

En caso de deducirse apelación contra dicha resolución se entenderá que ella queda ejecutoriada desde que se dicte el decreto que la mande cumplir.

Art. 12. En los cinco primeros días de enero de cada año las Cortes de Apelaciones enviarán a la Corte Suprema un informe con la apreciación que les merezca los funcionarios de su dependencia, y dentro de los diez días siguientes la Corte Suprema remitirá dichos informes a la Comisión Calificadora e informará, a su vez, acerca de su secretario, de sus relatores y de los ministros y fiscales de las Cortes de Apelaciones.

Dichos informes versarán determinadamente sobre cada una de las circunstancias mencionadas en los artículos 6, 7, 8 y 9.

Art. 13. La Comisión Calificadora mencionada en el artículo 5 adoptará sus acuerdos por mayoría absoluta de votos, y en caso de empate decidirá el voto del presidente de la Comisión.

Los acuerdos se consignarán en un libro especial de actas, en que se copiarán también el escalafón y las listas.

Durante el receso de la Comisión el libro de actas y demás antecedentes quedarán en poder del presidente de la Corte Suprema.

Art. 14. Todo lo relacionado con la calificación y la formación de las listas será estrictamente reservado, salvo lo dispuesto en el artículo 16.

El infractor de este precepto incurrirá en las penas contempladas en el artículo 246 del Código Penal.

Art. 15. El escalafón será publicado en el "Diario Oficial" y se transcribirá al Ministerio de Justicia, a la Corte Suprema y a todas las Cortes de Apelaciones del país.

Las listas se transcribirán a la Corte Suprema, y este Tribunal, sin demora, las comunicará, en lo pertinente, a sus relatores y secretario y a los ministros y fiscales de las Cortes de Apelaciones; y, por intermedio de estas Cortes, a los funcionarios que de ellas dependan.

Art. 16. El funcionario que no se conforme con su calificación podrá reclamar de ella ante la Comisión en el plazo de sesenta días contados desde que se transcriban las listas a la Corte Suprema, y en caso de habérsele incluído en alguna de las listas números 3 ó 4 tendrá derecho, además, a que se le dé conocimiento de los antecedentes que hubieren motivado la calificación.

Art. 17. De los errores cometidos en la formación del escalafón podrá reclamarse en cualquier tiempo.

Si la reclamación afectare directamente a algún otro funcionario, se la resolverá oyendo previamente a éste.

Art. 18. Si hubiere reclamaciones, la Comisión volverá a reunirse para pronunciarse sobre ellas.

Resueltos los reclamos, se comunicará la decisión a los interesados en la forma prescrita en el inciso segundo del artículo 15.

Art. 19. El Presidente de la República podrá convocar a la Comisión en el curso del año sólo para el efecto de reformar el escalafón de acuerdo con los nombramientos hechos con posterioridad a su formación, y para introducir en las listas las modificaciones que deben efectuarse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10.

Reformados el escalafón y las listas, se procederá en la forma indicada en el artículo 15.

Art. 20. Los funcionarios que quedaren incluídos en la lista N.o 3 podrán iniciar su expediente de jubilación en el plazo de sesenta días contados desde que se transcriba a la Corte Suprema la calificación conforme al artículo 15, o la resolución del reclamo en conformidad al artículo 18; y no necesitarán en este caso acreditar enfermedad que les impida el desempeño de sus funciones.

Los funcionarios que quedaren incluídos en la lista número 4, con excepción de los jueces, serán separados de sus cargos por el Presidente de la República, salvo que la Comisión Calificadora les haya reservado el derecho de jubilar y lo ejercitaren en el plazo de treinta días.

Respecto de los jueces se aplicará lo dispuesto en el artículo sobre amovilidad.

Art. 21. Los funcionarios comprendidos en la lista N.o 3 perderán los derechos que para el efecto del ascenso les confiera su antigüedad, y se les considerará ocupando los últimos lugares de su categoría en el escalafón respectivo mientras permanezcan en dicha lista.

En consecuencia, cuando la ley ordene que se proponga al funcionario más antiguo, se entenderá que se refiere al más antiguo de los que figuren en las listas números 1 y 2.

II. De los nombramientos

Art. 22. Los funcionarios del orden judicial podrán ser nombrados en calidad de propietarios, de interinos, o de suplentes.

Es propietario el nombrado para ocupar perpetuamente o por el período legal una plaza vacante.

Es interino el nombrado para servir una plaza vacante mientras se procede a nombrar el propietario.

Es suplente el nombrado para desempeñar una plaza que no ha vacado, pero que no puede ser servida por el propietario en razón de hallarse suspendido o impedido.

Cuando el nombramiento no exprese la calidad con que se nombra al funcionario, se entenderá que lo es con la de propietario.

Art. 23. El nombramiento de los jueces y demás funcionarios del orden judicial comprendidos en el Escalafón General se hará por el Presidente de la República, previa propuesta que presentarán:

1.o La Corte Suprema, en lista de cinco personas, para los cargos de Ministros y Fiscal de dicho Tribunal; en terna para los cargos de Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones; y de una sola persona, para los cargos de relatores y de secretario de la referida Corte Suprema.

2.o La Corte de Apelaciones respectiva, en terna, para los cargos de jueces letrados, secretarios de juzgados de letras, notarios, conservadores, archiveros, receptores y procuradores del número; y de una sola persona, para los cargos de relatores y secretario de la misma Corte.

Art. 24. Cuando deba proponerse a funcionarios elegidos por mérito, se hará la elección entre los que figuren en la lista N.o 1.

En los casos en que no hubiere para la propuesta número suficiente de funcionarios en la lista N.o 1 de la categoría que corresponda, se extenderá la elección a los de la lista N.o 2 de esa misma categoría.

Si tampoco hubiere personal suficiente de dicha categoría en la lista N.o 2, se recurrirá a la categoría inmediatamente inferior, y la elección se hará conforme a lo dispuesto en los incisos precedentes.

Art. 25. Las propuestas serán acordadas por el tribunal respectivo con la concurrencia del número de miembros con que legalmente deba funcionar. Las elecciones se harán en votación secreta y por mayoría absoluta de los presentes, salvo en los casos especiales en que se requiere mayoría de los dos tercios. En caso de empate por dos veces, decidirá el voto del que presida.

Art. 26. La lista para el cargo de Ministro de la Corte Suprema, se formará: A) Con el Ministro más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago; B). Con el Ministro de Corte de Apelaciones más antiguo, y si éste fuera el Ministro más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el Ministro de Corte de Apelaciones que le siga en antigüedad; C). Con otros dos funcionarios, elegidos por mérito, entre los Ministros y Fiscales de Corte de Apelaciones; y D). Con un funcionario de cualquiera categoría o con una persona extraña al Poder Judicial, que por sus méritos sea considerado digno del puesto por mayoría de los dos tercios del tribunal. Si no se reuniera esta mayoría, la elección se hará en la forma y entre los funcionarios mencionados en la letra C.

Art. 27. La lista para el cargo de Fiscal de la Corte Suprema, se formará: A). Con el funcionario más antiguo de la segunda categoría; B). Con el funcionario más antiguo entre los Ministros y Fiscales de Corte de Apelaciones, y si éste fuere el más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el Ministro o Fiscal de Corte de Apelaciones que le siga en antigüedad; C). Con otros dos funcionarios elegidos por mérito entre los Ministros y Fiscales de Corte de Apelaciones; y D). Con un funcionario de cualquiera categoría o con una persona extraña al Poder Judicial, que por sus méritos sea considerado digno del cargo por mayoría de los dos tercios del tribunal. Si no reuniera esta mayoría, la elección se hará en la forma y entre los funcionarios mencionados en la letra C.

Art. 28. Las ternas para proveer en propiedad los cargos de Ministro de Corte de Apelaciones y de jueces de letras de mayor cuantía de las categorías 4.a, 5.a y 6.a, se formarán del modo siguiente:

Para la primera de cada tres vacantes, con los tres Ministros o jueces de letras más antiguos de la categoría inmediatamente inferior a la del cargo que se trate de proveer.

Para la segunda vacante, con el Ministro o juez de letras más antiguo de la referida categoría inferior y dos funcionarios más, elegidos por mérito entre los de la misma categoría del cargo que se trate de proveer y los de la categoría inmediatamente inferior.

Para la tercera vacante, con el Ministro o juez de letras más antiguo de dicha categoría inferior y dos funcionarios más, elegidos por mérito, uno entre los de la misma categoría del cargo que se trate de proveer y los de la categoría inmediatamente inferior y otro entre éstos y los jueces de la categoría inferior subsiguiente a la del puesto que se trate de proveer que tengan más de tres años en el cargo.

Esta última regla se aplicará también siempre que se trate de proveer en el carácter de interino o de suplente cualquiera de los cargos a que se refiere este artículo.

Art. 29. La terna para el cargo de juez de letras de mayor cuantía de simple departamento, se compondrá del funcionario más antiguo de la octava categoría que haya rendido satisfactoriamente el examen exigido para ser aspirante a juez de letras de mayor cuantía, y de dos personas elegidas por mérito entre los funcionarios de la séptima categoría y entre los de las categorías 8.a y 9.a que hayan también rendido dicho examen y las personas que figuren en la undécima categoría.

Si no hubiere en la octava categoría ningún funcionario que haya rendido satisfactoriamente el examen exigido para ser aspirante a juez de letras de mayoría cuantía, se completará la terna con una persona de la undécima categoría.

Art. 30. Para los cargos de fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, de fiscal de cualquiera de las demás Cortes de Apelaciones y de promotor público de cualquiera de las categorías 4.a, 5.a y 6.a, la terna se formará: con el fiscal o promotor público más antiguo de la categoría inmediatamente inferior, y dos funcionarios elegidos por mérito, uno entre los de la misma categoría del cargo que se trate de proveer y los de la categoría inmediatamente inferior, y otro entre éstos y los promotores públicos de la categoría inferior subsiguiente a la del puesto que se trate de proveer que tengan más de tres años en el cargo.

Art. 31. La terna para el cargo de promotor público de simple departamento se compondrá del funcionario más antiguo de la octava categoría que haya rendido satisfactoriamente el examen exigido para ser aspirante a juez de letras de mayor cuantía, y de dos personas elegidas por mérito entre los funcionarios de la séptima categoría y entre los de las categorías 8.a y 9.a que hayan rendido también dicho examen y las personas que figuren en la undécima categoría.

Si no hubiere en la octava categoría ningún funcionario que haya rendido satisfactoriamente el examen exigido para ser aspirante a juez de letras de mayor cuantía, se completará la terna con una persona de la undécima categoría.

Art. 32. La terna para el cargo de juez de letras de menor cuantía de ciudad asiento de Corte se formará con el funcionario más antiguo de la 9.a categoría y dos personas elegidas por mérito entre los funcionarios de la 8.a y 9.a categorías y entre abogados, debiendo preferirse entre éstos a los que figuren en la undécima categoría.

Art. 33. Para cualquiera de los demás cargos de juez de letras de menor cuantía, la terna se formará con personas elegidas entre funcionarios de la misma categoría, y entre los de la 10.a categoría y abogados que reunan los requisitos exigidos para el cargo.

Art. 34. Para proveer los cargos de relator o de secretario de la Corte Suprema, de la Corte de Apelaciones de Santiago y de las demás Cortes de Apelaciones, el Tribunal respectivo propondrá al funcionario que estime más idóneo entre los de la categoría inmediatamente inferior y entre los relatores o secretarios, según corresponda, que figuren en la categoría subsiguiente a la del puesto que se trata de proveer y que tengan más de tres años en el cargo.

Art. 35. Para los cargos de secretarios de Juzgado de Letras de mayor cuantía correspondientes a las categorías 6.a y 7.a, las ternas se formarán con el secretario más antiguo de la categoría inmediatamente inferior respectiva y dos funcionarios elegidos por mérito, uno entre los de la misma categoría del cargo que se trate de proveer y los de la categoría inmediatamente inferior y otro entre éstos y los de la categoría inferior subsiguiente a la del puesto que se trate de proveer que tengan más de tres años en el cargo y que, si fueren de la octava categoría, hubieren sido admitidos como aspirantes a jueces.

Art. 36. La terna para el cargo de secretario de juzgado de letras de mayor cuantía de capital de provincia, se formará con el secretario más antiguo de juzgado de letras de simple departamento que hubiera rendido satisfactoriamente el examen exigido para ser aspirante a juez de letras de mayor cuantía y con dos personas elegidas por mérito entre los funcionarios de la 8.a categoría y los de la 9.a categoría que reunan la condición antedicha y los abogados que figuren en la undécima categoría.

Art. 37. La terna para el cargo de secretario de juzgado de letras de mayor cuantía de simple departamento, se formará con personas elegidas entre funcionarios de la misma categoría y entre los de la 10.a categoría y abogados que reunan los requisitos exigidos para el cargo.

Art. 38. Para el cargo de secretario de juzgado de letras de menor cuantía, la terna se formará con personas que posean los requisitos legales.

Art. 39. Si un funcionario de la misma categoría y de cargo análogo del que se trate de proveer solicitare su inclusión en algunas de las ternas a que se refieren los incisos 3.o y 4.o del artículo 28 y los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 y 37 se le dará en ella un lugar de los destinados a los funcionarios elegidos por mérito.

Si fueren varios los solicitantes, se preferirá al que se estime más idóneo.

Art. 40. Cuando se trate de proveer cualquiera de los cargos de las categorías 9.a y 10.a, la terna respectiva se formará llamando previamente a concurso a los interesados por un plazo que no podrá ser mayor de quince días ni inferior a diez.

Durante el concurso los opositores deberán presentar los antecedentes justificativos de sus méritos y acreditar que poseen los requisitos que la ley exige.

Expirado el plazo del concurso, la Corte señalará día y hora para un examen de competencia que deberán rendir todos los opositores, exceptos los que desempeñen cargos de igual categoría del que se trate de proveer y los que hubieren sido admitidos como aspirantes a jueces.

Art. 41. Para proveer el cargo de relator, el Tribunal respectivo podrá acordar, cuando lo estime necesario, llamar a concurso en la forma prescrita en el artículo anterior y someter a examen a los interesados.

Art. 42. Cuando se trate de proveer en propiedad alguno de los cargos del escalafón secundario, se llamará a concurso en la forma dispuesta en el artículo 40.

En este caso la terna se formará: a) Con el funcionario más antiguo de la misma serie y de la categoría inmediatamente inferior al cargo que se trate de proveer si se hubiere opuesto al concurso. Si no se hubiere opuesto, figurará el más antiguo de los que se opusieren y que figure en la lista N.o 1; y b) Con dos personas elegidas por mérito, una entre funcionarios de la misma serie y de cualquiera categoría, y la otra entre éstos y los demás que posean los requisitos necesarios para el cargo.

Si no se presentaren funcionarios que reunan las condiciones determinadas en las letras A y B del inciso anterior, la terna se formará con los que se estimen más aptos de entre los que se hubieren opuesto.

DE LOS TRASLADOS Y PERMUTAS

Art. 43. El Presidente de la República, a propuesta o con acuerdo de la Corte Suprema, y por razones de buen servicio que se expresarán al formularse la proposición o al solicitarse dicho acuerdo, podrá ordenar el traslado de funcionarios del orden judicial a un cargo análogo y de la misma categoría del que desempeñan.

Podrá también el Presidente de la República, con acuerdo de la Corte Suprema, autorizar permutas entre funcionarios del Escalafón Primario siempre que ellas se refieran a cargos análogos y de una misma categoría, y entre funcionarios del Escalafón Secundario que desempeñen cargos correspondientes a una misma serie.

Art. 44. Proveída una plaza mediante traslado, se considerará no haber existido vacante para los efectos de lo dispuesto en el artículo 28.

DE LOS ASPIRANTES A JUECES DE LETRAS

Art. 45. El ingreso a la categoría de aspirantes a jueces de letras se regirá por las disposiciones siguientes.

Art. 46. En los primeros quince días de octubre de cada año, los Consejos de los Colegios de Abogados pasarán a la Corte de Apelaciones respectiva una lista por orden alfabético de los abogados que ejerzan la profesión en el distrito jurisdiccional de dicha Corte y a los cuales no se haya impuesto medidas disciplinarias, con expresión de la fecha en que se les hubiere conferido el título profesional.

Art. 47. Cada Corte de Apelaciones pondrá en conocimiento del público la lista que le hubiere remitido el respectivo Consejo de Abogados, manteniéndola con tal objeto durante quince días en la secretaría del Tribunal.

Dentro de este plazo los abogados cuyos nombres no aparezcan en la lista y que se consideren con derecho a figurar en ella podrán reclamar su inclusión.

Art. 48. La Corte de Apelaciones resolverá los reclamos antes del 15 de noviembre, previo informe del Consejo de Abogados y en vista de los antecedentes que presentaren los interesados; completará las listas con los nombres de los abogados cuya inclusión hubiere aceptado y la transcribirá a la Corte Suprema.

Este Tribunal remitirá todas las listas al Ministerio de Justicia para su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 49. Dentro de los diez días siguientes a la fecha indicada en el artículo anterior, las Cortes de Apelaciones llamarán a concurso por el plazo de quince días a los que se interesen en ser admitidos como aspirantes a jueces de letras.

Tendrán derecho a concurrir todos los abogados con ciudadanía natural o legal que figuren en las listas antedichas y que tengan a lo menos dos años de profesión.

Las solicitudes de oposición se presentarán en la secretaría de la Corte de Apelaciones acompañadas de los antecedentes que se estimen convenientes.

Art. 50. Durante el concurso, los opositores deberán acreditar buena conducta y moralidad y que no les afecte ninguna de las incapacidades legales para desempeñar el cargo de juez de letras de mayor cuantía.

Las informaciones que ofrecieren se rendirán ante el presidente de la Corte de Apelaciones.

Art. 51. Vencido el plazo de la convocatoria, el presidente de la Corte de Apelaciones oficiará al Ministerio de Justicia comunicándole si hubo opositores al concurso y el número de ellos.

Recibidas dichas comunicaciones, el Ministerio de Justicia dispondrá que en el asiento de cada Corte de Apelaciones ante la cual se hubieren presentado opositores, se reuna la Comisión que debe resolver sobre la admisión de los aspirantes a jueces de letras, fijando la fecha inicial de su funcionamiento, que deberá verificarse dentro del mes de enero, e impartirá con tal objeto las instrucciones necesarias.

Art. 52. La Comisión a que se refiere el artículo anterior se compondrá del presidente y del fiscal de la Corte de Apelaciones respectiva, del presidente del Consejo del Colegio de Abogados y de los catedráticos de la Universidad del Estado que designará anualmente y con la oportunidad necesaria el Rector de la Universidad.

Dicha comisión se constituirá en la fecha que señale el Ministerio de Justicia, funcionará en el local de la respectiva Corte de Apelaciones durante el tiempo que fuere necesario, atendido el número de los opositores, y será presidida por el Presidente de la Corte de Apelaciones.

Art. 53. Si se imposibilitare o estuviere inhabilitado por cualquier motivo calificado por la Comisión alguno de los miembros de ella se efectuará su reemplazo conforme a las reglas siguientes: el presidente de la Corte de Apelaciones será reemplazado por el miembro del mismo Tribunal que deba subrogarlo en sus funciones; el fiscal, por un Ministro de la misma Corte designado por el Tribunal; el presidente del Consejo de Abogados, por el vicepresidente, y en su defecto por un miembro del mismo Consejo designado por acuerdo de éste; y los catedráticos universitarios por Ministros o por abogados subrogantes de éstos, a elección de la respectiva Corte.

Art. 54. Todas las solicitudes de oposición, con los antecedentes que se hubieren producido, se someterán al conocimiento de la antedicha Comisión; y ante ella deberán rendir los opositores examen público de competencia el día y hora que al efecto se señale.

Art. 55. El examen será individual, y consistirá en una prueba oral y otra escrita.

La prueba oral durará a lo menos media hora, y la escrita se rendirá sin ausentarse del local en que funciona la Comisión y en un plazo que no exceda de dos horas.

Art. 56. El Presidente de la República, previo informe de la Corte Suprema, dictará un reglamento que determine las materias sobre las cuales deban versar los exámenes y los ejercicios sobre que haya de recaer la prueba escrita.

Art. 57. La Comisión, con el mérito de los antecedentes producidos durante el concurso, de las informaciones que sobre la conducta de los opositores creyere conveniente recoger y del examen que éstos hubieren rendido, resolverá por mayoría absoluta de votos, dejando constancia del resultado de la votación, cuáles de los candidatos quedan admitidos como aspirantes a jueces de letras, y devolver; a la Corte de Apelaciones por intermedio del presidente, los expedientes de oposición con las resoluciones adoptadas.

Art. 58. El presidente de cada Corte de Apelaciones enviará a la Corte Suprema y a todas las demás Cortes de Apelaciones la nómina de los opositores que hubieren sido admitidos como aspirantes a jueces de letras expresando en ella la votación obtenida y las observaciones que los candidatos hubieren merecido a la Comisión en orden a su especial preparación y honorabilidad.

La Corte Suprema las transcribirá sin demora al Ministerio de Justicia a fin de que las personas que figuren en ellas sean incluídas en la undécima categoría del Escalafón Primario.

Art. 59. Los funcionarios que figuren en el Escalafón General podrán presentarse al concurso de que trata el artículo 49, para el sólo efecto de rendir el examen exigido como condición para optar a cargos de categoría superior y no regirá para ellos lo dispuesto en el artículo 50.

La Comisión en este caso se limitará a aprobar o reprobar a los examinandos y formará con los aprobados una lista que transcribirá al Ministerio de Justicia, a la Corte Suprema y a todas las Cortes de Apelaciones.

La calificación de la quiebra será determinada

POR LOS JUECES DEL CRIMEN

SE ENTREGO AL MINISTRO DE JUSTICIA EL PROYECTO DE "LEY DE QUIEBRAS"

Ayer, a mediodía, la Comisión de Reforma del Código de Comercio, designada en marzo, hizo entrega al Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch, del proyecto de "Ley de Quiebras", primero que elabora y que le ha demandado un trabajo de cinco meses.

Integran esta Comisión los jurisconsultos y profesores universitarios señores: Gabriel Palma Rogers, Ezequías Allende y Rafael Correa; los abogados señores Francisco Langlois, Antonio Planet y Emilio Tagle Rodríguez y los secretarios-abogados señores Luis Cruz Almeida y Mariano Puga Vega.

Consta el proyecto de 219 artículos, que contemplan el abandono absoluto de los regímenes hasta hoy aplicados en materia de quiebras y que consistían en confiar la sindicatura a una persona designada o por el juez, o por los acreedores, o por las Cámaras de Comercio, todas las cuales han fracasado en la práctica, para entregarle a un síndico oficial, supervigilado por una institución oficial, dotada de amplias facultades, sobre la cual recaen de lleno las responsabilidades.

Hay también la innovación fundamental de entregar al juez del crimen, desde el primer momento, la calificación de la quiebra; de modo que éste será en adelante, sin conflictos de jurisdicción, quien tenga la obligación de decir si la quiebra es fortuita, culpable o fraudulenta, para que, así como el que cae por fuerza mayor sea absuelto, sea castigado ineludiblemente el malicioso o criminal.

Se establece, por último, la uniformidad de procedimientos para el que cae en el comercio, como para el que cae en la vida civil, que también será declarado en quiebra, sin disfrutar de los privilegios que en su obsequio había creado la legislación antigua.

La Comisión acudió en cuerpo para hacer entrega del proyecto al Ministro, quien agradeció el trabajo, manifestando su complacencia ante la obra y confiando en que las innovaciones introducidas habrían de producir los mejores resultados.

El Ministro, que ha concurrido a las sesiones de la comisión para exponer y precisar las ideas del Gobierno y las que le dictaba su experiencia recogida en las años de profesión, manifestó que guardaría por algunos días el texto del proyecto, para revisarlo personalmente y redactar el mensaje con que piensa enviarlo al Congreso Nacional.

Manifestó el Ministro que, tratándose de una ley absolutamente nueva en la legislación universal, pediría una Comisión Mixta para que la revisara en el Congreso con detenimiento, a fin de alcanzar una ley que sirva de modelo en cualquier parte.

Aplaudió especialmente el procedimiento de la Comisión de discutir en líneas generales y durante dos meses el asunto, para confiarlo luego a uno de sus miembros, el señor Francisco Langlois, con el objeto de que redactara un ante-proyecto; que luego entró a discutir ese ante-proyecto, artículo por artículo, para preparar uno definitivo, el que fué entregado a las discusiones de la Comisión Revisora y donde volvió a considerarse todo en conjunto y detalles.

La Comisión agradeció al Ministro sus benévolas palabras y se retiró del Ministerio para ponerse después de acuerdo sobre las otras materias que será necesario afrontar, a fin de remozar la anticuada legislación mercantil y de dar vida legal y garantía a las variadas operaciones que el comercio ha creado y que nuestro Código no consulta.

Piensa la Comisión que el Código de Comercio, más que tal, habrá de llamarse en lo futuro, "Leyes Comerciales de Chile", porque se compondrá de un conjunto de leyes sobre las más distintas situaciones y delicadas prácticas: bonos, debentures, cheques, actos de comercio, seguros, cuenta corriente, sociedades, etc., etc., muchas de las cuales no fueron siquiera consideradas hace sesenta años porque no se usaban, pero que son hoy de práctica corriente y diaria.

El proyecto de "Ley de Quiebras", revisado por el Ministro señor Koch, será enviado a la imprenta para mandarlo impreso al Congreso Nacional, junto con el mensaje respectivo, a fin de que puedan conocerlo todos los diputados y senadores y despacharlo con plena conformidad y estudio.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

(INFORMACION DE LA TESORERIA GENERAL)
EN 28 DE AGOSTO DE 1928

D E B E		
SALDO ANTERIOR		
En cuenta única	$ 52.750.505.74	
En tesorerías que no depositan	636.633.84	
En Banco Central	22.181.775.70	
		$ 75.568.915.28
INGRESOS DE HOY		
A cuenta única:		
Por rentas fiscales	$ 2.351.903.50	
Por ingresos que no son rentas	73.524.70	
Por depósitos	853.188.05	
		3.278.616.25
A tesorerías que no depositan:		
Por rentas	$ 13.732.65	
Por ingresos que no son rentas	2.418.—	
Por depósitos	2.326.36	
		18.477.01
TRASPASOS		
A cuenta única	22.008.15	
		22.008.15
		$ 78.888.016.69
H A B E R		
GIROS DE HOY		
Contra cuenta única	$ 7.496.622.12	
		$ 7.496.622.12
SALDO DE HOY		
En cuenta única	$ 48.554.508.02	
En tesorerías que no depositan	655.110.85	
En Banco Central	22.181.775.70	
		71.391.394.57
		$ 78.888.016.69

La Lotería de la Universidad de Concepción no sufrirá alteraciones

ASI LO DECLARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer estuvieron a conferenciar con el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez; el Intendente de Concepción, General don Víctor Figueroa, acompañado del distinguido vecino de esa ciudad, don Julio Paradá Benavente.

En el deseo de saber lo que se había hablado en dicha entrevista, nos acercamos al Secretario de la Presidencia, teniente señor Montero, quien después de consultar a S. E., nos dijo lo siguiente:

—"Ante ciertos rumores de que la Lotería de la Universidad de Concepción sufriría algunas alteraciones en su actual organización, el Intendente señor Figueroa, ha querido conocer oportunamente y de una manera definitiva los propósitos del Gobierno a este respecto, para lo cual acaba de conversar sobre el particular con S. E. el Presidente de la República.

En la entrevista que acaba de tener lugar, S. E., manifestó al señor Intendente de Concepción, que los rumores a que aludía no tenían el menor fundamento, por cuanto el Gobierno no ha pensado en ningún momento alterar la situación actual de la Lotería de Concepción.

Por último, S. E. manifestó al señor Intendente Figueroa que, tal como ya lo había expresado en otras ocasiones, lo repetía ahora en forma terminante, que durante su Administración no aceptaría modificaciones de ninguna especie al decreto-ley N.o 484 del 20 de agosto de 1925, que creó la Lotería de la Universidad de Concepción.

El Director de un reformatorio argentino nos visita

DICTARA CONFERENCIAS EN SANTIAGO Y VALPARAISO

De regreso a su patria, tenemos como huésped en nuestra capital al señor José Amatuzzo, director de la Colonia Hogar Infantil "Ricardo Gutiérrez" de Buenos Aires, que viene de Norte América, donde realizó algunos estudios.

Pasamos ayer a saludarlo en su alojamiento del Hotel Savoy y nos dió algunos pormenores acerca de las visitas efectuadas al Reformatorio de Niños y demás obras en favor de la infancia delincuente.

Nos habló con satisfacción del plan moderno de estudio de los menores y de la orientación que se les imprime en su desarrollo en nuestra Escuela de Reforma.

Los talleres y demás dependencias de la Escuela, que visitó detenidamente, nos dijo, que nada tenían que envidiar a las que conoció en su largo viaje.

"LA OBRA ENTRE MENORES DELINCUENTES EN ARGENTINA"

El señor Amatuzzo dictará una charla sobre esta materia, mañana a las 18.30 horas, en el local de la Y. M. C. A., Arturo Prat 130.

EL Sr. AMATUZZO VOLVERA A VALPARAISO

Antes de partir con destino a Buenos Aires, el director de la Colonia "Ricardo Gutiérrez" volverá al vecino puerto, con el objeto de dictar dos charlas más, en el Liceo de Hombres.

El sábado venidero hablará sobre "Cómo se debe tratar al menor delincuente" y el lunes siguiente acerca de "La oportunidad de hacerse un hombre mejor".

Los rotarios visitaron ayer la planta telefónica automática

SE LES OFRECIO UN ALMUERZO POR EL GERENTE

Accediendo a una invitación del gerente de la Compañía de Teléfonos, señor John T. Quinn, el Rotary Club celebró su sesión semanal de ayer, en uno de los salones de la Empresa, con extraordinaria asistencia de socios.

El señor Quinn hizo una interesante disertación sobre los nuevos servicios telefónicos, que espera la Compañía, se ha de extender rápidamente; sus instalaciones están en condiciones de poder atender 25,000 suscripciones. El capital que la Empresa ya ha invertido y continuará gastando, puede el público calcularlo, con el dato de que la instalación para cada suscriptor le representa una suma no inferior a ochocientos pesos. Entre otras importantes informaciones, que el señor Quinn proporcionó a los rotarios, recordamos, el número que cada servicio telefónico constará uniformemente de cinco cifras, pues así conviene a los dispositivos de la planta.

El Presidente del Rotary, señor Wilfred Page, en cariñosas frases, agradeció, en nombre de la institución, al señor Quinn la invitación que iba a permitir a los rotarios darse cuenta de lo que es una planta telefónica automática.

Después de un espléndido almuerzo ofrecido por el señor Quinn, en uno de los salones de la Compañía, los miembros del Rotary Club pasaron a visitar los departamentos ocupados por la planta automática. Los jefes de la Empresa, distribuídos en las distintas secciones, explicaron a los visitantes la forma de trabajo de los millares de aparatos que funcionan alineados en las salas.

Al cabo de la visita a los diversos departamentos de la planta automática, admirando el mecanismo de aquella instalación, a las 3 de la tarde, los rotarios abandonaban el edificio de la Compañía de Teléfonos, agradecidos de las atenciones del personal superior de la Empresa.

Fenómenos de combustión de la radiación solar

EXPLICO AYER EL PROFESOR LANGEVIN

El profesor Monsieur Langevin, dió ayer su segunda conferencia en la Universidad de Chile, que versó sobre "El origen de la radiación solar".

El señor Langevin demostró que la estructura de la luz y de la materia, permiten gracias a los recientes descubrimientos determinar el origen de la intensa radiación solar. Esta radiación corresponde por su composición a la que saldría de un horno cuya temperatura alcanzara a 6 mil grados.

Siguió la hipótesis de Lord Kelvin y de Helmholz, la que como Laplace, busca la explicación del calor solar en la condensación de la nebulosa primitiva y en el trabajo de la fuerza de la gravedad durante el acercamiento de sus diversas partes, permite interpretar el mantenimiento igual a la del sol, sino durante mil millones de años, lo que todavía es absolutamente insuficiente.

La teoría de la relatividad nos ha permitido, dijo, establecer y desarrollar la doctrina de la unidad de la materia, según la cual todos los átomos resultan de la condensación de átomos de hidrójenos al transformarse en un cuerpo simple, tal como helio, el oxígeno, etc.

Los días 18 se pagará a los EE. PP.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Por disposición del Ministerio de Hacienda, en lo sucesivo los empleados de la Administración Pública serán pagados a partir de los días 18 de cada mes, haciéndose extensiva esta medida para los que prestan sus servicios, para los jubilados o para los que gozan de pensión.

Se adelantarán los relojes

A LAS 24 HORAS DE MAÑANA

De acuerdo con el Decreto Supremo, dictado en el mes de agosto del año pasado, mañana 31 termina el horario de invierno.

En consecuencia, los relojes serán adelantados en 60 minutos, a las 23 horas de hoy.

Este cambio será anunciado por las sirenas de las compañías de bomberos de la capital.

CREMACION DE ALIMENTOS ADULTERADOS

EN LA MAÑANA DE AYER

En la mañana de ayer se destruyó en los Hornos Crematorios una enorme partida de productos alimenticios adulterados los que fueron recogidos en los diferentes negocios que hay en la capital por los inspectores municipales del Departamento de Inspección Local.

Se cremaron entre otras cosas 1,856 latas de conservas, 1,217 frascos de mostaza, 430 kilos de sal, galletas, café, harinas, etc.

Donación de cuadros al Museo de Bellas Artes de Bogotá



Durante la entrega al Museo de Bellas Artes de Bogotá, de los cuadros chilenos obsequiados por nuestro Gobierno, se reunieron en aquel establecimiento numerosas personalidades.

De izquierda a derecha: Monseñor Lunardi, Secretario de la Legación de Chile, Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Uribe; Ministro de Educación, Dr. don José Vicente Huertas; S. E. el Presidente de Colombia, Dr. don Miguel Abadia Méndez; Ministro de Chile, don J. Dupuy, Dr. don Raimundo Rivas, Presidente de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores

Los miembros de las comisiones de reforma de los Códigos

FESTEJARON AYER AL MINISTRO SEÑOR KOCH

Los miembros de las Comisiones de Reforma de los Códigos, festejaron ayer, a medio día, al Ministro de Justicia, señor Koch, en el Club de la Unión, como ocasión de su matrimonio.

A esta manifestación que adquirió caracteres especiales de simpatía, asistieron los señores Agustín Parada Benavente, Humberto Trucco, Joaquín Irarrázaval, Eduardo Erazo, Carlos Valdovinos, Alfredo Moreno Bruce, A. Moreno Echavarría, Jorge Gaete, Manuel Jara Cristi, Arcadio Ducoing, Sergio Lagarrigue, Jorge Seco, Jorge Guarachi, y Humberto Alvarez Suárez.

En Correos no habrá licencias ni permisos

SALVO EN CASOS MUY CALIFICADOS

La Dirección General de Correos ha impartido instrucciones terminantes respecto de la concesión de licencias y permisos.

Dice el mencionado documento que el personal solicita con mucha frecuencia permisos que a juicio de la superioridad, son injustificados.

Que esta irregularidad tiene origen en la benevolencia de los jefes y en la facilidad que encuentran los empleados para obtener certificados médicos por enfermedades que, en la mayoría de los casos no necesitan un descanso prolongado.

En esta situación, el Director General ha resuelto no conceder ningún feriado ni licencia y hará investigar todo caso dudoso.

Asimismo solicitará del Ministerio del Interior la aplicación de las sanciones para aquellos médicos que proporcionen certificados con el objeto de que el personal obtenga licencias baladíes.

Sólo se concederá en el futuro la licencia o feriado, cuya necesidad esté absolutamente comprobada.

FELICITACION AL MINISTRO DE FOMENTO

LA ASOCIACION C. DE APICULTORES

El Ministro de Fomento, don Luis Schmidt ha recibido una nota de la Asociación Chilena de Apicultores, en que se le manifiesta que ha hecho un detenido estudio del proyecto de ley sometido por el Ejecutivo al Congreso sobre Cooperativas Agrícolas.

La Asociación termina expresando sus votos por el pronto despacho de este proyecto que va a permitir a la industria apícola del país organizarse en cooperativas y obtener el desarrollo esperado.

RENUNCIA DEL MINISTRO Sr. DARRIGRANDI

FUE ACEPTADA AYER

Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia, se aceptó la renuncia que hacía don Osvaldo Darrigrandi, de cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, para el cual había sido designado últimamente.

El señor Darrigrandi, basa esta renuncia en motivos particulares, pero continuará desempeñando el puesto de juez del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

AYER FIRMO LA ERECCION DE CINCO PARROQUIAS

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Ayer fueron firmados por el Ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago, los autos de erección de cinco nuevas parroquias de Santiago.

Las parroquias creadas llevarán los nombres de la Veracruz, San Juan Evangelista, Sacramentinos, Corazón de María y Capuchinos.

Los límites de éstas serán fijados por un decreto que firmará hoy el señor Arzobispo. Los curas que estarán a cargo de estas parroquias también serán designados en el día de hoy.

El uso del movilizador para enfermos en los servicios de Asistencia Pública

SUS RESULTADOS SATISFACTORIOS.—ALTAS OPINIONES MEDICAS

interés ha despertado en los círculos médicos y en todas las instituciones que tienen servicios de primeros auxilios, la noticia del invento hecho por el doctor don José Luis Santelices Lantaño, de un aparato llamado "Movilizador Universal", que está destinado a evitar muchos sufrimientos a los heridos y enfermos.

Esto mismo ha despertado en el público un creciente interés, por tratarse de un invento chileno que está llamado a tener una difusión universal, especialmente en los servicios de hospitales y fuerzas armadas.

Dijimos ayer que en la película que se exhibió en una de las salas de "La Nación", se demostraban los diversos y múltiples usos que el Movilizador tiene tanto en los servicios de Asistencia Pública como en el Ejército, en la Armada, en los Scouts, en la Cruz Roja, etc.

Los médicos y practicantes de la Asistencia Pública de Valparaíso, al ponerlo en práctica, ven cómo su labor se aligera al tomar a un enfermo o a un herido, aún cuando éste se halle muy grave.

Las pequeñas barras de acero que tiene en los extremos, le dan la forma plana que hace que el cuerpo del enfermo descanse sobre una base amplia. Así evita todo movimiento muscular para evitar los dolores, movimientos que muchas veces agravan las heridas.

Los médicos no necesitan dar largas lecciones a los practicantes en cuanto al uso del aparato. Este es sencillísimo no sólo en su forma sino también en su uso. Y un practicante, en una o dos lecciones puede quedar apto para manejarlo en todos los casos.

Uno de los aparatos basta para el traslado de un enfermo o un herido medianamente grave. En los casos gravísimos, en que el enfermo o herido no puede hacer movimiento alguno, dos o tres aparatos reemplazan con ventaja a la camilla.

Las numerosas opiniones de eminencias médicas, emitidas sobre el Movilizador del doctor Santelices, han abierto a ese aparato las puertas no sólo de las clínicas y los diversos servicios de primeros auxilios, sino también de los hogares, donde su uso es indispensable en casos de enfermedad.

CAJERO 2.o DE AGUA POTABLE DE LINARES

se nombró a don Gastón Rivera Troncoso. Don Santiago Brith Sánchez que desempeñaba este puesto, fué designado oficial 2.º en Concepción.

Noticias breves de Justicia

REFORMAS AL CODIGO DE COMERCIO.—Una minuta con las reformas que, a juicio de la Dirección General de Crédito Popular, convendría introducir en el título IV del libro primero del Código de Comercio, se ha enviado a la comisión que estudia su reforma.

APLICACION DE LA LEY DE Propiedad Austral.—Se ha pedido a las Cortes de Apelaciones de Concepción, Temuco y Valdivia, impartan las instrucciones del caso para que los notarios y conservadores de su jurisdicción proporcionen datos o copias de documentos a los abogados fiscales, para la aplicación de la ley de Propiedad Austral.

IMPUESTO A LA RENTA.—Se ha pedido a la Corte Suprema, que solicite de los notarios de la República, gasten el mayor celo y estrictez para exigir el cumplimiento del artículo 82, sobre impuesto a la renta.

TERRENOS PARA UNA PRISION sanatorio.—Se ha manifestado al gobernador de Los Andes, que convendría iniciar las gestiones para adquirir un terreno colindante a la cárcel de ese pueblo, para instalar la prisión-sanatorio para tuberculosis.

SOLICITUDES DE INTERES PARTICULAR.—Se ha dispuesto que las presentaciones o solicitudes de interés particular no se tramitarán si no se acompaña, adjunto, el último recibo que acredite el pago, por parte del recurrente, del impuesto celular a la renta, del global complementario o el adicional en su caso.

PERMUTA.—SE AUTORIZO LA permuta que de sus puestos hacen el secretario del 4.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Santiago, don J. Antonio Valenzuela, y el secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Valdivia, don Juan B. Gallardo.

PERSONERIAS JURIDICAS.—Se concedieron personalidad jurídicas, a la Sociedad de Socorros Mutuos José Manuel Balmaceda, de La Serena, y Sociedad de Veteranos del 79 y Retirados del Ejército General Carlos Ibáñez del Campo, de Linares.

GALPONES INTERIORES DE LA Penitenciaría.—Por la suma de 200 mil pesos se han adquirido de los señores Aycaguer, Duhalde y Cía., los galpones interiores de la Penitenciaría.

Deben resolverse pronto los problemas del trabajo

DICE EL INSPECTOR GENERAL, SEÑOR FIGUEROA

El Inspector General del Trabajo, señor Exequiel Figueroa Unzueta, antes de partir al norte en viaje de inspección, ha elevado al Ministro de Bienestar Social un programa completo de trabajo para que sea llevado a la práctica por los funcionarios de su dependencia.

En este plan, el señor Figueroa se refiere al trabajo domiciliario y a su reglamentación; al perfeccionamiento profesional de los obreros, a la organización de cursos de aplicación y aprendizaje en las mismas fábricas y faenas; al registro de los trabajadores de las distintas actividades, su clasificación en cuanto a capacidad, conducta, etc.; a la taylorización de las industrias, a la creación de reformatorios de obreros inválidos; organización de las bolsas de trabajo y resolver el problema de la Ley de Sindicatos.

Además, el Inspector General se refiere a diferentes otros puntos de importancia, como el de las maquinarias industriales y la implantación de la libreta del trabajo.

Finalmente, el señor Figueroa hace presente la necesidad de preocuparse de la forma en que viajan los pasajeros de tercera clase en los vapores. Al efecto, estima que es preciso exigir camarotes de esta clase en todos los vapores que viajan por mares chilenos.

No se modificará la legislación de seguros de incendio

DECLARACION OFICIAL AL RESPECTO

La Superintendencia de Compañías de Seguros de Chile, ha hecho la siguiente declaración oficial:

"En los últimos días, algunos diarios de la capital y de Valparaíso han publicado informaciones de crónica en las que se dice que la legislación de seguros sobre incendio sufrirá importantes reformas. Los títulos llamativos con que estas informaciones han visto la luz y la naturaleza misma de las noticias que aparecen en ellas, han producido cierta desorientación en el público y en numerosas Compañías de Seguros, que hacen necesaria una rectificación amplia de esas informaciones.

La verdad es que no se ha pensado en modificar, por ahora, la legislación sobre seguros de incendio, actualmente en vigencia. El origen de estas informaciones equivocadas, se encuentra en un proyecto de póliza única que se estudia en la actualidad para todas las Compañías que operan en el ramo de incendio.

Desde hace tiempo se viene haciendo sentir la necesidad de modificar ciertas cláusulas y de suprimir otras de las pólizas de numerosas Compañías de Seguros. Acontece que algunas estipulaciones de estas pólizas no son suficientemente claras o no guardan armonía con la actual legislación, lo que es fuente de dificultades y juicios que hay interés general en evitar.

Para poner término a esta situación la Asociación Chilena de Aseguradores contra Incendio, con anterioridad a la actual ley de seguros, redactó un proyecto destinado a crear un tipo "standard" de póliza para todas las Compañías del país, uniformando sus cláusulas y poniéndolas en concordancia con las leyes vigentes. Por su parte, esta oficina, que había tenido conocimiento de la existencia de ese proyecto, solicitó de la Asociación de Aseguradores fuese enviado para su debida consideración, y después de detenido estudio le propuso importantes modificaciones y encareció a la Asociación se pronunciara sobre ellas, con la rapidez que el caso permitiera a objeto de que dicho proyecto fuese cuanto antes una realidad.

Vuelto el proyecto de póliza única a la Asociación, con las modificaciones propuestas por esta Oficina, la Asociación Chilena de Aseguradores lo hizo imprimir y lo repartió a todas las Compañías, a fin de que pudieran imponerse de las reformas que se pretende introducir al proyecto original.

En la actualidad, está todavía pendiente el estudio de este problema.

Es esto todo lo que existe con relación a las informaciones de prensa a que nos hemos referido."

La Embajada que volvió del Paraguay

DIO CUENTA AL CANCILLER

Después de mediodía los miembros de la Embajada chilena a la transmisión del mando presidencial en el Paraguay, general señor Olea y el almirante señor García Castelblanco, pasaron a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores señor Conrado Ríos Gallardo a quien dieron cuenta de su misión.

El señor Goldemberg que integraba la Embajada como secretario reasumió en la mañana de ayer sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agredió a navajazos a Monjes

EN LA CALLE GRAJALES

Florencio Monjes Monjes, quedó herido de gravedad anoche después de las 23, en una riña que tuvo con Segundo Figueroa, en Grajales esquina de San Javier.

Ambos individuos se encontraban en estado de ebriedad, y tuvieron un altercado que degeneró en riña, durante la cual Figueroa sacó una navaja, con la que agredió a su contendor.

Después de algunos minutos de lucha, llegó al sitio de la riña un carabinero, que procedió a reprimirlo. A pesar de sus intimaciones, la pelea entre ambos sujetos se prolongaba, y Monjes lucía varios tajos de gravedad, circunstancia que lo obligó a hacer algunos disparos contra Figueroa, que no dieron en blanco.

El carabinero pudo, después de algunos esfuerzos, dominar al agresor, el que fué conducido a la comisaría cercana, y el herido a la Asistencia Pública, donde se encuentra hospitalizado.

No podrán navegar chatas a remolque

ASI LO DISPONE EL GOBIERNO

El Ministerio de Marina ha expedido un decreto declarando que no se otorgarán más permisos para navegar chatas a remolque, con fines comerciales.

Los permisos ya otorgados, quedarán en vigencia siempre que los armadores cumplan con todas las estipulaciones y órdenes que sobre seguridad de navegación y de la carga expidan la Dirección del Territorio Marítimo.

Este decreto se funda en que la navegación de chatas en convoy es peligrosa por los malos tiempos y fuertes vientos, que generalmente soplan en nuestras costas; en que al otorgar estas facilidades hace disminuir, en gran parte, el incremento de la Marina Mercante Nacional, y que si estas patentes se otorgaron antiguamente debido a la escasez de tonelaje en tiempo de la guerra europea, estas circunstancias ya han desaparecido.

La Asoc. Empl. de la Dirección de Obras Públicas

TOMO VARIOS ACUERDOS

En la reunión celebrada por la Asociación de Empleados de la Dirección de Obras Públicas, se acordó, entre otras cosas, nombrar una comisión liquidadora, pagar las dos últimas cuotas mortuorias a los socios fallecidos ascendentes a 4,000 pesos, y entregar a la Liga de Estudiantes Pobres el saldo sobrante de la liquidación, que suma alrededor de 7,000 pesos; pedir la cancelación de personalidad jurídica de la sociedad, y un voto de aplauso a los directores.

Para combatir el cáncer los servicios sanitarios harán una campaña de conjunto

LOS MEDICOS DEBERAN PREOCUPARSE DE ESTE PROBLEMA

Ayer se reunieron en la oficina del Comité Central de la Cruz Roja, el Director General de Sanidad, doctor Osvaldo Díaz Velasco; el médico de la Oficina de la Defensa de la Raza, doctor Nacianceno Romero; el Presidente de la Cruz Roja, doctor Juan Eduardo Ostornol y el médico especialista en cáncer, doctor Leonardo Guzmán, con el objeto de estudiar un plan de trabajo común para combatir el cáncer.

En la misma reunión se analizó el problema de la instalación de un Gabinete Central del Cáncer, destinado al estudio y tratamiento de esa enfermedad.

LOS MEDICOS DEBEN ILUSTRARSE SOBRE EL CANCER

El médico de la Oficina de la Defensa de la Raza, doctor Carlos Tapia, ha pedido al Director General de Sanidad que envíe a todos los médicos del país una circular sobre la conveniencia de estudiar seriamente la enfermedad del cáncer.

Para resolver el problema de la lucha contra este mal, dice el doctor Tapia, es imprescindible la colaboración de todos los médicos del país. Por esta razón estima que éstos deben ilustrarse sobre la materia en forma de estar capacitados para emprender una campaña de conjunto.

Al mismo tiempo solicita el doctor Tapia que en la circular de la Dirección se haga ver la necesidad de hacer el diagnóstico precoz del cáncer, que es un valioso elemento para prevenir el desarrollo de este mal

Conferencias de hoy

ACADEMIA DE GUERRA.—Hoy se verificará la conferencia semanal, a cargo del señor Germán Vergara Donoso, que versará sobre "Organización de la Unión Panamericana y sus diferencias con la Sociedad de las Naciones."

UNIVERSIDAD DE CHILE.—A las 18.30 horas, dará su tercera conferencia el profesor Paul Langevin, sobre cuestiones solares.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE Chile.—A las 18.30 horas, disertará sobre "Jesucristo y la Cuestión Social", el señor Diego Dublé Urrutia.

ASOCIACION CRISTIANA DE Jóvenes.— A las 18.30 horas, el señor José Amatuzzo, disertará sobre "Experiencias de la obra entre los menores abandonados en Argentina y Buenos Aires".

SOCIEDAD CHILENA DE PE-diatría.—A las 18.30 horas se verificará una reunión en que disertarán sobre diversos temas los doctores señores Morales, Krugger, Bambach, Illanes y Arizttía.

CENTRO NATURISTA DE Santiago.— A las 18.30 horas, el astrónomo señor Bustos, disertará sobre "La actividad solar".

Las próximas cosechas en los Estados Unidos serán inferiores a las del año pasado

ASI LO COMUNICA EL AMERICAN EXCHANGE IRVIN TRUST Co.

El Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones, nos ha proporcionado la siguiente información, enviada por el American Exchange Irving Trust Co., sobre la merma de las próximas cosechas de productos agrícolas de los Estados Unidos, que no dudamos será de interés para nuestros agricultores y hombres de negocios.

Dicha información empieza manifestando que, según parece, el aumento de la superficie dedicada al cultivo de las principales cosechas no bastará para contrarrestar la merma del rendimiento por acre, pues las condiciones de las 35 cosechas más importantes en 1.º de julio ppdo., eran 5,8% menos que el promedio en la misma fecha en los últimos 10 años. El área dedicada al cultivo de las papas excedía a la del año pasado en 9% y se cree que con buen tiempo se podrá obtener este año una cosecha que por lo abundante ocupará el segundo lugar. Casi siempre ocurre que cuando una cosecha alcanza proporciones extraordinarias, los precios bajan, y disminuyen los ingresos de los agricultores.

Como puede verse, por los cálculos del 1.º de julio, del Departamento de Agricultura que presentamos a continuación, el rendimiento de las cosechas de trigo y de maíz será más reducido este año.

	Estimativa 1928	Rendimiento 1927	Por ciento de variación
	(En millones	de fanegas)	
Trigo de invierno	544	552	— 1,4
Trigo de primavera	25[illegible]	319	—19,7
Maíz	2,73[illegible]	2 786	— 1,7
Avena	1,32[illegible]	1,195	—10,4
Centeno	39	58,5	—32,9
Semilla de lino	21,	26,6	—19,1
Cebada	303	266	—13 9
Patatas	444	402	—10,4
Boniatos	75,	93,9	—19,8
Arroz	35 4	40,2	—11,9
Melocotones	66	45,5	—45,0
Peras	23,1	13 1	—29,2
Manzanas	178	123	—44,7
Habichuelas	16,6	16,9	— 1.7
Cacahuetes (libras)	803	867	— 7,5
Uvas (toneladas)	2,5	2,6	—16,0
Heno, bajo cultivo, (toneladas)	84 4	106	—20 3
Remolacha, (ton.)	6,[illegible]	7.7	—11,6
Tabaco (libras)	1,312	1,238	— 5,9

Según informaciones del Agente Comercial del Gobierno en Cuba, ese país ofrece un mercado propicio para la exportación chilena de algunos cereales, principalmente el maíz, pues un reciente ensayo que se hizo dió espléndidos resultados y dejó abierta la puerta de ese comercio a nuestro producto.

La estadística de comercio exterior de maíz en Cuba, correspondiente a 1927, arroja las siguientes cifras:

IMPORTACION

Estados Unidos	44.871,295 kilos
Argentina	24.243,604 "
Chile	612,905 "
Haiti	646,610 "
Sto. Domingo	1.659,424 "
Uruguay	62 852 "
Total	71.796,690 "

El maíz despachado de Chile fué amarillo (Tipo Minnesota) y todos los importadores quedaron muy satisfechos con él. Desde luego, fué muy superior a lo que se envía a Cuba de los países principales proveedores. Nuestro grano llamó la atención por su buena selección y uniformidad y, sobre todo, porque fué muy limpio.

El precio cotizado de Chile fué $ 4.60 dólares los 100 kilos CIF Habana, que estaba en esa época equiparado con el precio que cotizaba Estados Unidos y Canadá, centros productores que proveen a Cuba de este producto.

Informa el Agente Comercial de Chile en Cuba, que si el año pasado hubiera existido en nuestro país la reglamentación acordada este año para las exportaciones de frejoles, que obliga a indicar en el envase diversos detalles acerca de la procedencia, etc., y si ésta se hubiera hecho extensiva para los embarques de cereales, sin duda alguna habríamos ganado magnífica situación en el ambiente de los consumidores en relación con nuestros futuros embarques de maíz, pues el que se envió el año pasado se vendió como de procedencia americana, debido a que en el primer momento los clientes extrañaron la presentación y los importadores tuvieron que insistir alegando que se trataba sólo de falta de envases que fueron reemplazados por tipo del que nosotros usamos, sin marca de ninguna especie. Todo el maíz americano se vende en sacos con marca, que indican, además, el peso, procedencia y nombre de la firma importadora.

Poco a poco los compradores fueron apreciando la bondad de nuestro grano, sigue informando el Agente Comercial de Chile, y llegó un momento en La Habana en que todos los interesados pedían el tipo "saco gordo", como fué denominado el que se importó de Chile. Una firma de esa plaza que se dió cuenta rápidamente de esto, recogió toda la existencia que quedaba en La Habana y la vendió con sobreprecio.

Desgraciadamente, todo esto no lo podemos aprovechar, porque el maíz se vendió siempre como de procedencia americana, porque los sacos no tenían ninguna indicación de procedencia.

Fluye de este hecho la urgencia de que la ley de Control de Exportación y Estandarización sea puesta en vigencia a la brevedad posible, pues con ella se reglamenta este comercio, y, siendo todas nuestras exportaciones de calidad seleccionada, como el caso del maíz, enviado a Cuba, podremos ganar fácil y rápidamente nuevos mercados en el exterior.

Se denegó el recurso de casación en el proceso de las Especies Valoradas

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, negó lugar ayer al recurso de casación en la forma, anunciado y formalizado por la defensa del señor Ignacio Ugarte Ovalle, contra la sentencia expedida por el Ministro señor Bianchi, en el proceso de la Especies Valorada.

La apelación del señor Ugarte Ovalle, se fundamentó, entre otras causales, en que la sentencia había sido pronunciada por un Tribunal incompetente; haberse omitido durante la práctica de diligencias establecidas por la Ley, no haberse extendido la sentencia en la forma dispuesta; falta de diligencias probatorias, y varias otras consideradas en las disposiciones del Código de Procedimiento Penal.

El Tribunal al considerar las causales expuestas por la defensa, expresa que, si conforme a lo dispuesto en la ley, es por regla general el Juez Letrado en lo criminal el competente para conocer en primera instancia, los Ministros designados en visita para delitos que exigen pronta represión, constituyen el Juez, que el Secretario de la Corte de Apelaciones ha podido ser designado en tal carácter, porque es un Ministro de Fe Pública, autorizado por la ley y que en lo que respecta a la causal de no haberse dictado bien la sentencia, no puede acogerse si se considera que el Tribunal sentenciador calificó esos hechos como delitos reiterados. El Tribunal, visto lo dispuesto en los artículos 575 y 583, del C. de P. P. y 961, del C. Civil, declara sin lugar los recursos de casación en la forma interpuesta por los reos Ignacio Ugarte Ovalle y Benedicto Armando Silva, y condena solidariamente a los litigantes a las costas.

Se deja constancia también en el fallo, que el Tribunal ha estimado innecesario en vista de las razones que se exponen: abrir el término probatorio solicitado y disponer las certificaciones pedidas por los reos.

La sentencia fué redactada por el Ministro señor Carvajal, y firmada por los miembros de la Sala, señores Fuenzalida, Anguita y Carvajal.

Varias obras públicas para Concepción

SOLICITA EL INTENDENTE

Se encuentra en Santiago el Intendente de Concepción, general don Víctor Figueroa, quien ha venido hasta la capital por necesidades de los servicios de la provincia sureña

Los obreros y empleados de todo el país pueden hallar ocupación

POR INTERMEDIO DE LA OFICINA DE COLOCACIONES MANTENIDA POR EL CLUB DE SEÑORAS

SUS SERVICIOS SON GRATUITOS PARA LOS CESANTES

Un numeroso grupo de cesantes de ambos sexos había en la tarde de ayer en una de las oficinas que hay a la entrada del Club de Señoras.

A nuestra primera pregunta, se nos dijo que se trataba de numerosos empleados de oficina, casas comerciales, del servicio doméstico, etc., que estaban esperando las órdenes del caso para recibir ocupación, por intermedio de la oficina que mantiene el Club.

ESTA OFICINA DE COLOCACIONES funciona desde el 9 de mayo de 1927. Desde que inició sus actividades, ha tenido un continuo movimiento. Buen número de cesantes han conseguido ocupación mediante este servicio. Los trámites que deben hacer los cesantes son

ABSOLUTAMENTE GRATUITOS

y sólo se exige una modesta suma a los patrones, para gastos de mantenimiento de la misma oficina.

Los interesados son inscritos en un libro especial, con todos sus antecedentes personales, respecto a su profesión u oficio, certificados, recomendaciones sobre sus condiciones de trabajo, etc. Las personas que, a su vez, solicitan empleados o empleadas, también inscriben en un libro especial los detalles referentes a la naturaleza del trabajo, sueldo o salario ofrecido, jornada, garantías, etc.

LAS PETICIONES DE PROVINCIAS

que provengan de patrones o de empleados, también son atendidas inmediatamente, en las mismas condiciones.

A menudo se reciben estas peticiones de los pueblos cercanos a la capital. Así, se ha solucionado un verdadero problema que afectaba tanto a los patrones como a los empleados.

ALGUNOS CURSOS DE PREPARACION de las distintas ramas profesionales, se hacen, además, en el Club de Señoras. Con este sistema, la oficina se coloca en situación de proporcionar elementos especialmente capacitados para desempeñar las ocupaciones ofrecidas, sin perjuicio de impartir una enseñanza que habilita notablemente a sus alumnos para ocupar distintos cargos o trabajar por cuenta propia en un oficio o profesión.

Estas son, en síntesis, las actividades del Club de Señoras en lo que respecta a los empleados y obreros.

La forma en que hasta hoy ha cumplido esta encomiable comisión, se distingue sustancialmente de las agencias comunes, que persiguen fines meramente comerciales.

La acción de esta oficina y la de la Inspección General del Trabajo, salvan al que necesita ocupación de caer en manos pocos altruistas, que, generalmente, contribuyen a empeorar su situación, en vez de levantarla.

Actividades como éstas, merecen un aplauso sincero y estimulador.

Veladas y fiestas sociales

Conjunto Nicanor de la Sotta.—Próximamente realizará una velada pro fondos sociales, en el Teatro Imperial.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs Manuel Montt.—A beneficio de la familia del socio fallecido don Romilio Pinochet, se realizará una velada el próximo Domingo.

Centro Cultural Ferroviario.—Para mañana ha organizado esta institución un festival artístico a beneficio de las matinées infantiles que se desarrollan los sábados.

Federación de Electricistas de Chile.—Para una fecha próxima ha organizado esta institución una velada y baile con el objeto de construir un teatro propio.

Cooperativa Miguel Angel. — Hoy se realizará en el Teatro Imperial, San Diego 1344, una velada a beneficio de la Comisión de Sanidad.

Invita a las sociedades a que celebren convenciones provinciales

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO CON EL OBJETO DE PREPARAR LA 9.a CONVENCION GENERAL

El Congreso Social Obrero, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la 8.a Convención General de Sociedades obreras de 1927, se ha dirigido una circular a las clases trabajadoras del país y las invita a celebrar lo más pronto posible convenciones provinciales o regionales, como actos preparativos de la 9.a Convención General que tendrá por sede la ciudad de Concepción, en el mes de abril de 1929.

Agrega la circular que las convenciones provinciales pueden ser convocadas por la institución central, por un Comité de presidentes de sociedades o por la institución obrera más antigua de Chile. Sin embargo, el Congreso se reserva el derecho de indicar la institución que tome a su cargo la organización de la respectiva Convención.

Las demás disposiciones reglamentarias y la fecha quedan al acuerdo de las respectivas comisiones organizadoras.

Para la jurisdicción de las convenciones se tomará por base la nueva base territorial o provincial.

Explica finalmente los fines que persiguen las convenciones provinciales y que son: Reunir delegaciones de la totalidad o de la mayoría de las sociedades mutualistas, cooperativas y sindicales de la provincia.

Acordar la tabla de trabajos que se presentará a la 9.a Convención General.

Deliberar sobre todos los asuntos de interés para la clase obrera de la región.

Nombrar un comité de cuatro delegados ante la Convención y formar un comité de cinco personas (Comité de conclusiones) para atender en la provincia todo lo relacionado con las resoluciones de la Convención Provincial hasta que se realice la general.

Los acuerdos y actividades respectivas deberán ser enviadas a Casilla 3310, Santiago.

¿Necesita ocuparse?

En la Bolsa de Trabajo de los Sindicatos Blancos se necesitan los siguientes empleados: 1 chofer para camión de carga Chevrolet; 10 cocineras recomendadas y tres jardineros jóvenes y casados, ella para la cocina.

Se atiende de 14 a 19 horas.

Esta misma oficina ofrece además los siguientes empleados para el comercio y casas particulares: cajeros, vendedores, bodegueros, choferes, mozos, carpinteros, albañiles, estucadores, herreros, llaveros, administradores, hortelanos, jardineros, empleadas para casas particulares, cocineros para colegios y hoteles, etc.

El Conjunto Artístico Araucanía está de duelo

FALLECIO LA MADRE DE LA PRO-TESORERA DE LA INSTITUCION

Antenoche dejó de existir la madre de la señorita Concepción Alfaro, pro-tesorera de este Conjunto, doña Mercedes Briones de Alfaro.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Cochrane 815.

Una reunión de las Comisiones de Escuelas nocturnas

HABRA ESTA NOCHE, POR INVITACION DE LA NICOLAS PALACIOS

Esta noche, a las 21 horas, se reunirán las diversas comisiones de las Escuelas nocturnas de la capital, invitadas por la Nicolás Palacios, con el objeto de estudiar la conveniencia de formar un Directorio común. Local, San Pablo 1071.

Actividades de la Unión de Tipógrafos

EL DOMINGO SE PRONUNCIARAN SOBRE LAS BASES DE UNIFICACION

Los socios de la Unión de los Tipógrafos se reunirán el próximo Domingo, a las 14.30 horas, convocados a junta general extraordinaria por la mesa directiva.

A esta reunión deberán especialmente asistir los socios jubilados. Se estudiarán las bases propuestas para la unificación del gremio gráfico de esta capital.

Actividades de la Unión de Vendedores de Pan

ACUERDOS DE LA UULTIMA SESION

Dar a conocer las gestiones encaminadas para que se les reconozca como empleados particulares.

Aprobar una solicitud que se presentará al Ministerio de Previsión Social,

Aceptar la incorporación de nueve socios.

Abrir un registro para los socios que quieran acogerse a la amnistía militar.

Finalmente, se acordó citar al directorio para mañana a las 20.30 horas, en Diez de Julio 1324.

El aniversario de la Sociedad Cóndor

SERA CELEBRADO EL SABADO CON UN BUEN PROGRAMA

Esta institución activa los preparativos para la velada que el próximo sábado organizará en celebración del 14.o aniversario de su fundación.

El acto tendrá lugar en los salones de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes N.o 3028. Tomarán parte en el programa conocidos aficionados.

Se finalizará el acto con un baile.



Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

El Comité de Defensa de la Cooperativa Cinco de Setiembre.—Asamblea general hoy, a las 19 horas, en Exposición N.o 698.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—Las mesas directivas de los Consejos General y Provincial se reunirán hoy a las horas de costumbre.

Cooperativa Cinco de Setiembre.—Junta general el Domingo próximo, en Bascuñán Guerrero 547.

Conjunto Artístico Renaissance.—Ensayo general hoy a las 19 horas, en Bandera 657. Se recomienda la asistencia, especialmente a los señores Villanueva y Silva.

Sociedad de S. M. Juan Dávila Baeza.— Sesión ordinaria de Directorio, hoy a las 21 horas.

Sociedad Mutual de Suplementeros.—Junta general del gremio hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Sindicato Nacional de Estucadores.—Sesión extraordinaria hoy a las 19 horas.

Junta Relacionadora de los Sindicatos de la Industria del Cuero.—Se ha citado a los presidentes y secretarios para hoy, a las 20.30 horas.

Federación Sindical de Electricistas de Chile.—Sesión mañana a las 19 horas, para las personas que componen el cuadro artístico.

Santiago de Zapateros.—Se realizará próximamente a beneficio de algunos socios que se encuentran sin trabajo, una velada literario-musical. Se ha confeccionado un variado programa.

Asociación de Conjuntos Artísticos.—Reunión hoy a las 21 horas, con el objeto de dar a conocer los estatutos y tabla de trabajo por que se rige esta institución. Se recomienda a los Conjuntos lleven sus timbres respectivos.

Una oficina atiende gratis los reclamos de obreros contra patrones

FUNCIONA EN LA CAJA DE SEGURO OB LIGATORIO. — ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

En la Caja de Seguro Obligatorio existe la oficina "Reclamos", que está destinada a atender gratuitamente a los obreros y a solucionar las dificultades que se les presenten con los patrones, ya sean originadas por las obligaciones de estos últimos, por la fecha de inscripción de los operarios para los efectos del seguro, o bien por el pago de las imposiciones.

La atiende un personal de cinco empleados, de los cuales tres son inspectores encargados de solucionar los reclamos que se interponen por infracciones cometidas por los patrones.

El jefe de la oficina es don Manuel Souter.

Respecto del movimiento que tiene esta sección, llamada Reclamo, se nos proporcionaron los siguientes datos estadísticos, tomados desde el 1.o de enero de 1927 hasta la fecha:

Reclamos interpuestos en Santiago, 5,490.

Reclamos solucionados, 5,100.

Reclamos interpuestos a las diferentes juntas locales, 3,210, y reclamos solucionados a las diferentes juntas locales, 597.

Por el cobro de imposiciones se han recaudado en Santiago $ 58,000, y por reclamos hechos a las diversas juntas locales, la suma de $ 9,199.10.

Además, se ha hecho cobrar por las cajas locales la cantidad de $ 11,362.11, equivalentes a las imposiciones adeudadas a diversos asegurados que han interpuesto sus reclamos en esta oficina.

Por infracciones a la Ley 4054 sigue un juicio contra la Cía. Carbonífera Lebu

LA CAJA DE SEGURO OBLIGATO RIO. — LE DEMANDA $ 752,507.60

Actualmente se está tramitando un juicio entablado por la Caja de Seguro Obligatorio, contra la Compañía Carbonífera de Lebu, por deber ésta las cuotas patronales y obreras que debía imponer por sus trabajadores durante los años 1925, 1926 y 1927.

La Junta Local ordenó cobrar las cantidades adeudadas durante los primeros años citados, que alcanzan a $ 28,942.60. Acordó, además, aplicar una multa de 25 veces esa cantidad, según el artículo 14 de la ley 4054, y se reservó igual derecho con respecto a lo debido por el año 1927.

En total, la suma demandada a la Compañía asciende a $ 28,942.60 por cuotas adeudadas, y $ 725,565 por multas, lo que arroja un total de $ 752,507.60.

Se fijaron como bienes para el embargo, los bonos o dinero que el Fisco debía hacer entrega a la Compañía demandada, como precio del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

¡Esa tos que le molesta tanto!

CRONICA POLICIAL

Al hombre que mató a su mujer, el juez lo ha condenado a presidio perpetuo

SIN EMBARGO EL REO PIDE QUE SE LE ABSUELVA POR ESTAR EXENTO DE RESPONSABILIDAD PENAL, POR HABER OBRADO POR UNA FUERZA IRRESISTIBLE

A presidio perpetuo ha condenado ayer el juez del crimen del primer Juzgado, don Humberto Arce, al reo Rafael Adasme Berríos, acusado del delito de parricidio, por haber dado muerte a su mujer de un tiro de revólver, cuando ésta estaba durmiendo en su cama.

El juez para imonerle esta pena y no la de muerte, que es la que merece ese delito, ha tenido en cuenta tres circunstancias atenuantes que obraban a favor del acusado.

El hecho ocurrió una mañana del mes de enero último, en la calle de Gandarillas, cité Rosalía, pieza número 19.

En esa pieza vivía Rafael Adasme en compañía de su mujer Elena Cerda Labra y de una amiga de ésta, llamada Lidia Jara Meza.

Adasme tenía 26 años y la Cerda 18. El primero era de una conducta irreprochable y quería mucho a su esposa. La segunda, en cambio, era bailarina de bataclán y muchas veces la había sorprendido en acciones que menoscababan el honor de su marido. Sin embargo, todos los que sabían estas cosas las callaban para no dar malos ratos a Adasme, quien, por supuesto, ignoraba los malos pasos de su mujer.

Sin embargo, no faltó alguien que le escribiera un anónimo en que le anunciara que su mujer era una esposa infiel, indicándosele, precisamente, el sitio en donde podía convencerse personalmente de los hechos.

Una noche, la anterior al día del crimen, Adasme tomó un automóvil y en él se situó estratégicamente en la Avenida Matta, frente a la Iglesia que queda en la esquina de la calle de Arturo Prat, para dar fe de lo que se le decía en el anónimo. Momentos de angustia pasó Adasme y en su interior se regocijaba de que el anónimo fuera falso, al transcurrir el tiempo sin que su mujer apareciese; cuando, de repente la vió llegar por la calle de Arturo Prat en dirección a la Avenida Matta del brazo de otro individuo, como una pareja de enamorados...

Los dejó pasearse por esa Avenida durante largo rato, hasta que no pudo soportar más. Se bajó del coche y se acercó hasta donde ella estaba, y al encontrarla, no le dijo una sola frase que envolviera un reproche; al contrario, con buenas palabras la invitó a que lo acompañara a su casa.

En el trayecto, la mujer despechada, enrostró a su esposo el hecho de que la anduviera espiando y tuvo frases durísimas para pedirle que la dejara en paz, que estaba harta de él, que no lo quería y que lo único que ella deseaba era la libertad.

Estas frases las repitió más tarde en la casa hasta que se recogieron a dormir.

La única testigo de la tragedia, Lidia Jara, dice que ella sintió en la noche la discusión y después no sintió nada hasta el día siguiente, como a las siete, en que sonó el disparo fatal que dió muerte a la esposa.

Dice esa testigo que la Cerda estaba durmiendo vuelta a la pared cuando Adasme le hizo el disparo, a boca de jarro, ocasionándole una muerte instantánea. La bala entró por la región occipital.

Cometido su delito, Adasme personalmente se presentó a la Comisaría respectiva a dar cuenta de lo que había hecho.

"Obré, dijo, desde el primer momento obcecado por lo que ella me dijo, de que me aborrecía y que no quería ni verme, y, más que todo, por haberme convencido que me era infiel y que ésto nada le importaba a ella que yo lo supiera. Por esto creo que nadie me podrá condenar".

Tramitado el proceso, en él se comprobó la irrerochable conducta de Adasme, lo mucho que amaba a su mujer, a quien nada le faltaba dentro de los recursos económicos de que disponía, y se probó también la infelidad de su esposa con una abundante prueba testimonial.

Y en el momento de dictar sentencia, el juez dijo en uno de sus considerandos: "Que no obstante la admisión del Tribunal a la exposición del reo no es aceptable ante la ley chilena la causal de irresponsabilidad alegada por el reo, que se funda en el impulso irresistible que lo violentó al verse desdeñado de su mujer y además ultrajado en su honor, porque esta fuerza eximente no ha querido nuestro legislador que sea la de la pasión o la del arrebato, sino una extraña al delincuente mismo y que lo violenta de un modo incontrastable hasta convertirlo en un instrumento pasivo del delito.

"Que esta inteligencia es la que se confirma con la historia fidedigna del establecimiento de esa disposición legal que tuvo su origen en el Código español, y que por los tribunales de aquel país se ha aplicado uniformemente con este alcance, el que, por otra parte, resuelta ser el único que se armoniza con otras disposiciones de nuestra legislación penal, en que se consideraban los impulsos pasionales o subjetivos del delincuente para el sólo efecto de atenuar su pena.

"Que es efectivo que el reo ha obrado bajo el estímulo de sus sentimientos heridos en forma tan poderosa que naturalmente han debido producirle un legítimo arrebato y obcecación".

Por estas consideraciones, el juez termina su sentencia, condenando al reo a la pena de presidio perpetuo en atención a que a su favor concurren tres circunstancias atenuantes que obligan en este caso a aplicar la pena inferior a la que la ley asigna al delito de parricidio, que es la de muerte.

Notificado el reo de esta resolución ha apelado en virtud de que él sostiene que debe absolvérsele por estar excento de responsabilidad penal.

El Juzgado le ha concedido la apelación y los autos deberán ser elevados a la I. Corte para que este tribunal se pronuncie en definitiva.

Niños colegiales arrojaron desde la cumbre del Cerro San Cristóbal una piedra

QUE FUE A MATAR A UN OBRERO QUE TRABAJABA EN "LO CONTADORA"

El picapedrero estaba trabajando empeñosamente en cantear adoquín en la cantera de "Lo Contadora", que existe en el Cerro de San Cristóbal, cuando desde arriba del cerro cayó un peñasco que le causó una muerte instantánea, y allí en la faena quedó tendido en un charco de sangre.

Sus demás compañeros se levantaron alarmados y trataron de averiguar el por qué de la caída de ese peñasco, y al mirar el sitio de donde pudo venir, observaron que unos niños colegiales se entretenían en arrojar piedras al camino.

Esos niños iban a mucha altura, de manera que no se les pudo detener en los primeros momentos, y cuando se avisó a la policía ya habían desaparecido.

Sin embargo, se dió cuenta del hecho a la Sección de Investigaciones y en el acto iniciaron las pesquisas del caso para dar con los involutarios autores de la desgracia de que fué víctima el obrero.

El obrero que resultó muerto, se llama Salvador Riveros. Su cadáver por orden del Juez del Crimen de turno, fué enviado a la Morque para que se le practique la autopsia médico legal.

Dos años de presidio por un ojo

EL REO NO SE CONFORMO CON ESTA SENTENCIA Y APELO

Arturo Sánchez Cáceres, estaba durmiendo en su cama, y la puerta de su pieza, la tenía con una gruesa tranca. Pero esto no importó a Pedro Bustos Rojas para entrar a la pieza de aquél. De un empujón echó la tranca abajo y con un cuchillo se dirigió a la cama de Sánchez.

Sus intenciones eran las de herirlo a mansalva, pero Sánchez gritó y acudieron los vecinos Carlos y Emilio Jacques y Josefina Prieto.

En paños menores los testigos citados llegaron al sitio en donde ocurrían los hechos y lograron sacar de la pieza a Bustos.

Se encendieron luces y entonces se vió que Sánchez había resultado con un ojo menos. Una grave herida tenía en la frente y en donde estaba el ojo se veía un profundo hueco. Falto de sentido fué conducido a la Asistencia Pública.

Detenido el hechor, en el Primer Juzgado, se le siguió un proceso que ha sido fallado ayer y en el cual se le condena a la pena de dos años de presidio menor.

Bustos y Sánchez eran vecinos de la calle de Santa Elena y ambos eran de oficio carpinteros.

El hecho sangriento se debió a rivalidades del oficio.







La celebración de "El Día de los Arbitros"

EN EL ESTADIO ITALIANO LA LIGA CENTRAL ENFRENTARA AL U. DEPORTIVA ESPAÑOLA

Todos los años, la Asociación de Arbitros, celebra su día con una interesante fiesta deportiva y social. Este año, el Estadio Italiano servirá de escenario para esta reunión, local que ha sido galantemente cedido por sus propietarios.

El programa que se ha confeccionado para el Domingo próximo, es del mayor interés. En la mañana actuarán los equipos formados por los dirigentes de las instituciones footballísticas, contra cuadros formados por árbitros y aspirantes. Damos a continuación los posibles cuadros que presentarán los árbitros, para enfrentarse a las Ligas Central y Yungay:

Equipo A.—Lapiedra; Horta F., Silva M.; Vásquez J., Silva A., Bustamante B.; Schiaffino H., Malbrán P. J., Valdebenito E., Rojas S. y Reyes A.

Equipo B.—Victoriano L.; Saldías E., Mercier L.; Oteiza J., Lara L. A., Pavez J. I.; Moreno M., Guzmán T., Zúñiga P., Cabello M. y Olivares O.

Como puede apreciarse, ambos cuadros están formados por conocidos "pitos" de nuestra capital.

En la tarde.—Se iniciará la tarde deportiva con un encuentro entre dos combinados, formados por cuadros de reconocidos méritos dentro de las competencias santiaguinas, como son el Carlos Walker M. y Carioca, los cuales enfrentarán a un combinado formado entre el S. Mac-Kay y Manuel Acevedo. En este match intervendrán los siguientes elencos: Carlos Walker M., Carioca: Ulloa; Bustamante, Torres; Acevedo, Carrasco y López; Nilson, Gutiérrez, Navarro, Apiolaza, Arce. Mac-Kay-Acevedo: Hernández; Mora, Jara; Carter, Meneses y Araneda; Palominos, Carter, Castillo, Vargas y Lazo.

A segunda hora entrarán a la cancha, en demanda del triunfo los elencos de honor del Gimnástico-A. Prat y el Green Cross, quienes disputarán una artística copa y once medallas. Después del empate obtenido el Domingo pasado por estos equipos, es de esperar una lucida actuación de sus elementos. En nuestra próxima edición daremos a conocer la formación de los equipos.

Terminado el lance anterior, se presentarán al field a dirimir superioridades los "once" representativos del Sport Verein y Liverpool-Wanderers, encargados del semi-fondo. A juzgar por las últimas actuaciones de ambos contendores, cabe esperar que harán un match que agradará a la concurrencia, ya que tanto los alemanes, por su último y contundente triunfo sobre el Gold Cross, como la espléndida actuación del Liverpool-Wanderers, dentro de las competencias oficiales de la Liga Central, donde se mantiene invicto, son antecedentes suficientes para esperar que rindan el máximum del esfuerzo por obtener el triunfo.

Por último, y para cerrar con broche de oro la brillante tarde footballística, se harán presente en el campo de juego, los poderosos rivales encargados de la contienda de fondo, el seleccionado de la Liga Central y la Unión Deportiva Española.

La Liga Central ha venido entrenando concienzudamente su cuadro representativo, para dejarlo en condiciones de hacer frente con posibilidades de éxito al Colo-Colo. Integrado por los mejores elementos de que dispone, sin tomar en cuenta el elenco albo, y reforzado por figuras nuevas, que son esperanzas del football nacional, hará frente a un cuadro cuyos méritos nadie puede discutir. En efecto, conocida de la afición es la brillante campaña desarrollada en el presente año por el eleven que capitanea el popular Juanito Legarreta. Cuadros de méritos, como el Ferroviario y Everton de Valparaíso, Audax Italiano, Magallanes y otros que sería largo enumerar, han caído bajo el avasallador empuje de los "rojos".

Confederación Universitaria de Deportes

Cítase para hoy a las 18.30 horas, a sesión de directorio, en el local de costumbre.

FOOT-BALL

Liga de Foot-Ball de Renca

Partidas para el domingo:

PRIMERA SERIE

Serena 1.o con Rivadavia 1.o Cancha, E. Nacional; hora, 15; árbitro, señor G. Berríos. Director, señor Acuña.

SEGUNDA SERIE

Serena 2.o con Rivadavia 2.o Cancha, E. Nacional; hora, 14; árbitro, señor Toro. Director, señor Acuña.

TERCERA SERIE

Serena 3.o con Sud-América 3.o Cancha, E. Nacional; hora, 10; árbitro, señor L. Muñoz. Director, señor Acuña.

UNION VETERANA F. C.—Hoy a las 21 horas se reunirá la asamblea general de este club en Santo Domingo 1081, a fin de tratar del próximo viaje a Quilicura, Rengo, Curicó y Rancagua, y de la selección de los equipos. Se recomienda la asistencia a los capitanes.

El gran campeonato atlético del Bando de Piedad

SE EFECTUARA EN EL ESTADIO MILITAR.—EL JURADO.—LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL VIERNES.—SE DISPUTARA NUEVAMENTE LA COPA "LA NACION"

Un verdadero acontecimiento deportivo constituirá, sin duda alguna, el torneo atlético que ha organizado el Bando de Piedad de Chile para el sábado y Domingo próximos en el Stadium Militar. Después de una serie de reuniones de los dirigentes del Bando con la Asociación Escolar de Deportes, se ha llegado a un acuerdo para efectuar el torneo en las mejores condiciones, para lo cual se ha nombrado el siguiente

JURADO DE LAS PRUEBAS

Arbitro general, señor Luis Lorca Meléndez; ayudante, señor P. Alfonso Escudero; comisario, señor Pedro Aréchaga del Canto; juez de partida, señor Manuel Vidaurre; ayudante, señor Garretón; jueces de llegada y cronometradores, señores Carlos Strutz, Francisco Barros, Ongolmo Vera, capitán Bórquez, Luis Escalona, Luis Tononi, teniente Ruperto Concha; jueces de saltos, señores Serapio Cabello, L. Bustamante, Díaz Garcés; jueces de lanzamientos, señores Paul Gopfert, Aníbal González, Carlos Bresciniani; jueces de cancha, señores Jorge Meléndez, Horacio Godoy, Ernesto Sepúlveda, Luis Valenzuela, David Díaz, Juan Gutiérrez, Mario Infante, José Rojas, Agustín Rivera, teniente Donoso, Alamiro Rojas, Carlos Ferrary; anunciador, señor Mariano Droguett.

LAS COMPETENCIAS

Para la primera categoría (nacidos en 1914 o después).—Carreras de 50 metros planos, saltos alto y largo, bala (3.5 kg.) y posta 8x50. Para la segunda categoría (nacidos en 1912 o 13).—Carreras de 80 metros planos, saltos alto y largo, bala (4.5 kg.), posta 5x80, tritlón: 80 metros, bala y salto largo. Para la tercera categoría.—Carreras 100 metros planos y 110 metros vallas (90 centímetros), saltos alto y largo, bala (de 5 kg.), posta 4x100 y tretlatón: 10 metros, saltos largo y alto y bala.

LA ENTRADA AL STADIUM

La entrada al Stadium de la Escuela Militar se ha fijado en $ 1 por la tarde del sábado y $ 1 por todo el día Domingo. El campeonato empezará el sábado a las 14 horas en punto y el atleta que no se presente, queda de hecho fuera de la competencia. El Domingo se empezará a las 9.30 horas en punto y en la tarde a las 14 horas.

LAS COPAS DEL CAMPEONATO

Desde hoy se exhiben en la Casa Gath y Chaves las principales copas que se disputarán en el torneo del Bando de Piedad. Entre ellas figuran la copa "El Mercurio" y la copa "La Nación". Del mismo modo, se colocará la hermosa copa donada por el Ministro de Hacienda, señor Ramírez.

CLUB GIMNASTICO A. PRAT.—Esta institución cita para hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría, Compañía 1238, a los jugadores del primer equipo, señores H. Hevia, Rojas, Aránguiz, Gutiérrez, Navia, Aguero, Miranda, Salazar, Nelly, Rozas, Cornejo, Lisandeo y Cisternas. Se encarece la asistencia por ser esta reunión de mucha importancia.

A los jugadores del segundo y tercer equipos se les cita para el sábado próximo en la cancha Chiloé, O'Higgins esq. de Hornillas, a las 14.30 horas.



LA PROXIMA VENIDA DE LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS

De fuente particular estamos en situación de afirmar que la proyectada gira de un cuadro de ferroviarios argentinos, ha producido general entusiasmo en el país hermano, y sólo se espera la respuesta oficial de los dirigentes chilenos para realizar el viaje.

La delegación llegaría a Chile en los primeros días de octubre y realizaría encuentros en Santiago, Valparaíso y Concepción.

Entre los más destacados exponentes de la delegación figura el guarda-vallas olímpico, Angel Bossio. También integra la delegación el celebrado zaguero del Sportivo Barracas, Felipe Cherro, que tanto se ha destacado en sus últimas presentaciones frente al Barcelona. Este jugador no tiene nada que ver, por cierto, con Roberto Cherro, el insider olímpico argentino, y que nuestros aficionados conocieron en octubre de 1926, con ocasión del Campeonato Sudamericano de ese año. La pareja derecha Sandoval-Arrillaga, Moreyras y otros excelentes elementos integran la delegación.

Tenemos entendido que nuestros ferroviarios estarán ya preparando su elenco representativo.

GRAN PAPERCHASE EN HONOR DEL VALPARAISO P. C.

El Santiago Paperchase Club prepara un gran meet para el 14 de octubre, en honor de su congénere de Valparaíso.

El recorrido será en los campos de Macul y La Florida.

Será el acontecimiento deportivo-social más brillante del año. Entre los doscientos jinetes que participarán en el meet, figuran el Canciller, señor Ríos Gallardo; el Ministro de la Guerra, general Blanche, y varios miembros del Cuerpo Diplomático.

Concurrirá también, especialmente invitado, S. E. el Presidente de la República.

En próximas ediciones daremos mayores detalles de esta reunión.

ATLETISMO

EL PROXIMO TORNEO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

SE DESARROLLARA EL VIERNES Y SABADO PROXIMOS EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Día a día aumenta el entusiasmo por presenciar el interesante torneo de atletismo que la Federación Universitaria de Deportes organiza para el viernes y sábado próximos.

PARTICIPANTES

Es conocido por demás el grupo de atletas que militan en la dirigente del deporte universitario, lo cual siempre es una garantía para las reuniones que organiza. Para la próxima ya se han inscrito destacados atletas universitarios, tales como Mourá, Swartz, Guiraldes, Goepfert, Vial, Pérez, Garretón, los hermanos Henríquez y muchos otros. Junto con estos participarán también algunos nuevos, los cuales, dada su excelente preparación, constituirán una verdadera revelación.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará consulta las mismas pruebas de la gran olimpiada de octubre venidero y ellas son las siguientes:

Carreras planas: 100, 200, 400, 800, 1,500 y 3,000 metros planos, 110 y 400 metros con vallas.

Saltos: Alto, largo, triple y con garrocha.

Lanzamientos: bala, dardo y disco.

Postas: 4x100 y 4x400.

EL LOCAL

El local en que se efectuará la reunión son los Campos de Sports de Ñuñoa, los cuales cuentan con todas las facilidades para la importancia de la reunión a efectuarse.

LOS PREMIOS

La dirigente universitaria donará valiosas medallas para los vencendores de esta reunión, quienes serán los futuros representantes de los colores de la Universidad de Chile en los grandes campeonatos universitarios de octubre próximo.

PREMIO DE CLAQUE

También en este torneo se efectuará un concurso de claque, el cual será el preparatorio de la claque que seleccionará la Federación para alentar a sus representantes en los torneos de octubre. La mejor claque será premiada con un valioso estímulo.



MEDICINA SE IMPUSO SOBRE EDUCACION FISICA

En la tarde de ayer se efectuó en la cancha de la Avenida Panteón la reunión preparada por la Federación Universitaria de Deportes. En el preliminar a cargo de los cuadros de Arquitectura I y Educación Física, este último venció por cinco goals a cero.

El match de fondo entre los conjuntos de honor de Medicina y Educación Física, adquirió caracteres de importancia.

El triunfo correspondió a Medicina por 2 goals a 1.

Los tantos fueron anotados por Osorio al servir un tiro penal y por Vargas. El goal del Física fué anotado por Leal.

EL MATCH DE HOY

Esta tarde se encontrarán los cuadros superiores de Leyes y Dentística. Hay entusiasmo por esta partida, pues si Leyes vence o empata, se clasificará campeón universitario por el presente año.

El preliminar estará a cargo de Medicina II A y Medicina II B, que también juegan sus cartas finales por la segunda división.

LIGA GRAFICA DE DEPORTES

Partidos oficiales que se jugarán el sábado, en la cancha de los italianos:

Diario Ilustrado 2.o con Diario Oficial 2.o Hora, 14.15; árbitro, señor Laval.

Primera división.—Universitaria 1.o con Diario Oficial 1.o. Hora, 15.20; árbitro, señor Valdebenito.

Balcells 1.o con Universo 1.o Hora, 16.25; árbitro, señor G. Arriaza.

Director de turno, señor Emilio Lara.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS PILOTO PARDO.—Hoy a las 21 horas habrá asamblea general para tratar sobre la renuncia del presidente y de la excursión a la quebrada Maitenes.

Se encarece la asistencia a los señores Salvador Villarroel y Santiago Pacheco.

CUERPO EXCURSIONISTAS SANTIAGO.—Esta noche a las 22 se reunirá el jurado formado por los señores Emilio Courbet, Armando Reyes y Juan Jiménez, que debe calificar los trabajos presentados al certamen literario.

Trabajos se podrán recibir hasta hoy antes de la reunión del comité.

ATLETISMO

ACTIVIDADES DEL DEPORTIVO ALBERTO COUSIÑO.—Hoy de 18.30 a 19.30 horas habrá entrenamiento; se recomienda de un modo especial la asistencia de los atletas que están inscritos en la Asociación.

Tiro al blanco.—El domingo próximo se llevará a cabo en los Talleres de San Vicente, un concurso de tiro al blanco organizado por el Deportivo Alberto Cousiño.

Las bases de esta competencia se publicarán próximamente.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas, en Arturo Prat 103. Se recomienda la asistencia a los directores, como asimismo a los corredores por haber importantes asuntos que resolver.

CITACIONES

Benjamín Dávila F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Erasmo Escala 2547.

Teniente Godoy Juvenil F. C.—Directorio, hoy a las 20, y junta general a las 21 horas, en Crédito 421.

Everton F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas, en Gálvez 1737.

Santos Dumont F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre. Tabla: nombramiento de directores y paseo al sur.

Luciano Kulczwski F. C.—Junta general mañana en Inglaterra esquina de Maruri. Tabla: Aniversario social.

Liverpool Wanderers F. C.—Directorio y junta general hoy a las 19 horas, en Morandé esquina de Moneda. Jugadores, martes, jueves y sábado, en el Instituto de Educación Física.

Aliro González de la Manuel Montt.—Junta general hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Morning Star Infantil F. C.—Junta general hoy a las 20 horas, en Maruri 522.

O'Higgins F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas, en O'Higgins 2051.

Gold Cross F. C.—Directorio hoy a las 19 horas, en la secretaría, de la V Zona. Se recomienda la asistencia al señor Juan Skiaffos.





El argentino Herrera y Mery pondrán fin a su entrenamiento esta tarde

AMBOS BOXEADORES ESPERAN CON ENTUSIASMO LA NOCHE DEL SABADO.— EL COMBATE SE EFECTUARA EN EL HIPPODROME CIRCO.—HERRERA TRABAJARA PARA EL PUBLICO

En la tarde de hoy el boxeador argentino Carlos Herrera y el chileno Filiberto Mery ponen fin a su entrenamiento para el encuentro a 12 rounds que sostendrán pasado mañana en el Hippodrome Circo.

EL ARGENTINO SE PRESENTA EN PUBLICO

Con el objeto de que los deportistas puedan cerciorarse personalmente del estado sobresaliente en que se encuentra, esta tarde, a las 5.30, realizará sus últimos trabajos públicamente en el gimnasio del V. Salazar, calle Lastra esquina de Ibáñez. Con este motivo, el boxeador argentino nos hace el encargo de invitar a los deportistas de Santiago y muy especialmente a la colonia argentina, al señor Barzelatto, presidente del Centro Social Argentino, y señores redactores de la prensa, a esta sesión de entrenamiento.

PELEARA CON 58 KILOS

En esta ocasión el profesional Herrera subirá al cuadrado con 58 kilos, lo que, como es fácil comprender es un motivo que le da mayor chance en la dura prueba en que intervendrá.

MERY, EN BUENAS CONDICIONES

Por su parte, nuestro popular pugilista no ha descuidado detalles en su entrenamiento, siendo su estado actual altamente satisfactorio.

Los que han presenciado sus trabajos están de acuerdo en que la noche del sábado Filiberto Mery ha de producir una de sus mejores performances. Tanto su resistencia como la potencia de sus golpes, son hoy día muy superiores a los que ha ostentado en sus lances anteriores.

MERY TAMBIEN HARA SUS TRABAJOS EN PUBLICO

El rival de Herrera hará esta tarde, a las 5, sus últimos trabajos en el gimnasio del Tani, calle Santiago casi esquina de San Diego y a la par que Herrera, la última etapa de su entrenamiento lo hará públicamente pudiendo asistir los aficionados que lo deseen. Esto se ha hecho con el objeto de demostrar el estado en que se encuentran estos dignos adversarios.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Y que daremos a conocer en nuestra edición de mañana es bastante interesante, constando de dos preliminares y un semi-fondo a 8 rounds.

¿QUIENES VENCERAN?

¿LOS CAMPEONES DEL "LOS TIEMPOS" B. C. O LOS DEL PABLO RAMIREZ B. C.

El próximo Domingo a las 18 horas, en el gimnasio de la Plaza Bogotá se realizará esta competencia boxeril en que intervienen los más sobresalientes exponentes de ambas instituciones, lo que promete un verdadero éxito a la función.

El carnet de peleas es el siguiente:

Jorge Varas v. Armando Arata.
Pedro Olea v. Guillermo Santelices.
Luis Yano v. Roberto Valdés.
Carlos Navarro v Alamiro Aguirre.
Luis Terreu v. Angel Pizarro. Reserva: Eulogio Severino.
Homero Aldunate v. Enrique Allste.
Custodio Navarro v. Raúl Ahumada.

Citación importante

Se cita para hoy, de diez a doce horas, en la secretaría del Hippodrome Circo, a los profesionales siguientes:

Felipe Acuña, Antonio Ventura, Alberto Alonso, Manuel Rojas, Segundo Muñoz y José Molinet.

Importante citación a profesionales

Cítase para hoy de 11 a 12 de la mañana en el Hippódrome Circo a los profesionales José Duque Rodríguez y Jhonton González.

Se les encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

En el Hippodrome continuará mañana el campeonato nacional de aficionados

SE REALIZARA LA 9.a RUEDA DE ESTA INTERESANTE COMPETENCIA.— EL PESAJE

Mañana en el Hippodrome Circo se llevará a efecto la novena rueda de los campeonatos nacionales de aficionados, competencia que ha sobrepasado en éxito a los verificados en otras temporadas.

La reunión de mañana registra 12 encuentros por las diversas categorías entre aficionados novicios y veteranos, muchachos que como de costumbre van a sus pruebas en sobresalientes condiciones de entrenamiento y dispuestos a agotar el último recurso por conseguir los honores del triunfo.

EL PROGRAMA

Peso mínimo (Novicios)
Joaquín Salcedo, del Vicente Salazar con Alfredo Reyes, del Rafael Franco.

Peso mosca (novicios)
Juan Arroyo, del Jenaro Tórtora con Virgilio Díez, del Figueroa Alcorta.
Manuel Aracena, del V. Salazar con Pablo Garrido, del Conrado Ríos Gallardo.

Peso mosca (veteranos)
Luis Magalón, del Sandow Magazine, con Osvaldo Leiva, del Benjamín Tallman.

Peso gallo (novicios)
Jorge Ramírez, del Green Cross con Hernán Sánchez, del R. Franco.

Peso gallo (veteranos)
Juan Andrade, de El Tani, con Manuel Prieto, del Esmeralda.

Peso pluma (veteranos)
Kerry Díaz, del Heriberto Rojas con Luis Castillo, del Tallman.

Peso liviano (novicios)
Osvaldo Muñoz, del R. Franco con Alfredo Méndez, del Rodolfo Núñez.

Peso liviano (veteranos)
Juan Araya, del C. Ríos G., con Luis Fariña, del G Cross.

Peso medio liviano (veteranos)
Silverio Figueroa, del S. Magazine, con Alberto Faúndez, del Esmeralda.

Peso medio (veteranos)
Enrique Opazo, del Medidores con Roberto Mass, del Esmeralda.

Peso medio pesado (novicios)
Rodolfo de Monte, del C. Ríos G., con Juan Reyes del J. Larenas.

EL PESAJE

Se avisa a los aficionados que el pesaje reglamentario se efectuará hoy de 17.30 a 18.30 horas y mañana de 11 a 12 horas, en la secretaría de la Departamental calle Bandera 552, oficina 9.

PILTZ, ACTUARA EN EL FIGUEROA ALCORTA. — Una velada interesante en el barrio de Yungay será la que anuncia los centros Medidores y Figueroa Alcorta, y que se efectuará en el ring que posee este último en calle de Andes 3912 esquina de Villasana, que tendrá como atractivo principal la academia sin decisión que hará el campeón alemán Seppel Piltz con su colega Gustavo Cano, pelearán tres rounds.

El match de fondo está a cargo de Humberto Alvarez del Alcorta con G. González del Medidores, muchachos que tienen un bien ganado prestigio boxeril dentro de nuestros centros de box.

El semi-fondo lo hará Oscar Muñoz del Medidores con José Chamorro del Alcorta que pelearán cinco rounds. Cinco escogidos preliminares entre buenos aficionados completarán este programa pugilista que se efectuará el Domingo a las 18 horas.

LOS QUE ACTUARAN EN EL RIOJA B. C.—En el gimnasio que posee el Rioja en Nueva Andrés Bello N.o 87, tendrá lugar el próximo sábado a las 21 1|2 horas, este interesante inter-centro. La base del programa es el match de fondo a cargo de los aficionados del peso liviano José Barrera del Tórtora y Pedro Sureda, del Rioja.

El programa es el siguiente:

Wilfredo Gómez v Oscar Jorquera; Julio Vásquez v. Armando Martínez; Cecilio Abarca v. Arturo Mardones; Martín Quintero v. Gerardo Alvarez; Raúl Molina v. Guillermo Olivares; Pedro Sureda v. José Barrera.

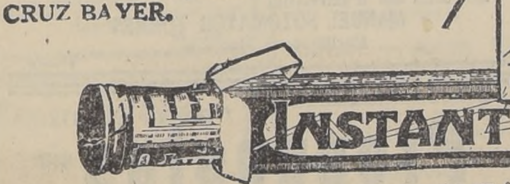
LOS DEL TALLMAN ACTUARAN EN EL ATENAS. — El Domingo en el ring de la calle Diez de Julio N.o 1515 a las 20 horas, se efectuará el inter-centros entre los campeones del Tallman B C. y los del Cultura Física "Atenas".

La velada será literaria-boxeril; actuarán en los números de variedades los mejores artistas de un cuadro de la Asociación de Conjuntos Artísticos de Chile. La parte boxeril estará a cargo de los más avezados muchachos en el arte del boxeo de los centros Atenas y Tallman respectivamente.

CULTURA FISICA "ATENAS".— Cita a sesión de Directorio para hoy a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia.







Municipalidad de Providencia

N.o 113. — Providencia, agosto 23 de 1928.

Vistos: el acuerdo de la H. Junta de Vecinos de fecha de ayer y lo dispuesto en los arts. 46 N.o 3 y 90 N.o 7, de la Ley de Municipalidades,

DECRETO:

1.o Declárase obligatorio el aseo exterior de los edificios públicos y particulares de la Comuna de Providencia.

2.o Los frentes de los edificios que hayan sido blanqueados y las murallas que sólo estén revocadas o enlucidas, se pintarán con el color que más agrade al propietario, con excepción del negro.

3.o Los edificios pintados al óleo se lavarán y los estucados serán aseados de una manera satisfactoria.

4.o El aseo deberá quedar terminado antes del 15 de setiembre próximo.

5.o La infracción a estas disposiciones será sancionada con multa hasta de **cincuenta pesos.**

Anótese, publíquese, transcríbase y dése conocimiento a la H. Junta de Vecinos.

Firmados: **Almanzor Ureta C.**, Alcalde. — **Carlos Vivanco C.**, secretario.



LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Genesserine
montada por J. Carrasco, movió 60 metros en 38 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 39 2|5.

Troutbeck
montado por aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21.

Metrenquil
montado por aprendiz, movió 500 metros en [illegible] 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 31.

Rendida
montada por P. P. Quezada, atropelló 500 metros en 32 2|5. Después de un descanso repitió 700 metros en 46 2|5.

Nitchevo
montado por P. Silva, pasó 1,400 metros en 1.38.

Sapristi
montada por N. Ramírez, largó 700 metros en 47 2|5.

Sagitario
montado por R. Sepúlveda, y **Triana** por P. Silva, pasaron 1,400 metros en 1.35 3|5, llegando iguales.

Morisco
montado por J. Zúñiga, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39; después de un descanso repitió la misma distancia, esta vez apurado, en 1.32.

Master Bob
montado por E. Rebolledo, pasó 800 metros en 53.

Salpetra
manejada por F. Abarca, y **Segador** por aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 2|5, llegando iguales.

Bacchus Rex
montado por Alf. Silva, movió 500 metros en 31 2|5; después de un descanso repitió igual distancia, en 30 3|5.

Palatina
montada por aprendiz, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.54.

Alan Breck
montado por aprendiz, atropelló 700 metros en 45 4|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

Scaramouche
montado por S. Villanueva, pasó al carrerón 1,800 metros, en 2.6 2|5

Indio Bueno
montado por P. Silva, y **Alabama** por E. Rebolledo, pasaron 1,800 metros en 2.6 1|5, llegando iguales.

Topa Topa
montada por F. Abarca, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Condamné
montado por J. M. Baeza, atropelló 1,000 metros en 1.5.

Nemrod
montado por J. Carrasco, largó 1,400 metros en 1.36 1|5.

Otra Vez
montada por E. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.36.

Dorian Gray
montado por S. Villanueva, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.57 3|5.

Agorero
montado por aprendiz, pasó al carrerón una vuelta en 2.28 3|5.

Más Respeto
montada por P. Silva, largó 1,400 metros en 1.36 3|5.

El Grecco
montado por aprendiz, atropelló 1,600 metros en 1.50 2|5.

Rey Sol
montado por un aprendiz, pasó 700 metros en 47 3|5, y después de un regular descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

PRIMERA CARRERA

Premio EASY. — 1,400 metros. — Para tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Indio Bueno	58	O. Emeth	56
Aleteo	56	Sentencioso	56
Alhue	56	Elspeth	54
Brocato	56	Livonia	54
Niguinco	56	Pomerania	54

SEGUNDA CARRERA

Premio: EARLY ROSE. — 1,400 metros. — Para 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: 5,000 al primero.

Agorero	58	Weimar	56
Brabante	56	Duchinka	54
Chute	56	Glycinne	54
Galeón	56	Pedrada	54
Sagitario	56	Topa Topa	54
Stayer	56	Vía Crucis	54

TERCERA CARRERA

Premio: ESTRENO DE STEEPLECHASE. — (Clásico). — 3,000 metros m|m. — 11 saltos. — Steeplechase. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan corrido en Steeplechase. — Peso de Reglamento. — Recargo de cuatro kilos al ganador de una carrera de vallas y de siete al de dos o más. — Inscripción: $ 20. — Ratificación: 30 pesos el lunes antes de la carrera. — Premio: $ 5,000 al primero.

Curilafquén	74	Bon Ami	66
Fronteriza	68		

CUARTA CARRERA

Premio LA PRUEBA. — (Clásico). — 3,200 metros. — Para cuatro años nacidos en el país. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes antes de la carrera. — Premio: $ 15,000 al primero.

Morisco	56	Sal Sola	54

QUINTA CARRERA

Premio "ENCINA". — 1,400 metros. — Para caballos que se rematen en $ 6,000. — Peso: 54 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 1.o de abril de 1928. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Kintamo	58	Otra Vez	52
Nemrod	54	Insecto	51
Pangal	54	Batun	48
Pericolo	54	Pabellón	48
Lash	53	Ordenador	48
Campo Raso	52	Bellatrixe	47

SEXTA CARRERA

Premio "EMILY". — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 15,000. — Peso: 46 kilos.— Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. —Premio, $ 4,000 al 1.o

Aisha	58	Elmita	52
El Veinte	58	Fechoría	52
On Rue	56	Campeador	51
Bagatela	54	Dorian Gray	51
Omen	54	Nobel	51
Arlanza	53	La Socia	50
Pillanlelbún	53	Cantaflor	48
Cuerpo a Cuerpo	52	Gobelino	47
		Rochester	46

SETIMA CARRERA

Premio "EDWARDS LOW".— 1,800 metros.—Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500.

¿Quién Es?	57	Ovieto	48
Scaramouche	53	Ismenia	46
Pajarera	52	El Grecco	44
Palatina	51	La Gitana	44
Alabama	50	Vuela Vuela	41
Paitapén	49		

OCTAVA CARRERA

Premio "ESCOCIA". — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Oxford	62	Master Bob	50
Tibidabo	61	Metrenquil	50
Bacchus Rex	60	Chateau L.	49
Condamné	59	Marga	49
Sierra	59	Gayarre	48
Admírame	55	Lockerbre	46
Pericolo	53	Orsini	46
Baldufa	51	Marboré	45
Genesserine	51	Tivolá	45
Salpetra	51	Drusilla	41

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA

Premio ANTILLA. — 900 metros. —$ 2,000.

Itch	62	Beauharnais	51
Achao	59	Danzarina	48
Bismark	58	Grethel	48
Lucano	58	Tranquila	46
Alaria	57	Charming	45
Capullo	55	Sospecha	44
Andanada	54	Volupté	44
Panurgo	54		

SEGUNDA CARRERA

Premio ANCOA.—1,400 metros.— $ 2,000.

Bat	61	Katerfelto	53
Oropessa	59	Luxor	53
Nawel	58	Montmartre	53
Menudita	55	Rendida	53
Clarette	54	N. de Tolosa	52
Mala Nueva	54	El Tano	50
Meruca	54	La Ganga	50
Gengis Khan	53	Argonaut	49

TERCERA CARRERA

Premio ANTENA. — 1,400 metros. —$ 2,500.

Titella	59	Nemrod	50
Alan Breck	57	Ficha Negra	49
Yelmo	56	Murmullo	49
Belfast	55	Conca Venen	47
Foguista	52	Q. Simpática	46
Alma Fuerte	51	Pulcinella	45
Jonia	50		

CUARTA CARRERA

Premio ADRIATICO. — 1,900 metros.—$ 4,000.

Kintamo	61	Batuco	49
Pajarera	59	Alce	48
Lady Ada	54	La Perichole	47
Susanita	53		

QUINTA CARRERA

Premio VALPARAISO. — (Clásico). — 1,200 metros.—$ 8,000.

Lunático	62	El Duero	51
Palmira	60	Vase d'or	46
Baldwin	57	Dry	45
Laird	54	Jaspecia	41
Berezin	52	Peronelle	44

SETIMA CARRERA

Premio ALAVY.—1,400 metros.— $ 3.000

Manchego	61	El Clarín	54
Descartado	59	Isola Bella	52
Palomar	51	Matasiete	51
M. de Oro	50	Glor. Day	48
Dackmé	49	Maroma	44

SEXTA CARRERA

Premio ACTIVO. — 900 metros.— $ 2,500.

Heriberto	56	Viareggio	52
My Own	57	Agua de Mar	50
Chinchoso	57	La Triste	50
Desdémona	55	Zita	50
Alan Breck	52	Segador	46



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291.—Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3er. piso. Oficinas 14 y 15. Teléf. 5394.

BERNARDO MUÑOZ LAFORRE
Juicios civiles y criminales, alegatos Corte Suprema. Leyes sociales. Huérfanos 761. Teléfono 88814.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado. Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. Tel. 7153, de 11 a 12 y de 5 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado
Agustinas 1148. Teléfono 88261.—Casilla 1873.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio: Santo Domingo 1229. Consultas gratis. De 9 a 12 M.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo, 4º piso, of. 9.—Casilla 3618. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZOGA
Bandera 552, casilla 2996. Teléfono 4835, automático.

VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, Causas civiles, Nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275. —Teléfono Auto 3625.

MEDICOS

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583. Teléfono auto 2800. De 5.30 a 7.30.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, graduado en Londres y Chile. Teléfono 660.— 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARISTIA
Niños. Estudios Europa. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous. Merced 322. Auto 3555.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17.—Carmen 191.

Prof. Dr. AMESTI
Cirugía, Ginecología.—París 812. Teléfono 3742.—2.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta Huérfanos 801.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Cirugía. Enfermedades señoras. —Consultas: 3-5. Rosas 1627.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse. Puente 622-2. Teléfono 45.0. 2 a 4.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2 4.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN E.
Enfermedades de niños. Ejército 358. Teléfono 3087. Consultas de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vegiga, nito urinarias, 3 1|2 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 30, 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía-ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

MIGUEL BERR K.
..Consultas, de 2 a 4. San Antonio 468. Teléfono 5309.

.. Dr. BANDERAS BIANCHI
Medicina general. Urinarias. Atiende clientela doctor Sommer, 2-5. Claras 205. Teléf. 4774.

Dr. RAUL BULNES C.
Moneda 1035. Teléfono 88309. De 4.30 a 6.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica, vías urinarias del Hosp. San Vicente. Merced 560. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2 - 4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CAMILO CARRASCO
Niños. Agustinas 2321. Auto 6546. 2-4

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
Paris 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY K.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas: 2-5. — Echáurren 30.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.—5-6 1|2.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X. y ultra-violeta. Corazón, hígado, pulmones, estómago, consultorio y domicilio, Compañía 1447, Teléfono 3848. De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Catedral 1165. — Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio, 7448.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños, 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31 Teléfono 5312 —1-3.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2283.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista, 3-6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 332. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. San Isidro 89.

Dr. Carlos Garcés B.
Laboratorio Clínico. Teléfono 3747 Delicias 973, frente a Ahumada.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.—Teléfono 4519.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas 3 a 5 San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GREENE
Cirugía, ginecología. París 809 Teléfono 5860.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 132. Teléfono auto 2429, 14 a 15 horas.

Dr ROBERTO GLEISNER V.
Puente 583; de 1 a 5. Tel. 5271, Casilla 2664.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 767. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349, 2-4.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Compañía 190.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica médica Prof. Prado Tagle. — Santo Domingo 1036.—2 1|2 a 4. Auto 5831.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 4-6. Catedral 1165.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel sífilis, venéreas. Rayos Ultra-violeta. Claras 340, Auto 4908, 4 - 6. 1.o-Oct.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30-4.— Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas: 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361.—Teléfono 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. —Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. JORGE PARGA RIOS.
Medicina interna, 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIERRESY
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas. Molina 34.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1 1|2-4. Teléfono 83. San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales.—Consultas de 1 a 3. Olivos 831. Casilla 2677.

Dr RAYO RIQUELME
Moneda 1815. Auto. 2854.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago, intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. 14 — 16.30 horas. Delicias 235.—Teléfono 2821.

Dr. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1280. (Ausente Europa).

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3—6.

Dr. VENTURA UBILLA M.
Rayos X. Delicias 3155. De 2 - 4.

Dr. E. SYLVESTRE
Rosas 1965. Teléfono auto 5379. Piel, sífilis, venéreas. Medicina inter. Laboratorio clínico. Consultas: 5-8.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121. 2 a 3 1|2. Teléfono 522. Estación.

OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. — Consultas 4 - 6. Teléf. 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, Pulmón, Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. 4—6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, Radioterapia, Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357, de 3—4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. —Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, Piso 7.o

JUAN BAUERLE
Cirujano Dentista
JULIO TOLEDO
Mecánico Dental
Especialistas en trabajos de placas, de aluminio, oro y cauchu. Trabajos rápidos. Consultas, de 2 a 6 P. M. AHUMADA 11.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, jueves, sábado. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles. Indoloras. Agustinas 1116.

ALFREDO REVECO LEYTON
Dentista
Trasladóse, San Antonio 785. Teléfono 3221.

Dr. MURUA
Investigación focal, Rayos X. Laboratorio. Catedral 1165. Teléfono 4629.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165. Teléfono 4629. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12. 14-19 horas.

CARLOS E. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones, Tratamientos modernos. Rápidos e indolorosos. Alameda 465.

Dr. WALDO VILA
Dr. PABLO SAINTE MARIE
Jefe Clínica y Ayudante Escuela Dental. — Cienfuegos 162.

RAFAEL VALENZUELA LABBE
Agustinas 1141.—De 9 a 12 y 2 a 4 nientes.

MATRONAS

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas, de 1 a 6 P. M. García Reyes 20-A.

REBECA P. BRIONES DE F
MATRONA
Pensionado particular. Recibo enfermas de aquí y de provincias. Inyecciones. .Curaciones. — Cochrane N.o 417.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida clientela en Vicuña Mackenna entrada Mujica N.o 20 Pensionistas.

LAURA CARRASCO DE L.
Ex-jefe San Agustín
Recibe pensionistas. Especialidad en primerizas. San Diego 814.

PASTORISA E. DE MORALES
Pensionistas. Partos, curaciones. Recoleta 181, primera cuadra.

VIRGINIA CASTILLA S.
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat 314

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento atendido cirujanos especialistas. Partos, desde 50 pesos. Consultas gratis. Esmeralda 653.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Partos, especialidad primerizas. Recibo enfermas, día, meses. Turno permanente.

VARIC

POLICLINICO
Manuel Montt 2231 (Entre Echaurren y República)
Curaciones de Cististis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc.; Inyecciones hipodérmicas, $ 1. Intravenosas, $ 2. Curaciones, de 2 a 5 pesos. Abierto desde las 7 hasta las 22 horas.

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595, Doctor Ugalde, 9 a 12 M. y 3 a 8 P. M.— Tratamientos modernos de sífilis y gonorreas con sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio. Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Tratamientos, curaciones e inyecciones.—Precios conve.

KARM LIDSTROM
Masaje y gimnasia médica sueca a señoras, niños. Consultas: 1.30-2.30 Rosales 1664.

BETONERAS RANSOME

LISTAS PARA ENTREGA INMEDIATA
HAGAN SUS MEZCLAS ECONOMICAMENTE
Fabricadas en tamaños con capacidades desde 3 1|2 a 56 metros cúbicos por hora. Tipos portátiles o fijos
MOVIDAS A CORREA, MOTOR ELECTRICO O A BENCINA
CONSULTENOS PRECIOS Y DATOS
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
MORANDE 530 :—: TELEFONO 2531 (3 LINEAS)

¡Que Espantoso Sufrimiento!
Parece que llevara eternamente una corona de espinas en la cabeza, debido a la enfermedad de los riñones!
Pero, por fortuna, hay
Píldoras de Foster M. R.
Contiene: Potassium Nitrate—Trementina Vencecia—Aceite Enebro—Ext. Uva Ursi.

Palace Hotel
DELICIAS 2860, ESQUINA SAN ALFONSO
SANTIAGO
A UNA CUADRA ESTACION CENTRAL—TELEFONO 51 (Estación)
El más recomendable para familias y viajeros, ochenta piezas amobladas, cocina y baños de primer orden, con tarifa fuera de toda competencia.
Piezas con pensión, desde 10, 12, 14 y 16 pesos diarios.
Piezas sin pensión, desde 5, 6, 7, 8 y 10 pesos diarios.
Restaurant a la carta, con orquesta de señoritas todos los días, de las 18 a 23.30 horas.
Gran sala de billares y palitroques.
CUBIERTO DE ALMUERZO DE PRIMER ORDEN, $ 4
COMIDA, ID., $ 3.50—GRAN REBAJA PARA FAMILIAS

HERNIAS
Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
CHAPPUIS Y THEODULOZ
ARTURO PRAT 346—CASILLA 409
Unicos especialistas en Chile

FIDEOS "El Sol"
SON LOS MEJORES
Pida:
POKER
fideo especial para guagua.
En los Almacenes Económicos y buenos emporios.

Para industria
ARRENDAMOS O VENDEMOS
magnífico sitio con o sin edificación, 24 x 48 metros. Situación centralísima, a metros de 10 de Julio.
Indicado para bodega, garage o fábrica.
Teatinos 86
1.o—set.

COMPRO RODILLOS
PARA CHANCAR MINERALES
Prefiero 24" x 12"
Mandar ofertas indicando tamaño, precio, marca y condición máquina.
Diríjase a
RODILLO—CASILLA 81-D
SANTIAGO
30—ag.



SENOS
Desarrollados Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**
Base: Pirofosfato de hierro Calamo aromatico. (M. R.)
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud.
Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phᶜⁿ, 45, Rue de l'Echiquier, PARIS
En Santiago: DROGUERIA FRANCESA y todas buenas casas.

50,000
RODRIGONES PARA VIÑAS REALIZAMOS DE 2 1|2 VARAS, DESDE $ 60 CIENTO
BARRACA Y FABRICA "LA FRONTERA"
AVENIDA MATTA N.o 1052
VERDUGO Hnos.
2—set.

SAN ISIDRO 261

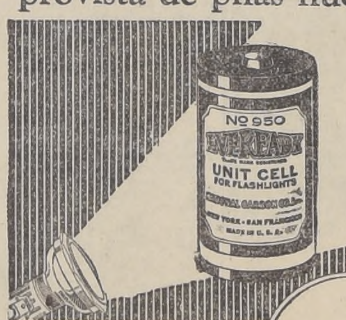


Ocasión para comerciantes y particulares. Los mejores muebles de mimbre modelos nuevos de lujo y corrientes, desde $ 59 el juego, realiza la Gran Fábrica Inglesa, fundada el año 1902. Unica premiada con grandes Premios de Honor en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.
SAN ISIDRO N.o 261
30—ag.

$ 300
BARRIO SAN CRISTOBAL
DOS MAGNIFICAS CASAS, ARRIENDO
Llaves y tratar:
San Martín 65
30—ag.

Sastrería EDUARDO LOPEZ Z.
CORTADOR DIPLOMADO EN LONDRES
MERCED 773
Aviso al público y a mi distinguida clientela, que he recibido directamente de Inglaterra, un selecto y escogido surtido en casimires para la próxima estación, a precios módicos.
4—set.

Siempre tenga su linterna provista de pilas nuevas



SIN baterías su linterna es inútil, por eso, tenga siempre cuidado de reemplazar las pilas gastadas con pilas nuevas Eveready "Unit Cell", las más potentes y duraderas que se fabrican. La fabrica Eveready es la más grande del mundo de linternas y baterías.

Las pilas Eveready "Unit Cell" duran mucho más y producen una luz más brillante que cualquier otra. Ninguna otra encierra tantas mejoras.

Construida por los fabricantes de las afamadas baterías de radio Eveready—la fábrica más grande del mundo; y la más antigua, de linternas eléctricas y baterías secas.

EVEREADY UNIT CELLS
—duran más
(pilas secas para linternas eléctricas)
1413 AMERICAN EVEREADY WORKS
30 East 42nd St., Nueva York, N. Y., E. U. A.

Juan Bauerle
DENTISTA



Julio Toledo
Mecánico Dental
AHUMADA 11 — TELEFONO 5426
ESPECIALISTAS EN TRABAJO DE PLACAS; DE ALUMINIO, ORO Y CAUCHO
TRABAJOS RAPIDOS. — CONSULTAS: DE 2 A 7 P. M.

PROPUESTAS
La Caja de Retiros y de P. S. de los FF. CC. del Estado, solicita propuestas públicas para la ejecución de las reparaciones de la propiedad del señor Jorge Franzani Meza, ubicada en la calle GALVEZ N.o 1273, de esta ciudad.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 30 del presente, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Propiedades.
Bases y antecedentes pueden consultarse en dicho Departamento de 13.30 a las 19 horas.
EL DIRECTOR.

Una enfermera de Actuación descollante En dos Continentes
La enfermera diplomada, Sra. Waite, nos escribe y dice:— "Después de cincuenta y cinco años de constante dedicación puesta al servicio de la humanidad dolorida, estoy a punto de retirarme. Mientras actué de enfermera en Nueva York, allá en los días de mi juventud, sufrí un envenenamiento producido por ciertos alimentos que había ingerido, y una de mis camaradas enfermeras me recomendó su maravillo laxante, las PILDORITAS DE CARTER PARA EL HIGADO. Desde entonces nunca paso sin ellas y las he prescripto a millares." PILDORITAS DE CARTER PARA EL HIGADO—De venta en todas las farmacias y droguerías.
Formula: Podophylin Resin 0.004 GM. P.E. Aloes 0.016 GM. Capsicum 0.0012 GM. Powd. Ipecac 0.001 GM. "M. R."

REMATE FISCAL
EN EL
Apostadero Naval de Talcahuano
El jueves 30 del presente, a las 14.30 horas, remataré en la base de Sumergibles del Apostadero, 1,300 tambores vacíos petroleros de 200 litros en perfectas condiciones de conservación.
A la vista desde luego. Retiro dentro del tercer día, una vez practicada la licitación.
Mas datos con el infrascrito.
MANUEL SOTOMAYOR TORRES
Martillero de Hacienda.
30—ag.

Propuestas
El Apostadero Naval de Talcahuano solicita propuestas públicas para la construcción de dos polvorines en la isla Quiriquina. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Dirección del Departamento de Armamentos en Santiago y en el Apostadero Naval de Talcahuano, el martes 4 de septiembre próximo, a las 14.30 horas.
Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Dirección de Armamentos en Santiago y en la Oficina de Obras Hidráulicas y Arquitectura del Apostadero Naval de Talcahuano, de 14 a 17 horas.
EL COMANDANTE EN JEFE.
31—ag.

Negocio Positivo
Se vende en Osorno una acreditada BODEGA DE VINOS, instalada en local propio; cuenta con numerosa y escogida clientela, fácil de aumentar.
Más datos dará
GREGORIO HERNANDEZ
CASILLA 384. — OSORNO

Todas las personas sanas tienen por norma depurar el cuerpo diariamente, para cuyo objeto no hay nada que resulte más agradable ni más seguro y eficaz que el laxante
"SAL DE FRUTA" ENO
Marca de Fábrica ENO'S "FRUIT SALT"
Formula segun Boletín de la Superintendencia de Aduanas num 461. Bicarbonato de Sodio —grs. 53. Acido Tartrico—grs. 47. Fabricado por el metodo especial del Sr. J. C. Eno.

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 85 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 16 Y BAJARON 19 TITULOS

Las acciones del Banco Nacional, Gaticos, y Mineras ocuparon la principal atención de la plaza durante el desarrollo bursátil de ayer en el Mercado de Valores.

En los Boletines de las ruedas publicados a continuación se detallan los conformes anotados durante el día con sus precios respectivos.

El total de lo vendido en Bonos fué de 666.000 nominales.

Los precios se mostraron flojos y de baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Hip. 7-1, de 98 3|4 a 99.

MINERAS
Condoriaco, de 5 3|4 a 6.
Minera, de 33 5|8 a 34.

SALITRERAS
A. Santa, de 180 a 225.
Loa, de 33 7|8 a 34.
Laut. Port., de 175 a 176.
Tocopilla, de 391 a 394 1|2.

GANADERAS
Aysen, de 58 1|2 a 58 3|4.
Gente Gde., de 76 1|2 a 78.
Fuego, de 186 a 187.

INDUSTRIALES
C. Melón, de 95 a 95 1|2.
Cervecerías, de 99 3|4 a 100.
Co. Industrial, de 42 1|2 a 45.
Vidrios, de 168 a 170.
Tabacos, de 107 a 108 1|2.

SEGUROS
La Santiago, de 62 a 63.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8-1, de 102 a 101 3|4.

BANCOS
Chile, de 208 a 207.
Edwards, de 192 a 190.
Hip. Ch., de 800 a 790.
Nacional, de 79 a 77.

MINERAS
Colquiri, de 4 7|8 a 4 5|8.
Dichas, de 6 1|4 a 6.
Disputada, de 34 1|4 a 34.
Gatico, de 9 a 8 7|8.
Morococala, de 11 1|2 a 11.
Onix, de 4 3|4 a 4 1|2.
Oploca, de 106 a 105 1|2.
Schwager, de 33 3|4 a 33.
Tocopilla, de 85 a 82.

SALITRERAS
Galicia, de 10 5|8 a 10 1|4.

INDUSTRIALES
Catres, de 39 a 38 3|4.
Gas Stgo., de 84 a 83 1|2.
Gas Valpso., de 79 a 77.
Vap. Ord., de 32 a 31 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
36000 Caja 7 1|2, 98.
31000 Caja 7 1|2, 97 7|8.
5000 Hip. 7-1-919, 99.
89000 Caja id., 99 1|2.
15000 Caja 8 1|2, 101.
15000 Caja 8-1, 101 3|4.
99000 Hip. id., 101 1|4.
5 Gas, 84.
20 Id., 83 1|2.
18 Id., 83.
200 Bco. Cchile, 207.
1000 Carahue, 1 1|2.
1000 O. Públicas, 97.
550 Dichas, 6.
200 Oplocas, 105.
1000 Minera Ind., Sep. 17, 34.
10 Id. id., 33.
100 Gente Gde., Sep. 13, 76.
400 Schwager, Sep. 27, 33.
500 Gatico, id., 9.
300 Id. id., 8 7|8.
500 Carahue, id., 1 5|8.
115000 Caja 7 1|2, 98.
4000 Caja 8-1, 101 3|4.
3000 Caja 8 1|2, 101.
3000 Hip. Valp. 8, 100 3|4.
100 Disputada, Sep. 27, 34 1|4.
900 Disputada, id., 34.
300 Condoriaco, id., 6.
2000 O. Públicas, 97.
19000 Id., 97 1|4.
300 Gente Gde., Sep. 27, 78.
500 Galicia, Sep. 18, 10 1|4.
100 id., id., 10 1|4.
40 £ Elec. Ind., 39 1|2.
6 Bco. Hip., 790.
100 Bco. Nacional, 78.
100 Id. id., 77.
200 Id. id., 76.
300 Id. id., 76 1|2.
502 Id. id., 76 1|2.
1000 id. id., 77.
50 Fuego, 187 1|2.
1000 Vapores, Sep. 27, 31 1|2.
200 Moro, id., 11 1|4.
200 Id., 11 1|8.
200 Disputada, id., 34.
100 Loa, id., 34.
300 Fuego, 187.

2.a RUEDA
51000 Hip. 8-1, 101 1|4.
10000 Caja 7-1, 99 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA
200 Cía. Ind., Sep. 27, 45.
4200 Minera, id. 34.
200 Vapores, id., 31 1|2.
500 Id. id., 31 3|8.
500 Viña, Sep. 13, 38 3|4.
400 Dichas, 6.
100 Cerv. Unidas, Sep. 13. 100.
1300 Gatico, Sep. 27, 9.
1000 £, Sep. 4, 39.60.
21000 O. Públicas, 97 1|2.
500 Vapores, Sep. 27, 31 3|8.
100 Gas Valp., 77.
900 Dichas, 6.
70 Gas Valp., 77.

CAMBIO
Vendedor: 39.60.
Comprador: 39.58.

CAMBIO
Vendedor: 39.61.
Comprador: 39.60.

2.a RUEDA
100 A. Santa, Sep. 13, 225.
800 Galicia, Sep. 27, 10.
50 Fuego, 187.
600 Id., Sep. 27, 187.
1600 Moro, id., 11.
518 Bco. Chile, 208.

Cotizaciones de metales

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, £ 209-12-6, bajó 0-7-6; 206-15-0, no varió.
Cobre Standard, £ 62-8-9; baj 0-2-6; 68-16-3, bajó 0-2-6.
Plata, d 26-13|16 no varió.

Cotizaciones oficiales de cereales de la Bolsa de Comercio de B. Aires

FECHA Mes	Día	TRIGO Barleta 80 kilos	TRIGO Pan 80 kilos	TRIGO Bahía Blanca 80 kilos	MAIZ Nuevo Amarillo	LINO 4 o|o
Agosto	1	10.95	10.25	10.40	8.30	15.20
"	2	10.90	10.20	10.35	8.40	15.25
"	3	10.85	10.10	10.25	8.30	15.25
"	4	10.85	10.10	10.25	8.25	15.25
"	5	Domingo	—	—	—	—
"	6	10.75	10.05	10.20	8.20	15.30
"	7	10.65	9.95	10.10	8.20	15.25
"	8	10.40	9.65	9.80	8.—	15.15
"	9	10.50	9.75	9.90	8.—	15.15
"	10	10.30	9.50	9.65	7.85	15.—
"	11	10.30	9.50	9.65	7.75	14.85
"	12	Domingo	—	—	—	—
"	13	10.30	9.50	9.65	7.60	14.80
"	14	10.50	9.80	9.95	7.80	15.—
"	15	Feriado	—	—	—	—

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101½		
Canaliz. Mapocho 8		101½		
Puentes 7-10		98		
Concepción 7-3		97½		
Edific. 8-2		101		
Edific. 7-1		95½		
Habitaciones 8-2		101		
Punta Arenas 8-5		102½		
Regadío 8-2		102½		
Regadío 8-1		102¼		
Regadío 7-1		95½		
Regadío Tacna 8-1		101½		
San Anto. 8-5		101½		
San Bernardo 8		102½		
Obras Públicas 7		97¼		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			17000	93
Caja 7-1	10000	99¼		
Caja 7 1|2	100000	98		
Caja 8-1	25000	101¾	10000	102
Hip. 7-1			21000	98¾
Hip. 8-1	31000	101¼	3000	101⅝
BANCOS				
Chile			100	207
Hipotecario			14	790
Nacional			100	77½
Rég. Valenzuela			18	65
Edwards			100	190
MINERAS				
Amigos			1000	0.40
Condoriaco	100	5⅝		
Codoriaco, Set. 13			200	6
Carahue	200	1½	200	1⅝
Colquiri, Set. 27	200	4¾		
Dichas	200	5¾	200	6¼
Disputadas, Set. 29	600	34		
Disputadas, Set. 13			200	34
Gaticos, Set. 27	500	8¾	200	9⅛
Lebu Ord., Set. 27			500	2⅞
Minera, Set. 27	500	34		
Morococala, Set. 27	200	11	200	11½
Onix, Set. 27	200	4¼	200	[illegible]
Oplocas, Set. 27	100	105¼		
Pargas	500	3		
Patiños, Set. 27	100	171		

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Salvador, Set. 27	1000	1½	1000	2
Tocopilla, Set. 13	100	81	100	82
Tres Puntas	1000	0.75		
SEGUROS				
Mundial			10	[illegible]
Germania	100	87		
Araucanía	100	87		
Stgo.	100	63		
SALITRERAS				
Laut. Port., Set. 27	100	175⅛	100	178
Galicia, Set. 13	100	10¼		
Agua Santa, Set. 27	200	220		
Loa, Set. 27	200	34		
GANADERAS				
Gente Gde., Set. 13	200	78		
Fuegos	200	187	50	188
Aysen, Set. 27	500	58½		
INDUSTRIALES				
Gas	100	83½		
Tattersall	100	135		
Tej. Salto	50	166	100	168
Vidrios	100	170		
Tabacos	50	108		
Elect. Pref.			500	45
Telégrafo			100	76
Electr. Ind.	20	75	100	76
Paños Tomé	20	48		
Malvoa	100	10		
Catres, Set. 27	100	38½	200	38¾
Vapores Pref.			80	55
Cem. Melón, Set. 27	500	95		
Bolsa de C.			1	73000
CIERRE, a las 16.30 HORAS				
Cambio		39.60		39.62
Laut. en Londres		4.6 3.		
Patiño, Set. 27		273		
Morococala, Set. 27		11		
Gatico, Set. 27		8⅞		
Colquiri, Set. 27		4⅞		
Vap. Ord., Set. 27		31¾		
Fuegos, Set. 27		187		
Onix		4½		
Loa, trans., Set. 27		34		
Salit. Tocopilla, trs.		394½		
Aysen, Set. 13		58¾		
Cem. Melón, Set. 13		95½		
Tabacos, Set. 13				108⅛
Laut. Port., Set. 27				176

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia: Santa Rosa 2250. —Embarques Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 17, San Miguel. — Dirección telegráfica: Fercerdos. — Transacciones al peso, efectuadas en el remate de el martes 28

Cerdos:
18 con 1564 kilos a $ 1.75.
7 " 932 " " 1.75.
11 " 992 " " 1.71.
12 " 1566 " " 1.70.
10 " 1008 " " 1.66.
16 " 1590 " " 1.65.
8 " 810 " " 1.65.
12 " 908 " " 1.60.
1 " 162 " " 1.59.
16 " 1096 " " 1.56.
22 " 1786 " " 1.55.
3 " 222 " " 1.52.
1 " 94 " " 1.50.
1 " 70 " " 1.50.
2 " 150 " " 1.47.
1 " 186 " " 1.41.
1 " 114 " " 1.41.
4 " 274 " " 1.40.
4 " 278 " " 1.29.
2 " 158 " " 1.18.

Lanares:
50 carneros a $ 61.50.
48 ovejunos a 59.
86 corderos a 50.
86 corderos a 48.
94 ovejunos a 42.50
48 cabros a 11.
34 corderos con 1428 kilos a 1.88 y medio.
103 borregas con 4442 kilos a 1.71 1|2.
83 borregas con 3564 kilos a 1.71 1|2.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL ... . $ 39.62

UN PESO VALE
6 3|32

LIBRAS EN DOLAR:
4.85 1|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.65	40.10
París	0.31.96	0.32.29
Amberes		1.15
New York		8.26 1|4
España		1.37.60
Italia		0.43.35
Brasil		40.30
Uruguay		8.60
Holanda		3.31 1|2
Argentina		3.49 3|8
Suiza		1.59 1|4
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30
Siria		40.30

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	44	Corderos	499
Novillos	101	Cerdos	305
Vacas	172	Cabros	4
Q. vivos	39	Terneros	57
Id. en vara	66		
		Total	865
Total	422		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO:

Carne de buey, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.85	a	1.95
Id. de 3.a	1.30	a	1.70
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.85	a	1.95
Id. de 3.a	1.30	a	1.70
Carne de vaca, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.85	a	1.95
Id. de 3.a	1.30	a	1.70
Carne de cordero, 1.a	3.20		
Id. de 2.a	2.60	a	2.80
Id. de 3.a	1.60	a	2.00
Carne de oveja, 1.a	2.20	a	2.30
Id. 2.a	1.80	a	2.00
Id. 3.a	1.30	a	1.70
Carne de cerdo, 1.a	2.25	a	2.30
Id. de 2.a	2.05	a	2.15
Id. de 3.a	1.75	a	1.95
Grasa en rama	1.80	a	1.90
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.60		
Id. de novillo	3.30		
Id. de vaca	3.30		
Id. de ovejuno	84	a	120

pesos la docena.

SOCIEDAD EXPLOTADORA de Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 21 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco N.o 725, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 7 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará Letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 5 hasta el 22 de Setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 25 de agosto de 1928. EL DIRECTORIO.

21—set.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1928

CORTE SUPREMA

Miércoles 29.— Relator señor Silva

De 13 a 14 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.

De 14 a 17 horas: Vista de las siguientes causas:

1 Fisco con Nitrae Agencies;
2 The Commercial Bank of Spanich America Lat. con Dauesisberg Evel and Co.;
3 Canal La Punta con Ramón Serrano;
4 Julio Bietrich y Cía. con Otto Orumbe;
5 Arturo Moller y otros con Antonio Ferrón.

Todas las anteriores, suspendidas de común acuerdo.

6 Varios acreedores con quiebra J. Simeón García; acuerdo. Redactor señor Lagos.
7 Florindo Molina con Enrique Valenzuela;
8 Banco Español de Chile con Daniel Rodríguez;
9 Fisco con George P. Finlayson;
10 Fisco con George P. Finlayson.
11 Fisco con Tomás Brandley.

Todas las anteriores, suspendidas de común acuerdo.

Falladas de acuerdo:
Shilling con Cárdenas. Desistido fondo.
Campos con Lizaralde. Desistido fondo.
Campos con Lizaralde. Desistido fondo.
Santiago Vivanco-Banco Garantizador. Sin lugar forma. Redactor señor Alonso.
Queja Mario Queirolo. Sin lugar.
Queja San Martín. Sin lugar.
Contra D. Ibarra. Sin lugar fondo. Redactor señor de la Barra.
Banco Español Chile con Arturo Rioja. Sin lugar fondo. Redactor señor de la Barra.

Borradores entregados:
En la causa Alonso con Schiling. El señor Burgos.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator seor Montero

Agregada fallada: Contra J. Ruiz T.
Trámite 2: González con López.
Acuerdo y diligencias después de terminados los alegatos: la N.o 1 del martes. Aburto con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:
En la agregada, don René Sánchez.
En la continuación N.o 1, don Víctor Ortiz con don Guillermo Rossel.

Segunda sala.—Relator señor Illanes

1 A. Antolisei con Municipalidad de Santiago.
2 H. Zelaya contra B. Brignardello. Fallada.
3 M. Rojas contra J. Norambuena. Acuerdo.
4 Fisco con J. Clspert. Falada.
6 A. Morales con S. Barruos. Trámite.
No vistas las demás.
Fallada de menor cuantía, recurso de doña A. Urriola de A.
F. Rodríguez con J. Ytzocovich.

Alegaron:
En la 2, don Nicanor Elgueta con don Ramón L. Henríquez.
En la 3, don Luis Alemparte con don René Sánchez.
En la 4, don Fortunato Rojas Taborga con don Enrique Montaner L.

Tercera sala.—Relator señor Varas

Fallada 1, Meza con Pizarro.
Fallada 2, Contra A. Mendoza.
Fallada 4, contra R. Rubio.
Fallada 5, Sumario violación de J. Díaz.
Trámite 11, Calvanese con Guajardo.

Alegaron:
En la 1, don Horacio Meza.
En la 2, don Benjamín de la Barra.
En la 11, don Senén Conejeros.

Cuarta sala.—Relator señor Videla

1 M. Vender contra A. Zambra. Fallada.
3 Concurso de P. Vicente Alfaro. Sin tribunal.
5 Suc. Rosalía Barros de L. con A. Aranda. Fallada.
6 T. Madariaga con M. Zamora, acuerdo.
No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:
Contra I. Ugarte y otros, del 18 de julio.
L. Haeuler con Soc. Austral Film.

Alegaron:
En la 1, don Mamerto Cabezón Díaz con don Rafael Moreno.
En la 6, don Samuel González. Confirmando.
En la agregada, don Osvaldo Garretón. Aprobando.

Quinta sala.—Relator señor Ortúzar

Agregada fallada: Contra M. Hernández y otros.
Alegatos pendientes 1, Amunátegui con Pozo.
Fallada de acuerdo: Zegers Vicente. Nombramiento de árbitro.

Alegaron:
En la 1, don Alfredo Urzúa con don Gabriel Amunátegui y don Alfredo Santa María.



Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Cambio

NUEVA YORK, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.84 26|32 dólares por libra esterlina; Francia, 3.90 5|16 centavos oro por franco; Italia, 5.24 1|8 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 3|4 centavos oro por belga; Suiza, 19.25 1|2 centavos oro por franco; Alemania, 23.81 1|2 centavos oro por reichsmark; España, 16.61 centavos oro por peso; Yugoeslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar; Holanda, 40.04 1|2 centavos oro por florín.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.15 centavos oro por peso; Chile, 12.08 centavos oro por peso; Japón, 45.12 centavos oro por yen; Perú, 4 dólares por libra peruana; Brasil 11.95 centavos oro por mil reis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 26.67 1|2 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.67 1|2 centavos oro por corona; Portugal, 4.54 centavos oro por escudo. Austria, 14.087 centavos oro por corona.—(U. P.)

La libra

LONDRES, 29.—La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 9|32 dólares; Francia, 124.26 1|2 francos; Bélgica, 34.90 3|8 belgas; Alemania, 20.35 3|8 marcos oro; Finlandia, 192.77 1|2 marcos; Austria, 34.42 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.10 9|16 florines; Italia, 92.53 1|2 liras; Suiza, 25.20 francos; Suecia, 18.12 5|8 coronas; Noruega, 18.18 3|4 coronas; Dinamarca, 18.18 5|8 coronas; España, 29.20 pesetas; Portugal, 107 5|8 escudos.

El yen se cotizó a 22 9|32 peniques; el peso oro argentino, a 47 3|8; y la libra sobre Praga, a 163 23|32.—(U. P.)

Metales

NUEVA YORK, 29.—El estaño se cotizó a 47 1|4 centavos oro por libra, y el cobre, a 14 3|4.—(U. P.)

LONDRES, 29.—Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, £ 0.26 7|8; Mercurio, la botella, £ 21.12.6; Tungsteno, la unidad £ 0.16.3.—(U. P.)

LONDRES, 29.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Plomo, entrega inmediata, 22.2.6; a 90 días, 21.17.6.
Estaño, entrega inmediata, 210.5.0; a 90 días, 207.5.
Cobre en lingotes entrega inmediata, 62.7.6; a 90 días, 62.15.0.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, 68.15.0; a 90 días, 69.5.0.
Zinc, entrega inmediata, 24.15.0; a 90 días, 24.10.0—(U. P.)

NUEVA YORK, 29.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 6.35 a 6.45; Estaño, de 47.52 1|2 a 47.75; Zinc, de 6.20 a 6.30; Cobre en lingotes, de 14.75 a 14.85; Cobre electrolítico, de 15.00 a 15.10.—(U. P.)

Acciones

NUEVA YORK, 29.—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 49 1|4; American Smelting and Refining, 248; American Woolen, 16 3|4; Anglo Chilean Nitrate, acciones, 45; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 101 7|8; Empresa Atchison, 194 1|2; Anaconda Copper, 179 1|4; American Telegraph and Telephone, 73; Allis Chalmers, 134 3|4; Bethelehem Steel, 62 7|8; Chile Copper, 45 3|4; Cerro de Pasco, 77; Continental Oil, 17 3|8; U. S. Leather, 45 1|4; Dupont de Nemours, 384 3|8; Dodge Brothers, 19 1|2; General Motors, 195; Great Western Sugar, 33 1|2; General Electric, 167; Hudson Motors, 80 1|2; International Cement, 63 1|2; International Harvester, 290; Kennecott Copper, 98 1|4; Missouri Pacific R. R., 70 7|8; National City Bank, 825; Standard Oil of California, 45; Standard Oil of New Jersey, 58 3|8; Southerns Pacific R. R., 128 1|4; Studebaker Corp., 76 1|2; Texas Gulf Sulphur, 71; Unión Pacific R. R., 197 3|4; U. S. Rubber, 38 1|2; General Asphalt, 76 3|8; U. S. Steel, 154 1|2; Armour of Delaware, 95; Armour of Illinois, 20 7|8; Swift International, 32 3|4; Marland Oil, 37; International Telegraph and Telephone, 181 1|2.

Bonos del empréstito de la República de Chile, con vencimiento en 1960 y del tipo del 6 por ciento, 94 3|4.

Bonos del empréstito de la República de Chile, con vencimiento en 1961 y del tipo del 6 por ciento, 94 1|4.

Bonos del empréstito de la Caja de Crédito Hipotecario de la República de Chile, con vencimiento en 1957, y del tipo del 6 y medio por ciento, 97 1|8.

Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 33 1|8.—(U. P.)

Bonos chilenos

LONDRES, 29.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 107 1|2; y los del 6 por ciento de 1926, a 98.—(U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK, 29.—El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.26 dólares, para entrega en setiembre; a 2.40 para entrega en diciembre; y a 2.41 para entrega en enero.—(U. P.)

Granos

CHICAGO, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, setiembre, 1.10 3|4; noviembre, 1.16 3|4.
Maíz, setiembre, 0.95 3|4; noviembre, 0.74 7|8.
Avena, setiembre, 0.38 7|8; noviembre, 0.40 7|8.—(U. P.)

Ganado

CHICAGO, 29.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 17.25; Terneros de un año, 17.25; Terneras, 17.25—(U. P.)

Carne

CHICAGO, 29.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 24 a 26.50 Segunda clase, de 19 a 24; Ternera, de 26 a 27.—(U. P.)

CHICAGO, 29.—La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 14.35 centavos por libra.—(U. P.)

Algodón

LIVERPOOL, 29.—Hoy se vendieron 6 mil fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Enero, 9.91; marzo, 9.95; mayo, 9.99; julio, 9.96; setiembre, 10.06.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29.—El algodón se cotizó hoy a los siguientes precios en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.90; diciembre, 18.75; enero, 18.72; marzo, 18.72; mayo, 18.79; julio, 18.71.—(U. P.)

Cueros

CHICAGO, 29.—Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 24; Novillos de Texas, pesados, 22 1|2; Novillos, marcados, 23; De vacas, 22; Del país, de vaquillonas y novillos, 21; De vacas, pesados, 17; Cueros "buffs", 19; De terneros, 30; De becerros, 27 1|2.—(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK, 29.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 21; Up river, de clase ordinaria, 14; Caucho en bolsas, 12 3|4; Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 18 3|4; Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 19 1|4.—(U. P.)

Linaza

CHICAGO, 29.—La linaza se cotizó a 2.05 dólares por bushel para entrega en setiembre.—(U. P.)

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par ofrece Relojería "Sportman". San Diego 780, Santiago. N|O.

BRILLANTE GRANDE VENDO. ... San Martín 19.

2. ARBOLES Y PLANTAS

... AHORA HAY GRASS clarines, trébol alfalfa, jacintos, ranúnculos, Almacenes de Semillas Importadas. Morandé 717. n|o



GRAN SEMILLERIA DU BELLOY, Lahaye y Co. Puente 563, lado Correo Central. Recibió inmenso surtido semillas flores, hortalizas, pastos para césped, garantidos, atiende órdenes provincias. Catálogo General Ilustrado, Instructivo N.o 4, a $ 2.00 A. U.—N|O.



SEMILLERIA LEVY —Mercado Central 145. Casilla 3331. Recibe las mejores semillas mundiales. Precio fuera toda competencia. Dispone criaderos propios con exposición permanente de los productos que expende. Remite listas y muestras gratuitamente. A. U.—N|O.

Manzanas y Frutas



de primera calidad; precios bajos. ¿Quién vende? Durán Hnos., 21 de Mayo, esquina San Pablo, o Mapocho 932. — Visítenos y se convencerá. 10-Set.

LINDO PARRON FIERRO REALIZAMOS demolición. Brasil 253.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

TOMO EN ARRIENDO CHACRA cerca de Santiago, de 10 a 15 cuadras, parte alfalfada, con pequeña casa. Agustinas 1148. Oficina A. 31-A

NECESITO DEPARTAMENTO amoblado con baño, puerta independiente. Dirigirse: Sra. M. L. Correo Central. S-1.o

NECESITO CASA GRANDE, ENTRE Alameda, Catedral, San Antonio y Riquelme, hasta $ 1,000. Casilla 1045.

NECESITO URGENTE ARRENDAR casa en Ñuñoa, cerca tranvías, de cuatro o cinco piezas, que sea bien asoleada. Dirigirse, Maestranza 926.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ ... Matta 1420. 31—S

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

150, 160, 260 CASAS NUEVAS 1 1/2 cuadra Río Avenida de La Paz N.o 279. 277. Set. 1.o



$ 200 ARRIENDO CASA, BARROSO 83. 2—Set.

CASITA, BARROSO 83 2—Set.

$ 210 SE ARRIENDA CASA RECIEN terminada, seis dormitorios, 2 dependencias, patio grandes. Libertad 1482. 1.o_S

ARRIENDO PIEZAS REFACCIONAdas. Gay 1748. 1.o—S

130, 135, 160, CASAS COMODAS. Carmen 197. A—30

ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS Chacabuco 76. 30-A



FABRICA DE Muebles. 282 San Diego 282, José Arrázola G., Gran surtido de muebles, en todos los estilos. Ultimos modelos. Precios de por mayor, al por menor, por ser fabricante. 8-Set.

$ 240 CASA SEIS PIEZAS, SERVIcios. García Reyes 333. S 2

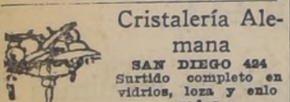
ARRIENDANSE CHALETS RECIEN construídos, Carrión 1608, cuadra y media Avenida Independencia, media cuadra camiones Ñuñoa, canon $ 220. Tratar, Ahumada 25, de 16 a 17 horas. 1.o-S

$ 400 ARRIENDASE CASA, HErrera 773, tres patios, ocho piezas, luz eléctrica, gas. A—30

$ 300, CASA QUINTA, BASTANTE comodidad. San Miguel 305, Llano Subercaseaux. 30-A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA para negocio. Maestranza 683. 30-A

LEGION MILITAR GENERAL PArra 90; tratar: Santo Domingo 1937, de 1 a 4. 31-A




Cristalería Alemana SAN DIEGO 424 Surtido completo en vidrios, loza y enlozados PRECIOS BAJOS

$ 80, ARRIENDO CASAS HIGIENIcas. Franklin 1025. 31-A.

ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, 100 pesos. Ecuador 4298. 30-A.

$ 450 ALTOS MUY CENTRAL. — San Antonio 434. 30—A

PIEZA CON BAÑO, ARRIENDO 70 pesos. Delicias 773, casa 7. 30—A

PIEZAS, ARRIENDO, BARROSO 83. 7—set.

SE ARRIENDA MITAD DE UNA casa, 5 piezas grandes, fuera servicio, gran patio, todo independiente. Santo Domingo 1373. A-30

$ 150 ARRIENDO ELEGANTES CAsitas, carros puerta. Chiloé 2014.

DEPARTAMENTO CON TODO servicio, independiente, especial para profesional o matrimonio arriéndase. Santo Domingo 1375. 30—Ag.

VICUÑA MACKENNA 639, ALTOS, diez habitaciones. Canon $ 600. 31-A.

$ 285, CASA MODERNA OCHO PIEzas arriéndase. Tratar: Carmen 83.

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruída, 5 habitaciones, hall, 3 patios, toilette, fuera dependencias, un paso Estación. Bascuñán Guerrero 553. — Llaves al lado. 30-A

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento para matrimonio o familia, pieza para pasajeros. San Antonio 731. 30-A

CASITAS $ 100, 120, ESPERANZA 68. 30—Ag.

$ 225, ARRIENDO CASA ESQUINA Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 31-A

$ 500 ARRIENDO, FLAMANTE COmoda casa bajos, Blanco Encalada frente Escuela Militar. Tratar: San Ignacio 802. 31—Ag.

CASITAS NUEVAS ARRIENDASE, $ 170. Grajales 1962. 30—Ag.

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS Diez de Julio 1330. Tratar, San Diego 816. 30-A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA. Alonso Ovalle 641. 31-A

180, ARRIENDO CASITAS REFACcionadas. General Mackenna 1238. 31-A

ARRIENDANSE DOS, TRES PIEzas, familia honorable. Buenos Aires 544, barrio Recoleta. 30-A

PIEZA CON BAÑO, ARRIENDO Matucana 32-A. 31-A

$ 300, ARRIENDO CASA NUEVA, todo confort, espacioso hall. Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 31-A

CASAS HIGIENICAS TRES PIEzas, todo servicio $ 115. San Diego 1826. 30—Ag.

$ 320 ESPLENDIDA CASA BARRIO Providencia, Av. Antonio Varas 1123. Arboles frutales, parrón, gallinero, 7 piezas, dependencias.

PIEZAS HIGIENICAS CON PATIOS independientes. Yungay 3244. 31—Ag.

$ 275 CHALET SEIS PIEZAS FUEra dependencias, luz eléctrica, Brasil 758, chalet 10. 31—Ag.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, persona honorable. San Diego 103.

ARRIENDASE CASA, COCHRANE 60. 31—Ag.

ARRIENDASE $ 250 CHALET REcoleta. Tratar, Nueva Lastra 630-C.

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSOna sola, con luz. Dominica 154.

$ 400 TOESCA 2474, SIETE HABItaciones, hall, dos patios, dependencias, perfecto estado. Tratar, Sazié 2315. 30—Ag.

MONDIA 21 DE MAYO 556 SI QUIERE CRIAR BIEN SUS NIÑOS DELES TALLARINES Y FIDEOS SECOS AL HUEVO "MONDIA"

$ 470 CASA GRANDE, CENTRAL, 12 amplias piezas, corredores, parrón, extensos patios, adecuada industria y habitación arriendo. Jofré 468, lado Carmen. 31—Ag.

$ 300 ALTOS CENTRALES, DIEZ piezas grandes. Mucho aire y luz. Baratísimos. Grajales 2151.

$ 700 DIECIOCHO, COMODOS BAjos, diez piezas, dependencias. Llaves: Dieciocho 760. 31-A

$ 92, CASITAS DOS PIEZAS, REcién empapeladas, arriendo a familias recomendables. San Isidro 584.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Maestranza 1508. 30—A

$ 350, ARRIENDO BUENA CASA moderna, Avenida Cumming 541. 31-A

ARRIENDO PIEZA CON LUZ, COcina, casa particular. San Ignacio 1034. 30-A

ARRIENDO CASA QUINTA, JOTAbeche, segunda cuadra, con nueve habitaciones. Tratar: Ruiz Tagle 51, Norte. 1.o-S

PIEZA ESPACIOSA, HIGIENICA, independiente, arriéndase. Lira 360. 31-A

ARRIENDO CASA. TRATAR: MAdrid 1371. 3-S

$ 140 ARRIENDASE CASA CAL Y ladrillos, muy cómoda, tres piezas y $ 285 casa con ocho piezas. Tratar: Carmen 839. 3-S

LINDO DEPARTAMENTO A LA calle, arriendo barato. Vicuña Mackenna 956. 31-A

HUERFANOS 2370, SIETE PIEZAS, arriéndase 370. 31-A

CASITA RECIEN CONSTRUIDA, todas comodidades, $ 100. General Velásquez 390. 1.o-S

SE ARRIENDAN PIEZAS, JOSE M. Infante 202. 1-S.

CASA FAMILIA ARRIENDASE una o dos piezas a matrimonio. Maestranza 112. 31-A

CASITA TRES PIEZAS ARRIENdase. Porvenir 847.

ARRIENDO ESPACIOSA CASA, muy central, San Diego 307. Llaves Botica. Tratar Santo Domingo 662. De 1 a 2 y 7 a 8 P. M.

$ 300, $ 350 Y $ 150 LINDAS CASAS centrales, higiénicas, carros puerta. Lira 911.

ARRIENDO DOS COMODAS CASAS. Carmen 1395.

MAGNIFICAS CASAS REFACCIOnadas, arriendo. San Diego 926.

$ 180 PRECIOSAS, SALUDABLES casas, arriendo. Matucana 56-A.

$ 200, $ 260 REGIAS CASAS arriendo. Tratar: Gálvez 1032.

$ 500 ARRIENDO CASA CONFORtable, con instalación moderna baño. San Diego 1118. 3—S

$ 175 MANUEL THOMPSON 3586, moderna, arriéndase. 3—S

$ 260 $ 220 ARRIENDO CASAS A la calle, 6 piezas, dependencias. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 1.o—S

$ 120 CASITA INDENDIENTE, 2 piezas, patio, luz, arriéndase. Gálvez 312, casita 12.

$ 400. ARRIENDO CASA CHICA, INmediato Forestal, baño instalado, asoleada. Llaves, Monjitas 451.

ARRENDAMOS CASA - QUINTA. — Pedro Valdivia 1935, cuatro cuadras Irarrázaval, extensa, bonito jardín, toda comodidad, nueve dormitorios, dos baños, instalados teléfono, hall, garage, dos autos. Tratar, dueños: Huérfanos 955.

$ 250 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, Av. Subercaseaux esquina San Joaquín. (Botica).

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión Mujica 68. 30-A

ARRIENDO CASA, IRARRAZAVAL 1049, 7 piezas, dependencias y dos patios, $ 350. Tratar: en el N.o 1031. 31-A

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, VERA 510. Recoleta. 1.o-S

$ 135, ARRIENDASE CASA ÑUBLE 772, casa 1, cerca carros. Tratar: casa 4.

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN CAsa de familia un paso de la Alameda Ramírez 31.

170-300 ARRIENDASE CASAS ESquinas. Tratar: Prat 394. 31-A

ARRIENDO CASA AV. PORTALES 2637.

$ 145 CASITA SALUBRE DOS PIEzas grandes, patio y luz, verla. Colón N.o 1461. 1-S

ARRIENDO ALTOS EN AVENIDA Antonio Varas 218. (Providencia). 30-A

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas grandes, con balcones.— Castro 436. 1-S

$ 173, CASITA 5 PIEZAS, PATIO, San Pablo 2834.

LINDAS PIEZAS, ARRIENDANSE, baratas. Mapocho 2738. 31-A

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento, Cumming 714. 31-A

MOLINA 540, Y 546, DOS ESPLENdidos bajos modernos, verlos toda la tarde. 31-A

ARRIENDO CASA, VICTOR MAnuel 2346.

$ 480, ARRIENDO BUENA CASA con hall, patio y gallinero. Echaurren 167. 31-A

EN PROVIDENCIA, A UN PASO carro, arriendo higiénicas casitas a matrimonio, tratar Padre Mariano N.o 66. 1.o-S

CASITAS EN CITE, 120, 140, TRES cuatro piezas, patio, carros, parrón, apropiada dos matrimonios. Marcoleta 432.

190, 240, CASAS COMODAS, CUAtro piezas, hall, patio, servicios. — Coquimbo 1041. 31-A

PIEZA DECENTE, FAMILIA, SErrano 474.

255, PESOS, DOY EN ARRIENDO casa de seis piezas, Gorbea 2448. 2-S

$ 470, ARRIENDANSE LAS CASAS Castro 207 (altos), Sazié 1724 (bajos), verlas y tratar de dos a cinco. Castro 47. 31-A

$ 550, ARRIENDASE EN BANDERA N.o 667, casa recién refaccionada para poca familia. Tratar en N.o 669. 2-Set.

$ 140, ARRIENDASE CASA BAJOS, Gorbea 2025. Tratar: Benavente 388.

120, ARRIENDASE CASITA 3 PIEzas. Echaurren 678.

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON luz. Matucana 54. A—31

DEPARTAMENTO CALLE ARRIENdase barato. Bulnes 114.

ARRIENDASE CASITA COMODA, barata. Bascuñán 37.

ARRIENDO CASA RECIEN REFACcionada. Molina 1083. Tratar: Bascuñán 1085. S—1.o

UNA O DOS LINDAS PIEZAS arriéndase .San Alfonso 446.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON pensión, precios módicos. Nataniel 1055.

ARRIENDASE CASA, BASCUÑAN 466, cuatro extensas habitaciones, patios, dependencias.

$ 130, CASAS REFACCIONADAS. — Chacabuco 85.

$ 405 ARRIENDASE LA CASA, CAtedral 2625. Tratar: Maipú 118.

SE ARRIENDA EXTENSA Y COMOda casa. San Gumercindo 291. 31-A

$ 500, ALTOS, GRAN SALON, COmedor, hall, 7 dormitorios, gas, electricidad, 2 W. C. Castro 56. 31—ag.

350, SANTO DOMINGO 2253. ESpléndida, seis habitaciones, dependencias. Prefiérese extranjero. 31—ag.

$ 170, ARRIENDO CASA ALTOS Y bajos, 10 piezas, luz eléctrica, Edison 4672. Tratar Edison 4670. 2-S

ARRIENDASE LINDA PIEZA frente Escuela Medicina, casi esquina Independencia. Carrión 1220. 31-A

PIEZA BALCON CALLE, ARRIENdase, persona sola. Nueva Andrés Bello 370.

230, SANTO DOMINGO 2321. 31-A

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO independiente en casa particular, de 2 salones y hall, o matrimonio sin familia, o personas honorables. Sevilla 1225, a 20 metros del carro Independencia.

ARRIENDO EXTENSA CASA, MUY central, Dávila 675, cerca Recoleta, canon $ 500. Tratar, Dávila 677. 31-A

ARRIENDASE ALTOS ESQUINA, asoleada, refaccionada, con 9 piezas. Independencia 588. 31-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Santos Dumont 1086. 1-S

85, ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, cocina, espléndido, personas tranquilas. Galvarino 642.

SE ARRIENDA CASA MODERNA, renta, $ 450, Avenida Matta esquina Maestranza. Tratar, Avenida Matta 312. 1.o-S

$ 160, BUEN DEPARTAMENTO, dos piezas y cocina independiente, ofrécese a matrimonio o señoras solas. Irarrázaval 2715. 1-S

SE ARRIENDA LINDA PIEZA. — Huérfanos 2416.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS.— Llano Subercaseaux 679.

$ 35, ARRIENDO PIEZA MATRIMOnio o persona sola. Independencia 1367. Casa D.

550 SAN MARTIN PROXIMO CATEdral, bajos asoleados, ocho piezas, dependencias. Tratar: 14 a 17. Catedral 1490.

$ 400 ARRIENDO ALTOS 12 PIEZAS. Olivares 1446. Llaves 1450. 30-A

$ 475 ARRIENDO ESPLENDIDA Casa quinta, Seminario 590. Verla: 14. 30-A

$ 300, NATANIEL 784 D., CASA MOderna, dos pisos, seis piezas, toilette instalado, dos hall, dependencias. — Verla 2 a 6. Tratar: Vergara 512. 2-S.

$ 320, ARRIENDO CASA BAJOS, cerca Alameda, cinco piezas, baño, medio instalar, dependencias. Tratar: San Ignacio 313. 1.o—set.

$ 170. ALTOS 6 PIEZAS, $ 220 BAjos, 7 piezas, dependencias. Matta 616. 31—ag.

140, ESPLENDIDO ALMACEN, trastienda, cortinas fierro. Prat 1223 31—ag.

$ 350, ALMACEN ESQUINA, BArrio comercial. Martínez de Rozas 3392. 31—ag.

$ 120 Y 150 SE ARRIENDAN CAsas nuevas. Santo Domingo 4725, carros Blanqueado hasta Avda. Los Aromos. 31—ag.

$ 250 CASA CUATRO PIEZAS, hall, baño, San Francisco 248.

$ 120, ARRIENDO A PROFESIONAL oficina en bajos, con luz y teléfono Central 34 (Monjitas esquina Plaza).

$ 154 ARRIENDO, BAJOS 6 PIEzas fuera servicios. Bien tenidas, tranvías 30 a la puerta, ida y vuelta. San Alfonso 1454.

¡OCASION! 250, CASA MUY DEcente, para matrimonio honorable, pisos parquet, encerados, baño instalado. Santa Isabel 0.93.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central. Purísima 272.

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA casa José M. Infante 144 (Providencia). — Llaves: Delicias 253. 31-A

PIEZAS CON SIN MUEBLES. ROsas 948. 1.o-S

CASITA JUAN VICUÑA, 1544.

75 CASITA, ELECTRICIDAD, COchrane 877.

CASA NUEVA TRATAR: BASCUñán 1802.

CASA CENTRAL, SANTA ROSA 248

ARRIENDO DEPARTAMENTO con cocina y dos piezas con luz. Vera 463. Recoleta. 1-S

$ 160, ALTOS ESQUINA, 5 PIEZAS, tratar, Moneda 3220. 31-A

$ 1,300, REGIA RESIDENCIA, 4 salones, 2 salas 2 comedores gran hall; todo parquet 11 habitaciones, 3 baños, dependencias. Central, media cuadra Alameda. F. Arenas V.,— Agustinas 1148, oficina C. (Bajos).

$ 500, BUENA CASA ALTOS, 7 HAbitaciones, comedor, baño, servicios. F. Arenas V., Agustinas 1148. Oficina C. (bajos).

$ 450, ESPACIOSA CASA BAJOS, 6 habitaciones, comedor, baño, dependencias, 2 patios, Brasil cerca Alameda. F. Arenas V., Agustinas 1148, oficina C. (bajos).

$ 350, CONFORTABLE CASA MOderna, lindo barrio central, cerca Alameda, 4 habitaciones, chimenea, hall, living room, baño, dependencias. F. Arenas V. Agustinas 1148, oficina C. (bajos).

$ 120, CASITAS 3 PIEZAS, FLAMANtes, Thompson 3551, casita 4. 31-A

$ 290, CASA MODERNA, HALL, baño, gas, electricidad, Santa Victoria 164.

ARRIENDASE COMODA CASA, Sierrabella 1176 (continuación Lira). Verla y tratar, solamente de 2 a 4. En Huérfanos 1153, Anglo Mexican, Caja. 31-A

$ 190, CASA CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad, Esperanza 349.

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA amoblada, matrimonio Lira 181.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. San Pablo 2025.

ARRIENDO CASA ALTOS, NUEVA, toda comodidad, Lira 785. 31-A

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento, Delicias 213. 1.o-S

$ 270, CASA SEIS PIEZAS, DOS patios, Nataniel 1120.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, con penrrón, Santos Dumont 785. 31-A

190, ARRIENDANSE CASAS, SOTOmayor esquina San Pablo, tratar, San Pablo 2735, casa 3. 1-S

$ 75, $ 90, ARRIENDASE CASAS nuevas, calle San Borja esquina Chorrillos. 1-S

$ 200, ARRIENDO CASA NUEVA, sin uso, 7 piezas, dependencias, jardín, Chiloé esquina Gambetta, Llano Subercaseaux. 2-S

$ 100, ARRIENDO CASITA, CALLE independiente. Escanilla 485. 2-S

$ 280, ARRIENDO ESPLENDIDA casa, Mujica 180. Tratar: Agustinas 1111. Fiat Lux. 2-S

$ 350, SANTA ROSA, PASO MATTA, chalet, recién refaccionado, 4 dormitorios, recibos, hall, patio, subterráneo. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 500, BUENOS AIRES, ESQUINA, altos, 5 dormitorios, recibos, toilette instalado, hall, Sánchez Brunell.

$ 600 NATANIEL, ALTOS, 4 DORmitorios, recibos hall, terraza, recién construída. — Sánchez Brunell.

$ 750 SANTO DOMINGO, BAJOS, 4 dormitorios, recibos, fumoir, 2 hall, terraza. Sánchez Brunell.

$ 800, CATEDRAL, ALTOS, REGIOS recién pintados, 5 dormitorios, recibos, hall, galerías, Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 450 SANTO DOMINGO, BAJOS, 4 dormitorios, recibos, hall patio recién construídos, flamantes. Sánchez Brunell. Agustinas 1248. 31-A

$ 300 CHALECITO CERCA ÑUÑOA. Llewellyn-Jones, Nueva York 54.

$ 350, CASITA MODERNA INMEdiato Providencia con baño completamente instalado. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 900 BONITA CASA EN ALMIrante Simpson. Llewellyn-Jones.— Nueva York 54.

$ 1,200 LINDA RESIDENCIA EN Vicuña Mackenna. Consta de gran hall, lindo salón con chimenea, bonito comedor, gran terraza, etc. Tratar: Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,500 GRAN CASA EN CATEdral con doce dormitorios. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,600 A EXTRANJERO ARRIENdo lindo chalet perfectamente amoblado en Parque Forestal, compuesto de 3 dormitorios, hall, salón, comedor, baño, dependencias, garage, bonito Roof-Garden, teléfono, etc. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

MAGNIFICA CASA AMOBLADA con dos salones, un escritorio, gran hall, comedor, 6 dormitorios, 3 cuartos de toilette completos. Dependencia de cocina y servidumbre independientes, Garage para dos autos en situación próxima al Parque Forestal. Arriendo especial para Legación. Tratar: con Víctor Araya L. Agustinas N.o 865, de 10 a 12 y de 4 a 5. 3—St.

$ 350, ANDRES BELLO INMEDIAto Recoleta, bajos sin altos, asoleados, recién refaccionados, cinco piezas grandes y dependencias, servicios instalados. Tratar: Compañía 2111. 31—Ag.

ÑUÑOA: $ 300 POBLACION "La Colmena", Chalet 29, recién construído, Cochrane 256.

ARRIENDANSE ALTOS MODERnos Santa Rosa 929. Tratar: Erasmo Escala 2170. 1—St.

ARRIENDASE UNA PIEZA, MAruri 382. 31—Ag.

ARRIENDASE PIEZAS ASOLEAdas. Cóndor 1326. 31—Ag.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES A precios bajos. Arturo Prat 314.

$ 260, ARRIENDO CASA 6 PIEZAS barrio Bellavista. Tratar: Bellavista 0655. 31—Ag.

ARRIENDO UNA DOS PIEZAS. — Arturo Prat 287. 31—Ag.

CASITAS PARA POCA FAMILIA, recién concluídas tipo americano de confort elegante, arriendo. De catorce sólo quedan 3 sin compromiso. Precio: 120 pesos, pero se exigen buenas referencias al arrendatario. Góndolas puerta. Santa Rosa 1738. 1—St.

BUEN DEPARTAMENTO BARATO Matta 449. 31—Ag.

$ 150, ARRIENDASE COMODA CAsita puerta cité, apropiada negocio. Victoriano 335.

$ 150, $ 250 ARRIENDASE BONItas casas, tres, cinco habitaciones, baño, hall, luz gratis. Santa Elena 1168. 29-A

$ 500, CASA MODERNA, SEIS PIEzas, dependencias, baño instalado.— San Isidro 245. 30—A

ARRIENDO BUENA CASA, CON hermoso galpón para industria. Verla: San Francisco 1181. 31—Ag.

ARRIENDO CASITA — ANDES 2867. 31—Ag.

$ 330, ARRIENDANSE COMODAS casas ocho piezas fuera de servicio. Cueto 334 y 336. 2—St.

ARRIENDO CASITAS CENTRAles, aseadas, independientes, $ 150 hasta $ 220. Rosas 2201. S—1.o

ARRIENDASE BARATO COMODAS casitas con todo servicio, $ 150 a $ 160. Diez de Julio 1050. S—1.o

$ 150, ARRIENDO CASAS CUATRO piezas. Padura 441. Tratar: Delicias 1011. A—31

$ 80, DOS PIEZAS CON LUZ, COcina y patio. Carrión 1413.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, luz, cocina. Independencia 1449.

3 PIEZAS PARA NEGOCIO 140, PAtria Vieja 319, con luz y agua. Población Vista Hermosa. A—30

$ 120, ARRIENDO EN UNA QUINta departamento independiente, 5 piezas. Mapocho 4357. A—30

650. CHALET FLAMANTE, BAÑO, cocina instalada, garage y lindo jardín. Magdalena Vicuña 102, (paradero góndolas Aguada). 30-A

CASAS ESPACIOSAS, BARRIO EStación, Concón 245, arriendo barato.

TOCORNAL 668, COMODA, LIMPIA, asoleada casa, arriendo. 30-A

$ 150 Y $ 200 CASAS EN ARTUro Prat cerca Matadero. Tratar: Placer 1017. 30-A

SE ARRIENDAN CASITAS. GAY 2514. Tratar: Casita 8. 31-A

ARRIENDASE: MATRIMONIO HOnorable profesional, elegantes, asoleadas piezas, baño, con sin pensión, casa familia respeto sin pensinistas. Pedregal 230. 30-A

$ 100, $ 200 ARRIENDASE CASAS, nuevas, piezas, grandes, patio, dependencias: Bulnes 1401. 1-S

$ 200 y $ 250 CASAS MUY BARATAS todo servicio, recién construídas, arriendo. San Diego esquina, Placer. 31-A

ARRIENDO PARA CAMIONES, AUtos, Huemúl 1456. 30 A

ARRIENDO CASA HABITACION, cómoda, Maestranza 450. 30-A

$ 270 ARRIENDO CASITA INTErior, aseada, 4 piezas, dependencias. Jofré 353. A—30

$ 220 ARRIENDASE CASAS COMOdas piezas grandes, pisos encerados. Tratar: Aevnida Matta 577.

ARRIENDO CASITAS TODOS PREcios. Erasmo Escala 2930. A—30

220, 230, 240, CASAS NUEVAS chicas, flamantes, todo confort, 695, Av. Condell por Irarrázaval. 31-A

$ 170. 160, 130, ARRIENDO CASItas, Ejército 756, tratar, Ejército 752 31-A

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Nueva Valdés 1078.

ARRIENDASE CASAS CINCO PIEzas fuera servicio. Calle Antonio Varas 261. 30—Ag.

200, ARRIENDO CASA NUEVA SIN uso, siete piezas, dependencias, jardín. Chiloé esq. Gambetta. Llano Subercaseaux. 31—A

100, ARRIENDO CASITA CALLE, independiente. Escanilla 485. 31—A

280, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, Mujica 180. Tratar Agustinas 1111, Fiat-Lux. 31—A

250 ARRIENDO CASITA FLAmante, hall, dos dormitorios, comedor, tres servicios; un paso Matta y Maestranza. Santa Elena 1267.

SE ARRIENDA UNA PIEZA. ESPEranza 48-A. A—30

ROSAS 1519, BUEN DEPARTAMENto. A—30

$ 300, NATANIEL 784—A, CASA MOderna, seis piezas, hall, toilette instalado, dependencias. Llaves 774. — Tratar: Vergara 512. 31—A

MAGNIFICA CASA BAJOS, UN SOlo piso, perfecto estado, con patio grande y cinco piezas extensas, fuera dependencias, arriéndase en Lira 636. Canon $ 350. Llaves tratar: San Isidro 584. 30—A

CASA MODERNA, CONFORTABLE poca familia. Agustinas 1695. 31—A

$ 275 CASA SIETE BUENAS PIEzas, patios, alcantarillado, electricidad. Bezanilla 1289. 30—A

240 ALTOS SEIS HABITACIONES, servicios, electricidad, gas industrial. Balmaceda 631, próximo Recoleta. 29—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Olivares 1434.

CASA O CHALET HASTA $ 550 NEcesito arrendar. Dahm, Banco Central. 30—A

$ 100 ARRIENDO CASITA TRES piezas, puerta calle. Aldunate 1425.

$ 500 CASA EXTENSA, FLAMANte, arriéndase. Lira 188. 31—A

ARRIENDO CASA AV. FRANCIA 1157. Tratar Av. José Domingo Cañas 1609. Ñuñoa. 31—A

SE ARRIENDA CASA ESQUINA Y quinta en Mapocho N.o 4707. Góndolas a la puerta. Tratar Joaquín Pé-

165 ARRIENDASE CASA, FARIÑA 139, interior. 31—ag.

COMODA CASA O DEPARTAMENto, arriéndase. Caupolicán 924 (Independencia), Tratar: Caupolicán 922 31—ag.

ARRIENDASE CASAS FLAMANTES todas comodidades. Seminario 392. 2—set.

$ 123 ARRIENDASE CASITA DOS piezas, luz eléctrica, buen patio. — San Diego 1833. S-1.o

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO Carmen 688. A-31

SE ARRIENDAN PIEZAS. — DElicias 554.

$ 220 MARCOLETA 458, A UNA cuadra Alameda.

CASA ECONOMICA ARRIENDASE. Arauco 1166. S-1.o

400 ARRIENDASE CASA EN BAjos. Blanco Encalada 1763. S-2

$ 80 Y $ 100 CASA DOS PIEZAS, patio, servicios. Tratar: Pedro Lagos 614. A-31

$ 325 ARRIENDANSE FLAMANTES casas, pintadas al óleo, muy higiénicas, apropiadas para familia extranjera. Santa Rosa 1385, 1391.

$ 260 ARRIENDO COMODA CASA, con extenso patio, bastante higiénica. Victoria 707. A-31

102 PIEZAS ARRIANDASE. — JOfré 358. A-31

SE ARRIENDA UNA PIEZA O departamento en casa particular, a persona sola en Avenida Bartolomé Cañas N.o 1032, casi esquina Avenida Salvador. 31-A

$ 170 DEPARTAMENTO DE TRES piezas refaccionadas, cocina, bodega subterránea. Argomedo 383. A-31

ARRIENDO SALON PIEZAS. —Riquelme 846. A-31

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en casa señora sola. — Santa Elvira 461. A-31

PLENO CENTRO REGIOS DEPARtamentos con sin comida. — Catedral 1291. S-3

$ 450 RANCAGUA N.o 60, BUENA casa moderna.

$ 300 EYZAGUIRRE 1462, ESQUIna San Ignacio, altos grandes y cómodos.

$ 274 SAN IGNACIO 660 BAJOS, buena casa. Tratar: Dieciocho 679. A-31

PARTICULARMENTE NECESITO $ 1,000 — Ofrezco excelentes garantías. María Rodríguez, Correo 11.

300 PESOS, MUY BUENA CASA DOS patios, cinco piezas, fuera dependencias. Cuevas 933. 31-A

$ 150 CASITA TRES PIEZAS, PAtio, luz, préstase para peluquería, taller. Sargento Aldea 1368. A-29

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA Casa grande, 2 patios, 12 piezas, 90 metros fondo. Santos Dumont 930. 30A

$ 400 ARRIENDO ALTOS, 12 PIEzas. Olivares 1446. Llaves 1450. 30-A

LINDA CASITA NUEVA 3 PIEZAS servicio 130. Lord Cochrane 1330. 30A

CASITA NUEVA 4 PIEZAS, SERVIcio. Bío-Bío 735. 30-A

$ 50 PIEZA RECIEN EMPAPELADA Eucaliptus 512. 30-A

$ 150 ARRIENDASE CASITA 3 PIEzas, Santa Rosa 264. 30-A

EN EL BARRIO QUE USTED NECEsite le arriendo casa desde $ 100 a $ 500, de canon. Manuel Soza H. O'Higgins 1412. Teléfono 38. Palma. 31-A

ARRIENDO CASITA. BARNECHEA 426. 30-A

CASAS NUEVAS, MODERNAS arriéndanse. Irarrázaval 252. 30-A

80 PESOS, DEPARTAMENTO. Tratar: Andes 2549. A-30

SE ARRIENDA CASITA COMODA. Esperanza 749. A-30

SE ARRIENDA CASA GALVEZ 741. Tratar, Gálvez 703 31—Ag.

PIEZA GRANDE ARRIENDASE A personas honorables. Agustinas 879. 2—Set.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos dos piezas. Andes 3808 esquina Lourdes. 30—A

$ 180 ARRIENDANSE CASAS. SANta Elena 1315. 31—A

CASAS MARTINEZ ROZAS 2136. 31-A

SAN IGNACIO 197 ARRIENDASE piezas calle. 30—A

$ 500 ARRIENDO BUENAS CASAS, Brasil 64 y 51. Llaves, Brasil 64. 3-S

$ 240 ARRIENDO ALMACEN SALIda cité, con seis piezas. Gay 2544.

ARRIENDASE CASA BAJOS, CON galería. Gorbea 1935, próximo a Vergara. 31—A

ARRIENDO PIEZA. OLIVARES 1439

$ 220 Y $ 160 ARRIENDO CASAS nuevas cinco y siete piezas, luz eléctrica. Tratar: San Ignacio 1105. 31—A

OFICINA-SALON ARRIENDASE 150 pesos. Santo Domingo 1187. 31—A

$ 170 CASITA CENTRAL DECENTE para poca familia. Vásquez 61. 31—A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento de dos o tres piezas con cuarto de toilette al lado. Apropiado par profesional o matrimonio solo, con o sin pensión. Carmen 368. 31—A

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSOna sola. Rosas 2276. 30—A

ARRIENDANSE DOS BUENAS piezas, en casa de familia. Castro 431. 31—A

CASA BARATA ARRIENDASE, MItre 1960, frente Fábrica Cartuchos. 31—A

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA casa familia, Andrés Bello 309-A.

CASITA ARRIENDO. SAN PABLO 2849. 30—A

$ 270, COMODA CASA ALTOS, SEIS piezas, recién refaccionada, gas, electricidad. Castro 593. 31-A

$ 160, 200, ARRIENDASE BUENAS casitas. Prat 573. 30—A

260 CASA ARRIENDO, 6 DEPARtamentos, fuera servicio, pocas cuadras Vega Central. Tratar: Cruz N.o 1498. 31—A

$ 110, CASITAS RECIEN CONStruídas; luz, servicios. Echaurren 354. 30—A

COCINANDO CON LA MARAVILLOSA "OLLA EXPRESS" SE OBTIENE UNA ECONOMIA MENSUAL DE $ 194.75 POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE, PERSONAL Y ALIMENTOS. PIDA CATALOGO GRATIS A CASILLA 1136 EN VENTA CIA. CONSUM. DE GAS

120 PESOS CUATRO PIEZAS, SERvicio, altos, todas calle, luz eléctrica, Santa Rosa 1496. A-30

SE ARRIENDA UNA PIEZA, MArín N.o 384. A-31

HERRERA 435, SE ARRIENDA casita interior independiente, 4 piezas, cocina, patio. A-30

230 BAJOS COMODOS. COCHRANE 531. A-30

PIEZA GRANDE O CHICA Arriendo. San Isidro 221. 1.o

PIEZA CALLE, CON BAÑO, CAfamilia. San Martín 1006. A-3

$ 500, AVENIDA PORTALES, arrendamos casa moderna, perfecto estado, 8 habitaciones, dependencias en piso aparte. Hudson Hnos. Morandé 291. 30—Ag.

$ 300, ARRIENDASE COMODA casa esquina, garage. Maestranza 181. Tratar: Matta 135. 31A

$ 300, BAJOS SIN ALTOS, SEIS piezas, servicios. Domeyko 2491, costado España. 30—A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto independiente, Av. Italia 909. 31—A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA independiente. Gálvez 149.

ARRIENDO CASA ESQUINA PORtales con local para negocio. Chacabuco 209. 1—St.

$ 220, ARRIENDO CASA, MAEStranza 28. 30—Ag.

ARRIENDO CASA ASOLEADA. — Santa Isabel 816. 30—Ag.

SE ARRIENDA BUENA CASA EN calle Nataniel 482, compuesta de 6 piezas habitaciones y 4 de servicio. Llaves: Inés de Aguilera 1324. Tratar: Bascuñán 607, de 2 a 3. 31—Ag.

$ 500, ARRIENDASE ALTOS, SANto Domingo 1469, 9 piezas y dependencias. Tratar: Catedral 2056.

$ 170, DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres piezas, cocina, toilette. Avenida Viel 1817. 1.o—S.

GRAN AVENIDA SUBERCASEAUX 132, pasadito Zanjón, arriendo $ 250. 31-A

$ 400, ARRIENDO GRAN CASA. — Franklin 1471. 31-A

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS una a la calle, arriéndase barato. Lira 549. 30-A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, balcones calle o piezas, arriéndanse. Rosas 2037, altos. 29-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, Ahumada 95. 1.o-S

ARRIENDO CASA ASOLEADA Ejército 644, siete departamentos dos patios, todo servicio: $ 550. — Tratar: 646. 30—Ag.

$ 210 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 30-A

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS amobladas con una y dos camas. San Diego 220. A—31

ALAMEDA 3081, CERCA ESTACION Central, arrienda casas higiénicas, 4 y 5 piezas y servicio, 180 y 220 pesos. 30-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA, PERsona sola. Blas Cañas 457. 30-A

ESPLENDIDA CASA, RECIEN REfaccionada, trece departamentos, gran hall, gas, electricidad, arriéndase. — Av. Matta 9. 31-A

GRAN QUINTA EN CISTERNA, una cuadra del carro San Bernardo, muy buena fruta, bosque eucaliptus, dos buenas piezas y gallinero; especial para crianza gallinas. Arriendo 120 pesos mensuales. Tratar: en Santiago, Bascuñán 219. 30-A

$ 450 ARRIENDO ALTOS, TOTAL 10 departamentos y hall. García Reyes 566, entre Catedral y Santo Domingo. 1.o-S

ARRIENDANSE ALTOS, SANTA Rosa 227. Tratar: Santa Rosa 270. 2-S

220, ARRIENDO CASA LIMPIA, 6 piezas, fachada estuco. Cuevas 1380. 31-A

$ 150, ARRIENDANSE BONITAS casas, tres habitaciones, luz gratis. Santa Elena 1168. 31-A

$ 30 ARRIENDO PIEZA, PERSONA sola. Libertad 768, altos 6.

$ 250 CASA-QUINTA, CISTERNA Av. Ossa 17, media cuadra paradero principal. A-31

200 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, Avenida España 170. 2-S

$ 300 ARRIENDO CASAS RECIEN construídas. San Isidro 171. 30-A

NUEVA POBLACION MANUEL Montt, casas nuevas, con luz eléctrica, gas, baño frío y caliente, instalados. Cánones desde 270 a $ 500. — Tratar, Avenida Manuel Montt 392. No se cobra comisión. 3-S

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENda pieza sin pensión, sin muebles. Agustinas 673, altos. 30-A

$ 250, SE ARRIENDA CASA QUINta, 5 piezas, dependencias, Rondizzoni 2188. Paradero góndolas Club Hípico o carros 19. 30-A

ARRIENDO DOS PIEZAS, SAN ISIdro 860. 30-A

PIEZA ARRIENDASE. — SANTO Domingo 1187. 31—Ag.

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTO RUGBY, EQUIPADO, PAtente, perfectas condiciones, véndese Garage 10 de Julio 792. 30—A

AUTO FORD SPORT VENDO EN 800 pesos. Avenida La Paz 358. 30—A

DE OCASION NECESITASE UN chassis camión, 4 a 6 toneladas, y otro de 3, negocio rápido. Dar todos los detalles a casilla 341. Viña del Mar. 30-A

SEÑORES DUEÑOS DE AUTOMOVILES EN SERRANO 29 Se arregla con maestros especialistas toda reparación concerniente a pintura a la piroxilina, tapicería, mecánica, ferretería, carrocería y enchapadura de autos. Distribuidor de neumáticos de todas marcas. ROBERTO VARGAS S. 1.o-S.

SE VENDE GONDOLA BROCKWAY recorrido Matadero N.o 4653. Tratar en la misma, $ 12,000. 30-A

NEGOCIO DE REPUESTOS DE automóviles, muy bien situado, vendo, por no poderlo atender. Dirigirse por carta: G. N. G. Correo 11, Santiago. 30-A

REPUESTOS PARA TODA MARCA automóviles usados vendo. Molina 356. 30—Ag.

CARRUAJITO CON ARNESES, ocasión, vendo. Franklin 1025, casita 15. 30-A.

¡¡GRATIS!!. COMO RECLAME, SE le cargará su batería. Aproveche. Garage Valenzuela, San Pablo 2128. Teléfono 88222. 3—St.

VENDO DODGE ANTIGUO, $ 1,200. San Miguel 48. 31—Ag.

SILLA DE MONTAR, INGLESA, con correajes, de ocasión. Francisco Bilbao 740. Providencia. A—30

FAETON 4 RUEDAS, 4 ASIENTOS, liviano, nuevo, vendo muy barato. Auto turismo flamante, vendo $ 2,000 Delicias 3470. 30-A

FORD SPORT 1927, Y TURISMO Ford, véndese ocasión. Marín 24. 30-A

CAMIONES INTERNATIONAL, REpublic, vendo baratos. Lord Cochrane 1480. 31-A

RUEDA COMPLETA CADILLAC, vendo. Lord Cochrane 1480. 31-A

REPUESTOS FORD— LEGITIMO.— SURTIDO— COMPLETO— CARROCERIA Y GARAGE ROMMER 22a EXPOSICION TELEF. 362—Estación

A. U.—N|O.



PANALES, RADIADORES, todas marcas autos, góndolas. Mac Kinnon Dash. Agentes: Fassler y Co. — Composturas. Precios bajos. Sotomayor 3-A. Oficina venta: Delicias 237.

A. U. N|O.

ANTONIO ESCOBAR W. DELICIAS 17..—TELEF. 3434



VENDE AUTOMOVILES Y CAMIONES DE OCASION
Recibe automóviles a consignación, repuestos Austro Daimler, Austro, Fiat y Gray.

J. G.—31-Agt.

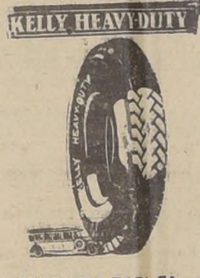
$ 1,100 SE VENDE AL CONTADO Ford cerrado en perfecto estado. Verlo: Agustinas 2322. 31-A

AUTOCAMIONES, PIDESE PROpuestas por 30,000 quintales fletes desde fundo Pirque, dividido mensualmente, 32 kilómetros Santiago.— Morandé 291.

COMPRO AUTO EN BUEN ESTADO ofertas con condiciones de pago, indicando año del modelo a casilla 23. Bulnes.

TOMO EN ARRIENDO CAMIONES General Bustamante 98. 30-A

KELLY HEAVY-DUTY



UNA ECONOMIA PARA CAMIONES Y OMNIBUS

Extra-reforzado, con superficie de rodamiento gruesa y de gran tenacidad y cuyas cualidades anti-derrapantes no se alteran con el uso, es éste un neumático diseñado especialmente para usarse en ómnibus y otros vehículos pesados y de gran velocidad.

Exíjalos en las casas del ramo.

VICTORIAS BARATAS, VENDO. — Lord Cochrane 1480. 31-A

MANDE REPARAR SU AUTO AL GARAGE VALENZUELA

San Pablo 2128. — Teléfono 88222 y obtendrá un trabajo correcto y barato.

Especialidad en rectificación de cilindros, carga y arreglo de baterías.

AUTO TURISMO 7 ASIENTOS, Vendo. San Isidro 543. 30-A

DE OCASION VENDO CARRETELA chica: Rogelio Ugarte 1..6. 30-A

VENDO CAMION CHEVROLET, dos toneladas. V. Mackenna 34. 30-A

COMPRO FORD DEL ... CON FAcilidades. Doy $ 1,500 a pie. Tratar, Moneda 1460, de 9 a 11 A. M. 30—Ag.



SI Ud. NECESITA ACCESORIOS PARA SU AUTOMOVIL VISITE LA CASA MIGUEL MARTINEZ U. DELICIAS 117. TELEF. 6705

TRACTORES VENDO O DOY EN arriendo, con poleas, regulador, arados; prensa pastera, picador N.o 12, sembradora Harris. Lucio ..adra 72 Ñuñoa. 31-A

CARROCERIAS, CARNICERAS, PAnaderas, buen material, para Chassis Ford vendo, calle Santiago 1477. 1-S

GRAN OPORTUNIDAD, REALIZO: Studebaker, 7 asientos $ 6,... Hudson 7 asientos $ 5,000; 2 carros cerrados, 2 góndolas, trochas 75, regalo, $ 2,500; Forros pergamino para Ford, cada uno $ 25.00; Bomba aire, grande para cámaras, $ 80; Caja fondos, regular tamaño, $ 50. Escopeta 1 cañón, central, especial para zorzales $ 85.00. Tratar: Avenida Francia 1156.

FORD VENDO DE OCASION. — San Diego 432. A-31

VERDADERA OCASION: 1,350, coche cambio, cuatro asientos, perfecto estado. A. Ardóñez, San Diego 1603. 31-A

EN MIL PESOS VENDO AUTO Ford Sport, buen estado, con patente. Tratar: de 13 a 14, C. 2756, casa 2. S-.o

HUDSON MODERNO, FLAMANTE estado, vendo ocasión, Gálvez 90.

VENDO FORD, BLANCO ENCALAda esquina España, tratar, Bomba de Bencina. 31-A

GONDOLA, BARATISIMA, VENDO. Garage Camilo Henríquez 730.

CAMION FORD, 1 1|2 TONELADAS, perfecto estado, vendo. Recoleta 1293. 1-S.

OCASION, CHANDLER VENDO barato. Nataniel 180. 31—Ag.

VENDO CAMION MITCHELLS DE 2 toneladas en perfecto estado o permuto por auto turismo o cualquier marca. Dirigirse a Subercaseaux. San Miguel 125. 31—Ag.

VENDO COCHE MAIL CART, CUAtro ruedas, llantas goma, arneses bronceados. Llano Subercaseaux 855

OCASION VENDO CARRETONES de mano, útiles de heladería, un camión Ford una y media tonelada. Placer 705. 31-A

COMPRO FORD MODELO 26 O 27 turismo. Facilidad de pago. Acequia Los Pérez 4430. 31—A

VENDO BICICLETA, BUEN ESTAdo. Arturo Prat 226. 31-A

VENDO GONDOLA FORD EN buen estado, Esperanza 1170. 31-A

$ 800, REGALASE CHEVROLET buen estado, con patente. Matucana 65.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O

MASHFOOD "CONDOR"

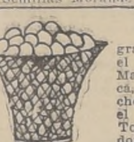


El más antiguo y mejor de todos: pídalo al Teléf. 7608 Auto. Cómprelo en San Antonio 455. De provincias, casilla 3171, Granja Avícola "Cóndor". Visite las modernas instalaciones en Santa Rosa 3840. Camino Santa Rosa, frente al kilómetro 4. N|O.

GRANJA AVICOLA SAN ANDRES
Góndolas Vega Poniente, dejan a la puerta. Huevos para incubar. Pollos recién nacidos. Patos Pekín. Huevos del día. Aves para reproducción. Informes: Exposición 10. Hotel Alameda.

A. U.—N|O.

SUS GALLINAS PONDRAN DANdoles buen Mashfood, hágalo usted comprando sangre, linaza, hueso, conchuelas. Se venden huevos para incubar, y pollitos de un día. Almacenes de Semillas Morandé 723. N|o



Huevos
grandes, del día, el ciento a $ 25. Mantequilla fresca, $ 9 kilo. Leche sin descremar, el litro, a $ 1. Todo puesto a domicilio, sin recargo.
Casa Cosmos. Catedral 1047

HUEVOS PLYMOUTH, BRAHMA, Orpington leonada, Rhode, Leghorn; de lindas aves, vende: Avenida Manuel Montt 1987. Criadero "Buterfly". 30-A

VENDO GALLINAS. — BARROSO 83-A 2—St.

VENDO UNA PARTIDA GALLINAS Leghorn, catalanas y del país, a bajo precio. Av. Macul 2526. 30-A

VENDO 160 POLLAS LEGHORN, catalanas, Rhode, gallineros desarmables por cambio casa. Bolívar N.o 3161. Góndolas Población. 30—A

VENDO 2 PERROS BULL-DOG, nuevos. Concepción 1024. A-30

CANARIOS Y CANARIAS PARA crías, véndense. Santa Rosa 1245. A-30

DOS CABALLOS GARANTIDOS, tiro solo, probados: ofrece Libertad 6.

SE VENDEN 60 GALLINAS a $ 7 c|u., López 532. 31—ag.

SE COMPRAN CABALLOS DE MAtanza se paga buen precio. Dirigirse administración Jardín Zoológico. Cerro San Cristóbal. 1.o—set.

POLLITOS LEGHORN, VENDO Ultimo lote, con chuecas. Huevos seleccionados. Andes 4353. S-1.o

VENDO DOS PERROS BULL-DOG, bravos, nuevos. San Diego 1235.

CANARIOS NUEVOS, CANTORES, vendo. San Pablo 2571.

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES COMERCIALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos números 20077 y 30247 por 4 y dos acciones del Banco de Chile, respectivamente, a favor de doña Carmen Arancibia, quedan sin ningún valor, por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.— Santiago, 26 de agosto de 1928. 9—Set

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de don Eugenio Labarca, San Diego 2272, no respondo de cuentas pasado tres días.— J. Olguín. 31—A

CUERPO DE BOMBEROS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. — "La Unión es Fuerza". — Cítase a la Cía. para el jueves 30 del presente a ejercicio, a las 21.30 horas. — Punto de reunión, es el cuartel. Uniforme de trabajo. — Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora, muy en especial a los nuevos voluntarios. — El Ayudante. 30-A

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — Pompa Italia. — D'ordine del Capitano, convoco a la compagnia ad accademia generale per il giorno venerdi 31 del corrente mese, alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Reunione in quartiere. — Il Aiutante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy jueves a las 21.30 horas. Punto de reunión: Huérfanos y Ahumada. — Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

MANTEQUILLA Y QUESOS



En muy ventajosas condiciones, ofrece a comerciantes detallistas, desde un kilo:
LA SUIZA CHILENA
BANDERA 718

LEÑAS SECAS EUCALIPTUS $ 9.00 cien kilos; Quillay Litre $ 10; Talhuén $ 12; espino $ 12; álamo $ 3.60 600 palos; carbón espino 60 kilos $ 16; coke $ 10. Lourdes 1170. Teléfono 78, Yungay. 30—Ag.

CARBON ESPINO, 60 KILOS, $ 16; carbón quillay, $ 10; carbón coke, 46 kilos, $ 10; papas, 80 kilos, $ 8; leña espino, 100 kilos, $ 12, leña monte, seca, $ 10. Tucapel 3130, frente Mercado Poniente. 1-S.

COMPRO COLECCION "LA OPINION", aunque sea incompleta. Santa Rosa 1059. 30-A

ESTANQUE FIERRO GALVANIZAdo, 3,000 litros, vendo ocasión. Independencia 522. A-31

REALIZO TODA ORNAMENTAción de yeso por cambio de local. San Miguel 48. 31—Ag.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. S—10

LIBROS COMPRO, DOMICILIO. SAN Diego 123. Rincón. A—30

CUARTEROLAS Y BARRILES USAdos, compro, ofertas, casilla 3233. 31-A

DE OCASION VENDO TRAJE ETIqueta para caballero. Santa Rosa 542. 31—ag.

EL INSTITUTO NACIONAL NECEsita escobas. Tratar: Alonso Ovalle 1029. 1.o—set.

ROMANITA, 150 KILOS, BALANZA mostrador, vendo, Artesanos 983.

FABRICA GLOBOS DE GOMA PAra fiestas, bailes, réclame, baratísimos. Arturo Prat 1296. 8-A

ESTANTERIAS, MOSTRADORES Y vidriera de grandes dimensiones, con instalación eléctrica, especial para tienda, almacén, etc., véndese muy barato en Cueto 768, casi esquina San Pablo. 1—St.

COMPRO BRONCE, COBRE. PAGO buen precio. Bove. San Antonio 46. 4—St.

DENTADURAS VIEJAS COMPRO. Rosas 2986.

VENDO AUTO FORD, SEDAN, buen uso, verlo de 2 a 6. Moneda 655, altos. 1-S

LEÑA TALHUEN, VENDESE POR mayor y menor, en Andes 3404.

VENDO AMOBLADO DE DORMItorio, catres gemelos bronce, otro plaza y media; mesas, varios. Prat 1078.

HERRAMIENTAS CARPINTERO, bancos, coche-cuna, vendo. Manuel Thompson 3558.

FABRICA MUEBLES MIMBRE. 30



estilos distintos, blancos, barnizados y tapizados; gran surtido sillones sueltos, coches para guaguas, cunas, catres-cunas, carretillas para guaguas. Amoblados, desde $ 68. Precios, los más bajos plaza. — José Bravo. — SAN DIEGO 27. A. U.—N|O.

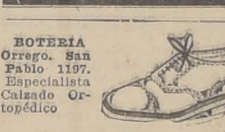
VENDO ESTANTERIA, ROMANA, molinillo, vidrieras. Prat 1272. 31—Ag.



EXCUSADOS, LAVAtorios, tinas para baño, califont Junker y Vesuvius. Precios bajos, con facilidades. Morello y Castagneto.
MONEDA 855
CASILLA 1490
A. V. N|O

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667



BOTERIA Orrego. San Pablo 1197. Especialista Calzado Ortopédico —N|O.

COCINAS ECONOMICAS TIPO ALEMAN SAGNER y BEHNKE AGUSTINAS 1115

A. U.—N|O



CON GRANdes facilidades de pago entregamos muebles de dormitorio, comedor, escritorio, hall, etc., etc., a precios muy reducidos. Mueblería La Europea. — Frente al edificio Banco Anglo. — BANDERA 214

LAVANDERIA A. PRAT 2062, limpia ternos caballero y señora. Lavados finos, tiñe ropa luto 24 horas. 7-S

BOTERIA "AYCRAG"
217 — CLARAS — 217
¿Quiere usted lucir y dar mayor realce a su toilette? Visíteme: yo le haré sobre medida el calzado que usted desee. Cómodo, suave, elegante. Puntualidad y esmero en el trabajo.

ZURCIDOS ARTISTICOS TRASLADOS: HUERFANOS 1223

J. G.—7-Set

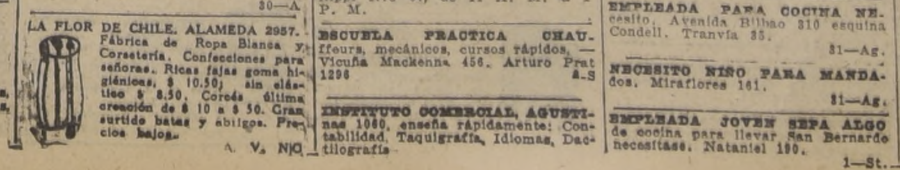


Lanas, Algodones para máquina,
Lana para palillo y choapinos, por mayor y menor ELSHOLZ y Cía. Ltda. Bandera 510. Casilla 96

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

A. U. N|O

THERESE MODES. ECHAURREN 41. Confecciones en trajes para señoras y señoritas. Precios módicos. 30—A



LA FLOR DE CHILE. ALAMEDA 2957. Fábrica de Ropa Blanca y Corsetería. Confecciones para señoras. Ricas fajas goma higiénicas, $ 10.50; sin elástico $ 8.50. Corsés última creación de $ 10 a $ 30. Gran surtido batas y abrigos. Precios bajos.

A. V. N|O

LANAS, VENDO LINDOS COLORES a $ 0.65 madeja. Av. Matta 107. —

¡¡GRAN OCASION!! VENDO ELECtro-lux, victrola Víctor portátil, 2 vidrieras, varillas alcantarillado. Todo perfecto estado. Gálvez 1032.

CALZADO, COMPOSTURAS MUY rápidas y barato. Ejecuto. Chacabuco 21.

LA MARAVILLOSA COCINERA, NO



cobra sueldo y está siempre lista para trabajar. La Olla Lilor cuece cualquier guiso en 15 minutos. En un mes, se paga sola, por economías de combustible.
Unicos importadores
DUCHER, BONNEFOY y Cía. Ltda. Ahumada 118 — Casilla 1858

SOMBREROS, PAÑO, PAJA, ULTImos modelos; hechuras, transformaciones por 5 pesos. Mme. Briant.— Puente 562. 3-Set.



MAISON SALICE. Merced 395.— Sombreros.— Pajas finas, últimos modelos, desde $ 38.— Mándenos por correo su sombrero usado y se lo dejaremos a la última moda. Hechuras y transformaciones perfectas, últimos estilos, desde $ 12. Hechuras de vestidos. Modelos escogidos en lana desde $ 40. Corte de alto estilo en seda desde $ 50.

11. DIVERSOS

CAPAS PARA UNIVERSITARIOS hace espléndida cortadora española con mucha práctica, hechura $ 35; corta, prueba, $ 15. Root 544. S-2

CAFEES PRIMA HUERFANOS 864 CAFE - TE - YERBA CAFEES "PRIMA" - TODO DE PRIMERA CALIDAD PRUEBELOS

J. G.-2 Setbre.

COMPRE SU BAÑO Y CALIFONT en la Fábrica de Marín y Garay. SAN PABLO 2882 Tenemos canceras, lavaplatos, desde $ 12. Confeccionamos todo artículo sanitario. A. U. N-O.

SASTRERIA VILUGRON. — OFREce en su nuevo local un hermoso y escogido surtido en casimires extranjeros y nacionales para satisfacer al gusto más refinado. San Pablo 2550. A. U.—N|O.

VENDO CHUICOS, VASIJA VINEra. Lira 887. A—30

ASCENSOR PARA COMEDOR, Vendo: Teatinos 957. 31-A

NECESITO AL CARPINTERO PEdro López. Moneda 2994. 30-A

¡INTERESADOS! HAGO TODO trabajo de pinturas con elegancia, rapidez y economía. Ordenes: San Diego 833, casa D. 31—Ag.

SE HACEN TRADUCCIONES DEL francés, escribir: J. B. Casilla 1520. A—31

TRABAJOS ARTISTICOS, DORAdos, composturas: encuadernación, Luis Stetter. San Pablo 1546. 1.o-S

INSTALADOR ELECTRICISTA AUtorizado: Lira 1856. 3-S

OFREZCOME HACER TRAJES, CAsa particular. C. G. Correo Central. 1.o—set.

CICATRICES DE VIRUELA, Arrugas, manchas blancas quítanse gratuitamente. Barnechea 364. S-1.o

Scout
compre su mochila, cinturón, piola, báculo y demás artículos de reglamento, al fabricante: EULOGIO MOLINA.
Atiende pedidos de provincias por mayor y menor.
CHILOE 1375
Teléfono 203. Matadero

GRATUITAMENTE QUITASE CICAtrices, Bocio (coto), arrugas, manchas blancas, Barnechea 364.

AL SEÑOR LUIS PEÑA Y LILLO, se le necesita en bien de sus intereses, en Agustinas 1258.

12. EDUCACION E INSTRUCCION



MAQUINAS DE ESCRIBIR. Las mejores ocasiones. Todas marcas. El taller más completo en reparación. BANDERA 139.— Teléfono auto. 3197 A. U.—N|O.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE Chile. — Curso breve taquigrafía (Pitman), ambos sexos, se iniciará el jueves 6 de setiembre en Universidad Católica. Clases 19-20 horas con número limitado alumnos. — Módico derecho matrícula. Se atiende en Delicias 340, 11-12.30 y 17-20 horas. 6-S

ENSEÑANZA DE PELUQUERIA, para ambos sexos, rápida, garantida por expertos profesionales. Precios módicos. Delicias 2467. 31-A

$ 10 MENSUALES (60 CURSOS completos). Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, minera, militar, dibujo, escritura máquina, taquigrafía, idiomas, mecánica automovilista, diurnos, nocturnos. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Bandera 323. A—30

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. — Ofrece clases de inglés, francés y matemáticas, primero y segundo años de humanidades. Thompson 3555. 30-A

SE NECESITA PROFESOR O PROfesora inglés y castellano, para niño. Tratar Dave Mills, Rodolfo Philippi N.o 67, de 11 A. M. a 1 P. M.

ESCUELA PRACTICA CHAUffeurs, mecánicos, cursos rápidos, — Vicuña Mackenna 456, Arturo Prat 1296. 8-S

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTInas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE
Con $ 200, instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía.
STO. DOMINGO 814. A. U.—N|O.

CAJERA COMPETENTE PARA ALmacén necesito. Prefiero niña independiente que pueda vivir en el negocio. Coquimbo 1201, esquina Gálvez. 31-Ag.

SEÑORITA PARA ATENDER CAJA con recomendaciones de primer orden. Ofertas sólo por carta a Casilla 2197. A-30

SEÑORA VIUDA EXTRANJERA con niño, 3 años, desea ocupación. San Francisco 1899. A-31

NECESITO SEÑORITA PARA atender cigarrería. General Mackenna 1097.

VENDEDORES ACTIVOS, CON Buenas relaciones para artículos de fácil venta se necesitan. Se paga muy buena comisión. Huérfanos 1059, oficina 23, piso 3.

NECESITO CAJERA PARA PEQUEña carnicería. Tratar: Prat 711.

AVISO. — EL DEPARTAMENTO de explotación e Inspección de la Dirección General de Hidráulica (Agustinas 1336), necesita dos Conductores de Obras con experiencia en construcciones de cemento armado y un montador de máquinas especialista en motores de explosión.—Los interesados deberán presentarse al Departamento, con todos los documentos que acrediten su competencia y corrección.—Santiago, Agosto 28 de 1928. — L. Lira.

JOVEN O SEÑORITA QUE SEPA inglés y escritura a máquina necesítase para corresponsal. — Dirigirse: Casilla 1183.

JOVEN BUENA LETRA NECESITA oficina contabilidad. Edificio Ariztía, 4.o piso, Oficina 16.

NECESITASE JOVEN COMPETENte y cumplidor para mostrador, tienda, ropa hecha y calzado, con recomendaciones. Andrés Bello 792.

CAJERA REGULAR EDAD, PARA carnicería, Castro 339, de 2 a 5. 31-A

NECESITAMOS, OFRECEMOS TOda clase empleados, señoritas. Preparamos exámenes. Enseñamos comercio. Sociedad Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Suba escala sin golpear. 31—Ag.

REPARTIDOR DE VINOS PARA Ford necesito, con algo fianza. Andes 2601. 31—A

JOVEN CON RECOMENDACIONES, práctico en fuente de soda, necesita. "Noel", Portal Mac Clure y Merced.

NECESITO JOVEN CORTADOR, carnicería. Rosas 2853.

EMPLEADA COMPETENTE PARA pastelería, puertas adentro, necesito. Delicias 2737.

VENDEDOR COMPETENTE, PARA venta de café, necesito, con garantía. Tratar: San Antonio 344.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITASE BUENA COCINERA. Olivares 1669. 30—ag.

NIÑA PARA PIEZAS Y AYUDANta cocinera se necesitan con muy buenas recomendaciones. Catedral 2395. A—31

EMPLEADA ASEADA SE NECESIta, para corta familia extranjera, que sepa cocinar, sueldo, $ 70. Santa Rosa 385.

NIÑO PARA LITOGRAFIA, NECEsítase. Curicó 70.

MAESTRA DE COCINA Y AYUDANte necesito, para Quinta Recreo. Tratar, San Pablo 1256.

NIÑERAS NECESITA, CLUB SEñoras, oficina empleos.— Compañía 1263.

NIÑAS COMEDOR NECESITA, Club Señoras, oficina empleos, Compañía 1263.

COCINERAS NECESITA, CLUB SEñoras. Oficina Empleos. Compañía 1263.

NIÑAS TODO SERVICIO, MATRImonio solo, necesita, Club Señoras. Oficina Empleos, Compañía 1263.

NIÑAS SEPAN ALGO COCINA, necesita, Club Señoras. Oficina Empleos, Compañía 1263.

MATRIMONIOS, BALNEARIOS, cocineras y mozo necesita, Club Señoras, oficina empleos. Compañía 1263.

EMPLEADA JOVEN, ASEADA, NEcesito, para comedor y piezas, sueldo $ 60. Andrés Belo 649. 31-A

NIÑO 12 AÑOS, NECESITO, DOY casa, comida, sueldo. Carmen 1560.

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR QUEhaceres de casa, necesito, Teatinos 333.

TODO SERVICIO, PIEZA, MANO, todo servicio pieza mano, todo servicio pieza mano, todo servicio pieza mano, todo servicio pieza mano; matrimonio, matrimonio matrimonio, matrimonio matrimonio, matrimonio. urgente, precisa La Veloz, Delicias 842, Londres 1.

COCINERAS, COCINERAS, COCINEras, cocineras cocineras, cocineras, cocineras, cocineras cocineras, necesita, La Veloz, Delicias 842.

NECESITO COCINERA, NIÑA PIEza, Compañía 1327. 31-A

NIÑA DE 12 A 14 AÑOS NECESItase para ayudar quehaceres, Irarrázaval 2715. 31-A

NECESITO NIÑA LIMPIA PARA cocina y otros quehaceres sueldo de 60 a 80, según aptitudes Delicias 257 casa G.

SE NECESITA UNA BUENA MAEStra de cocina, para casa residencial. Moneda 977.

NIÑAS PARA PIEZAS, COMEDOR, todo servicio, necesítase, oficina Gálvez 106.

COCINERAS, 80 PESOS, NECESItase, oficina Gálvez 106.

NIÑO O NIÑA 12 AÑOS, PARA mandados, necesítase. Gálvez 106.

NECESITASE NIÑA DE PIEZAS, con recomendación. Dieciocho 128. 31—Ag.

EMPLEADA PARA COCINA NEcesito, Avenida Bilbao 310 esquina Condell. Tranvía 35. 31—Ag.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Miraflores 161. 31—Ag.

EMPLEADA JOVEN SEPA ALGO de cocina para llevar San Bernardo necesítase. Nataniel 190. 1—St.

MATRIMONIO CAMPO NECESITO. San Diego 256.

NECESITO COCINERA Y UNA NIña para la mano, puertas adentro. Carmen 418. 1—St.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito para matrimonio. Amunátegui 783.

NECESITO EMPLEADA. — ESMEralda 756. 31—Ag.

BUENA COCINERA NECESITO, buen sueldo. Arturo Prat 314.

COCINERA CON BUENOS INFORmes. Sueldo: $ 90. Ejército 215. 1—St.

NIÑERA CON BUENOS INFORMES Sueldo: $ 70. Ejército 215. 1—St.

EMPLEADA CIERTA EDAD TODO servicio, matrimonio solo. — Porvenir 376.

NIÑA PARA EL SERVICIO Y aprendiza aparadora necesito. Carmen 1398.

NECESITO COCINERA PARA 5 personas; sueldo $ 60. Brasil 786. 30—A

NECESITO NIÑERA Y NIÑA DE mano, Serrano 205. 31-A

COCINERAS, SUELDO 150, 80, NEcesito, varias. San Pablo 1685, casa 1.

NECESITO COCINERA, ESPERANza 467. 31-A

MATRIMONIO PARA EL CAMPO. sin niños, ella cocinera, él para trabajo campo. Nataniel 144.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR. necesito Baquedano 718. 1.o-S

COCINERA NECESITASE, MORANdé 63. 31-A

EMPLEADA REGULAR EDAD NEcesita matrimonio, José Arrieta 89.

NECESITASE UN NIÑO PARA ENtregar ropa, en San Pablo 2550. 31-A

COCINERA CAMA ADENTRO O afuera. Arturo Prat 181.

NECESITO COCINERA, TODA SERvidumbre. La Dolores. Echaurren 24.

NECESITO EMPLEADA, PORTAL Edwards 2786.

SERVIDUMBRES COLOCAMOS diariamente. Agencia, Sazié 2478. S—1.o

NECESITO AYUDANTA COCINA competente. Matucana 11.

NECESITO MUCHACHA AYUDAR quehaceres en casa matrimonio solo. Sueldo $ 25. Martínez de Rozas 2319. Casa 1.

SEÑORA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito. Rodríguez 830. A—31

NECESITO EMPLEADA. CONSTItución 64. A—31

NECESITO EMPLEADA PARA LOS comedores. Meiggs 8. A—31

EMPLEADO PARA PASTELERIA, hijo de español, para Concepción necesito. Tratar: Camilo Henríquez 682. Casa 3. 31-A

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para piezas. Delicias 281. 31-A

COCINERA NECESITO. A. PRAT 314. 31-A

NECESITO CINCO NIÑOS PARA ventas un teatro. Tratar: Manzano 236.

COCINERAS NECESITO. BANDEra 339.

MOZO COMPETENTE CASA PARticular, serio, necesito. Chiloé 2022.

NECESITO COCINERA. CUEVAS 1318. 30-A

SE NECESITA EMPLEADA ASEAda, en casa extranjera; buen sueldo. Esperanza 46-B. 1.o-S

PERSONA SERIA DE REGULAR edad para cuidar guagua, se necesita. Holanda 385, Ñuñoa. 30—A

COCINERA SE NECESITA: TEATInos 537. 30—A

COCINERA NECESITO URGENTE, calle Santiago 1165. 30-A

COCINERA COMPETENTE NECEsito, sueldo ochenta pesos. Nataniel 138. 30-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano con recomendaciones. Santa Isabel 345. 31—A

NECESITO COCINERA. CATEDRAL 1245. 31—A

SE NECESITA BUENA COCINERA con recomendaciones. Ejército 454. 31—A

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños necesita buena cocinera con recomendaciones, sueldo $ 80. Avenida Constanza 420. Los Leones. 30—A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio con buenas recomendaciones se necesita, en San Diego 765. 30-A

BUENA COCINERA, NECESITA matrimonio sólo. Exígense recomendaciones. Buen sueldo. Santa Victoria N.o 350. 1.o—S

NECESITO COCINERA. VERGARA 378. 31—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cuidar un chiquillo de 4 años. Dirigirse: Nataniel 1760. 30-A

COCINERA PARA VERANEO CARtagena necesítase desde luego, prefiérese con niño para mandados.— Tratar: Egaña 562. 30—A

SEÑORA SOLA, SERIA, NECESITA matrimonio solo. Alameda 433. A-30

NECESITASE UNA AYUDANTA DE cocina y lavandera. San Pablo 1064. A-30

NECESITASE COCINERA CON REcomendación, para dos personas. Huérfanos 2827. A-30

EMPLEADOS, EMPLEADAS, TENEmos muchas ocupaciones, vayan inmediatamente a Castro 14. A-30

CHIQUILLA PARA LOS MANDAdos necesita. Nataniel 167. A-31

NIÑA ASEADA, SERVICIO DOméstico, necesito. Bandera 516. A-30

COCINERA CASA PARTICULAR, buen sueldo, necesito luego. Herrera 712. 30—Ag.

NECESITO COCINERA JOVEN, POca familia. Moneda 1640. 30—Ag.

EMPLEADA MANO. SUELDO $ 50. Recoleta 707. 31—Ag.

NECESITO MESONERA RESTAUrant "Río Blanco". San Ignacio 102, sur. 30—Ag.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO Buenos informes. Vicuña Mackenna 615. 31—Ag.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, sin niños, necesito. Santa Rosa 80. A—30

EMPLEADA JOVEN, TODO SERVIcio, necesítase. Rosas 2440. A—31

COCINERA CON INFORMES, DOS personas cocina gas, necesítase. Dieciocho 563. 30-A

NECESITO COCINERA. MATURAna 765. A—31

MOZO PARA LAS MESAS, PUERtas adentro. Maestranza 1098. Restaurant. 31-A

MUCHACHO DE CAMPO PARA MOzo. Avenida Hipódromo Chile, 1560. 30-A

COCINERA NECESITO PARA pensión. Sierra Bella 1602. A-30

NECESITO COCINERAS PUERTAS adentro, tratar: de 5-6 P. M. — Eyzaguirre 1147. A-30

NECESITO COCINERA CON HIJA para mandados. Bascuñán 34. 30-A

EMPLEADA BUEN SUELDO PAra todo servicio. Esperanza 8.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Maipú 18. 30-A

NECESITO COCINERA MERCADO Poniente. "Pensión Poniente". 30-A

NECESITASE COCINERA BUENA, regular edad. Las Rosas 2076.

NECESITO UNA EMPLEADA, SAN Diego 444. 30-A

EMPLEADA SEPA POCO COCINA, pago bien. Santo Domingo 2847.

AYUDANTE DE COCINA NECESITO sueldo: $ 60. Inútil presentarse sin buenos informes. Bandera 550. 31-A

COCINERA SIN NIÑO CON INFORmes. Necesito, buen sueldo. Copiapó 876. 31-A

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. García Reyes 20 A. 31-A

JOVEN PARA COMEDOR, LIMPIEza casa, pensión necesito. Santa Rosa 424.

NIÑO SERVICIO CASA NECESITAse (Pirque). Tratar: Agustinas 1308. Sábado 2 a 4. 31-A

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Pensión Chacabuco 143. 1-S.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas. Moneda 1590.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres, necesito. Bandera 758, casa 2.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Madrid 1602. 31—ag.

NECESITO COCINERA. COCHRAne 419. 1.o-Set.

LECHADORA Y MUCHACHO CUIdador animales con recomendaciones, necesito. M. Rodríguez 84.

NECESITASE COCINERA, BUEN sueldo. Avenida Salvador 2052. 31—ag.

NECESITASE, BUENA COCINERA, sirviente mano, con buenas recomendaciones. Santo Domingo 1728. 31—ag.

EMPLEADA COMEDOR, PIEZAS, necesítase Marcoleta 21, próximo Vicuña Mackenna. 31-A

EMPLEADA RECOMENDADA POco trabajo, necesita. Catedral 1440.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Alberto Figueroa 466. — (Barrio San Cristóbal).

NECESITO AYUDANTA COCINA.— Sargento Aldea 430.

MOZO POCO SERVICIO, CASA Y quinta, necesítase.— Pedro Valdivia 930.

NIÑAS PARA LAS MESAS Y COcina necesito. Mapocho 880. A-31

COCINERAS RECOMENDADA, NEcesítase, Salas 264. 31-A

EMPLEADA JOVEN PARA EL Servicio de mano necesítase. Rosas 2234 A-31

NECESITASE EMPLEADA PARA la mano competente. — Alonso Ovalle 885.

FAMILIA EXTRANJERA DOS personas necesita empleada para todo servicio con buena recomendación.— Buen sueldo. Recoleta 1171. S-1.o

MOZO COMEDOR Y ASEO CON REcomendación. Dieciocho 489.

EMPLEADA JOVEN NECESITO — San Francisco 1246. S-3

AYUDANTA COCINA Y NIÑA PAra las mesas necesito. Alameda 99. 30-A

NECESITO COCINERA COMPETENte para restaurant. Av. Vicuña Mackenna 11.

MUCHACHO PUERTAS ADENTRO, necesítase. Bandera 151.

NECESITASE NIÑERA CON RECOmendaciones. Bascuñán Guerrero 829. S

15. GARAGES

EN 10 DE JULIO ARRIENDO GArage, con casa habitación. Canon: $ 180. Manuel Soza. H. O'Higgins 1412. Teléfono N.o 38, Palma. 31-A

$ 45, ARRIENDO REGIOS BOXES. Eyzaguirre 636, inmediato San Isidro. A-31

16. HOTELES Y PENSIONES

CASA NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria desde ocho pesos. San Diego 254.

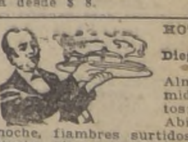
HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas, pensión. Catedral 2479. 30—A

RESIDENCIA EXTRANJERA, EStado 136 teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. 31—Ag

SAN FRANCISCO 92, ESPLENDIDAS piezas con pensión. 31-A

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas desde $ 4. Pensión pieza desde $ 8. A—31


HOTEL SAN Diego. ¡Ojo! Almuerzo o comida, 4 platos; café, $ 1.60. Abierto toda la noche, fiambres surtidos, lunch caliente; piezas amobladas, por días o meses; ver para creer: SAN DIEGO 413.

A. U.—31-Agt.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diarios, $ 5. 14-S

TO LET NICE FURNISHED. DEpartment, Bedroom, parlour, private Bath with Board for Married couple Residencial, Estado 75. 5-Set.

PIEZA PENSION, CABALLERO.— Prat 663.

REGIAS PIEZAS CON BUENA PENsión. Arriéndase. Santo Domingo 1747. 1.o—set.

CASA FAMILIA EXTRANJERA arriéndase pieza con sin pensión. — Catedral 1555. S-2

PIEZAS CALLE CON PENSION. — San Isidro 36. S-31

DESDE $ 120 PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 812. S-1.o

NATANIEL 223, PIEZAS CON Pensión. S-2

PIEZAS CON O SIN PENSION. — Brasil 758. Chalet 12. S-1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN altos, con pensión a persona sola. — Santa Rosa N.o 532. 1.o-S

ARRIENDO CON BUENA PENsión, lindas piezas, frente Plaza Brasil. Compañía 2141.

AGUSTINAS 913, ESQUINA ESTAdo, espléndidas piezas amobladas, con pensión. 31-A

PIEZA CALLE PENSION. BAÑO. — Precios convencionales. Marcoleta 546

PENSION MATRIMONIOS, CABAlleros. 21 de Mayo 843. 30-A

EN CATEDRAL 1289, ENCONTRArán regias piezas con pensión, con o sin muebles, comidas abundantes, precios módicos. 1.o-S

BUENA PIEZA, DOS BALCONES calle, frente Quinta Normal, con pensión, caballero sólo. Matucana 237. 31-A

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION, comida sana y abundante, se reciben pensionistas de mesa y se manda a domicilio. Nataniel 58.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Francisco 267. 2—St.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Carmen 189. 1—St.

ARRIENDO PIEZA Y DOY PENsión. Esmeralda 756. 31—Ag.

CASA PARTICULAR, ARRIENDA piezas calle, pensión. Santo Domingo 1510.

PIEZAS HIGIENICAS CON O SIN muebles; también se da pensión.— San Francisco 1752. 1.o—S

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles pensión. Villavicencio 60. 31—A

120 MENSUALES, PIEZA CON pensión. Ahumada 144. Ascensor 3.er piso.

ARRIENDANSE PIEZAS CON MUY buena pensión, casa familia. Serrano 205. 31-A

ARRIENDANSE PIEZAS CON BUEna pensión, precios módicos. Esperanza 662. 31-A

SE ARRIENDA LINDA PIEZA central, con pensión. Gálvez 485. S—1.o

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 522.

PIEZA CON PENSION, FAMILIA, desde $ 140 (honorabilidad). Echaurren 458.

DOS PIEZAS, DEPENDENCIAS, prefiérese matrimonio. Aconcagua 1416. 31-A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle con pensión. Moneda 1324.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. —Arturo Prat 314. 31-A

DEPARTAMENTO BALCONES, buena pensión, únicos pensionistas. Moneda 647. 31-A

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, media cuadra plaza, ofrece departamento, piezas hermosas, asoleadas, balcón calle. 2-S

BONITAS PIEZAS CON SIN MUEbles, pensión. Monjitas 421. 31-A

MONEDA 1429, RESIDENCIA DE partamentos familias piezas, para estudiantes y empleados. 3-S.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses, $ 140. San Diego 110. S—2

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas con pensión. Precio módico. San Antonio 468. 30-A

FAMILIA OFRECE REGIA PIEZA calle, amoblada, baño, precio módico Baquedano 590. 30-A

PIEZAS PARA PASAJEROS, DE 3 pesos. San Pablo 1541. A 31

$ 120 PIEZA, ABUNDANTE PENsión. Juárez 770. 30—Ag.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a caballero solo. Serrano 66. A—30

PENSION ABUNDANTE BIEN SAna y a la española, por $ 140, con pieza a $ 240 y $ 220. Centro Familiar Español. San Diego 220. A—31

BUENA PENSION, PIEZAS, DEpartamento. Precios módicos. San Ignacio 58. A—31

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Riquelme 747. A—31

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión. Villavicencio 360. 30-A

ARRIENDANSE PIEZAS LUJOSAmente amobladas, con todo confort moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. 31-A

PIEZAS CON SIN PENSION, FLOrida 54 lado Recoleta, frente Escuela Dental. A—30

CASA FAMILIA OFRECE A MAtrimonio honorable, pieza y pensión servicio primer orden. Merced 361

A UN PASO AHUMADA, ESTADO, linda pieza, exquisita comida. Precios muy convenientes. Serrano 77.

JOVEN NECESITA PENSION CAsa poca familia; hasta doce cuadras Plaza Armas. Por carta. Prat 514.

70, PENSION MESA. ESMERALDA 537. 30—A

PIEZAS CON PENSION CASA FAmilia. Teatinos 537. 30—A

PROVIDENCIA 1275, CASA QUINta, piezas amobladas, excelente pensión. 1.o-S

LIRA 174, PIEZAS AMOBLADAS, pensión. 30-A

FAMILIA OFRECE PENSION UNA hasta cuatro personas. Santo Domingo 686. 30-A

DESDE EL 1.o DE SETIEMBRE, en casa de respeto, se dará pensión con o sin pieza, a personas honorables.— Habrá servicio a domicilio. — Sotomayor 22. 31-A

SAN ANTONIO 40, PIEZAS, CALLE e interiores, para matrimonios o caballeros, con excelente pensión, baño, teléfono. 31-A

MATRIMONIO SOLO, NECESITA arrendar en casa honorable sin pensionistas, buena pieza con baño anexo y pensión. Dirigirse a Delicias 1309.

ARRIENDO PIEZA CALLE, EN CAsa familia, con pensión. Huérfanos 1855. 30-A

$ 350 MATRIMONIOS ESPLENDIDA pensión, con pieza amoblada, balcón; interior, $ 300; diarios, $ 7. Maestranza 279. 30—A

COCINERA Y CAFETERA NECEsito. Eyzaguirre 1086. 30—A

ALONSO OVALLE 1244, PIEZAS amobladas, pensión familia, días, meses. 31-A

PIEZAS MUY BUENA PENSION, abundante, precios módicos. Cochrane 515. 31-A

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION. Serrano 115. 31-A

DEPARTAMENTO, PENSION. CARmen 135. 30—A

DEPARTAMENTO O PIEZAS, Pensión. Lira 176. 30—A.

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARtamento a la calle, con pensión. Maestranza 110. A-30

CASA DE FAMILIA, ARRIENDANse piezas con pensión, con o sin muebles. Serrano 311. A-30

$ 120 ESPLENDIDA PENSION, pieza amoblada. San Pablo 1378.

DELICIAS 26, ARRIENDA BUENA pieza con pensión. A-30

A MATRIMONIO SIN NIÑOS, arrienda pieza amoblada con pensión. Unión Americana 311.

PENSION PIEZA ASOLEADA. — Arturo Prat 535. 31—Ag.

EN CASA PARTICULAR OFRECEse pieza amoblada. Buena comida. Agustinas 2099. 31—Ag.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENsión, arriendo. — Prat 181.

ARRIENDO CON PENSION, PIEZA grande, a matrimonio o dos jóvenes. Av. La Paz 464. 31-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda piezas con o sin pensión. Santa Mónica N.o 1995. 31-A

SAN ISIDRO 80, PIEZAS GRANDES amobladas, pensión. 31-A

PIEZAS CON EXCELENTE PENsión familia; próximo plaza, Cerro y Forestal, precios bajos. Merced 332. 2-S.

ARRENDARE, DESDE PRIMERO septiembre frente Biblioteca Nacional, piezas todo confort. Baños, pensión. Tratar: Delicias 281. 31-A

OFREZCO PIEZAS AMOBLADAS buena pensión. Compañía 1327. 30-A

ARRIENDO SALA CON PENSION Vicuña Mackenna 345. 31-A

ARRIENDO PIEZAS, BALCON, CON pensión. Santo Domingo 1898.

BUENA PIEZA, PENSION. CATEdral 2429. A-31

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Santa Rosa 812.

BUENAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509, esquina Catedral. 31—Ag.

$ 120 PIEZA PENSION, PRAT 588.

RESIDENCIA OFRECE LINDAS piezas, balcones, Ahumada, pensión excelente, teléfono 2726. Precios módicos. Nueva York 81. 30—Ag.

CATEDRAL 1475, PIEZAS AMObladas, pensión matrimonios, caballeros, jóvenes solos. 30—Ag.

PIEZAS PENSION, DOS PERSOnas 210. San Francisco 170. 31—Ag.

LINDA PIEZA PENSION BARATA Grajales 2553. 30-A

ARRIENDASE PIEZA PENSION, Las Heras 1546. 1—Set.

SANTO DOMINGO 1362, RESIDENcia para matrimonio o caballero 1—Set.

CASA EN BAJOS, ARRIENDO PIEzas con pensión, Prat 145. S-1.o

ARRIENDASE BUENA PIEZA, Con sin pensión. Moneda 2355.

ARRIENDO UNA PIEZA BALCON a la calle, con o sin pensión. Echaurre 87. 1-S

CABALLEROS, MATRIMONIOS, piezas, departamentos amoblados, balcones al Santa Lucía, con o sin pensión, comida sana y variada, mucha limpieza, precios moderados. Teléfono, baño. Merced 395. 2—set.

17. JUDICIALES

SOCIEDAD CHILENA DE PROductos Químicos en Liquidación.—Se cita a los accionistas a reunión extraordinaria para darles cuenta de la marcha de la liquidación y someter a su aprobación una negociación de venta de parte de los terrenos de la fábrica. La reunión se celebrará el viernes 31 del presente mes a las tres de la tarde en el estudio de Claro y Cía., Morandé 231.—Santiago, agosto 21 de 1928.—La Comisión Liquidadora. 31—Ag.

REMATE. EL 4 DE SETIEMBRE, A las 15 horas, se rematará la propiedad de la calle de Moneda N.os 731, 735, 739 y 741, esquina Tenderini, N.os 127, 133, 141 y 147. Minimum: $ 283,333.33. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, secretaría Segundo Juzgado Civil, donde se llevará a efecto el remate. Expediente Krause— Concha. A—31

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado, concedióse a Jorge, Edmundo, Luciano Bailly y Héctor Parra Bailly, posesión efectiva herencia de Antonieta Coron viuda de Grangirard; practicaré inventario solemne el ocho de setiembre, a las quince horas. — Puelma, secretario. 7-Set.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. Carlos A. Lathrop. — Por resolución del Primer Juzgado Civil, de 24 de agosto del presente año, cítase a los acreedores que se encuentran en el país y al Defensor de ausentes en representación de los que se encuentran fuera, a una junta, a fin de pronunciarse sobre dichas proposiciones, que tendrá lugar el 3 de octubre a las 15 horas. — El secretario.

REMATE JUDICIAL. — EL 4 DE septiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, la propiedad ubicada en la calle General Mackenna N.o 557, de la ciudad de Temuco, de que es dueño el señor Clemente Nambrard. Minimum: $ 66,000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 18.337.32 y el resto al contado. Bases en dicho 2.o Juzgado, expediente del Banco mencionado en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. Boleta $ 9,900. — El Secretario. 1-S

QUIEBRA GATTAS. — EN SOLICItud de don Moisés Gattas, en la que expone que todos sus acreedores fueron pagados de sus créditos, según escritura y documentos acompañados y pidiendo se sobresea definitivamente en esta quiebra, entregándosele los libros y bienes inventariados; 5.o Juzgado proveyó: "Santiago, 17 de agosto de 1928. Publíquese por diez días, en el diario "La Nación". —J. Espinosa. — J. Vicente Castro. —El Secretario. 9-S

REMATE. — ANTE EL CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarase el 13 de setiembre próximo a las quince horas, la propiedad San Isidro 219. Bases y antecedentes: juicio Moreno con Zanelli, Secretaría Juzgado.—Baeza, secretario. 3—St.

POR AUTO, FECHA 30 DE JULIO, del 5.o Juzgado Civil se ha declarado en concurso necesario a don Sadek Awad Hagar, se ha nombrado síndico provisional a don Fernando Aguayo, y se ha fijado para la primera junta el 31 de agosto a las 15 horas.

EL 31 DE AGOSTO A LAS 15 HOras (3 P. M.), se rematará ante el tercer juzgado civil de mayor cuantía de Santiago el derecho de dominio de don Jacobo Fischmann en la propiedad ubicada en la calle de Clenfuegos de esta ciudad, colindante por el norte con la N.o 41 y 43 de esa calle; con 18.30 metros de frente y una superficie total de 944.80 metros cuadrados. Mínimo, 96.533.33 pesos pagaderos reconociendo deuda hipotecaria al Convento de San Agustín y resto al contado. Más datos en la secretaría del juzgado dicho, ejecución Convento de San Agustín con Fischmann, y en el estudio del abogado don Luis A. Salinas Martínez, calle Almirante Barroso N.o 66.

RADIADOR USADO EN BUEN EStado para Dodge modelo 1915, compramos. Dirigirse a casilla 1977.

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

"SCHAFFHOUSE" MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA Y SEDA EN DIBUJOS MULTICOLORES JACQUARD. DESDE DOS MIL PESOS CON FACILIDADES - Sto. DOMINGO 1223

N|O

MAQUINAS DE SUMAR

Resta directa, Calculadora. Con fracciones para Barracas y Curtiembres.
Cía. BURROUGHS DE MAQUINAS LTDA.
CALLE CENTRAL 31. — TELEF. AUTO 4482.
18—Set. 1928

MAQUINARIAS, MATERIALES Y herramientas, ocasión, vendo. Phillipi 36. 22-S.

MOLINO BOLAS, COMPRA FRANcisco Morandé. Bandera 107. 30-A

MOTORES ELECTRICOS, MOLEjón, banco trozador de leña, trasmisiones, descanso, poleas, correas, vende. San Diego 343.

RADIADOR USADO EN BUEN EStado para "Dodge", modelo 1915, compramos. Dirigirse a casilla 1977.

COMPRO MAQUINA CONFORMAdora de sombreros. San Diego 2007.

FRITZ EBERSPACHER
MAQUINARIAS y HERRAMIENTAS PARA TODA INDUSTRIA
SOLDADURA AUTOGENA
MORANDE 733
AU— N|O.

VENDO MOTOR FORD GARANTIdo. Santa Rosa 1245. A-30

VENDO MITAD VALOR MOTOR completo, victrola; cuerda, ocho discos, brazo automático. Chiloé 1142. 2-S

TORNITO MECANICO DE PRECIsión, compro. Casilla 1545. 1—St.

MOTOR ALTERNO TALADRO MEcánico y esmeril se vende. Morandé 628.

ROMANA PALANCA 500 KILOS, vendo. Rosas 2986.

VENDO MAQUINA CALADORA, TEjedora y de costura. Puente 666. 1.o-S

$ 150, VENDO MAQUINA SINGER pie. Delicias 2925.

CALDERAS, ESTANQUES, FONdos, romanas, tecles, decauville, vende, Sotomayor 41. A—31

VIGAS T. U., COLUMNAS, REJAS, rieles, vende, Sotomayor 41. A—31

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION



CORTINAS METALIcas 6, 7, 8 y 9 pies. Fierro negro acanalado para techo todas dimensiones. Calamina negra y galvanizada para revestimientos murallas, ofrece precios fuera toda competencia. Fábrica Canalización de Fierro. 1227 - Matucana - 1227.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA ofrezco. Jorge Paegel. Casilla 1774.

ALCANTARILLADOS, REPARAciones, construcciones económicas, atiende contratista, arquitecto. Casilla 4614. 4-S.

OCASION, DESDE $ 2 LITRO, PINturas preparadas, a base de aceite, ofrece. Matucana 1227. 4-Set.



TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O



PUERTAS, VENTANAS, mamparas, galerías, fierro para techo, metal para estuco y toda clase materiales construcción, nuevos y usados, ofrece, a precios ventajosos. — Feria de Materiales. — Monjitas 845. — Teléfono auto 7034 N|o



FABRICA PUERtas, cortinas metálicas, instalación completa para negocios. "La Baskonia". — A. De Motta. — Arturo Prat 1272.
A. U.-30-Agt.

Puertas 1|2 cuerpo, 240 y 2.20x0.70, x0.75, x0.80 y 0.90. $ 25. También de tablero $ 28. Muy buen trabajo y madera completamente seca.
Fábrica, **SAN PABLO 1884.**
22-Set.

GRAN STOCK DE MATERIALES de construcción, a precios muy bajos, ofrecemos en Merced 754. Teléfono 2507. — Martínez y Murúa. 1.o-S

DEMOLICION, BRASIL 276, VENdemos los materiales a precio de gran ocasión. — Martínez y Murúa. 1.o-S

VENDO ADOBES NUEVOS; DOY escombros. Santo Domingo 1785.

MESONES, TABIQUES. MADERAS, vendo. Teatinos 957. 31-A

VENDO MATERIALES DEMOLIción, casas chicas. San Francisco 963. Pasaje. 30-A

LADRILLOS FISCALES MURAllas precios sin competencia, vende Fábrica La Legua. Gambetta 279. — Teléfono 142, San Miguel. 2-S

TIERRA PARA CORTAR LADRIllos arriéndase. Gambetta 279. Comuna San Miguel. 1.o-S

ANTES DE ESTUCAR O PINTAR la fachada de su propiedad, consulte precios a Gmo. Pérez T., clasificador "B". 145.

PLANCHAS ZINC Y MATERIALES para galpón, de ocasión, compro. — Santa Victoria 360.

CONSTRUCTORES: MADERAS ROble, pino; todas dimensiones, véndese barato. Santa Rosa 1779.

TEJAS, VENDO, $ 30 CIENTO. COpiapó 930.

VENDO TEJAS, OCASION, CUMming 714. 31-A

PIEDRA BOLON OCHO PESOS ciento. 21 de Mayo 683.

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

PIANOS VENDO BARATO, FACIlidad pago. Tarapacá 696. A-30

COMPRO COCINA A PARAFINA.— San Diego 833, casa D. 31—Ag.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo toda clase de muebles en perfecto estado. Precio módico. — Santa Rosa 229. 31—Ag.

VENDO COMEDOR REDONDO IMportado con 6 sillas de Viena, de ocasión. Dardignac 119. 30-A

OCASION: RADIO FADA NEUTROdino mueble, vendo, $ 500. San Isidro 647. A—31

BUEN PIANO ALEMAN VENDO. Maturana 765. A—31

VENDO OCASION VIOLIN 3 1|4 Y 1|8. Población Huemul. Alberto Romero 2271. 1-S

VENDO BUENA COCINA A GAS, de la Compañía, peinadores, ropero, y aparadores. Santo Domingo 936. 1-S.

VENDESE COCINA ECONOMICA Y auto de niño, buen estado. Santa Rosa 264. Casa 16. 30-A

OCASION, VENDO, ROPERO Gran de Barnechea 110. 30-A

VENDO MESA CORREDERA, OCAsión. Herrera 512. A-30

DE OCASION VENDO REGIO JUEgo muebles: Aparador, vitrina, trinche, mesa y 12 sillas. Tratar de 9 a 12 M. Cueto 765. A-31

VENDO GUARDA ROPA, MESON, lámparas eléctricas. San Diego 103. 30—Ag.

315 COCINAS MENAJE CHEZ FAURE CARMEN

VICTROLAS alemanas, $ 60. Victrolas alemanas, valija, $ 100. Aparatos de radio a galena, $ 20. Aparatos de radio a 1 lámpara, $ 10. Aparatos de radio, a 3 lámparas, $ 145. Altoparlante cónico, $ 40, con facilidades de pago. *Radio*
CASA COSMOS. — CATEDRAL 1047

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes y máquinas de coser usadas; vamos domicilio. Castro 528. S—21

MUEBLES, MENAJES, CAOBAS, antigüedades, laquées, boletos agencia compra constantemente. San Antonio 52. 16-Set.

GRAN "FABRICA NACIONAL DE MUEBLES". — Serrano 393, esquina Cóndor. Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad Coloniales, sillas, desde $ 90 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones, negocios y oficinas.
A. U.—N|O.

POR AUSENTARME VENDO muebles, cama-catre. Catedral 2283.

COCINAS GAS, DE LA COMPAÑIA, 2, 3 platos, perfecto estado, vendo — Prat 135. A-30

MEDIO AMOBLADO SALON, ESPEjo, alfombra, vendo ocasión. Prat 135.

DE OCASION VENDESE AMOBLAdo de comedor. Herboso 754. 30-A

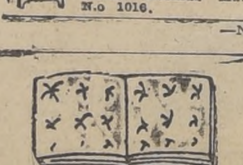
PIANOS DE OCASION, SOLAMENte marcas auténticas, todos flamante estado, y revisados en nuestros talleres, realizamos con precios sin competencia. Depósito de pianos, Moneda 822. 3-S

OCASION, VENDO MESA CORREdera, máquina Singer, de pie. Claras 721. 30-A

COMPRO
menajes, pianos, amoblados dormitorio, comedor y salón, peinadores, roperos, cajas de fondo, baños enlozados, cocinas etc.
DELICIAS 305
J. G. N|O.



COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N.o 1016.
—N|O



Compro lana y colchones usados, voy a domicilio. San Diego 2116.

VENDO PIANO FRANCES, BARAto, muy bueno, verlo, Av. Inglaterra 1096. 30-A

PIANO ALEMAN VENDO POR AUsentarme. San Luis 1290, por Maestranza. A—30



MUEBLES, PRECIOS sin competencia. Sillas, las mejores, desde 85 a 500 pesos docena. Facilidades de pago. Antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó", trasladada nuevo local, San Diego 482, frente Plaza Almagro.

SILLAS, SILLAS, SILLAS, SILLAS.
Ofrecemos gran variedad modelos. Sillas buenas, firmes, garantidas no se desarman, son espigadas, desde 80 pesos docena. Fabricación propia, gran escala.
DELICIAS 2933 frente Portal Edwards

Compostura de Victrolas
Máquinas de coser y tejer. Se hacen llaves. Soldadura autógena, trabajos de torno y fresa.
SAN DIEGO 83

180 VENDO MEDIO AMOBLADO, medallón, Gorbea 2458, casa 6. 31-A

OCASION, VENDESE COCINA ECOnómica, dos hornos. Jofré 227. 1-S.

COMODA, ESCRITORIO, CUNA, coche, cuna, esterilizador, vendo: Santos Dumont 906 B.

PIANO BUENO, OTRO ESTUDIO vendo. Prat 663.

ESPLENDIDO PIANO, HAUSEN.— (Berlín), vendo. Santa Teresa 327. 1.o—set.

VENDESE RICO PIANO ESTUDIO. Alemán. San Diego 927. S-1.o

GRAN PIANO ALEMAN, FLAMANte, armadura metálica, se liquida por mitad de su valor real. — "La Royal" Estado 56. 31-A

VENDO DORMITORIO TRES CUERpos, lindo espejo, catres. 21 de Mayo 843. 30-A

VENDESE $ 2,000 PIANO ALEMAN verdadera ocasión. Grajales 2051.

VICTROLA SIN USO, MUEBLE ROble americano, "Grubú", tercera parte costo, San Pablo 1930. 31-A

AMOBLADO ROBLE, RICO TAPIZ, flamante, 600; mitad, 300; otro seda, 200; alfombrado salón, 60; estantes roble, importados, escritorio igual; guardarropas, 60; peinador mármol, 60; cómodas, catres, diván, lindo juego comedor, 550; aparador mármol, 60; Root, 521, tercera cuadra Carmen.

OCASION: SE VENDE LAVATORIO de patente y mesa moderna. Carrión 1220. 31-A

1,300, RICO PIANO ERARD, FLAmante, varios muebles, San Ignacio 169.

POR VIAJE VENDO BUEN PIANO alemán en $ 1,700. Santa Rosa 65, casa 4. 1—St.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones dorados a fuego, realizo. Nataniel 464. 2—S

ARRIENDO NO COBRO, QUIEN compre mobiliario, aparador, trinches comedor, ropero, cómoda, peinador, velador, sillones felpa, máquina pie Singer, cuadros, pintura, casa tiene radio, baño instalado, gallinas Leghorn poniendo, parrones. Mapocho 3554. 1.o—S

RESORTES TODA CLASE VENDO, bajos precios. Huemul 557. S—1.o

CUALQUIER PRECIO VENDO JUEgo salón dorado. Huemul 557. S—1.o

PEINADOR SUELTO VENDO. — Matucana 684.

AMOBLADO SALON DORADO, TApiz seda, $ 550; cortinajes iguales, $ 30; espejo dorado; alfombrado salita Luis XV; comedor con vitrina, mármoles rosados; muebles dormitorio, ropero con espejo, sillas, mesas, paraguero, vendo. Maestranza 439.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO estilo inglés, 575 pesos; aparadores solos, modernos, 150; catres gemelos, arqueados, varillas bronce, 120 par; otros bronce, 290; roperos con y sin luna, peinadores, cómodas, chifoniers, muchos muebles, precios ocasión; alfombras. Bascuñán 56.

VENDO VITRINA PARA PERFUmería. Brasil 420.

VENDO UTILES PELUQUERIA.— Constitución 64. A—31

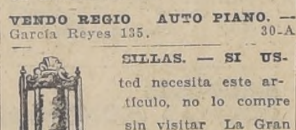
PIANOS NUEVOS DE OCASION. — Facilidades de pago vendo Ahumada 31.



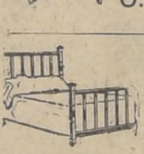
NO COMPREN MUEBLES SIN COMPArar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería Washington, Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

PINTURAS PREPARADAS VARIOS colores C. G. S., cubre 50 m2, galón $ 7.70, no necesita aceite ni aguarráz; vende Matucana 97 y Avenida Irarrázaval 098. 30-A

VENDO REGIO AUTO PIANO. — García Reyes 135. 30-A



SILLAS. — SI USted necesita este artículo, no lo compre sin visitar La Gran Rapid. **Delicias 3536.** Esta silla tapizada, vale $ 10 c|u., de madera de lingue. Pida catálogo a
O. Pinochet L.
A. U.-N|O.



FABRICA DE CATRES "CONCEPCION". — Talleres en Santiago para arreglos y transformación de catres, por cuenta del cliente.
Ordenes: **Casa Costoya, calle 21 de Mayo 801, frente a San Pablo.**
10-Set.



Fábrica de muebles
Domingo Sánchez e Hijo, San Diego 957. Muebles confortables; salones y hall colonial, 10 piezas, $ 650. Comedores, dormitorios. **Proteje al fabricante chileno.**
E. V.—N|O.



FABRICA MUEBLES COLONIALES, San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Dormitorios tres cuerpos, 2 marquesas, lunas biseladas y cristales, $ 1,600. Muebles, hall tapizados brocatos con Bergere, $ 650.
A. U.

SILLAS, SILLONES, SOFAES, mesas coloniales, esteras de todas dimensiones, trenzas para amarrar árboles, paja totora hembra, por mayor y menor. Precios módicos.
LORD COCHRANE 565.
1.o-Set. 1928.

Muebles coloniales, Tapicería, Tornería, Tonelería. Tinas ordinarias y finas en todas dimensiones para plantas. Maceteros artísticos.
FABRICA:
DELICIAS 2701
R. GAC O.

MUEBLES: COMPRE al fabricante. Precios muy bajos, en dormitorios, comedores, salitas. Sillas, gran surtido, desde 80 a 450 pesos docena. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2932, frente Portal Edwards.

OCASION: VENDO BONITA VITRIna para calle en espléndidas condiciones. San Antonio 46. 1—St.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA VENTA)

OCASION: SE ARRIENDAN JUNtas o por separadas panadería higiénica, picadería de leña y almacén Capital: $ 3,000 cada negocio. Tratar: Carmen 429. 1—St

VENDO HOTEL, SAN PABLO 1541. A 31

VENDO RESTAURANT PLENO centro. Razón: San Diego 761. Casa C. A—30

VENDO NEGOCITO. SAN ALFONSO 397. A—30

LAVANDERIA MODERNA, SAN Martín 465, espléndidas instalaciones, bastante clientela, se vende. 30-A

VENDO RESTAURANT PLENO centro; datos: casilla 5014. 30-A

BOTICA RECIEN INSTALADA, imposible atenderla, buen barrio, se vende. Tratar: Maestranza 201. 31-A

POR VIAJE VENDO NEGOCIO abarrotes; datos y verlo. Baquedano 891. 30-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES anexo licores, 15 años establecido, garantizo utilidad 2 mil pesos mensuales, buena casa habitación, contrato bajísimo, capital 12 mil pesos. Santa Elena 1648. 30—A

EN LA MEJOR SITUACION DE Santiago, se vende Zapatería, espléndido negocio, poco capital. Dirigirse a casilla 3429. 30-A

RECIEN INSTALADO VENDO DEpósito vinos y chichas. Tratar, Baquedano 1001. 30—Ag.

ESPLENDIDO ALMACEN VENDO muy buena situación, buenas ventas, garantizo buenas utilidades, propiedad de mucho porvenir. Verlo y tratar: Tocornal 1697, esquina Sargento Aldea. 1.o—Set

REGIA CARNICERIA VENDO BAratísimo. Santa Rosa 1155. 31—A

VENDO PUESTO VARIOS ESQUIna. Eyzaguirre 1450.

VENDO: DESPACHO MENESTRAS depósito de licores y carbón, casa habitación. Tratar de 1 1|2 a 3. Blanco Encalada N.o 1979. 31-A

VENDO NEGOCIO ALMACEN: POR no poderlo atender, poco capital. Comuna Yungay.— Germán Riesco 4400 31—A

ALMACEN Y DEPOSITO LICORES vendo cualquier precio, o permuto por camión, por no poder atenderlo. Ramírez 46. 31-A

VENDO ALMACEN, BUENA SItuación, por no poderlo atender. Madrid 1398. 31-A

CARNICERIA COMPRASE AL contado, instalada conforme al nuevo reglamento. Prefiérese barrio Independencia o Recoleta. Tratar de 18 a 20 horas. Porvenir 187. A-31

ALMACEN BIEN ACREDITADO véndese por cambio de giro. García Reyes esquina Romero. 31—Ag

VENDO CON DERECHO A LLAVE, acreditada peluquería, por no poder atenderla. En San Pablo 2439. Tratar en Monjitas N.o 792. 31—Ag.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría por no poderla atender su dueño. Calle Washington esquina Santa Elvira 1306. 31—Ag.

VENDO PELUQUERIA, CIGARREría, lustrín. Diez de Julio N.o 355. 31-A

ENFERMEDAD VISTA, REGALO $ 1,000, peluquería, cigarrería: Enorme tráfico. Franklin 1315.

VENDO LAVANDERIA. VICTORIA 1064. A-31

COMPRO BILLARES OCASION, POco uso. Franklin 1057. A-30

VENDO PENSION EN SANTA ISAbel 80. 31—Ag.

POR CAMBIO LOCAL REALIZO romana 1,000 kilos Fairbank, vidrieras, estanterías, etc. Maestranza 799.

COMPRO CARNICERIA, SAN PAblo 1622. 30-A

VENDESE ALMACEN POR CUALquier precio. Mapocho 2280. 30-A

VENDO DE OCASION ESTANTERIA y útiles para tintorería y 36 planchas zinc galvanizado de 6". Bascuñán 473. 30-A

POR CONCLUSION NEGOCIO VENdo instalaciones completas criadero aves. Santa Rosa 1245. A-30

SE VENDE CARNICERIA CONFORme reglamento municipal. Independencia 1861. 1.o-S

SE VENDE UN NEGOCIO POCO CApital. Avenida Matta 473. 2-S

NEGOCIO PUESTOS VARIOS, BIEN instalado. Se vende de ocasión. — Franklin 1491.

NEGOCIO ESQUINA, PASTELERIA. Puesto pan, refresco, vendo barato. Matta 1450.

VENDO ACREDITADA CIGARREría y lustrín en Portal, motivo viaje. Tratar: Balmaceda 775. Recoleta.

BODEGA, SE VENDE POR VIAJE. Verla toda hora del día y tratar con su dueño. Bascuñán Guerrero 1023. 31—ag.

FUENTE DE SODA, USADA, COMpro. Casilla 6073. 31—ag.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES afianzando capital pagadero por letras. Esperanza 363. A-31

VENDO URGENTE ALMACENCITO, cualquier precio. Rosas 2402. 31-A

SE VENDE UNA CARNICERIA EN muy buena situación, bastante clientela, y como, lo exige la Municipalidad. Paz 1095, esquina Mapocho. 31-A

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, por no poderlo atender, poco capital. Diez de Julio 1036.

SE VENDE, POR VIAJE, BODEGA frutos del país, barrio populoso, una cuadra puerta Matadero, con dos grandes locales a la calle, para subarrendar. No se cobra derecho de llave. Precio por inventario. Chiloé 1996, esquina Arauco.

EQUIPO COMPLETO IMPRIMIR tarjetas visita, enseñanza gratis. — Rosas 1640, únicamente 12 a 2 P. M.

VENDO OCASION ESTANTERIA Y mostrador cuatro metros largo. Mapocho 3550.

PERMUTO BODEGA POR CAsa o sitio. San Diego 180. 31—Ag.

VENDO GARAJE ... taurant, poco ... cial. Utilidad, ... mensuales. Datos: Santo Domingo 3676.

VENDO EN ... dándole prueba ... abarrotes. Utilidad espléndido negocio mensual, ... Datos: únicamente ... Santo Domingo 3676.

VENDO TALLER MECANICO GASfitería. Marcoleta 35. 1.o—S

VENDO BUEN ALMACEN. GALVEZ 1110.

SE VENDE ANTIGUA PENsión Matucana ... huéspedes. ... bebidas a sus ... 1109. 1.o—S

FUENTES DE SODA, DOY FUNcionando aquí provincias. Facilidades pago. San Diego 1639.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Chacabuco 290.

POR NO PODER ATENDER, vendo pensión, buena situación. San Pablo 1615. 31-A

CARNICERIA RECIEN INSTALADA, vendo, Erasmo Escala 2881. 31-A

VENDESE PELUQUERIA PARA señoras y caballeros, $ 2,000. San Diego 550. A—31

VENDO ALMACEN ABARROTES con un regio surtido de licores, próximo a una ... Tratar 2 a 4. Romero 2951.

DEPOSITO JABON VENDO, buena posición y arriendo barato. Dirigirse: Av. ... 3698.

POR VIAJE REALIZO REGIA PEluquería con ... numerosa y distinguida clientela. $ 1,500. Catedral 1561.

VENDO NEGOCIO VARIOS BUENA clientela, buena renta, muy barato.— Maestranza ...

VENDO $ 65 ALMACEN ENTRE citées por no poderlo atender. Av. Chile 771.

PELUQUERIA VENDO POR ENfermedad de su dueño. Manuel Montt 20, Providencia. 30-A

22. OBJETOS PERDIDOS

SE DARA BUENA GRATIFIcación a la persona que de informaciones exactas cerca del domicilio o residencia de María del C. Pando, a quien necesita para un asunto de gran interés para ella. Dirigirse a E. L. G. Casilla 2885. — Santiago. 2-S

HABIENDO PERDIDO LA LIbreta N.o 52 de la Caja de Crédito Popular, queda nula y sin valor por haberse dado aviso.

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien entregue en la Escuela Normal N.o ... de Señoritas, relojito oro y prendedor plata señorita, perdido ayer a las 14 horas en calle Bandera entre Mapocho y Santo Domingo.

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

$ 200 ARRIENDO PARA PELUQUEría elegante almacén, barrio populoso. Chiloé 60. A—30

ARRIENDO LOCALES NEGOCIO, Chacabuco ... 30-A

ARRIENDO CASA ESQUINA COmercial. Tratar: Madrid 1371. 31-A

ARRIENDO ESPACIOSO ALMAcén barrio comercial. Andrés Bello 910. 2—S.

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción, San ... 1811. Llegar Matadero. Tratar ... 1140. 31-A

$ 80, LOCAL APROPIADO NEGOcio. Recoleta 838. 30-A

AVISO IMPORTANTE, ARRIENDO kiosco, terreno público, apropiado para oficina de mensajeros, cigarrería y lustrín. Espléndida situación. Diez de Julio 747, esquina Los Valdeses. 31-A

ARRIENDO BODEGA GRANDE y locales cualquier industria. Thompson 3432. A—30

LOCAL ADECUADO GARAGE, FRUtería, lechería, flores. Riquelme 215. 31—A

POR 200 PESOS ARRIENDASE ALmacén de esquina con casa habitación y servicio de luz eléctrica. Avenida Mapocho 2158. 30—A

ALAMEDA AL LADO TEATRO CArrera, espléndido local con subterráneo apropiado para exposición de casa comercial, arriendo. 30-A

LIRA CON ESQUINA ALAMEDA, local en ..., mide 12 x 18 metros, apropiado para muestrario. Casa Comercial o taller modista arriendo. 30A

$ 250, ARRIENDASE LOCAL MOderno, con gran vitrina y muy buena casa habitación, en Picarte 349. Se presta para almacén, sastrería, modista. 30-A

$ 200, ARRIENDASE LOCAL ESPEcial para depósito de licores o almacén. Andes 2308. 30-A

EXTENSO LOCAL ESQUINA CON casa habitación, apropiada para almacén abarrotes. Canon $ 300. Nataniel N.o 1802. 30—Ag.

REGIO LOCAL, SIN ARRIENDO por quince días, con dos puertas, todo nuevo. Canon: $ 250. Santiago N.o 1109. 30—Ag.

SIN ARRIENDO POR 15 DIAS, REgio local con casa habitación y patio grande. San Diego 1277. 30—Ag.

SIN ARRIENDO POR 15 DIAS, REgia esquina 7 puertas. San Diego 1299. 30—Ag.

SIN ARRIENDO POR 15 DIAS, lindo local con casa habitación, rebajado precio. Canon: $ 350. Santiago N.o 1117. 30—Ag.

$ 120, LOCAL CENTRAL, ESPEcial talleres o depósitos. Castro 535. 31-A

EN $ 300 ARRIENDO ESQUINA para negocio y grandes salones para industria. Santa Rosa 560. 30—Ag.

150, ALMACEN ESQUINA, CALLE Lastra, paso Elena Serrano. Tratar: San Ignacio 171. 30—Ag.

ESPLENDIDO ALMACEN-HABITAciones, aparente sastrería, peluquería. Maestranza 661. 30-A

S. SACK.
BANDERA 827
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PARA TECHO "EMU" REALIZASE
NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

LOCAL ESPECIAL PARA INDUStria, con buena casa habitación. Verla: San Francisco 1181. 31—Ag.

EN LA MEJOR SITUACION DEL camino a San Bernardo arriendo almacenes para bodegas, depósito de licores, etc. Manuel Soza H. O'Higgins 1412. Teléfono N.o 38. Palma. 31-A

LOCAL GARAGE, ETC., CON O SIN casa. Sotomayor 41. A-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con casa habitación, $ 200 mensuales, entrada autos. San Luis 1627, esquina Maule. 30-A

CARNICERIA BIEN INSTALADA vendo. Erasmo Escala 2681. 31-A

VENDO PELUQUERIA, ANTONIO Varas 29. 30-A

ALMACEN CON CASA SIETE HAbitaciones, arriéndase Delicias 3575. Verlo ahí. 2-S.

$ 650 ARRIENDO LOCAL ESQUINA con habitación en San Diego N.o 1801 llegar Matadero, tratar: Ñuble 1140. 1-S.

LOCAL PARA ALMACEN COMEStibles, mercaderías necesito persona tenga 10 a 15.000 pesos, instalarse Curicó, Hacienda que se está hijuelando en este local, hay persona que vende doble precio que en Santiago, necesito persona que venda precio equitativo. Puente 530. 31—ag.

SE ARRIENDA UN LOCAL CHICO Maestranza. Tratar: San Luis de Francia 1399. 31—ag.

ALMACENES CON CASA HABITAción, frente a La Vega, por calle Salas, tratar Avenida de La Paz 279. 1.o-S

ARRIENDASE BODEGA, CASITAS, luz eléctrica. Diez de Julio 769.

ARRIENDASE CASA ESQUINA. — O'Higgins esquina López. 31-A

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal para almacén, con habitaciones, renta. $ 450, en Portal Eliseo del Campo, Avenida Matta esquina Maestranza. Tratar Avenida Matta 312. 1.o-S

$ 150, LOCAL REFACCIONADO centralísimo. Serrano 298. 31—Ag.

$ 180, LOCAL CON DEPENDENcias. Llaves: Av. Matta 794.

$ 280, LOCAL DE 300 metros 2 DE superficie más 150 de sólidos altillos, en buen edificio. San Francisco 1120. 31—Ag.

LOCALES RECIEN TERMINADOS y con linda vitrina arriéndase en la parte más comercial de la calle San Pablo N.o 1268. 31-A

$ 150 ARRIENDO BUENA CASITA independiente, préstase para taller peluquería por no haber en el barrio. Sargento Aldea 1368.

ESPLENDIDO ALMACEN ESQUINA para abarrotes u otro negocio, arriéndase. Andes 2098, esquina Baquedano.

$ 150, ARRIENDASE ESPLENDIDO local adecuado cualquier negocio, piso mosaico. Libertad 23. A—31

LOCAL, BARRIO COMERCIALISImo, carnicería, peluquería, paquetería, etc., arriéndase. Arréglase según convenio. Delicias 3463.

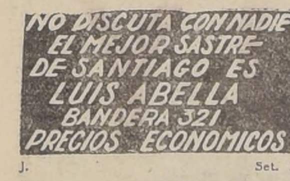
CASA ESPECIAL NEGOCIO CARnicería, arriendo. San Francisco 949.

LOCALCITO APROPIADO CIGArrería, etc., arriendo barato. San Pablo 1290. 31-A

ARRIENDO BARATO PARTE LOcal. Nataniel 52.

LOCAL CENTRAL ..CON DEPENdencias, arriéndase, tratar: Moneda 647. 31-A

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



J. Set. 3

PROFESIONAL JOVEN OFRECE a las mejores sastrerías como cortador. Dirigirse: San Antonio 733. 30—Ag.

NECESITO CARPINTERO EN ataudes. San Francisco 269. A—30

NECESITO PINTORES. Av. CONdell. Taller de pintura. A—30

BRONCEROS, TORNEROS Y LIMAdores necesito. Tocornal 678. 30-A

NECESITO DIEZ BORDADORAS máquina. Concepción 1175. 30-A

NECESITO AYUDANTAS SASTRE, adelantadas, Ñuble 1412. 30-A

NECESITASE MAESTRO COMPEtente dulces chilenos. Pinto 1578. 30-A

BORRADOR DE PIEDRA, LITOgrafo necesito. Carmen 92. 31—A

ARREGLADOR DE CALZADO CHArol necesita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 30-A

COSTURERAS COMPETENTES modas o ayudantas adelantadas, necesito. Santo Domingo 1029-A. 31—A

NECESITO COSTURERA BIEN ENtendida en traje niñito para coser en casa. Libertad 475, de 9 a 11. 30—A

PINTORES NECESITO, HUERFAnos 1012. 30-A

MAYORDOMA MUY COMPETENte en su trabajo, se necesita. Se prefiere extranjera. Tratar en la oficina del Grand Hotel. Huérfanos 1164. A-30

FABRICA CALZADO NECESITA buenos cortadores. Chacabuco 554. A-30

NECESITO PERSONAS COMPEtentes en modas. Blanco 7, entre Tocornal y Lira. 30—Ag.

NECESITO UN PULIDOR DE BALdosas. Catedral N.o 1844. 30—Ag.

MUEBLISTAS COMPETENTES SE necesitan. Providencia 1130. 1.o-S

NECESITO PELUQUERO, SAN PAblo 1051. 30-A

PLIZADORAS FINERAS, LAVANderas, tintorería necesítanse. Merced 770. 30-A

ESTUCADOR PARA REPARACION necesito. Jofré 330. 30-A

ZAPATEROS NECESITO VARIOS trabajo abundante todo el año. Botería Escalante. Compañía 1999. 31-A

SE NECESITA PREPARADORA competente y ayudanta en sombreros. Merced 568. 30-A

MECANICO COMPETENTE EN Torno y que entienda motores eléctricos necesitamos. Irarrázaval 1115. 30-A.

NECESITO BUENA APLANCHAdora doblez. Echaurren 216. A-30

FABRICA CALZADO, ROSAS 3225, necesita corredor de fierros y lijador de tacos. A-30

ZAPATEROS OBRA HOMBRE, también compostureros necesita Botería Argentina, Compañía 1819. 30—Ag.

PINTORES CARROCEROS, QUE entiendan pintura Duco, necesito. Avenida Irarrázaval 2000. 30-A

SASTRE DE EDAD, PARA REPAraciones fáciles, necesita establecimiento escolar, buen sueldo. Tratar, Miraflores 150. 30-A

SEÑORITA O SEÑORA QUE SEPA la moda, necesítase. San Pablo 1407. 30-A

PINTORES DE LETRAS NECESIto, Diez de Julio 1316, altos. 30-A

NECESITO MUEBLISTAS CON BANco, Blanco Encalada 2339. 30-A

NECESITO RECORREDORES DE piso. Bella Vista 257, de 9 a 10.

CHAUFFEUR ANTIGUO, CASADO buenos informes se ofrece. — L. A. Irarrázaval 3465.

NECESITO REPARTIDORES VINOS, con clientela, con o sin carretela buena comisión. Av. Subercaseaux 855. 31-A

VESTONEROS O VESTONERAS trabajo de prueba, inútil si no es competente obra de talle. Sastrería Lozano, San Antonio 493. 1-S.

PINTOR NECESITO, CHACABUCO 82, sueldo: $ 10 a $ 14. 31-A

NECESITO PERSONA SERIA, COMpetente para la moda, hacerse cargo taller, sueldo, comisión. Tratar: 11 a 1. San Pablo 2397. 31—ag.

REPARTIDOR DE JABON ENTENdido en el ramo necesito. Sueldo y comisión. Santa Elena 1888. 31—ag.

MECANICO EXPERTO, MANEJO pala excavadora mecánica, necesítase urgente. Presentarse ingeniero: Compañía, Papeles, Nueva York 81, de 4 a 5 horas. 31—ag.

NECESITO FUNDIDOR COMPEtente para manillas de ataúdes. Escribir Valparaíso Avenida San Francisco 185. A. Bravo. S-1.o

NECESITO PLANCHADORA POR mes. Puente 780. A-31

PARA HORNO A LEÑA NECESItase hornera competente, dulcería. San Martín 80. S-31

NECESITO COSTURERA. — LIRA 1142. A-31

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carne. Maestranza 1461.

MUCHACHO PARA EL REPARTO en bicicleta se necesita en Dieciocho N.o 30. Inútil presentarse, sin buenos informes. A-31

MAESTRO CALZADOR, CLAVADOR de taco palo, y Luis XV, necesito. Fábrica de calzado. Santa Victoria 324.

CARPINTEROS NECESITO. HUERfanos 1012.

NECESITO PINTOR EMPAPELAdor, Merced 284.

CARNICERIA SAN MARTIN, 98 NEcesita, joven, sepa cortar y repartir.

NECESITO OFICIAL GASFITER que trabaje solo. En la mañana de 7 a 8. Merced 248.

PALETOCERAS NECESITO. —Gálvez 72.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Nataniel 815.

ZAPATEROS DE COMPOSTURAS, ir a San Pablo 1757.

CARPINTERO DE BANCO NECESIto, Juan Vicuña 1533.

MUEBLISTAS NECESITO, BASCUñán 80.

NECESITO COSTURERA QUE SEpa ojalar, Santa Rosa 343. 31-A

CARPINTERO MUEBLISTA Y NIño para mandados, necesito, Maturana 526.

COSTURERAS COMPETENTES vestidos, necesito. Merced 395. 1-S

NECESITO TEJADORES, AMENgual, a dos cuadras al sur. Góndolas Pila.

TRABAJADOR NECESITO, DE LA Barra 459.

MUEBLISTA COMPETENTISIMO, enchapajes finos ganará excelente sueldo. Santa Victoria 360.

SE NECESITA AYUDANTE CORTAdor, adelantado, Maletería Suiza, — Ahumada 45.

NECESITO APRENDIZA MODA. A. Prat 1710.

OFICIALES CERRAJEROS NECEsito. San Isidro 609.

HERRERO FRAGUA Y CERRAJEro, necesítanse, A. Prat 353.

PINTORES DE LISO SE NECESItan. Gálvez 453.

NECESITO COSTURERAS PARA traje elegante y sastre. Catedral 2283. 31—Ag.

NECESITO ESTUCADOR PARA pololo. Hipódromo Chile.

NECESITO CARRETELERO. COMpañía 2412.

RECORREDORES DE PISOS NEcesito. Las Heras al llegar a Castro.

ZAPATERO HAGA NUEVO Y COMpostura. San Pablo 1155. 31—Ag.

BUENAS COSTURERAS NECESItanse buen sueldo. Estado 169.

PINTORES NECESITO. GALVEZ 638. 31—Ag.

COMPOSTURERA MUY COMPEtente necesita la Sastrería Morales. Compañía 1029.

ZAPATERO NECESITO COMPOSturero. Brasil 705.

NECESITO REPARTIDOR DE CARne. Cochrane 998. 31—Ag.

COSTURERAS SASTRES, GANAN ocho pesos diarios. Bulnes 11.

NECESITAMOS NIÑAS QUE SEpan el envase. Fábrica Calzado, señoras. Av. Matta 1350. 1—St.

ZAPATEROS PLANTILLEROS Obra fina de primera necesítase, donde Pepay, San Antonio 53, inútil presentarse sin intachables muestras.

NECESITO OFICIAL ADELANTAdo cortinero. Prat 1272.

NECESITO OFICIAL ADELANTAdo carpintero. Prat 1272.

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA Serrano 106.

OFICIALES TAPICEROS SEPAN arte nuevo, necesito. San Diego 957.

MUCHACHO NECESITO. CARMEN 1398.

NECESITO PELUQUERO. VICTOria 597.

NECESITO VARIAS COSTURERAS, muy competentes en modas. Aldunate 1053.

HOJALATEROS NECESITO. SAN Francisco 1162.

NECESITO MAESTRO HOJALATEro. San Diego 1527.

NECESITO ALBAÑIL. CIENFUEgos 86.

NECESITO OFICIAL PINTOR. — Cienfuegos 58.

CHOFER SE OFRECE PARA CHEvrolet al arriendo. Acepto compromiso. Lamd, Correo Central.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito, Huérfanos 854.

VULCANIZADOR NECESITO, OJAlá supiera rarer. Merced 248. 31-A

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Delicias 2701.

NECESITO MUCHACHO PARA EL reparto de carnes, San Pablo 2449.

NECESITO JOVEN DE 18 A 22 años, para atender caldera. Tratar, de 3 a 4. Ahumada 327.

NECESITO CARRETELERO, TUCApel 3130.

NECESITASE CHAUFFEUR HUDson, sueldo, 250. Exígese recomendaciones. Catedral 1465. 31-A

NECESITO COMPOSTURERO. INdependencia 446.

COSEDOR COMPETENTE PARA Luis XV, trabajo todo el tiempo. — Alameda 3489. Casita 9.

MECANICO EXPERTO EN MAQUInas de coser, conocedor de todas las marcas. Presentarse: San Francisco 371, de 2 a 4.

SE NECESITA LAVANDERA. SAN Antonio 29.

NECESITO BUENA PREPARADOra en sombreros. Alameda 2674. A—31

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Bascuñán 1964. A—31

SE NECESITAN COSTURERAS ESpecialistas en capas. Sastrería Corona. Bascuñán 24.

NECESITO EMPLEADO PARA BOtica. Esperanza 39.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN FAmilia, para fuera Santiago. Correo 2. — E. Molina.

GASFITER, OFICIALES, COMPEtentes con herramientas necesito. — Alonso Ovalle 1148.

NECESITO LAVANDERA. TOCORnal 334.

SE NECESITAN APLANCHADORAS para paño y plisado. Agustinas 2007. San Antonio 388.

NECESITO COMPOSTURERA SAStrería. Moneda 816.

CORREDOR DE FIERRO NECESIto. Av. Matta 364. 31-A

NECESITO CARRETELERO, SAN Diego 1441.

25. PRODUCTOS MEDICINALES



TALLERES DE San Vicente, de Castagneto Melfi y Cía. Ltda. Exposición 560, Casilla 4588, Correo N.o 2, Santiago. Fábrica de Muebles asépticos y quirúrgicos; la más surtida de Chile. Solicite catálogos y presupuestos. Se remite a toda la República. 4-Set.

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. N|O.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 2-6, nocturnas, 9-10. Dr. Cifuentes, Santo Domingo 1953. 30-A

VIEJO PERO FIRME, ESE ES SU efecto, Energiol, tónico seguro, impotencia, mala memoria, debilidad sexual. Pida hoy un frasco. Llegó: Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. S-7

RESFRIOS Y GRIPPE SE COMBAten con Grippodina 18, M. R. Base: Quinina y cafeína.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

JUAN SEGUEL, MASAJISTA, DIEZ años práctica. Especialidad. Masaje médico, curaciones venéreas. Toda clase inyecciones. Santa Rosa 65 de 11 1/2 a 12, 5 a 8. 1—S

DENTISTA CARMEN 77. — POR propaganda, cóbrase sólo material. S 1.o

NECESITO FARMACEUTICA. SAN Diego 794. A-30

SE NECESITA FARMACEUTICO O farmacéutica con algo de capital, para asociarse a botica muy antigua y acreditada. Dirigirse: Correo N.o 8. E. A. E. A-31

NECESITASE FARMACEUTICO, señorita. Calle Carmen 1399. 31—Ag

FARMACEUTICA PARA VIÑA, Urgente, tratar: Bascuñán 661. 30A

COMPRO AUTOCLAVE, ESTUFA de cultivo y artículos de laboratorio. — Ofertas con detalles a Correo 3. Casilla 5008. 31-A.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. Horas: 10 a 12; 2.30 a 6.30.

COPIAS A MAQUINA CUARENTA y treinta centavos carilla. Redacción, escritos, solicitudes, diversas.— Morandé 880, casa 5.

Dr. MORENO DENTISTA, TRASLAdó su gabinete a Santo Domingo 955. Especialidad en puentes "Steele Imperio", con dientes intercambiables. Trabajos en horas.

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

RESFRIOS Y GRIPPE SE COMBAten con Grippodina 18 M. R. Base: Quinina y cafeína. 30—A

COMPRO CHALET COMODO EN Ñuñoa, de preferencia calles o avenidas próximas a Irarrázaval, de Avenida Manuel Montt para el Oriente. Extensión mínima setecientos metros cuadrados. Ofertas a Casilla 3129. 2—S.

$ 60,000 COMPRAMOS AL CONTAdo casa dos pisos independientes, preferible moderna, barrio al sur Alameda. Hudson Hnos. Morandé 291. 30—Ag.

COMPRO SITIO ESQUINA, CUALquier barrio, 600 metros, pago auto Rugby, saldo dinero. Casilla 2118. 30-A

CASA COMPRO, CERCA CARROS, impórtame sitio, barrio Independencia, preferencia valor hasta $ 20,000, pago 10 por ciento contado, lo demás mensualidades. Santa Rosa 32. 2-S

ARTESANO 371 DEPARTAMENTO 9, compro casita construcción moderna de valor 30,0000 hasta 35.000, sin agente. A-31

CASA CAMPO PARA REFACCIOnar, al contado, central, sin agentes. Nataniel 464.

28. PROPIEDADES (VENDEN)

VENDESE O ARRIENDASE COMOda casa bajos, Agustinas 2217, cerca Plaza Brasil. Llaves, Compañía 2291. A 30

TERRENOS VENDENSE. CALLE Victoria 450; Victoria 508; Carmen 1784; Tocornal 1658. Tratar: Carmen 839. 30—Ag.

VENDO UNA PROPIEDAD BARAta. Cuevas 1987. Tratar: Maestranza 1487. 30-A.

VENDO CASA QUINTA, CON TRES mil pesos al contado; valor 20,000 pesos: con facilidades de pago. Tratar: Maturana 769. 30-A

QUINTA CON ARBOLES FRUTAles vendo, La Cisterna, tiene casita habitación, agua potable, corriente, luz eléctrica. Precio: $ 15,000. —Tratar: San Francisco 106. 12-S

VENDO BONITO CHALET, GRAN quinta árboles frutales. La Cisterna, toda comodidad. Facilidades pago. — Precio: 35,000 pesos. Tratar: San Francisco 106. 1.S

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz, no exijo nada al contado, entrega inmediata; paradero góndolas San Pablo. Tratar: Domingos. Festivos. 4-S.

VENDO CASA. — NUEVA MARURI 1070. 3—St.

DOS CASAS DE 46,000 Y UNA DE 52,000 muy espaciosas, todo servicio. Vendo, Concón 245. 30-A

$ 17,500 VENDO CASA CON TODO servicio. Población San Eugenio. Av. Central 2159. A-31

35.000, VENDESE CASA, ROSARIO 715. 30-A

$ 60,000 VENDO DOS CASAS COMOdas y dos sitios con cimientos. — Conferencia 1011. 1.o-S

PROPIEDADES RENTA VENDO sin comisionistas. Maestranza 516. 1.o-S

ÑUÑOA, REGIO CHALET, VENDO con 20 mil contado, saldo facilidades. Tratar: Avenida Exequiel Fernández 165. 31-A

NO SEA ARRENDATARIO. CASAS nuevas muy poco al contado, en Gálvez-Nataniel, Los Leones, vendo en Moneda 1126. 1-S.

$ 12,000 CONTADO VENDO LINDA casa valor $ 41,000, cinco piezas, hall dos patios, dependencias, renta $ 360 Deuda se paga $ 250 mensual. Sierrabella 1216. Tratar: Irarrázaval 825. 2—set.

VENDO COMODA CASA PARA NUmerosa familia. Verla y tratar: de 3 a 6 P. M. Carrera 341. 1.o—set.

QUINTAS, ARBOLEDA, VIÑA, Plena producción: en "Lo Ovalle", frente. Nueva, Gran Avenida, con moderno pavimento. Teatinos 158.

$ 35,000 GRAN PARTE EDIFICAda, 10 x 30, frente cal y ladrillo, proyecto listo para transformar en espléndida casa. — Teatinos 158.

CHALET'S BUNGALOW'S. — LEY edificación barata, frente moderna Avenida, pavimentada concreto, tenemos listos espléndidos terrenos cualquiera dimensión: confeccionamos proyectos especiales. — Teatinos 158.

SITIO, 2,300 METROS-2, EN AVENIda Chile (Recoleta), a $ 8 metro.— ofrece. Bandera 195.

$ 17.000, VENDO CASA NUEVA, 5 piezas, próxima góndolas Salvador y Santa Isabel. Tegualda 1699.

SITIO EN AGUSTINAS, BUENA situación, vendo 207 metros $ 53.000 —Freudenburg. Morandé 330. 30—Ag

AGUSTINAS, PRECIOSO SITIO ESquina central vendo en $ 65,000.— Freudenburg. Morandé 330.

VENDO MUY BARATA, CASITA chica, siete departamentos, baño instalado $ 12,000 contado, saldo $ 160 mensuales. Verla: San Luis 1640, Independencia. Tratar: Mercado Central 226, sección aves. 2—St.

$ 16,000 VENDO LOTE DE TERREno con frente a calles Maestranza y Washington 16,70x43.30 metros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223

VENDO OCASION CASITA ALTOS, ocho piezas, baño, terraza. Cuevas 1350.

12,000 A 100,000 VENDEMOS PROpiedades por todas las Cajas. Bandera 345, oficina 2.

TRASPASO SITIO POBLACION DElicias. Calle Concón N.o 13. 31—A

PROPIEDADES DE RENTA, EN Brasil, Baquedano, Andes, Mapocho, deuda Caja, facilidades, vendo. Rosas 2177.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS, ALCANtarillado de Puerto Varas. Bases y antecedentes en Morandé 45, 3.er piso, oficina 319. 30-A

PROPUESTAS. — LA DIRECCION General de Correos, de acuerdo con la autorización concedida por el Ministerio del Interior prorroga en un mes y medio más la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas, solicitadas para el 6 de agosto, por confección de casilleros metálicos, quedando fijada como fecha definitiva el 21 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la oficina del Director General. — Santiago, 25 de agosto de 1928. 30-A

PROPUESTAS PUBLICAS, ALCANtarillado de Puerto Varas. Bases y antecedentes en Morandé 45, tercer piso, oficina 319. 30-A

PROPUESTAS PUBLICAS, ALCANtarillado de Puerto Varas. Bases y antecedentes en Morandé 45, tercer piso, oficina 319.

30. REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO— Remate público. — De orden de la Intendencia Municipal, se sacarán a remate público los materiales de construcción extraídos de los predios expropiados en Avenida de Brasil, con motivo del ensanche de dicha Avenida. — Los materiales pueden verse en Brasil N.o... y el remate tendrá lugar ahí mismo el 13 de septiembre a las 10 A. M. — El Tesorero Municipal. 13-S

EL 31 DEL PRESENTE SE REMAtará en la Feria Rodríguez, rico caballo de silla, media sangre, especial para oficial. 31—Ag.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS



$ 30,000 TENGO PARA COLOCAR en primera hipoteca. Anwandter. Bandera 84. A-31

ESPAÑOLA DESEA ASOCIARSE con español, o administrar negocio. Delicias 485. 30-A

$ 8,000 OFREZCO PRIMERA HIPOteca, negocio inmediato. César Herrera. Morandé 291. Of. 17.

NECESITAMOS $ 100,000 PARA EStablecer espléndido negocio, muy conocido en Europa y Estados Unidos; desconocido en Chile. Casilla 579. 3—set.

SOCIO CON $ 30,000 PESOS NECEsito para Bar Restaurant establecido con muchas ganancias, y para poner otro con varios anexos, no importa que dicho socio no trabaje.

$ 85,000 EN PRIMERA SOBRE PROpiedad edificada, valor $ 240,000. — Casilla 366.

$ 10,000, $ 20,000, LISTOS PARA hipotecas. Bandera 154, oficina 2.

5,000, 10,000 CUALESQUIER CANTIdad para préstamos hipotecarios tenemos. Bandera 345, oficina 2.

NECESITO $ 1,500 A INTERES, negocio establecido. J. M., correo N.o 3.

NECESITO $ 1,000 PARA NEGOCIO, pago $ 70 interés mensual. Sotomayor 36.



Dr. L. Schmidt Herman

Clínica y Cirugía General. Análisis. Laboratorios Químicos y Biológicos. Ambulancia automóvil.

Llamados a domicilio

CONSULTAS, 3 A 5 P. M.

Monjitas 780 — Teléfono 3649

BANCO DE CHILE

REMATE JUDICIAL

Ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el día 20 de setiembre, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en Manuel Montt 2370, por el mínimum de

$ 84,066.67

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 30,000 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Manuel R. Undurraga.

EL SECRETARIO.

BANCO de CHILE

REMATE JUDICIAL

Ante el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematarán el día 28 de Setiembre a las 3 P. M., las propiedades indicadas a continuación por los mínimum siguientes:

LOTE N.o 1, ubicado en la calle Antonio Varas esquina de Atacama. Mínimum: $ 78,700.

LOTE N.o 2, ubicado en la calle Jotabeche esquina de Atacama. Mínimum: $ 47,356.

LOTE N.o 3, ubicado en la calle Antofagasta esquina de San Borja. Mínimum: $ 93,000.

LOTE N.o 4, situado en la calle Iquique esquina de San Borja. Mínimum: $ 118,202.67.

Deberán pagarse al contado las dos terceras partes del precio de cada lote y el resto a seis meses plazo al 8 o|o de interés y 12 o|o, en caso de mora.

Las demás bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, expediente Banco de Chile con Broussain Hermanos.

EL SECRETARIO.

IMPORTANTE REMATE

DE ALHAJAS FINAS, OBJETOS DE ARTE, PIANOS, VALIOSO CLAVICORDIO, TAPICES, MUEBLES Y ROPAS

Caja de Crédito Popular

SAN PABLO 1130 AL LLEGAR A BANDERA

El 30 y 31 de agosto, de 10 a 12 y de 14 en adelante.

Especies comprendidas entre los números 37985 al 45124, con vencimiento al 31 de enero del presente año.

DIA 30

ALHAJAS, Prendedores y placas en oro y platino, con perlas, brillantes y diamantes, anillos con solitario, idem con brillantes y perla fina, aros con brillantes y perla, pendantif en oro y platino, collares de perlas finas, relojes de pulsera con brillantes, idem de oro y plata de bolsillo para caballero; cruces de platino con brillantes, etc., etc.

OBJETOS: Anteojos de campaña, máquinas fotográficas, violines, maletas, maletines, lámparas, jarrones, paraguas, estatuas, etc., etc.

CUADROS: Oleo de David, León, Chauby, Helsby, Domini, Orrego Luco, Bereger, Calame, etc.

DIA 31

MUEBLES: riquísimo amoblado de caoba para dormitorio, idem tallado en estilo colonial. idem en estilo inglés con mármoles, amoblados de salón, tapizados en distintos estilos, amoblado de caoba tallado con linda mesa redonda cubierta de mármol; mesa de escritorio, sillas con incrustaciones de nácar, máquinas de coser SINGER de pie, baños ingleses de fierro enlozado, califont, etc., etc.

ANTIQUISIMO CLAVICORDIO DE CAOBA, pianos SCHIEDMAIER, GARLAN, KOPS. VICTROLAS de mueble y sobremesa.

ROPA: Cortes de casimir, géneros para tapizar, abrigos de piel, ternos, sobretodos, impermeables, sobrecamas, colchas, sábanas, batas, zapatos, etc., etc.

A la vista el miércoles 29, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas

Las renovaciones sobre muebles que se efectúen después de las 18 horas del lunes 27, deberán pagar, además, los gastos de traslado.

El pago debe hacerse en el momento de la subasta.

EL ADMINISTRADOR.

"LA NACION"

La mayor circulación. Las mejores informaciones. El mayor caudal de avisos.

Suscrición hasta el 31 de diciembre:

$ 31.50

Suscríbase por un año, y le obsequiaremos una magnífica máquina fotográfica "Kodak".

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 6 de setiembre de 1928, a las quince horas se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 258 de la Avenida Arturo Prat, de la ciudad de Concepción.

MINIMUM 40,000 PESOS

que se pagará: a) Con $ 19,248.40, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) Con 12,000 pesos al contado, y c) Con 8,751 pesos 60 centavos, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Boleta: 10 por ciento.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.—El Secretario. 31—ag.

Remate Judicial

de muebles de orden del Tercer Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicio Meza-Fernández

EL VIERNES 31

DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS

40 RIQUELME 40

HAY:

1 Escritorio Ministro.
1 Sofá y cuatro sillas tapizados en pergamoid.
1 Estante para libros.
1|2 Juego muebles tapizados.
1 Mesa de centro.
2 Mesitas columnas.
4 Cuadros al óleo.
1 Mesa de centro.
6 Sillas de madera.
1 Trinchante con espejo.
1 Lámpara de bronce.
1 Paragüero con espejo.
8 Choapinos.
1 Jardinera blanca; y
2 Sillones mimbre.

Enrique González Echeverría

Martillero de Hacienda

Teléfono auto 88685 — Casilla 1309. Riquelme 40

31—ag.

REMATE JUDICIAL

El MARTES 4 DE SETIEMBRE, A LAS 3 DE LA TARDE se rematará en el 2.o Juzgado la propiedad situada en esta ciudad, calle

MONEDA ESQUINA TENDERINI

(Frente al Teatro Municipal)

signada con los N.os 731, 735, 739 y 741 por MONEDA, y con los N.os 127, 133, 141 y 147, por TENDERINI.

MINIMUM: $ 283,333.33

Pagaderos reconociendo una deuda a la Caja, primitiva de 170,000 pesos, 8 por ciento con 1|2 por ciento por su estado de reducción, con 75,000 pesos al contado y el saldo a 6 meses plazo con el 8 por ciento.

La propiedad se compone de 4 casas y tres departamentos a la calle y un garage. Bases y demás antecedentes en el Juzgado indicado, expediente Krausse con Concha. Esta propiedad ha sido tasada por los Impuestos Internos y la Caja Hipotecaria en 425,000 pesos.

31—Ag.

Año XII Núm. 4,246
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

¿CUANDO DEBE PAGAR SUS IMPUESTOS? — "LA NACION" PUEDE INFORMARLO EN SU SECCION RESPECTIVA.